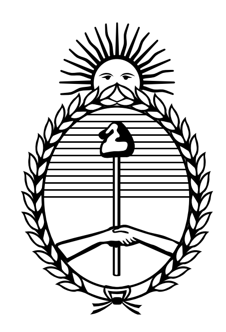
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 22
de octubre de 2010

Año CXVIII
Número 32.013

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se amplia Edicto de fecha 23/9/10 y se hace constar que el Director Titular, Enrique Raúl Albistur y el Director Suplente, Juan Ignacio Albistur, constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 933, CABA.- Firmado: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura 453, Folio 1029, fecha 27/8/10.- Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 110. Libro Nº: 116.

e. 22/10/2010 Nº 126388/10 v. 22/10/2010

AICSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que en la escritura número 111 del 21-12-2009, registro notarial 125 CABA, se transcribieron las actas de asamblea del 5-2-2006 que aumentó el capital a $ 1200000 y se adecuó las garantías de los directores titulares a la Resolución 7/2005, modificando los artículos cuarto y octavo del estatuto; por asamblea del 3-12-2007 se designó directorio. Presidente: Claudia Inés Alonso; Director Suplente: Alberto Todoli Bataller, ambos con domicilio especial Libertad 293, quinto piso, CABA; por asamblea del 26-12-2007, se aumentó el capital a la suma de $ 6400000 y se modificó el artículo cuarto del estatuto; por asamblea del 22-12-2008, se aumentó el capital a 9400000 y se modificó el artículo cuarto del estatuto y por asamblea del 18-12-2009, se ratificó lo resuelto en las asambleas anteriores. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 111 del 21-12-2009, registro notarial 125, CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suarez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 30/4/2010. Nº Acta: 131. Libro Nº: 163.

e. 22/10/2010 Nº 126240/10 v. 22/10/2010

ALBERDI 514

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 615 del 28/09/2010, pasada al Folio 1851 del Registro 1558 de Capital Federal, quedó constituida la Sociedad "Alberdi 514 S.A.".- Domicilio: Avenida Juan Bautista Alberdi 514, Capital Federal. Socios: Mario Carlos Geraci, argentino, nacido el 3 de Enero de 1963, divorciado de sus primeras nupcias de Carina Mattar, empresario, con Documento Nacional de Identidad 16.246.003, CUIT. 20-16246003-0, con domicilio real y especial constituido en Inclan 2716, Cap. Fed; y Eduardo Jorge Perzan, argentino, nacido el 15 de Marzo de 1959, divorciado de sus primeras nupcias de Edith Anabela Schiaffino, empresario, con Documento Nacional de Identidad 13.481.365, CUIT. 20-13481365-3, con domicilio real y especial constituido en Emilio Mitre 1010, octavo piso, departamento A, Cap. Fed.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior: A) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; B) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos.- La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directamente se relacionen con el objeto enunciado.- Duración: 99 años.- Capital Social: $ 50.000.- Cierre Ejercicio: 30-09.- Directorio: Presidente Mario Carlos Geraci; Director Suplente Eduardo Jorge Perzan.- Que Ricardo Hector Garcia, DNI. 10533715 firma en su caracter de apoderado de los socios y de la sociedad Alberdi 514 S.A. en tramite de formacion, segun escritura nº 615 del 28/09/2010, pasada al folio 1851 del Registro 1558 de Capital Federal con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 2947.

e. 22/10/2010 Nº 126281/10 v. 22/10/2010

AQUIMED

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 25/3/10 resolvió: a) Fijar la duración del mandato de Directores por 3 años, que la representación legal corresponde al Presidente y/o Director Suplente y adecuar la garantía de los directores, conforme Res. IGJ 7/2005; b) Prescindir de Sindicatura; c) Reformar los arts 8 y 9 del Estatuto; d) Designar Presidente a Elsa Susana German Chauvet y Director Suplente a Juan Enrique German, ambos con domicilio real y especial en Cafayate 1542, CABA; quienes aceptan sus cargos; y e) Trasladar la sede social a la calle Cafayate 1540, CABA. Autorizada Perla Moscovich por Asamblea General Extraordinaria del 25/3/10.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 235130. Tomo: 0158. Folio: 051.

e. 22/10/2010 Nº 126322/10 v. 22/10/2010

ARANGUREN 4465

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 419 del 24/9/10, Registro 1532 de CABA. Socios Nicolás Matías Zdrojewski, 19/9/78, casado, arquitecto, DNI 26.885.711, Jerónimo Salguero 3090 5º piso "C" CABA, Sebastián Ariel Zdrojewski, 19/9/78, soltero, DNI 26.885.710, consultor inmobiliario, Fray Luis Beltrán 254 3º piso "D" CABA, Mariano Daniel Perelman, 25/4/1980, soltero, antropólogo, DNI 28.169.206, Migueletes 1850 Planta Baja "2" CABA, Andrés Pablo Fernández Fanti, 28/12/1979, soltero, empresario, DNI 27.859.163, Zuviría 980 CABA, y José Gregorio Zdrojewski, 20/5/1949, arquitecto, LE 7.803.650, casado, Jerónimo Salguero 3090 5º piso "C" CABA, todos argentinos. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: compra, venta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, permuta, locación, loteos, fraccionamiento y/o administración en generadle toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda, y realizar las operaciones comprendidas en las previsiones y reglamentos de la ley de Propiedad Horizontal, y sistemas de propiedad que permitan las leyes existentes y futuras. Plazo: 6 años. Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor nº de supletes, por 2 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: Presidente: Nicolás Matías Zdrojewski, y Director Suplente: Sebatián Ariel Zdrojewski, quienes constituyen domicilio especial en el indicado para la sociedad. Domicilio: CABA. Sede: Aranguren 4465. Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizada por escritura relacionada.

Escribana – Silvina C. Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510839/9. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 22/10/2010 Nº 128147/10 v. 22/10/2010

AUTOMOTORES SONDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18/10/10, aumento su capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables, ajuste de capital, otras reservas y resultados acumulados elevándolo de $ 0,01 a $ 8.950.000; emitiendo 89.500 acciones nominativas no ensables $ 100 valor nominal por acción y con derecho a 1 voto. Modifico el artículo cuarto y quinto del estatuto social. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos ocho millones novecientos cincuenta mil ($ 8.950.000.-), representado por ochenta y nueve mil quinientas (89.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos cien ($ 100.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta su quíntuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550. Autorizado por acta del 18/10/10 Daniel Alberto Fernández.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2010. Número: 129517. Tomo: 0274. Folio: 208.

e. 22/10/2010 Nº 128059/10 v. 22/10/2010

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

AVALAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Tomás Avalos de Olazabal, DNI. 18303947, Presidente, Mariana Alais, DNI. 17365804, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, casados, Domicilio especial en Sede Social: Av. de Mayo 676, piso 10º, CABA. 1- 99 años 2- A. Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; B. Compra, venta, acopio, importación, exportación de todos los productos derivados de tales actividades; consignación y distribución; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos; C. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, y la realización de todos los servicios relacionados con tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la Rep. Argentina. 3- $ 25.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 607 del 18-10-10, Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 58.

e. 22/10/2010 Nº 126327/10 v. 22/10/2010

BAFLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 187 del 13/10/10 Fº 743 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Rodrigo Díaz Bessone, argentino, soltero, nacido el día 18/01/1983, DNI 29.794.591, C.U.I.T. 20-29794591-3, domiciliado en Avenida Triunvirato 4820 de esta Ciudad, comerciante; y María Rosa Armas, argentina, casada, nacida el 1/10/1962, DNI 16.116.195, C.U.I.T. 27-16116195-6, domiciliada en calle España 1329 de esta Ciudad, Técnica en Laboratorio.- Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes urbanos y rurales; la realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal, y el régimen establecido por la Ley 14.005 y normas reglamentarias y complementarias; la organización, administración y explotación de bienes inmuebles, clubes de campo, Barrios privados y todo otro sistemas de multipropiedad. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas entidades o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y/o operaciones de préstamos sobre inmuebles, muebles, rodados, bienes de cualquier naturaleza; la constitución y negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales, y la compra y venta de títulos, obligaciones y valores mobiliarios en general.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general; la participación en Fideicomisos financieros, ordinarios, públicos o privados, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario.- Participación en empresas, sociedades, consorcios y uniones transtorias de empresas, constituida o a constituirse.- Arquitectura: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura; explotación de Patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital: $ 30.000-. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Rodrigo Díaz Bessone. Director Suplente: María Rosa Armas. Domicilio especial de los directores: Avenida Triunvirato 4820 C.A.B.A. Sede social: Avenida Triunvirato 4820 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Daniela Silvia Populin, autorizada por Esc. 187 del 13/10/10 Fº 743 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Gabriela Antoniazzi. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4784. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 5. Libro Nº: 166.

e. 22/10/2010 Nº 126346/10 v. 22/10/2010

BERNACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: Néstor Daniel García, 3/2/49, empresario, D.N.I. 7.373.891, Julio Argentino Roca 733, Piso 4º, Cap. Fed.; Martín Esteban Stenner, 28/2/64, contador público, D.N.I. 16.577.935, Uruguay 667, piso 10º, departamento "A", Cap. Fed., ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: Realizar toda clase de operaciones agrícola ganadera, mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo y artículos de granja, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, faena, procesamiento de alimentos y fraccionamiento de los mismos, ya sea de producción propia y/o adquiridos de terceros.- Actuar como acopiadora de cereales, semillas, oleaginosas, aceites y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, representación, importación y exportación.- La explotación de chacras y arredamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura.- Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, insumos agropecuarios, maquinarias industriales y agrícolas e implementos destinados a la actividad agropecuaria; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Martín Esteban Stenner y Director Suplente: Néstor Daniel García, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 1621, piso 2º, departamento "D", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 140 del 13/10/10 registro 2154.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2010 Nº 126291/10 v. 22/10/2010

BGT 114

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Socios: Ariel Fabián Alejandro Kujawski, nacido 01.03.63, D.N.I. 16.559.528, Valentín Virasoro 956, 8º Cap. Fed.; Fernando Gabriel Ricardo Kujawski, nacido 11.02.69, D.N.I. 20.695.072, Vidal 2347 6º "A" Cap. Fed.; y Adrián Amado Claudio Kujawski, nacido 30.10.75, D.N.I. 25.020.412, Sanchez de Bustamante 167 6º "B" Cap. Fed.; todos argentinos, casados, arquitectos; 2) Escritura 136 del 14.10.10, Fº 317, Registro 214 Cap. Fed.; 3) "BGT 114 S.A."; 4) Valentín Virasoro 948 5º "B" Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por si, por terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles.- La compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento o usufructo, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las tareas constructivas o de reciclado sobre inmuebles, que autoricen las leyes vigentes; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Fideicomisos: Constituir fideicomisos en los términos de la Ley 24.441 y sus modificatorias, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, en toda clase de fideicomisos aportando al patrimonio fiduciario bienes de cualquier naturaleza, participando de todo tipo de reuniones o asambleas o comite que se prevean en la Ley o en los respectivos contratos, incluyendo los de fiduciantes o beneficiarios, con amplias facultades para resolver la constitución o aceptación de hipotecas o de cualquier tipo de garantias, la emisión de titulos de deuda o certificados de participación, la prórroga del plazo del fideicomiso, su disolución o extinción anticipada, el cambio de fiduciario o su remoción, percibir los beneficios o saldos de liquidación como beneficiario o fideicomisario, y en general realizar todos los actos inherentes al fideicomiso con las mas amplias facultades.- Financiera e Inversora: Podrá realizar aportes de capital para operaciones de negocios inmobiliarios realizados o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de negocios inmobiliarios o de construcción, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, fideicomisos, consorcios.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de productos lácteos y/o subproductos o derivados, asi como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $ 60.000, suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente; 9) Presidente: Adrián Amado Claudio Kujawski, Director Suplente: Fernando Gabriel Ricardo Kujawski, ambos domicilio especial Valentín Virasoro 948 5º "B", Cap. Fed.; 10) 30 de septiembre.- Autorizado por "BGT 114 S.A." para publicar aviso por escritura 136, Folio 317, Registro 214 Cap. Fed. Germán Schell.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 068. Libro Nº: 52.

e. 22/10/2010 Nº 126455/10 v. 22/10/2010

CALASANZ 227

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 616 del 28/09/2010, pasada al Folio 1854 del Registro 1558 de Capital Federal, quedó constituida la Sociedad "Calasanz 227 S.A.", Domicilio: San José de Calasanz 227, Capital Federal.- Socios: Mario Carlos Geraci, argentino, nacido el 3 de Enero de 1963, divorciado de sus primeras nupcias de Carina Mattar, empresario, con Documento Nacional de Identidad 16.246.003, CUIT. 20-16246003-0, con domicilio real y especial constituido en Indan 2716, Cap. Fed; y Eduardo Jorge Perzan, argentino, nacido el 15 de Marzo de 1959, divorciado de sus primeras nupcias de Edith Anabela Schiaffino, empresario, con Documento Nacional de Identidad 13.481.365, CUIT. 20-13481365-3, con domicilio real y especial constituido en Emilio Mitre 1010, octavo piso, departamento A, Cap. Fed.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior: A) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; B) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos.- La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directamente se relacionen con el objeto enunciado.- Duración: 99 años.- Capital Social: $ 50.000.- Cierre Ejercicio: 31-10.- Directorio: Presidente Jorge Eduardo Perzan; Director Suplente Mario Carlos Geraci.- Que Ricardo Hector Garcia, DNI. 10533715 firma en su caracter de apoderado de los socios y de la sociedad Calasanz 227 S.A. en tramite de formacion, segun escritura Nº 616 del 28/09/2010, pasada al folio 1854 del Registro 1558 de Capital Federal con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 2948.

e. 22/10/2010 Nº 126280/10 v. 22/10/2010

CARONELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 17/9/10, se aprobó la reconducción y se reformó el art. 3º del estatuto, se trasladó la sede social a Lima 131 7º Piso "K" CABA, se designó director titular a Ricardo Jardon y suplente a Sandra Varela. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción de la reconducción. Autorizado por Asamblea del 17/09/10.

Contador - Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 664700. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 22/10/2010 Nº 126829/10 v. 22/10/2010

CATOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que en la escritura número 112 del 21-12-2009, registro notarial 125, CABA, se transcribieron las actas de asambleas del 10-4-2001 que redujo el número de miembros del directorio y reformó el artículo octavo del estatuto. Modificación: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por 3 años; por asamblea del 28-2-2006, se aumentó el capital a $ 9000000 y se adecuó las garantías de los directores titulares a la Resolución 7/2005, modificando los artículos cuarto y noveno del estatuto; por asamblea 30-4-2007, se eligió directorio. Presidente: Patricia Marcela Fiorda; Director Suplente: Fernando Gustavo Todoli, ambos con domicilio especial Libertad 293, quinto piso, CABA; por asamblea del 31-1-2008, se aumentó el capital a $ 9800000 y se reformó el artículo cuarto del estatuto y por asamblea del 18-12-2009, se ratificó lo resuelto en las asambleas anteriores. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 112 del 21-12-2009, registro notarial 125, CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suárez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 30/4/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 163.

e. 22/10/2010 Nº 126242/10 v. 22/10/2010

CENTRAL TOWERS

SOCIEDAD ANONIMA

Verónica Soledad Cataldo, DNI: 32.267.689, Empleada, Julián Lagos Nº 2912, Lanús Oeste, Buenos Aires, 08/04/1986 y Matías Nicolás García, DNI: 33.344.547, Empleado, Rucci Nº 506, Lanús Oeste, Buenos Aires, 12/10/1987, ambos argentinos. 2) 12/10/2010. 3) Central Towers S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación de operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos

inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles.- Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras publicas o privada, civiles o Industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante.- A tales fines las sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.-. 6) $ 50.000 7) Directores: 1 a 7 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Verónica Soledad Cataldo, Director Suplente: Matías Nicolás García 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 750, Piso 1, Dpto. 14, Ciudad de Buenos Aires, Domicilio especial de todos. Abogado autorizado en Escritura Nº 127 del 12/10/2010, Registro 2059: Luis Damián Forlani.

Abogado - Luis Damian Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 22/10/2010 Nº 126530/10 v. 22/10/2010

(C.H.A.C.E.S.A.) COMPAÑIA HISPANO AMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación de días 14/05/2010 y 19/05/2010. T.I Nº 51436/10 y 53437/10. El nombre correcto de la sociedad es (C.H.A.C.E.S.A) Compañía Hispano Americana de Comercio Exterior S.A. Gonzalo Hernán Vidal. Abogado autorizado por actas de asamblea de fecha 14/01/2009 y 26/04/2010, y acta de directorio de fecha 15/04/2010.

Abogado - Gonzalo Hernán Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 70. Folio: 858.

e. 22/10/2010 Nº 126353/10 v. 22/10/2010

CONSTRUCTORA SAN JOSE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 12/07/2010, se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de $ 5.608.056 a la suma de $ 6.273.056, y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Pablo Cinque, abogado autorizado por Asamblea del 12/07/2010.

Abogado - Pablo Cinque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 108. Folio: 78.

e. 22/10/2010 Nº 126374/10 v. 22/10/2010

CONSTRUCTORA URBANA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 409 del 18/8/10 Reg. 1528 2) Anibal Guillermo Schiavetta 12/7/47 LE 4748872 casado empresario domiciliado en Dellepiane 941 Campana Pcia Bs As y Augusto Anibal Schiavetta 12/8/84 DNI 31207650 soltero Licenciado en Administración de Empresas domiciliado en Arribeños 1229 CABA ambos argentinos 3) Constructora Urbana Group SA 4) Arribeños 1229 CABA 5) Actividad de la constructora inmobiliaria realizando su actividad en todas las etapas del proceso de construcción de inmueble y obras civiles, desde la compra de materiales para la construcción, su comercialización, distribución como ejecución de obras, financiando esta actividad a través de capital propio, de terceros o mediante la creación de Fideicomisos realizando operaciones de créditos conexas a la actividad principal, excepto las comprendidas en Ley de Entidades Financieras, operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta permuta y administración en general de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación renta fraccionamiento a fin de dar mejor cumplimiento de la actividad principal de construcción pudiendo alcanzar dicho objetivo con el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y asesoramiento y consignaciones. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamentan la materia deben ser brindados por profesionales que se encuentren encuadrados en esa condición. 6) 50 Años 7) $ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de $ 1 por acción 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años 9) Presidente Anibal Guillermo Schiavetta y Director Suplente Augusto Anibal Schiavetta domicilio especial en sede Social 10) 30/06 11) Guillermo Armando Sasso autorizado escritura del ut-supra.

Autorizado - Guillermo Armando Sasso

Certificación emitida por: Héctor Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 31/8/2010. Nº Acta: 162. Libro Nº: 070.

e. 22/10/2010 Nº 126668/10 v. 22/10/2010

CONTROLES TECNOVA

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 15/10/120, al folio 1947 del Registro 652 de C.A.B.A, se elevó a escritura pública el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/10/10 de la sociedad, que resolvió aumentar el capital social de $ 38.000 a $ 1.351.000; quedando en consecuencia el art. 4 del estatuto social redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 1.351.000 representado por 13510 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A de 100 votos por acción y $ 100 valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por disposición de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo al artículo 188 de la ley 19550 (t. o. 1984). Todo aumento de capital será elevado a escritura pública".- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial pasado al folio 1112 de este registro, protocolo del año en curso.

Apoderada - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 83. Libro Nº: 28.

e. 22/10/2010 Nº 126521/10 v. 22/10/2010

COSTAMAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: Zaira Francisca Carnicero Costa, española, 21/10/27, D.N.I. 93.870.196 y Perla Susana Manrique, argentina, 29/1/61, D.N.I. 14.310.401, ambas casadas, empresarias, domiciliadas en Hipolito Yrigoyen 1.360, Cap. Fed.; Plazo: 50 años; Objeto: a) Constructora: construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, barrios cerrados, condominios, clubes de campo, chacras, parques industriales y cualquier otro complejo inmobiliario y/o urbanístico, sea para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la Ley 13.512, la Ley 19.724 y sus reglamentaciones por el sistema de compraventa al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, sociedad civil, leasing y fideicomiso de la Ley 24.441.- b) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso inmobiliario, construcción, explotación, subdivisión, fraccionamiento, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional o tiempo compartido.- c) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- d) Mandatos: realización de toda clase de mandatos, comisiones, consignaciones o representaciones, con relación al objeto social; Capital: $ 550.000; Cierre de ejercicio: 30/10; Presidente: Zaira Francisca Teresa Carnicero Costa y Director Suplente: Perla Susana Manrique, ambas con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida de Mayo 953 piso 9°, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 183 del 15/10/10 registro 1952.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2010 Nº 126299/10 v. 22/10/2010

DESARROLLOS DEL SUR FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo León Weinstein, 17/7/51, D.N.I. 8.632.486, arquitecto, y Laura Victoria Borensztein, 11/5/57, D.N.I. 13.120.364, psicóloga, ambos argentinos, domiciliados en Juan María Gutiérrez 3986, 1º piso, Cap. Fed., Plazo: 99 años; Objeto: actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o de garantía, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitidos en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Ricardo León Weinstein y Director Suplente: Laura Victoria Borensztein, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juan Maria Gutiérrez 3986, 1º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 575 del 15/10/10 registro 1726.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2010 Nº 126297/10 v. 22/10/2010

EL TRUEQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de 17/08/2010 pasada al folio 316 del Registro N° 42 CABA, la sociedad resolvió: 1) aumentar el capital social hasta la suma de $ 1.598.000 y la emisión de 1.586.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1.- v/n y 1 voto por acción. 2) Reformar el artículo cuarto del estatuto. 3) por escisión, reducir en capital en la suma de $ 639.200, quedando luego de la reducción un capital social de $ 958.800.- en virtud de esta se reformo el artículo cuarto de estatuto. Autorizada: Cecilia Victoria Petriz, en la escritura pública de 17/08/2010 pasada al folio 316 del Registro N° 42 CABA.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 22/9/2010. Nº Acta: 074. Libro Nº: 013.

e. 22/10/2010 Nº 126762/10 v. 22/10/2010

EMERSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas de los días 26/06/2009 y 14/05/2010, transcriptas en Esc. 277 del 18/10/2010, Fº 874, Reg. 104, CABA, Esc. Szabo, los accionistas resolvieron por unanimidad: A) Aumentar el capital social de $ 100.000 a la suma de $ 130.000; B) Reformar el artículo Cuarto (Capital Social) del Estatuto Social; C) Aprobar la gestión del directorio anterior con mandato por dos ejercicios desde el 01/07/2007 al 30/06/2009, integrado por: Roberto Bajder, DNI 7.638.672 y Gustavo Peñalba, DNI 11.553.816 como directores titulares y José Mario Freue, DNI 4.288.102 y Oscar Oural, DNI 7.681.532 como directores suplentes, quienes ya han cesado en sus cargos, y que han sido reemplazados por los directores electos en asamblea del 23/10/2009, Roberto Ismael Bajder autorizado a publicar por Esc. 277 del 18/10/2010, Fº 874, Registro 104, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 163. Libro Nº: 23, Reg. 95327.

e. 22/10/2010 Nº 126548/10 v. 22/10/2010

EMPRENDIMIENTOS OLAGUER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto León Monczor, DNI 4158958, 17-8-35, médico, casado, Cuba 2272 Piso 7º CABA, Sergio José Rubinowicz, DNI 4429496, 25-3-44, casado, médico, O'Higgins 1901 Piso 5º, José Eduardo Rubel, DNI 14069607, 25-5-60, casado, empresario, Humahuaca 3959 séptimo piso, Pablo Andrés Vela, DNI 13512047, 9-9-57, Laura Schachter, DNI 13120493, 15-12-58, ambos empresarios, casados, Marconi 1239 Olivos Pcia Bs. As., José Schachter Broide, DNI 12549461, 10-12-56, casado, empresario, O'Higgins 3480 CABA, Mirta Beatriz Romei, DNI 4201811, 5-8-41, soltera, comerciante Avenida Corrientes 4910 Piso 2º Departamento A CABA, todos argentinos 2) 8-10-2010 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Mariscal Antonio José de Sucre 1910 Primer Piso Departamento C CABA 6) 30/4 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, transferir por cualquier título o contrato bienes inmuebles para sí o para terceros o asociada a terceros, incluyendo las operaciones previstas bajo el régimen de la Ley 13512. Constructora: construcción de edificios bajo el regimen de la Ley 13512 o por cualquier otro sistema y de obras civiles y viales. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentaciones pertinentes 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Pablo Andrés Vela, Director Suplente: Alberto León Monczor, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura publica 105, 8-10-2010.

Contador - Julio César Jiménez

e. 22/10/2010 Nº 126620/10 v. 22/10/2010

EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/06/10; los accionistas de "Equipamientos de Seguridad S.A." resolvieron: Cambiar el Domicilio de la Sede Social a la calle Adolfo Alsina 2501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ampliar el Objeto Social, Aumentar el Capital Social a la suma de $ 530.000.- y reformar los artículos tercero y cuarto así: 3º) Objeto: Industrialización, importación, exportación y comercialización mayorista y minorista de aberturas para inmuebles, cajas de seguridad, cerraduras, tabiques y puertas blindadas antibalas, cristales antibalas, herrajes, muebles e instalaciones para industrias y comercios y todo tipo de accesorios y productos derivados o relacionados a estos rubros.- 4º) Capital: El capital social es de $ 530.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/06/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126581/10 v. 22/10/2010

ESTANCIA LAGUNA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2010 resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 17.700.000, es decir, de la suma de $ 28.951.000 a la suma de $ 46.651.000, modificándose en consecuencia el artículo quinto del Estatuto Social. Martín E. Cosentino, autorizado por acta de fecha 14 de octubre de 2010.

Abogado - Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 95. Folio: 205.

e. 22/10/2010 Nº 126390/10 v. 22/10/2010

GRAFICA SAO PAULO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Guillermo Mariano Miraglia, argentino, 50 años, empresario, casado, D.N.I.

14.013.309; Avenida Tránsito Cocomarola 2392, Gobernador Virasoro, Prov. de Corrientes; y María Magdalena Mignaquy, argentina, 29 años, comerciante, soltera, Roque Saenz Peña 404, piso 6, letra A, Capital Federal. 2) Escritura 1521 del 08-10-2010, Folio 4660, Registro 284 Cap. Fed. 3) Grafica Sao Paulo S.A. 4) Avenida Rivadavia 4240, piso 12, letra B, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales e Industriales, creación, edición, impresión analógica y/o digital de libros, revistas, periódicos, folletos, catálogos, etiquetas, estuches, afiches y/o empaques, en papel y/u otros materiales; a.1) distribución de libros, revistas, periódicos, folletos, catálogos, etiquetas, estuches, afiches y/o empaques; a.2) creación, diseño, elaboración de contenidos, implementación y mantenimiento de páginas en internet; a.3) de igual forma, realizará operaciones afines y/o complementarias a las mencionadas, como la contratación con toda clase de personas pudiendo comprar, vender, permutar, importar y/o exportar materias primas, productos, subproductos, maquinarias, repuestos y/o accesorios afines a la actividad principal; b) Importadora: La Importación de toda clase de maquinarias, materias primas, productos elaborados y semi elaborados, mercaderías o productos y sub productos repuestos y accesorios a fin de cumplimentar los objetos comercial e industrial; c) Exportadora: La exportación de toda clase de maquinarias, materias primas, productos elaborados y semi elaborados, mercaderías o productos y sub productos repuestos y accesorios a fin de cumplimentar los objetos comercial e industrial. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término:3 ejercicios. Presidente: Guillermo Mariano Miraglia. Director Suplente: María Magdalena Mignaquy. Todos aceptan los cargos. Domicilio Especial que constituyen los directores: Av. Rivadavia 4240, piso 12, departamento B, Cap. Fed. 9) al Presidente. 10) 30/09 de cada año. Apoderada por Escritura 1521, del 08-10-2010, folio 4660, registro 284 de Cap. Fed.

Monica Adriana Guridi

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 97.

e. 22/10/2010 Nº 127169/10 v. 22/10/2010

HOSPITAL JURIDICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Muszkat, Florencia Belén (presidente), Dni 35220724 24/7/91 De las Margaritas 421, 3 de febrero, Provincia Bs. As. y Sgro Vicente Elida (director suplente) DNI 3011665, 8/1/19, Pasaje Yugoslavia 3038 CABA, ambas argentinas, solteras, comerciantes; 2) 14/10/10; 3) Hospital Juridico S.A; 4) Pasaje Yugoslavia 3038 CABA; 5) brindar el servicio de consultaría y asesoramiento legal y económico, evacuando consultas, confeccionando informes, y realizando diligencias ante todo tipo de organismos públicos o privados, asi como también la gestaría vinculada a su objeto social. Para el logro de sus fines se empleara el servicio de profesionales con titulo y matricula habilitantes; 6) 99 años 7) $ 12000; 8) domicilio especial en sede social 9) Cierre 31/12 autorizada según escritura Nº 963 Folio 2796 del 14/10/2010.

Contadora - Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 325747. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 22/10/2010 Nº 126562/10 v. 22/10/2010

INDUMENTARIA LINCOLN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 29/9/10 se aumentó el capital de $ 2 a $ 300.000. Se adecua el estatuto: 4) 25 de Mayo 432, 6º Piso, Capital Federal. 7) $ 300.000. 9) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Autorizado en acta del 29/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126356/10 v. 22/10/2010

INFINIA DEVELOPMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/9/10. Socios: Norberto Martín Heredia Ferioli, argentino, nacido el 13/3/77, Licenciado en Marketing, soltero, DNI. 25.647.381, domiciliado en la Avenida del Libertador 2660, CABA, y Norberto Joaquín Heredia, argentino, nacido el 14/9/49, empresario, casado, DNI. 7.826.480 y domiciliado en Luis Viale 875, CABA. Domicilio: Luis Viale 875, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: la realización de Emprendimientos y Desarrollos Inmobiliarios y Urbanísticos, situados en el país o en el extranjero, en cualquiera de sus formas, pudiendo adquirir y transferir el dominio de toda clase de bienes muebles, muebles registrables e inmuebles; dividir, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Construcción en general, incluyendo las tareas de demolición, comercialización y financiación; y realizar todo tipo de obras particulares o públicas, emprendimientos y desarrollos urbanísticos y vacacionales.- Fiduciaria: revestir el carácter de entidad fiduciaria de conformidad con las disposiciones del Código Civil, Ley 24.441 y demás normas complementarias para la administración de toda clase de fideicomisos inmobiliarios y/u ordinarios de administración. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Capital: $ 30.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Presidente: Norberto Martín Heredia Ferioli y Director Suplente: Norberto Joaquín Heredia, ambos con domicilio especial en la sede so social. Escribano autorizado por escritura 267 del 16/9/10, reg. 54, San Isidro.

Escribano - Ignacio Enrique Coulter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2010. Número: FAA04081628.

e. 22/10/2010 Nº 126543/10 v. 22/10/2010

INVERSIONES Y DESARROLLOS SUSTENTABLES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de aviso del 09-09-2010 T.I. 103816/10: Ricardo José Ismael Fraile, con domicilio real y especial en Adolfo Alsina 440 Piso 6º departamento "G", CABA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 236 del Folio 576 del 02-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 174. Libro Nº: 45.

e. 22/10/2010 Nº 126576/10 v. 22/10/2010

INVERSORA CINCO SM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 552, folio 1288, fecha 15/10/10, Registro 13, CABA.- 2) Denominación: Inversora Cinco SM S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4º piso B, C.A.B.A.- 3) Se decide fijar el Capital social en la suma de 14.335.900 pesos y se reforma el Articulo Cuarto de los Estatutos sociales que queda redactado: Artículo Cuarto: El capital social de la sociedad es de catorce millones trescientos treinta y cinco mil novecientos pesos representado por catorce millones trescientas treinta y cinco mil novecientas acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto pudiendo delegarse en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. Firma: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente con domicilio especial en Larrea 1007, 4º Piso B, C.A.B.A., designado por Acta de Asamblea del 9/5/08 y Acta de Directorio 12/5/08.- Buenos Aires, 15 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 106. Libro Nº: 116.

e. 22/10/2010 Nº 126381/10 v. 22/10/2010

INVERSORA DIEZ SM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 553, folio 1291, fecha 15/10/10, Registro 13, CABA.- 2) Denominación: Inversora Diez SM S.A. con domicilio social en Larrea 1007, 4º piso B, C.A.B.A.- 3) Se decide fijar el Capital social en la suma de 28.667.000 pesos y se reforma el Articulo Cuarto de los Estatutos sociales que queda redactado: Artículo Cuarto: El capital social de la sociedad es de veintiocho millones seiscientos sesenta y siete mil pesos representado por veintiocho millones seiscientas sesenta, y siete mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto pudiendo delegarse en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. Firma: Claudio Fernando Belocopitt.- Presidente con domicilio especial en Larrea 1007, 4º Piso B, C.A.B.A., designado por Acta de Asamblea del 9/5/08 y Acta de Directorio 12/5/08.- Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 108. Libro Nº: 116.

e. 22/10/2010 Nº 126384/10 v. 22/10/2010

IURBAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nestor Mazzeo, casado, 16/2/38, comerciante, LE. 4265200, Valle 1005, piso 2, Fernando Lipfeld, divorciado, 25/7/42, Contador Publico, DNI. 4396983, Maure 3913, piso 2, Dto. C, Cap. ambos argentinos. 2) Escritura del 5/10/10. 3) Durban SA. 4) Av. Cabildo 336, piso 4, Dto. E, Cap. Fed. 5) Compra, venta, fabricacion, industrializacion, elaboracion, transformacion, importacion y exportacion de equipos, repuestos, sus partes, accesorios e insumos para la transmision y recepsion de señales de television, radio y todo otro tipo de transmision y recepcion de datos, señales y/o informacion por onaerea, cable, satelital o nuevos sistemas que se creen en el futuro, pudiendo realizar los respectivos servicios de asesoramiento, instalacion montaje, reparacion y manteniento de plantas transmisoras y receptoras, ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones publicas y/o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros y las operaciones de caracter financiero permitidas por la legislacion vigente, siempre con dinero propio. 6) 99 años desde su inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 10. 8) De 1 a 8 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Nestor Mazzeo, Director Suplente: Fernando Lipfeld, quienes fijan domicilio especial en Av. Cabildo 336, 4 piso, Dto. E. Cap. Fed. Autorizada por Escri. del 5/10/10, N. 57, F. 271.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 22/10/2010 Nº 126273/10 v. 22/10/2010

LA BAMBA DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 20/04/2009, se aumento el capital social a la suma de $ 1.105.000; reformándose el Art. Cuarto de los estatutos sociales. Lucrecia Busso Tº 48 Fº 947 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 3 de fecha 20/04/2010.

Abogada/Autorizada – Lucrecia Busso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 48. Folio: 947.

e. 22/10/2010 Nº 128107/10 v. 22/10/2010

LA OPTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 del 4 de junio de 2010, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de 7.164.450 a $ 9.301.950 y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto de la sociedad. Clara Vela — Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4 de junio de 2010.

Abogada - Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 22/10/2010 Nº 126697/10 v. 22/10/2010

LA OPTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 22 del 8 de septiembre de 2010 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de $ 9.929.199 a $ 11.927.999 y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto de la sociedad. Clara Vela — Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8 de septiembre de 2010.

Abogada - Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 22/10/2010 Nº 126708/10 v. 22/10/2010

LA OPTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 del 15 de julio de 2010 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de 9.301.950 a $ 9.929.199 y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto de la sociedad. Clara Vela – Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de julio de 2010.

Abogada - Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 22/10/2010 Nº 126710/10 v. 22/10/2010

LOGHICA PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Fecha de Escritura: 20/10/2010. Denominación Social: "Loghica Publicidad S.A." Socios: Luciano Isidro López, argentino, nacido el 17/12/1977, soltero, empresario DNI 26.274.648, CUIT 20-26274648-9, domicilio Zapiola 61, departamento "2", localidad Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, Ignacio Javier Emiliano Ghisani, argentino, nacido el 21/12/1975, soltero, empresario, DNI 25.121.823, CUIL 20-25121823-5, domicilio: Hipólito Yrigoyen 122 Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Producción, creación, elaboración, comercialización y distribución de campañas de publicidad; en forma escrita, oral, vial o aérea; ya sea por medios gráficos, televisivos, informáticos, cinematográficos, u otros creados o a crearse, o mediante la edición o impresión de todo tipo de papel, afiche, folleto, revista o semanario; como así también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, comprendiendo en ello la investigación de mercado para el posicionamiento de productos y producción de eventos y contenidos. Cuando la actividad lo requiera, será desempeñada por profesionales con títulos habilitantes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto y que se relacionen con aquel. Capital: $ 30.000.- Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 30/06. Domicilio: Alicia Moreau de Justo Nº 2050, 1º Piso, Oficina 113 – CABA. Directorio: Presidente: Luciano Isidro López, Director Suplente: Ignacio Javier Emiliano Ghisani, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo Nº 2050, 1º Piso, Oficina 113 – CABA. Mariano Luis Blasco, autorizado por Escritura Constitutiva Nº 127 del 20/10/2010.-

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 040. Nº Libro: 93.
e. 22/10/2010 Nº 128170/10 v. 22/10/2010

MAIVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 283 del 15/10/010. Socios: Cristian Andrés Escalante, nacido el 4/6/76, operario, DNI: 25.306.673, domiciliado en Charcas 2459, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. y Romina Soledad Fernández Costa, nacida el 8/9/89, comerciante, DNI: 34.854.632, domiciliada en Calle 149 A entre 33 A y Avenida Italia 3257, Berazategui, Pcia. de Bs. As., - Ambos argentinos y solteros. 1) Maivan S.A.; 2) 99 Años a partir de su inscripción; 3) Avenida Roque Saenz Peña 1119, piso 4*, oficina 415, CABA; 4) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la construcción y ejecución de todo tipo de obras y servicios públicos o privados, demoliciones, y la prestación de todo tipo de servicios relacionados al ramo de la construcción. A la compra, venta, fabricación, importación, exportación y alquiler de rodados para el transporte de los materiales utilizados y los escombros que queden después de las demoliciones efectuadas, equipos y herramientas relacionados con la construcción y materiales para la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, explotaciones, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos jurídicos sean necesarios o convenientes permitidos por las leyes y/o este estatuto; 5) $ 20.000; 6) Administración: El Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Cristian Andrés Escalante y Directora suplente: Romina Soledad Fernández Costa. Fijan Domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 1119, piso 4*, oficina 415, CABA. Autorizada: Escritura 283-15/10/010.
Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 97. Folio: 542.
e. 22/10/2010 Nº 126272/10 v. 22/10/2010

MARKETING MOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso T.I. 120465/10 del 12/10/10, en lo siguiente: 5) a) la creación, elaboración, organización, desarrollo, implementación, ejecución, control y auditoría de campañas de publicidad y promociones, utilizando los distintos medios de comunicación, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, por internet, afiches en la vía pública, por vía postal, con espectáculos públicos y en medios de transporte. El desarrollo, implementación, ejecución y diseño de páginas web, e-business, proyectos business to business y business to consumer. El desarrollo y posicionamiento de marcas, diseños de packaging y envases en todas sus variantes y presentaciones. La compraventa, arrendamiento y comercialización de espacios de publicidad de cualquier tipo y por cualquier medio de comunicación en todas sus variantes. La creación, elaboración, organización, desarrollo, implementación, ejecución, control y auditoría de entretenimientos, concursos y competencias a través de cualquier medio de comunicación, conformes las normas vigentes en la materia. b) La realización integral de promociones en todas sus formas: degustaciones, entrega de muestras, de folletos, de elementos promocionales y organización de eventos. c) La dirección, diseño, creación, fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de merchandising y elementos vinculados con la publicidad y promoción de bienes, productos, espectáculos y servicios. d) El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas que se relacionen con el objeto social. Jorge A. Ricciardi. Escribano autorizado según escritura Nº 161 del 18/10/10, Registro Nº 958.
Escribano - Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504566/A. Matrícula Profesional Nº: 2172.
e. 22/10/2010 Nº 126541/10 v. 22/10/2010

MERK2

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2010 se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 278.000, es decir de $ 12.000 a $ 290.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos doscientos noventa mil representado por Veintinueve mil acciones ordinarias nominativas no endosables, las cuales tienen derecho a un voto por acción, valor nominal Pesos Diez, cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital, dentro o más allá del quíntuplo se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos, si correspondiere". Autorizado por Asamblea del 30/09/2010.
Abogado - Jorge Hernán Carreras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 53. Folio: 728.
e. 22/10/2010 Nº 126310/10 v. 22/10/2010

MKT CONSULTANTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 563 de fecha 29/09/10. Socios: Alejandro Pablo Daschuta, 18/01/1970, casado, licenciado en Adm. de Empresas, DNI 21.482.664 y Gabriela Paula Barro Pérez, argentina, 27/2/1970, casada, Licenciada en Sistemas, DNI 21.484.777, ambos domiciliados en forma real y especial en De la Nutria 24, Barrio los Castores, Nordelta, Pcia. Bs. As; Plazo: 99 años; Objeto: Organización y producción de congresos convenciones, ferias, exposiciones, shows, desfiles, eventos empresarios y sociales, lanzamiento de productos, fiestas de fin de año, conferencias de prensa, avant premieres, inauguraciones y todo tipo de espectáculos públicos y privado, ya sean éstos teatrales, cinematográficos, de televisión y manifestaciones artísticas, relacionados con los rubros antes mencionados.- Diseño y construcción de stands, exhibidores y material P.O.P. (de punto de venta), promoción de ventas de productos o servicios, sea a través de la prensa, radio, televisión, promotoras o por cualquier otra forma de difusión creada o a crearse. Producción propia o tercerizada de regalos empresarios y material de merchandising. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente Alejandro Pablo Daschuta y Director Suplente: Gabriela Paula Barro Pérez; Domicilio Legal: Sinclair Nº 3244 Piso 8º Dto. "B", Cap. Fed.- Autorizado a publicar escritura Nº 563, 29/09/10.
Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 596.
e. 22/10/2010 Nº 126444/10 v. 22/10/2010

NECTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nestor Mazzeo, casado, 16/2/38, comerciante, LE. 4265200, Valle 1005, piso 2, Fernando Lipfeld, divorciado, 25/7/42, Contador Publico, DNI. 4396983, Maure 3913, piso 2, Dto. C, Cap. ambos argentinos. 2) Escritura del 5/10/10. 3) Nection SA. 4) Av. Cabildo 336, piso 4, Dto. E, Cap. Fed. 5) Compra, venta, fabricacion, industrializacion, elaboracion, transformacion, importacion y ex- portacion de equipos, repuestos, sus partes, accesorios e insumos para la transmision y recepsion de señales de television, radio y todo otro tipo de transmision y recepcion de datos, señales y/o informacion por onaerea, cable, satelital o nuevos sistemas que se creen en el futuro, pudiendo realizar los respectivos servicios de asesoramiento, instalacion montaje, reparacion y manteniento de plantas transmisoras y receptoras, ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones publicas y/o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros y las operaciones de caracter financiero permitidas por la legislacion vigente, siempre con dinero propio. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 10. 8) De 1 a 8 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Nestor Mazzeo, Director Suplente: Fernando Lipfeld, quienes fijan domicilio especial en Av. Cabildo 336, 4 piso, Dto. E. Cap. Fed. Autorizada por Escri. del 5/10/10, N. 58, F. 277.
Abogada - Graciela A. Paulero
e. 22/10/2010 Nº 126271/10 v. 22/10/2010

PATOROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que en la escritura número 113 del 21-12-2009, registro notarial 125, CABA, se transcribieron las actas de asambleas del 22-3-2006, que aumentó el capital a $ 3000000 y adecuó la garantía de los directores titulares a la Resolución 7/2005, modificando los artículos cuarto y octavo del estatuto; por asamblea del 31-7-2008, se designó directorio. Presidente: Patricia Marcela Fiorda; Director Suplente: Fernando Gustavo Todoli, ambos con domicilio especial Libertad 293, quinto piso, CABA; por asamblea del 8-1-2009, se aumentó el capital a $ 8000000 y se reformó el artículo cuarto del estatuto y por asamblea del 18-12-2009, se ratificó lo resuelto en las asambleas anteriores. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 113 del 21-12-2009, registro notarial 125, CABA.

Certificación emitida por: Nora B. Suarez Urtubey. Nº Registro: 125. Nº Matrícula: 1758. Fecha: 30/4/2010. Nº Acta: 132. Libro Nº: 163.
e. 22/10/2010 Nº 126238/10 v. 22/10/2010

PAUL'S VAPOR STORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Paul Dewitt Spradling Caorsi, uruguayo, 22/11/88, soltero, empresario, C.I de la República Oriental del Uruguay número 4.763.851-3, CDI. 20-60376385-9, Alfonso Espínola 1906, Montevideo, República Oriental del Uruguay; y Estela Laura Grinberg, argentina, 1/9/55, divorciada, DNI 12.058.059, CUIL 27-12058059-6, en Carlos A. López 2364 Depto "8", Cap. Fed; 2) Instrumento Publicó 4/10/10; 3) "Paul's Vapor Store S.A."; 4) Carlos A. López 2364, Departamento "8", Capital Federal; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a la comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución al por mayor y/o menor de artículos electrónicos y demás servicios vinculados al objeto social; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de tres ejercicios; Se designa Presidente: Paul Dewitt Spradling Caorsi, Director Suplente: Estela Laura Grinberg; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos A. López 2364 Departamento "8", Capital Federal; Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 10) 31 de julio de cada año.- Autorizada por Instrumento Público del 4/10/10.
Escribano – María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/10/2010. Número: 101008489728/8. Matrícula Profesional Nº: 3118.
e. 22/10/2010 Nº 126569/10 v. 22/10/2010

PIGIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 228 del 20/10/2010 se modificó la cláusula 4º y 6º del estatuto conforme a la vista conferida por la Inspección General Justicia el 13/10/2010 en el trámite 2719635 de constitución. Objeto. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Desarrollo de actividades de publicidad, propaganda, promoción, sea en medios gráficos, televisivos, internet o cualquier otro medio no mencionado taxativamente o a crearse en el futuro; b) Intermediación en la venta de bienes y servicios de terceros promocionados conforme al punto anterior, percibiendo el cobro de comisiones o cualquier otra retribución. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica Nº 219 del 30/9/10.
Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 69. Folio: 332.
e. 22/10/2010 Nº 127935/10 v. 22/10/2010

PLACCI MIGUEL Y PEREZ RAMON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 28-09-10. Escritura Nº 74. Socios: Ricardo Miguel Placci, nacido el 27/11/45, casado, LE. 6655644; Ramón Pérez, nacido el 7/2/48, divorciado, DNI. 8272792, ambos argentinos, comerciantes. Denominación: Placci Ricardo y Pérez Ramón S.A. Duración: 99 años. Objeto: Reparación de máquinas cortadoras de césped y fabricación de sus componentes. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Ricardo Miguel Placci. Director Suplente: Ramón Perez, quienes fijan domicilio real y especial es la Sede Social: Honduras 3763, Planta Baja, Oficina C, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12. Diego Germán Zunino autorizado por escritura Nº 74 de fecha 28-09-10 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: María Laura Monjo. Nº Registro: 2029. Nº Matrícula: 5142. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 2.
e. 22/10/2010 Nº 126686/10 v. 22/10/2010

PLAYA INTEGRAL DE TRANSFERENCIA DE CARGAS SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 29/09/10, Fº 425, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Javier Román Tejerina, casado, argentino, nacido el 2/05/64, empleado, DNI 16.870.623, domiciliado en Catulo Castillo 3048, C.A.B.A. y Raúl Osvaldo Leguizamón, casado, Mexicano, nacido el 9/03/57, comerciante, DNI 93.695.275, domiciliado en Cuenca 1015, Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 179; 3) Denominación: Playa Integral de Transferencia de Cargas Salta S.A.; 4) Domicilio: Esmeralda 561, décimo piso de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: 1. La explotación y gerenciamiento de playas de transferencia de cargas para el ingreso de las mismas en éjidos urbanos y la prestación de todo tipo de servicios a los transportistas relacionados con la actividad antes descripta. Y 2. La realización de todo tipo operaciones financieras excepto aquellas regidas por la ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público; a dicho efecto podrá: vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo y celebrar contratos de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario o beneficiario; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 50.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Javier Román Tejerina y Director Suplente: Raúl Osvaldo Leguizamón, quienes fijan domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. Ana María Telle Autorizada por Escritura Nº 179 de fecha 29/9/10.
Contador - Ana María Telle
e. 22/10/2010 Nº 126567/10 v. 22/10/2010

POQUELIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 124 del 13/10/10 Fº 317 Registro 1855 C.A.B.A. Socios: Jaime Lopez,

LE 4.528.314, nacido el 20/6/45, casado; Hernán Mariano Lopez, DNI 23.090.884, nacido el 5/3/73, soltero; y Mónica Fabiana Lopez, DNI 21.534.308, nacida el 20/2/70, casada; todos argentinos, empresarios y con domicilio en 11 de septiembre 1918 piso 28 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín; construir edificios y obras en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, todo bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, ya sea para la construcción de viviendas, locales comerciales, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y o de la arquitectura ya sea por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. Asimismo podrá intervenir en la intermediación de la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, y el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades de cualquier tipo; realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios relacionados exclusivamente con el objeto social y quedando expresamente excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Para realizar la construcción de edificios, y obras en general le sociedad contratará profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 1.280.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede social y domicilio especial de los directores: Maipú 521 piso 5 oficina A, C.A.B.A. Presidente: Hernán Mariano Lopez. Directora Suplente: Mónica Fabiana Lopez. Alejandra Viviana Giovanazzi autorizada por Esc. 124 del 13/10/10. Fº 317 Registro 1855 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 13.

e. 22/10/2010 Nº 126420/10 v. 22/10/2010

REFLEJARES

SOCIEDAD ANONIMA

"Reflejares S.A."... Constituida por Escritura 78 del 19/10/10.- Registro 1317 de Capital Federal. Socios: María Marta Acevedo, argentina, 30-9-1947, divorciada, DNI 5.806.592, Cuit 27-05806592-2, comerciante, domiciliada en Ugarteche 3222, piso 7, Capital Federal; y Verónica Silvia Cabrera, argentina, soltera, 10-7-1952, DNI 10.425.508, Cuit 27-10425508-1, comerciante, domiciliada en Callao 2036, piso 5, Capital Federal.- Ambas con domicilio especial en Ugarteche 3222, septimo piso, Cap. Fed. Duración: 99 años Domicilio Social: Ugarteche 3222, 7º piso, Cap. Fed.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra, venta, representaciones, comisiones y consignaciones de todo tipo de vidrios y cristales; b) realización de todos los trabajos relacionados con el proceso de colocación e instalación de vidrios y cristales.- Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 y 1 voto c/u.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Puede haber igual o menor número de suplentes.- Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Ejercicio Social: 30 de Abril- Se designa Presidente a María Marta Acevedo y Director Suplente a Verónica Silvia Cabrera.- Christian Reynaldo Carniel, autorizado a suscribir el presente por escritura 78 del 19-10-2010, del Registro 1317 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 148. Libro Nº: 42.

e. 22/10/2010 Nº 126677/10 v. 22/10/2010

RES-VERBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Julio Alberto Aranovich, de 62 años, argentino, naturalizado estadounidense, D.N.I. 7.612.382 y Pasaporte Norteamericano 056091920, C.D.I. 23-07612382-9, nacido el 5.11.1947, empresario, divorciado, domiciliado en 3701 Sacramento St., Apt. 209, San Francisco, California, Estados Unidos de América; Graciela Noemí Maranzano, de 52 años, argentina, nacida el 24.11.1957, D.N.I. 13.159.978, C.U.I.T. 27-13159978-7, casada en primeras nupcias con Daniel Pedro Bender, contadora pública, domiciliada en Emilio Mitre número 250, 5º piso "B", C.A.B.A.; Roberto Pascual Lugo, de 73 años, nacido el 20.9.1937, D.N.I. 4.260.978, C.U.I.T. 20-04260978-2, casado en primeras nupcias con Marta Russ, empresario, argentino, domiciliado en Juncal 3102, 21º piso, C.A.B.A.; y José Alberto Bekinschtein, nacido el 2.9.1947, de 63 años, L.E. 7.603.676, C.U.I.T. 20-07603676-5, casado en primeras nupcias con Amalia Martha Satne, economista, argentino, domiciliado en Ramsay 1945, 15º piso "D", C.A.B.A. 2) Constitución el 20.10.2010 por Esc. Púb. Nº 1701 Fº 5243 del Reg. Notarial Nº 501, C.A.B.A. 3) Denominación: "Res-Verba S.A." 4) Domicilio en C.A.B.A., con sede social en Maipú 1210 Piso 5º, C.A.B.A. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la realización de estudios, análisis e investigaciones sobre la información disponible para la opinión pública en general referida al ámbito de la política, la economía, los temas sociales la educación, la cultura, las ciencias y otros temas de interés público. A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: difusión pública de los resultados de sus acciones; establecimiento de canales de difusión adecuados a su fin, tales como medios gráficos y audiovisuales incluyendo Internet, radio, televisión y cualquier otra forma de comunicación apropiada; establecimiento de relaciones e intercambio de información con otras entidades afines nacionales y extranjeras que desarrollen el mismo tipo de actividades o actividades relacionadas; y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: $ 140.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, todos por un ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Fernando Halperin, Directora Titular: Olivia Nicole Sohr Mark y Director Suplente: Matías Germán Di Santi todos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, C.A.B.A. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: Presidente, en caso de ausencia de éste al Vicepresidente. 12) Cierre ejercicio: 30.6. Autorizada especial por Esc. Pub. Nº 1701 Fº 5243 RN. Nº 501.

Abogada – Melisa Lubini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 103. Folio: 834.

e. 22/10/2010 Nº 128133/10 v. 22/10/2010

ROOSEVELT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad constituida el 18/10/2010 mediante escritura pública Nº 109, pasada al folio 335 del Registro Notarial 1583. Socios: (i) Ezequiel Braun Pellegrini, argentino, 29 años, soltero, abogado, DNI 28.862.571, domiciliado en Libertad 1584 piso 4 departamento A, C.A.B.A.; (ii) Florencio Balmaceda Vergara, argentino, 42 años, soltero, empresario, DNI 20.213.004, domiciliado en Cerviño 3955, piso 8, C.A.B.A.; Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración, organización y desarrollo de emprendimientos inmobiliarios o propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros. En el desarrollo de tales actividades, la Sociedad podrá actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: $ 20.000; Directorio: Entre 1 y 9 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Director titular: Florencio Balmaceda Vergara. Director Suplente: Ezequiel Braun Pellegrini. Domicilio constituido por ambos: Florida 686, piso 3º B, C.A.B.A. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso; Sede: Florida 686, piso 3º B, C.A.B.A.; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Patricio Gutiérrez Eguía, apoderado mediante escritura de constitución de sociedad del 18 de octubre de 2010.

Abogado – Patricio Gutiérrez Eguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 22/10/2010 Nº 128025/10 v. 22/10/2010

SERARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 7-10-10. Escritura Nº 439. Socios: Juan Manuel Ferri, nacido el 19/5/90, soltero, DNI. 35183550, domicilio real: Crisólogo Larralde 4042, Departamento 7, Cap. Fed.; Mauro Javier González, nacido el 11/11/72, divorciado, DNI. 22819391, domicilio real: García del Río 4790, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en la Sede Social: Montevideo 765, Piso 3, Oficina A, Cap. Fed. Denominación: Seraris S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realización de todo tipo de servicios en trabajos viales y de transporte con maquinarias y equipos viales propios o de terceros. Capital: $ 12000. Directorio: Presidente: Juan Manuel Ferri. Director Suplente: Mauro Javier Gonzalez. Cierre de Ejercicio: 31/12. Laura Beatriz Vilariño autorizada por Escritura Nº 439 de fecha 7-10-10 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 25.

e. 22/10/2010 Nº 126351/10 v. 22/10/2010

SERVICIO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 238 del 27/9/10 folio 1515 ante Escribano Jorge P. Koundukdjian, subrogante Registro Notarial 1592 C.A.B.A., se constituyó la sociedad: "Servicio Moreno S.A." Socios: Eladio Orlando Pereira Prieto, paraguayo, 5/5/68, D.N.I. 92.343.768, comerciante, Moreno 1616 C.A.B.A. y Diego Alberto Ayala, argentino, casado, 5/11/77, D.N.I. 26.260.011, comerciante, Gorritti 3944 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: la compraventa, importación, exportación y/o distribución de productos del ramo de la seguridad de personas y bienes; entre otros, alarmas, aparatos de radio o telefónica, navegadores satelitales, sensores, elementos contra incendio. II) Servicios: Prestación de servicios de protección de bienes y personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. Todo ello vinculado al área de la seguridad, lo que comprende pero no se limita a: (a) Vigilancia y protección de bienes, Escolta y protección de personas, (b) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, (c) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, (d) locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, (e) monitoreo de alarmas, sistema de seguridad electrónica, óptica y electro óptica como también los sistemas de observación y registro de imagen y audio, y todo otro sistema inventado o por inventarse, la recepción, transmisión, vigilancia, verificación y registro de las señales y alarmas. Todo ello comprende asesoramiento y consultoría integral a todo tipo de personas, físicas como jurídicas, públicas y privadas, sean empresas u organismos de gobierno, nacionales y extranjeras como así también en temas de gestión y diagnostico, (f) Cualquier otra actividad de seguridad privada permitida por la ley Argentina. III) Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, consignación y/o comisiones, como así también la explotación de las marcas de fábrica y diseños industriales tanto de personas físicas como jurídicas, ya sean nacionales o extranjeras. Capital: 20.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 31/8 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Eladio Orlando Pereira Prieto. Director Suplente: Diego Alberto Ayala. Los directores electos constituyen domicilio especial Eladio Orlando Pereira Prieto: Moreno 1616 C.A.B.A. Diego Alberto Ayala: Gorritti 3944 C.A.B.A. Se prescinde de la sindicatura. Sede social: Gorritti 3944 CA.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 238 del 27/9/10 Folio 1515 del Registro 1592 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 016. Libro Nº: 10.

e. 22/10/2010 Nº 126785/10 v. 22/10/2010

TESTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de marzo de 2010, protocolizada por escritura pública 1494, del 6-102010, del registro notarial 284 de la Capital Federal, se aumentó el capital social por capitalización de ajuste de capital y parcial de la cuenta Reserva facultativa, de $ 12000 a $ 1.000.000 el cual se encuentra dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Asimismo se modifican los artículos 8º, 10º, y 13º del estatuto, ampliando el término de elección del directorio a tres ejercicios y adecuando la garantía de los directores a lo establecido por la IGJ; ampliando el término de elección de los Síndicos si correspondiere (art. 299 inc. 2do.) por el de 3 ejercicios; y se modifica sobre el destino de las ganancias realizadas y líquidas, que en caso de destinar fondos a reservas facultativas o de previsión o el que decida la asamblea debe ser fundada, en forma clara y circunstanciada, tratada en un punto especial del orden del día. Apoderada por Escritura 1494, del 6-10-2010, folio 4589 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Monica Adriana Guridi

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 97.

e. 22/10/2010 Nº 127162/10 v. 22/10/2010

THE SUN LANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día: Se hace saber que por Escritura Pública Nº 531 otorgada el 15/10/2010, al folio 1.360 ante María Lorena Tomasino, titular del Registro Notarial 536 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 11 del 30/10/2009 en la que se resolvió por unanimidad: i) Aumentar el capital social de $ 2.064.115 a $ 9.132.213, modificándose el artículo quinto del estatuto social, ii) Reformar el artículo octavo del estatuto en cuanto a su adecuación a la Resolución 7/05 (garantía de los directores) y iii) Modificar la sede social a Avenida del Libertador 7050, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 11 del 30/10/2009.

Contadora - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 332359. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 22/10/2010 Nº 126772/10 v. 22/10/2010

TRASIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General del 15.9.2010 designó a Carlo Ruben Gherardi Director Suplente quien fijó domicilio especial en El Salvador 4618 CABA. Director suplente saliente: Alan Berneman. Asimismo, se resolvió modificar el domicilio social a El Salvador 4618 CABA. Firma: Olga Waisman, presidente por acta de

Asamblea del 17.7.09 obrante al folio 11 del libro Actas de Asambleas rubricado el 27.5.04 bajo el número 40192-04.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 180. Nº Libro: 7.

e. 22/10/2010 Nº 127995/10 v. 22/10/2010

ZIGOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 73 del 13/10/10, pasada al folio 155 del Registro Nº 2013 de la Cap. Fed., ante el Escribano Javier I. Molina, se constituyó "Zigor Argentina S.A". Socios: Zigor Chile S.A., inscripta ante la IGJ conforme art. 123 de la LSC, con fecha 14/09/10, bajo el nro. 1075 del libro 59, tomos B de Estatutos Extranjeros, domiciliada en Av. L. N. Alem 986 Piso 10º, Cap. Fed.; e Inmobiliaria Donosti S.A., inscripta ante la IGJ conforme art. 123 de la LSC, con fecha 22/09/10, bajo el nro. 1107 del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros, domiciliada en Av. L. N. Alem 986 Piso 10º, Cap. Fed. Denominación: "Zigor Argentina S.A.". Sede social: Av. L. N. Alem 986 Piso 10º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, adquisición y enajenación a cualquier título, arrendamiento, diseño, fabricación y comercialización de toda clase de equipos y productos relacionados con el medio ambiente, la energía, la electricidad, electrónica, computación, la informática ya sean por cuenta propio o de terceros, la realización de desarrollo y ejecución de toda clase de consultorias, capacitaciones, asesorías, servicios y proyectos relacionados con el medio ambiente, la energía, la electricidad, la electrónica y la computación, la informática, ya sea por cuenta propia o de terceros; la recuperación, reciclaje de materiales y equipos eléctricos y electrónicos, de energía, computación e informática. Capital: $ 21.000, representado por 2.100 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 10 votos por acción. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: 1 a 3, por un ejercicio. Director titular y Presidente: Javier Moisés Olarte San Juan, Directores titulares: Luis Antonio Ayestarán Uriarte e Iñigo de Renteria Jauregui. Directores suplentes: Iñigo Bilbao Urrutia; Alessandro Humberto Cultrera Landi y Carmelo López de Arbina, todos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 986 Piso 10º, Cap. Fed. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Hernán Odriozola, abogado autorizado en la escritura pública referida.

Abogado - Hernán Odriozola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 52. Folio: 337.

e. 22/10/2010 Nº 127931/10 v. 22/10/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA BEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Hernán Gonzalo Ballester, diseñador gráfico, 29/05/1976, D.N.I 25.386.004, domiciliado en Billinghurst 1318, Piso 3º, "A" C.A.B.A; Gastón Sebastián Lafont, productor, 23/11/1977 D.N.I. 26.394.100, domiciliado en Jaramillo 2596, Piso 3º, "C" C.A.B.A.; y Mauro Rodrigo Mastellone Facal, redactor creativo, 11/10/1978, D.N.I 26.844.613, domiciliado en Humboldt 1960, Piso 2º, "C", C.A.B.A., todos argentinos y solteros.- 2) Constitución: Escritura Pública Nº 52, del 13/10/2010.- Escribana Carolina Rosario Obeid, Registro 292, C.A.B.A. Matrícula 2769.- 3) Denominación: Agencia Bee SRL. 4) Sede Social: Billinghurst 1318, Piso 3º, dpto "A", C.A.B.A.- 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior: el desarrollo, comercialización, producción, ejecución y distribución de publicidad tradicional o no tradicional en cualquier medio de comunicación (electrónicos, gráficos, radiales, cartelería y/o televisivos); la realización de promociones, producción de eventos, implementaciones, contrataciones, diseño de marcas, diseño web, venta de medios, marketing directo, comunicación interna y externa, producción audiovisual; y la producción y realización de contenidos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años.- 7) Capital: $ 100.020.- 8) Administración: a cargo de tres o más gerentes, socios o no, designados por tiempo indeterminado. Socios Gerentes: Hernán Gonzalo Ballester, Gastón Sebastián Lafont y Mauro Rodrigo Mastellone Facal, con domicilios reales y especiales indicados en Inc. 1).- 9) Uso de Firma: Dos gerentes cualesquiera de ellos en forma conjunta.- 10) 31/12 cada año.- Firmante autorizado en escritura ut-supra.- Dr. Gaston Vigneau - Tº 103 Fº 445.

Abogado - Gastón Vigneau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 103. Folio: 445.

e. 22/10/2010 Nº 126438/10 v. 22/10/2010

ARGENLIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Luis Breide Obeid, casado, argentino, nacido 8/3/53, licenciado en ciencias politicas, Dni 10.736.117, domiciliado en Cervantes 1471, localidad Boulogne, Partido San Isidro, Prov. Bs. As. y María Cristina Spescha, divorciada, argentina, nacida 1/2/56, arquitecta, DNI 12.093.238, domiciliada en Rojas 141, piso 1 Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 18/10/10 3) Argenlimp SRL. 4) Suipacha 128, piso 1º, departamento B, Cap. Fed. 5) prestación del servicio de limpieza de oficinas, consorcios, inmuebles comerciales e industriales, limpieza industrial; limpieza de vidrios en altura; y el mantenimiento de parques y jardines. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad 10) 30/3. Gerente: Gustavo Luis Breide Obeid (domicilio especial en sede social) Autorizada en Instrumento privado 18/10/10.

Abogada - Carla C. Patané

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 76. Folio: 451.

e. 22/10/2010 Nº 126264/10 v. 22/10/2010

BORTATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 97, de fecha 13/10/2010, Registro 247 de Córdoba, Provincia de Córdoba, se resolvió la modificación del articulo tercero referente al objeto social.- Redacción de la actual clausula tercera: "Tercera: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de calzados, carteras, marroquinería, ropa femenina y masculina y todo tipo de artículos de cuero, para hombre, mujer y niños, en todas sus formas y modalidades, sus partes accesorios y materias primas que los componen; articulo de lencería: anteojos, fantasías, bijouteri, platería y similares; relojes, alhajas, joyería y regalaría.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato".- Firma Luciana Fama, autorizada en la mencionada escritura de fecha 13/10/2010, número 97, Registro 247, Córdoba, Provincia de Córdoba.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 15.

e. 22/10/2010 Nº 127354/10 v. 22/10/2010

BRAVELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública del 27-09-10, se resolvió: 1) Modificar el objeto y en consecuencia la redacción de la cláusula es la siguiente: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Habilitar y administrar consultorios médicos, institutos y centro de belleza con el objeto de brindar servicios referidos a la medicina, estética, fitness y spa.- Venta, distribución y comercialización de cosméticos, productos de estética y elementos afines, como equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos insumos", 2) Designar como gerentes a Paula Verónica Brandetti y Lorena Soledad Vega, y 3) Modificar las cláusulas 4º (capital) y 5º (administración y representación legal). Domicilio especial de las gerentes Av. Montes de Oca Nº 169, piso 2º, departamento 54, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado por escritura pública Nro 573 de fecha 27 de septiembre de 2010, Alberto Hueyo, Registro Notarial 190. Escribano.

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2010. Número: 101005481016/A. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 22/10/2010 Nº 126647/10 v. 22/10/2010

CARNES AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 14/10/10: Se prorrogó plazo en 99 años desde su inscripción; cambió sede a Av. Nazca 2515, piso 1, C.AB.A.; aumentó garantía Gerentes.- Reformó arts. 2 y 5: Plazo: 99 años desde 24/10/90. Administracion/Representacion: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Ratificó Gerentes (domicilio real/especial): Horacio Raúl Possenti (Monseñor D'Andrea 353, Avellaneda, Prov. Bs. As.); y Esperanza Nuñez Barbeito (Av. Las Heras 2978, piso 9, unidad "B", C.A.B.A. (Autorizada escritura 387, 14/10/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada foja F006382054.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 154. Libro Nº: 49.

e. 22/10/2010 Nº 126748/10 v. 22/10/2010

CASA MEDILEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 77 del 1/10/2010 se dispuso la cesión de cuotas, aumento de capital, designación de Gerente y reforma de los artículos 4º y 5º. Juan Kuringhian, dona, cede y transfiere a favor de sus hijas Luz Marina, Pamela Verónica y Florencia Tatiana Kuringhian en partes iguales las 149,25 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación. Se aumenta el capital a la suma de $ 20.000 .- Cuarto: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos, dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Por el fallecimiento del Gerente Guiragos Kuringhian, se designa Gerente a Juan Kuringhian quién constituye domicilio especial en Paso 290 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 77 del 1/10/2010 ante la Escribana Verónica Rocchi Registro 171.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 122. Libro Nº: 30.

e. 22/10/2010 Nº 126309/10 v. 22/10/2010

CBA EQUIPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernan Horacio Dorr, 38 años, DNI: 22.707.864; Tomas Osvaldo Dorr, 35 años, DNI: 24.270.110; ambos solteros y comerciantes; Marta Beatriz Giberti, 64 años, casada, Docente, LC: 5.590.795; todos argentinos, domiciliados en Argerich 87, Capital Federal. Denominación: "CBA Equipos S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La fabricación, producción, reparación, instalación, compra, venta, importación, exportación, representación, alquiler y cualquier forma de comercialización de equipos para el entretenimiento y la seguridad del Juego de Bowling automático electrónico o manual y similares y los detectores de metales electrónicos que los componen en todas sus formas, así como la realización de cualquier proceso industrial y comercial sobre los equipos mencionados. Capital: $ 20.000. Administración: Hernan Horacio Dorr y Tomas Osvaldo Dorr, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida Alvarez Jonte 4091, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126601/10 v. 22/10/2010

CHACABEQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Santiago De Stefano, 25 años, Ingeniero Industrial, Pasaporte Argentino: 31.723.385N; Marcos De Stefano, 21 años, Técnico Agropecuario, DNI: 34.321.681; ambos solteros y domiciliados en Avenida del Libertador 2485, 5º Piso, Departamento "A", Capital Federal; María Alvarez De Toledo, 29 años, casada, Música, DNI: 28.908.909, Cerviño 3970, 5º Piso, Capital Federal; todos argentinos. Denominación: "Chacabeque S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas, porcinas y avícolas, la cría, guarda y comercialización de caballos, ganado y hacienda de todo tipo, la realización para si o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, cosechas e incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; la explotación industrial y comercial en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras vinculados a la actividad agropecuaria. Capital: $ 500.000. Administración: Santiago De Stefano y Marcos De Stefano, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Avenida Del Libertador 2485, 5º Piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126575/10 v. 22/10/2010

CONFECCIONES O´HIGGINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/10/10; 2) Raquel Epelboim, 18/4/39, soltera, DNI 1798395, Avda. Mitre 246, Piso 2º Departamento B, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Julio Kotik, 9/7/39, divorciado, DNI 4883589, 9 de Julio 181, Planta Baja Departamento F, Avellaneda, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, comerciantes; 3) Confecciones O'Higgins S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuestos, accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,-

cada una; 7) Raquel Epelboim 95%, Julio Kotik 5%; 8) 31/8; 9) Uruguay 546, Piso 5º Oficina 9, Cap. Fed; 10) Gerente: Raquel Epelboim, domicilio especial: Uruguay 546, Piso 5º Oficina 9, Cap. Fed; autorizado por Contrato de 5/10/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 330564. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/10/2010 Nº 126498/10 v. 22/10/2010

CONO SUR AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 14-12-2009, Diego Martín Fernández cedió y transfirió sus cuotas a Mario Gabriel Fernández, soltero, argentino, nacido 7-11-980, comerciante, DNI 28.464.960, domiciliado avenida Gaona 2850, noveno piso, departamento A, CABA. Gustavo Alejandro Fernández, gerente designado en contrato del 9-10-2000.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 022. Libro Nº: 053.

e. 22/10/2010 Nº 126574/10 v. 22/10/2010

CONSULTING2B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 160 del 12/10/10 Registro 25 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Reunión Extraordinaria de Socios nº 1 del 19/04/10 que dispuso reformar el Artículo 7º estableciendo una Gerencia compuesta por 2 miembros, en forma indistinta, por 3 ejercicios. Se ratifica al Gerente Mariano Fernando Cabalén y se designa como tal a Marcos Horacio Ugarte. Se cambia la Sede Social a Arenales 1131, Piso 5º, Departamento "25", Capital Federal, lugar donde los nombrados fijan sus respectivos domicilios especiales.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/10/2010 Nº 126305/10 v. 22/10/2010

CORIA CACERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura Nº 1155 del 30/09/2010. Esc. Maria Rodríguez Pareja: Gastón Emmanuel Coria, CUIT 20-26522868-3, nacido 18-7-78, DNI 26.522.868, casado, domicilio real en Gabino Ezeiza 10612 y Diego Sebastian Caceres, CUIT 20-27498128-9, nacido 5-7-1979, DNI 27.498.128, soltero, domicilio real en General Pico 10250, ambos en Loma Hermosa, Provincia Buenos Aires; empresarios, argentinos. Denominación: Coria Caceres SRL; Plazo: 99 años desde 30-9-2010. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, instalación, comercialización, compraventa, representación, distribución, importación, exportación de todo tipo de aberturas, herrajes, estructuras metálicas, en madera, PVC, aluminio y otros materiales destinadas a la construcción; cerramientos, cubiertas, sistemas constructivos. Además, comercialización, representación y franquicias de maquinarias y productos destinados a tales fines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerencia, alternada e indistinta, por termino de duracion de sociedad. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede Social: Güemes 2991 CABA. Gerentes: Gastón Emmanuel Coria y Diego Sebastian Caceres, aceptan cargos, Domicio real consignado ut supra, y especial en la sede. Escribana autorizada Esc. Maria Rodríguez Pareja, escritura Nº 1155 del 30/9/2010, Reg. Not. 2061, C.A.B.A.

Escribana - María Rodríguez Pareja

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018501660. Matrícula Profesional Nº: 4330.

e. 22/10/2010 Nº 126313/10 v. 22/10/2010

CREACION Y ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion. Por Escr. del 07/10/2010 Fº 1182 Reg. Not. 2.145 Cap. Fed. Denominación: Creacion y Arte S.R.L. Domicilio: Moctezuma 1358, C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Francisco Barreiro, argentino, nacido el 10/09/1919, comerciante, D.N.I 2.096.578, CUIL 23-02096578-9, y Elena Massa, argentina, nacida el 17/04/1925, comerciante, D.N.I 2.862.556, CUIL 27-02862556-7, ambos domiciliados en San Blas 4407, Piso 8, departamento A, C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación y/o venta y/o comercialización de muebles, objetos de decoración y accesorios para el hogar, oficina y comercio, artículos de ebanistería en sus mas variados tipos, modelos, formas y estilos, muebles metálicos, sillas, sillones, tapicería y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, en todas sus formas, inclusive la carpintería metálica y mecánica. Fabricación de accesorios y tapizados, incluyendo los realizados en telas, cualquiera sea el material utilizado en su armazón.- Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras (Ley 21.526) y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Duracion: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 70.000 dividido en 7.000 Cuotas de $ 10 de v/n c/u; así suscriptas: Francisco Barreiro suscribe 3.000 Cuotas de $ 10 v/n c/u, representativas de ($ 35.000) y Elena Massa suscribe 3.500 Cuotas de $ 10 v/n c/u, representativas de $ 35.000.- Los socios integran en dinero efectivo el 25%, integrándose la suma total de $ 17.500, para lo cual Francisco Barreiro aporta $ 8.750 y Elena Massa $ 8.750.- Administración y Representacion. Se designa gerente a Santiago David Ragno, argentino, nacido el 3/10/1973, soltero, con D.N.I 23.415.719, CUIL 20-23415719-2, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Moctezuma 1358 de esta Ciudad.- Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 316 del 07/10/2010 pasada al folio 1182 del Registro Notarial 2.145 de Capital Federal.

Escribana - María Soledad Paradiso Sanchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019505390/2. Matrícula Profesional Nº: 4752.

e. 22/10/2010 Nº 126583/10 v. 22/10/2010

CUSTOM MADE LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 394, pasada al folio 2724, el 7/10/2010, al Registro 276, se constituyó la sociedad. Socios: Gastón Ezequiel Galvanoni, argentino, soltero, empresario, nacido el 23/01/1974, DNI 23.355.629, y Juan Carlos Galvanoni, argentino, casado, empresario, nacido el 02/12/1932, LE 5.583.157, ambos domiciliados en calle Monseñor Alberti 33, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio de la Sociedad: Azcuénaga 1592, 5º piso, Departamento "C" de la CABA.- Objeto: "Tercero: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros al transporte, distribución, almacenaje, importación y exportación de medicamentos, cosméticos, productos y medicamentos veterinarios, fármacos, productos biológicos y productos para la alimentación y nutrición animal, y otros productos análogos y afines; dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de los servicios autorizados originalmente por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, dependiente del Ministerio competente, y/o cualquier otro organismo, creado o a crearse, que regule la actividad consistente en el transporte interjurisdiccional e internacional de cargas generales, por vías terrestres, marítimas, fluviales o aéreas, utilizando medios de tracción propios, de terceros, o mediante la locación de esos elementos u otros, pudiendo realizar asimismo toda actividad industrial o comercial que se encuentre directa o indirectamente vinculada con tales prestaciones, venta o locación de bienes fabricados por la organización, venta o arrendamiento de servicios conexos, o nuevos, derivados o complementarios de la transportación o cualquier tipo de comunicación, incluida la admisión, transporte y entrega de comunicaciones, correspondencia y envíos sujetos a monopolio fiscal.- A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto." Plazo: 99 años desde su inscripción.- Capital Social: 12.000 pesos, representados por 12.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una.- Directorio: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Gastón Ezequiel Galvanoni, quien en su carácter de socio gerente representará a la misma.- Domicilio Especial de los Directores: Azcuenaga 1592, 5º piso, Departamento "C" de la CABA.- Cierre Ejercicio: 31/12.- La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 394, folio 2724, del 07/10/2010, registro 276.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018503805/E. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 22/10/2010 Nº 126770/10 v. 22/10/2010

DESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Mario Gonzalez Romeri, 27/12/58, DNI 12601386, divorciado, ingeniero civil, Corredor Bancalari Benavidez 3901 Barrio Privado Santa Barbara, Lote 479, Pacheco, Prov. B.s. A.s.; Olivia Gonzalez, 10/2/89 DNI 34358879; Ignacio Gonzalez, 14/11/90, DNI 35367374, ambos solteros, comerciantes, Escalada 1200, Pacheco, Prov. B.s. A.s., todos argentinos. 2) Escritura Nº 424 del 5/10/10. 3) Desarios S.R.L. 4) Republica Arabe Siria 3018, Piso 9º, Departamento "A", CABA. 5) Asesoramiento comercial, planificación, ejecución, construccion, promocion y venta de desarrollos inmobiliarios en general. Construccion y ejecución de todo tipo de obras publicas o privadas para fines comerciales industriales, energeticos, depositos, talleres, oficinas, viviendas u urbanizaciones, inclusive aquellos comprendidos por el regirnen de propiedad horizontal y en relacion con dichas inversiones asesorar, comprar, subdividir, desarrollar, construir, dar en locacion y comercializar todo tipo de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) 50.000 8) Gerente Enrique Mario Gonzalez Romeri por todo el contrato como así también la fiscalización. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizada por Escritura Nº 424 del 5/10/10 Dra. Alicia Marina Stratico, Contadora, Tº 105 Fº 201, C.P.C.E.C.A.B.A.

Contadora - Alicia Marina Stratico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 127861. Tomo: 0105. Folio: 201.

e. 22/10/2010 Nº 126796/10 v. 22/10/2010

DISTRIBUIDORA BIOCOSMETIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L: Socios Gerente Sebastian Carlos Arzeno, argentino, soltero, empresario, nacido 8/4/1972, DNI. 22.655.577, domicilio real y especial Holmberg 2783 CABA, Gerente Diego Sebastian Zunino, argentino, divorciado, empresario, nacido 1/2/1976, DNI. 24.380.989, domicilio real y especial O'Higgings 4475 CABA, Gerente Pablo Alberto Balbis, argentino, soltero, empresario, nacido 25/5/1967, DNI. 18.294.023, domicilio real y especial Irigoyen 1654 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, representación, distribución, consignación, importación y exportación de productos de cosmética, perfumería, belleza e higiene y todos sus accesorios.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. Capital: 12.000 pesos, dividido en 120 cuotas de $ 100 valor nominal cada una suscriptas en partes iguales. Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en 2 años. La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social Nahuel Huapi 4424 CABA. Apoderada en Esc. No. 263 del 19/10/2010.

Marisa Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 402.

e. 22/10/2010 Nº 126639/10 v. 22/10/2010

DISTRIBUIDORA MEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 04/10/10. Christian Gonzalo Morando, argentino, nacido el 24/4/75, soltero, comerciante, DNI. 24.435.965; Mariano Gaston Morando, argentino, nacido el 17/02/82, soltero, comerciante, DNI. 29305273; y Horacio Alberto Morando, argentino, nacido el 11/1/47, casado, comerciante, LE 4559539, todos domiciliados en Chivilcoy 135, CABA. Sede: Chivilcoy 135, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Distribución por mayor y por menor de bebidas alcoholicas, gaseosas y agua en botellas y bidones, jugos envasados y servicios de logistica relacionadas entre si. Capital: $ 60000. Administración y Representación Legal: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el termino de duración Cierre: 31/4. Gerente: Christian Gonzalo Morando, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada acto privado del 4/10/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 22/10/2010 Nº 126537/10 v. 22/10/2010

EL TOKIO VIEJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Dolores Naon de Zerboni, 44 años, CI (Mercosur): 17.962.124, Estancia Río Areco, Cuartel 2º, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; Paula Andrea Gonzalez, 43 años, DNI: 18.085.806, Martinez s/n, entre Petrilli y Guallart, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; Maria Elena Vicchi, 43 años, DNI: 18.367.537, Alsina 1035, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; todas argentinas, casadas y comerciantes. Denominación: "El Tokio Viejo S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, cantina, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados al rubro gastronómico. Capital: $ 12.000. Administración: Paula Andrea Gonzalez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Avenida Las Heras 1649, 6º Piso, Departamento "28", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/9/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126596/10 v. 22/10/2010

EMPRENDIMIENTOS AMENABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 518, del 18/10/2010, folio 1058, Registro 1396 Capital Federal, se constituyó "Emprendimientos Amenabar S.R.L" Socios: Dolores Benita Baradat,

soltera, 29/11/1955, D.N.I. 11.836.830, CUIT 27-11836830-1, domiciliada Olazábal 1724 CABA y Fernando Ferrara, soltero, 17/01/1980, D.N.I. 27.823.830, CUIT 24-27823830-6, domiciliado en calle 2 nº 1134, La Plata, Pcia Bs A. Denominación: "Emprendimientos Amenabar S.R.L" Duración: 99 años Objeto: Construcción y/o refacción, de obras públicas o privadas en general, ya sean inmuebles urbanos o rurales, edificios, viviendas, oficinas, locales y centros comerciales, y cualquier otro tipo de construcciones por el sistema de compraventa al costo, o por constitución de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomiso de la ley 24.441, constitución de fideicomisos de administración, inmobiliarios y/o de garantía; explotación, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada por medio de éstos.- .- Capital Social: $ 40.000.- dividido en 40000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscriptas por los socios a razón de Dolores Benita Baradat, 20000 cuotas sociales y Fernando Ferrara, 20000 cuotas sociales.- Gerente: Dolores Benita Baradat con mandato por el término de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año.- Sede Social: calle Amenabar 210 Cap. Fed.- El gerente constituye domicilio especial en la calle Amenabar 210 Cap. Fed. Escribano interinamente a cargo del Registro 1386 de Capital Federal, Autorizado por escritura nº 518, Fº 1058 del 18-10-2010 Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019506364/9. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 22/10/2010 Nº 126758/10 v. 22/10/2010

ESCOBAR RIVEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que mediante escritura 62 del 08/10/2010 otorgada en el Registro Notarial 1766 de Capital Federal, se complementan datos personales de las socias: profesión de ambas: empresaria; y se reformuló la cláusula tercera del Contrato Social que queda así redactada: "Tercera: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país y en el extranjero, las siguientes actividades: Capacitación ocupacional y técnica en todo tipo de actividad laboral correspondiente al área bancaria, de manejo de valores, administrativa y de servicios, mediante la realización de cursos prácticos a nivel técnico y desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento; búsqueda de personal capacitado en la materia; prestación de servicios de consultoría y asesoría en la materia relacionada exceptuando expresamente las incumbencias establecidas por las leyes 23187 y 20488.- Toda la actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.-" Esta publicación complementa y modifica la publicación en Boletín Oficial 31979 de fecha 03/09/2010 (Nº 101109/10).- Corresponde a la escritura pública 62, folio 250, del 08/10/2010, Registro Notarial 1766 de Capital Federal.- Cecilia Zarranz, autorizada a publicar mediante escritura de fecha 25 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Ana María Sulla. Nº Registro: 1766. Nº Matrícula: 4147. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 8.

e. 22/10/2010 Nº 126467/10 v. 22/10/2010

ETJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 3/5/10, resuelve pasar cuotas en cabeza sociedad a favor de socios Víctor Manuel Trojak, DNI 4276265, 400 cuotas, y Mario Levy, DNI 4087283, 100 cuotas; aprobar disolución, articulo 94º inciso 1º) LS; liquidador: Jorge Adolfo Blanco, LE 5172933, domicilio especial: Santiago del Estero 1963, Cap. Fed, quien ejercerá la representación legal, confeccionará Inventario y Balance Especial al 31/3/10, proyecto de distribución y quedará con libros y demás documentos sociales; actuará hasta cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; autorizado por Reunión de Socios del 3/5/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 330565. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/10/2010 Nº 126897/10 v. 22/10/2010

FAMNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/10/2010, 1) Marini Norberto, 28/01/1956, DNI 11.816.432, casado, Empleado, con domicilio en Francisco Bilbao 1437, CABA. 2) Marini Fernando Ariel, 11/04/1979, DNI 27.215.683, casado, Empleado, con domicilio en Castelli 515 Departamento "B", Ciudadela, Buenos Aires. Todos argentinos. Constituyeron Famnor SRL, con domicilio en Alvarez Jonte 5621, Piso 5º, Departamento "B", CABA. Objeto I. Producción, elaboración, fraccionamiento, almacenaje, compra, venta, consignación, logística y distribución, exportación y/o importación de Productos Alimenticios, Cereales, Oleaginosas, y/o afines, al por mayor y al por menor. II. Brindar servicios de representación comercial, almacenaje, logística, distribución, comercialización y transporte de cargas generales en el territorio nacional e internacional. Duración 99 años. Capital $ 10.000. Cierre del ejercicio 30/06 c/ año, Administración/Gerencia a cargo de Marini Fernando Ariel. Autorizada por instrumento privado del 8/10/10 Silvia Alejandra Camacho, DNI 26687844.

Certificación emitida por: María Fernanda Rosetti. Nº Registro: 2154. Nº Matrícula: 4501. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 07.

e. 22/10/2010 Nº 126568/10 v. 22/10/2010

FAV CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Lambardi, argentino, casado, empresario, 19/09/64, DNI: 17.364.803, con domicilio real y especial en Laprida 1259 Piso 9º Departamento A Cap. Fed.; Pedro Abelardo Lujan, argentino, casado, 23/09/57, empresario, DNI: 13.620.040, domicilio calle 519 Bis nº 1491 ciudad Partido de Luján Prov. de Bs. As.- 2) 13/10/10.- 3) Laprida 1259 Piso 9º Departamento A Cap. Fed.- 4) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración y comercialización e intermediación en la comercialización de inmuebles.- Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción, comercialización y administración de obras de cualquier, naturaleza, incluyendo a edificios (incluso bajo el régimen de propiedad horizontal), fincas y/o cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura en general. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- 5) 99 Años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: Ricardo Lambardi, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andrés J. Bello por Escritura Nº 2807 de fecha 13/10/10 ante mi.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014497534/0. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 22/10/2010 Nº 126229/10 v. 22/10/2010

FEM TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado 18/10/2010 Socios María Teresa Marotta, argentina, 21/10/1944, empresaria, viuda, D.N.I. 4.921.024, C.U.I.T. 27-04921024-3, domicilio real Avenida Las Heras 3702, 1º piso, Departamento A, C.A.B.A., María Constanza Laurito, argentina, 15/7/1974, D.N.I. 24.030.573, C.U.I.T. 27-24030573-4, soltera, domicilio real y especial Serrano 956, departamento 1, C.A.B.A. Denominación: Fem Tax S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación locación, constitución, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises, y demás vehículos de transporte. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital $ 12000, 12000 cuotas Valor $ 1, 1 voto cada una. Administración representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, permanencia en cargo: duración sociedad. Fiscalización prescinde. Ejercicio social: 30 de septiembre. Gerente María Constanza Laurito. Sede social: Pedro Lozano 2648, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Instrumento Privado 18/10/2010: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 092. Libro Nº: 100.

e. 22/10/2010 Nº 126296/10 v. 22/10/2010

FUXIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/9/10 los socios Daniel Edgardo Kwaterka, argentino, 18/8/54, casado,, DNI 11.122.093, cuil 20-11122093-0, comerciante, domicilio Quito 4319, 5º p., CABA. y el señor Jorge Víctor Rozental, argentino, nacido el 13/de octubre 1958, divorciado, Documento Nacional de Identidad nº 12.889.014, cuil nº 23-12889014-9, comerciante, con domicilio en la calle Cuba 2440, primer piso, dpto. A, CABA, 1) Fuxia S.R.L 2) objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a la: Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación, de productos textiles y/o mercaderías afines. 3) domicilio en Buenos Aires. 4) duración: 2 años. 5) $ 12000 en 1200 cuotas de $ 10 cada una. 6) Administración: un gerente socio o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre ejerc,:. 31/05.. 8) Sede Social: Fitz Roy 2464, local, CABA. 9) gerente: Daniel Edgardo Kwaterka con domicilio especial en Fitz Roy 2464, local, CABA. 10) autorizados: Mónica N. Guananja y/o Daniel C. Ricci. Por Instrumento ut supra.

Contadora - Mónica Norma Guananja

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 331267. Tomo: 0135. Folio: 021.

e. 22/10/2010 Nº 126440/10 v. 22/10/2010

G & B GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pedro Eduardo Gigler, argentino, 29/11/1957, casado, comerciante, DNI 13641526, calle 20 de junio 425, Los Cardales, Pdo. Exaltación de la Cruz, Pcia. Bs. As; Laura Maria Bignoli, argentina, 13/7/1966, soltera, Licenciada en Administración Agraria, DNI 17539482, calle Cuartel 19, Golgney, Pdo. Mercedes, Pcia. Bs. As- 2) Esc 14/10/2010- 4) San Martín 793, piso 6, Dpto. F, CABA- 5) Dedicarse por sí, terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero a: Explotación del minimercado de una estación de servicio con anexo de lavadero de autos y gomería.- 6) 99 años desde inscripción en R.C.P- 7) $ 20.000- 8) 1 o más socios gerentes, en forma indistinta, plazo de duración. 9) Gerente: Juan Pedro Eduardo Gigler, constituye domicilio especial en la sede social- 10) 30/6.- Autorizada por Esc 255 del 14/10/2010.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 22/10/2010 Nº 126287/10 v. 22/10/2010

GARSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hernán Francisco Gabriel Lozano, argentino, DNI 16981188, nacido 4/8/64, marino mercante y Gilda Emilia Rocco, estadounidense, DNI 15069831, nacida 15/8/66, comerciante, ambos solteros y domiciliados en Comodoro Rivadavia 550, San Isidro, Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Efectuar servicios de practicaje, pilotaje y baquías, remolques, lanchajes, transporte no regular de pasajeros, transporte de personal y carga; contratación de personal y tripulaciones. Arrendamiento y explotación de cascos y artefactos navales. b) Ejercicio de representaciones, licencias, comisiones y mandatos de origen nacional o extranjero vinculados a las actividades del inciso anterior. Las actividades se efectuarán por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. Capital: $ 12.000. Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de sociedad. Gerente: Hernán Francisco Gabriel Lozano, domicilio especial: en sede social. Sede social: Jaramillo 1848, departamento 2, CABA. Ejercicio: 31/7. Sergio Andres Muñoz autorizado en escritura de constitución Nº 142, folio 468, Registro Notarial 1873 CABA.

Certificación emitida por: Mariana Di Prospero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 28.

e. 22/10/2010 Nº 126458/10 v. 22/10/2010

GOLD POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gold Post SRL Reforma Contrato Social Objeto Acta Nº IX: En Cap. Fed., El 01/10/10, en la sede social sito en Fernández Nº1.660, de C.A.B.A. Los socios de "Gold Post Sociedad de Responsabilidad Limitada", que representan el 100% del Capital Social, Siendo las ocho horas, Se reúnen para tratar el siguiente orden del día, Punto I Designación del socio para firmar el Acta: se designa al Socio Raño Fernando Martín. Punto II Consideración de la modificación del Contrato Social, ante los requerimientos de Atento Argentina y Telefónica de Argentina de la inscripción en la CNC, siendo requisito para la misma agregar el Artículo 4º del decreto 1187/93 se propone Modificar el Contrato Social según lo requerido se agregara al Objeto Social "Decreto 1187/93 Art. 4º Defínase a los fines de este decreto como actividad del mercado postal, a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, carta, postales impreso, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de comunes y toda otra actividad asimilada o asimilable." La moción es aprobada unánimemente; No habiendo más puntos por considerar, los socios suscriben la presente Acta y dan por terminada la reunión siendo las catorce treinta horas. Gabriela Natalia Canova. Fernando Martín Raño. Autorizada a publicar en Estatuto de fecha 28/07/2006 acta Nº 62 Libro Nº 4 Contadora Diana Angela Moreno). Certificación emitida por Cinthia Tomasini Adscripta Mat 964 en Acta 83 Libro Nº 8 del 18 de octubre de 2010.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 129582. Tomo: 0235. Folio: 008.

e. 22/10/2010 Nº 128166/10 v. 22/10/2010

GRAMA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 207 del 10.09.2010. Registro 355 Cap. Fed. Socios: Pedro Mollura, abogado guionista, nacido 11.04.73, DNI 23265384, domiciliado en Maipú 62, 1º "4" CABA y Mariano Mollura, empresario, nacido 02.05.80, DNI 28165695, domiciliado en Ge-

neral Pueyrredón 291, Acassuso, San Isidro, Pcia Bs As, ambos argentinos, solteros. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las actividades de producción, representación, exhibición, financiamiento y/o enseñanza textos escritos y/o audiovisuales.- Capital: $ 5.000. Plazo: 99 años. Gerencia y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en carácter permanente y por tiempo indeterminado. Ejercicio: 31/03. Gerente: Pedro Mollura. Domicilio social y Especial Gerente: Ravignani 2292, Piso 4º Oficina D, CABA. La Escribana Autorizada por Esc. 207 del 10.09.2010. Reg. 355 Cap. Fed.

Escribana - Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/09/2010. Número: 100930473619/A. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 22/10/2010 Nº 126650/10 v. 22/10/2010

GYNESTETIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 17/9/10 se resolvió reformar la cláusula 3a del contrato social conforme el texto que se transcribe: Del Objeto: La sociedad tiene por objeto brindar la estructura necesaria a efectos de que los socios por sí o por terceros también profesionales ejerzan su profesión." Autorizado por instrumento privado del 17/5/10.

Abogado – Angel O. Simonetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 23. Folio: 784.

e. 22/10/2010 Nº 128014/10 v. 22/10/2010

KROK VPRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 240 del 25/09/2010 Esc Liliana M Coto Reg 1762 CABA Diego Oscar Gonzalez, argentino, soltero, empleado, 13/03/1976, DNI 25.086.458, CUIL 20-25086458-3 y Haydee María Mossolani, argentina, soltera, 11/04/1939, empleada, DNI 3.184.303, CUIL 27-03184303, ambos domiciliados en Avenida Garay 170 piso 13º CABA. "Krok Vpred S.R.L" Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización de productos y servicios propios y/o ajenos para si o para terceros utilizando el sistema de telecomunicaciones, un centro de llamadas (sistema call center contact center), Internet y/o multimedia de cualquier tipo conforme la tecnología actual o a desarrollarse en el futuro en el área de comunicaciones, mediante la realización de toda clase de operaciones vinculadas a atención al cliente, venta, atención post-venta, encuesta telefónicas, estudios e investigación de mercado vinculados con el objeto social. Capital: $ 10.000.- dividido en 1000 Cuotas de $ 10.- diez pesos v/n c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Diego Oscar Gonzalez: suscribió 700 cuotas y Haydee María Mossolani: suscribió 300 cuotas.- Administración y representación legal: gerentes socios o no individual e indistinta por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 30/6. Sede Avenida Garay 170 piso 13º CABA.- Gerente: Diego Oscar Gonzalez.- Los socios constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada para publicar edictos según escritura ut-supra.

Escribana - Liliana M. Coto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504122/C. Matrícula Profesional Nº: 4115.

e. 22/10/2010 Nº 126302/10 v. 22/10/2010

L.P.M. SOLUCIONES EMPRESARIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 18/10/10, ante Esc. Adrian Comas. Socios: (argentinos, empresarios, ambos Gerentes) Pablo Germán Letcher, soltero, 13/2/81, DNI 28.589.626, domicilio real/especial José Antonio Cabrera 3950/56, Torre 2, piso 18, unidad "C", C.A.B.A.; y Matías Jorge Paez, casado, 29/9/80, DNI 28.422.270, domicilio real/especial Corrales 6606, piso 7, unidad "B", C.A.B.A. Sede: José Antonio Cabrera 3950/56, Torre 2, piso 18, unidad "C", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Servicios: La administración, organización, asesoramiento, racionalización, fiscalización y el desarrollo de actividades empresarias para sociedades, cooperativas, mutuales, obras sociales y organizaciones gremiales, incluyendo la provisión de servicios de gestión y/o de implementación o mejoramiento de procesos administrativos, productivos y comerciales, pudiendo a tal fin realizar análisis, consultas, estudios, proyectos, investigación y diagnósticos.- No realizarán actividades previstas por las leyes 20.488 y 5.177 (Modificada por ley 12.277).- Toda otra actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital: $ 20.000.- Administracion/Representacion: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 388, 18/10/10): Ailin Johanna Malimowcka. Firma Certificada en foja F-006382053.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 153. Libro Nº: 49.

e. 22/10/2010 Nº 126743/10 v. 22/10/2010

LABORATORIOS DE ANALISIS QUIMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/10/10 se recondujo la Sociedad, se reformó el articulo 2º y se incorporó el articulo 12º al contrato social: Duración 10 años a contar desde fecha de inscripción de la reconducción. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 4/10/10 folio 429 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504965/2. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 22/10/2010 Nº 126565/10 v. 22/10/2010

LAP COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 08/10/10 que me autoriza a publicar, Jorge Alberto Origone y Marta María Nuñez ceden la totalidad de sus respectivas cuotas sociales a Marta Susana Fedeli, divorciada, 25/1/44, D.N.I. 04.753.454, Paraguay 4048, Planta Baja, Capital Federal y a Andrés Alfredo Domínguez, soltero, 18/07/64, D.N.I. 16.975.357, Julián Alvarez 368, Planta Baja, Capital Federal: ambos argentinos y comerciantes. Por renuncia de Jorge Alberto Origone se designa Gerente a Marta Susana Fedeli con domicilio especial en Adolfo Alsina 1476, Piso 7º, Departamento "28", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/10/2010 Nº 126317/10 v. 22/10/2010

LAS GARGOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leticia Inés Arlenghi, 04/05/62, DNI 14.935.108, CUIT 27-14935108-1, divorciada primeras nupcias Ernesto Antonio Patrucco, psicóloga; y Araceli Patrucco, 09/03/87, DNI 32.952.314, CUIL 23-32952314-4, soltera, estudiante, ambas argentinas y con domicilio Ruiz Huidobro 2357 piso 1º, departamento "A", C.A.B.A.. Constituyen por escritura del 15/10/10, folio 1452, Registro 1902 CABA. Denominación: Las Gárgolas S.R.L. Domicilio: Mendoza 2364 CA.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, locación, desarrollo, proyección, diseño, construcción y ejecución de obras sobre inmuebles, explotación de inmuebles públicos o privados, licitados, alquilados o comprados, explotación comercial de los mismos; y desarrollos inmobiliarios de toda índole. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- La sociedad tiene plena rapacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes.- Capital Social: $ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una suscriptas por Leticia Inés Arlenghi en un 90% y Araceli Patrucco en un 10%. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Representante Legal: Gerente: Leticia Ines Arlenghi, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Delicia Angélica Sauco, autorizada en el estatuto social del 15/10/10, folio 1452, Registro 1902 CABA.

Certificación emitida por: Leandro S. Burzny. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5030. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 108. Libro Nº: 12.

e. 22/10/2010 Nº 126247/10 v. 22/10/2010

LAS LUISAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 241 del 04/10/2010 Fº 577 Registró 1265 de C.A.B.A. Sergio Damián Giovagnoli, D.N.I. 27.681.164 cede 50 cuotas a Alejandro Agustín Giovagnoli, soltero, estudiante, argentino, D.N.I. 33.403.914, nacido 20-11-1987, domiciliado en Pasteur 154, piso 1º "D". Se designa gerente a Violeta Luisa Giovagnoli, divorciada, D.N.I. 18.255.105, con domicilio especial en la sede social, Pasteur 154, planta baja "D", CABA, para actuar en forma indistinta con la actual gerente Anna Luisa Colombo. Autorizada Liliana I. Papazian en escritura relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 145. Libro Nº: 5.

e. 22/10/2010 Nº 126670/10 v. 22/10/2010

LUCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea Unánime del 23/12/09 protocolizada en escritura 523 F. 1481 Reg. 820 del 10/08/10 se constituye por escicion la sociedad denominada Lucor S.R.L. Juan Francisco Javier Luchetti, DNI: 20.069.181, 11/05/1968, empresario y Miriam Andrea Coria, NI: 24.451.306 15/03/1975, comerciante ambos solteros, Argentinos y domiciliados en Av. Olivos 1859 Pablo Nogues Prov. Bs. As. Objeto: Inmobiliaria realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, Administrar y arrendar toda clase de bienes inmuebles, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en relación al objeto principal, 99 años Capital: $ 175.000.00 Ejercicio 30/09, Gerente: Juan Francisco Javier Luchetti, domicilio especial y sede social en Bauness 2380, Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti Autorizado por Asamblea del 23/12/09.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 096. Libro Nº: 55.

e. 22/10/2010 Nº 126858/10 v. 22/10/2010

MAGGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación de fecha 18/10/2010 T.I recibo Nº 123552 respecto a la fecha de nacimiento de Gerardo Darío Serrano, resultando correcta la de 23/10/1969 Autorizado a publicar Acto público del 12/10/10.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 22/10/2010 Nº 128121/10 v. 22/10/2010

MAMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por esc. del 14/10/2010, Fº 118, Reg. 981, C.A.B.A.; Socios: los cónyuges en 1º nupcias Felipe Mario Di Mambro, arg., nac. el 13/12/1963, D.N.I. 16.624.614, comerciante, C.U.I.T. 20-16624614-9, Zulma Edith Stringhini, arg., nac. el 13/11/1964, D.N.I. 16.918.296, comerciante, C.U.I.T. 27-16918296-0, ambos dom. en la calle 202 entre 492 y 498, Estancia Chica, La Plata, Pcia. de Bs. As.. Sede: Av. Córdoba 1646, 6º piso, Dto. "213", C.A.B.A.. Plazo 99 años - Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, y alquiler de inmuebles urbanos. Capital $ 20.000. Administración y Representación: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Zulma Edith Stringhini, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Firma Lucas Luengo autorizado en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Elida P. Echevarria. Nº Registro: 981. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 13.

e. 22/10/2010 Nº 126425/10 v. 22/10/2010

MAVENIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios, 8/7/10, resuelve por unanimidad aprobar aumento de Capital a $ 100.000,-, capital actual $ 6.000,-, incremento $ 94.000,- totalmente en dinero efectivo, con Aportes Irrevocables; el socio Carlos Manuel Pichel, DNI 21094130, hace uso del derecho de receso; no hay incorporación; si retiro de socio; mantienen proporciones; aceptan derecho de receso de Carlos Manuel Pichel, cuotas sociales en cabeza sociedad; modifican cláusula 4º, capital; renuncia Roberto Daniel Sousa de gerente y designan gerente a Hugo Cesar Jesús, DNI 7641615, domicilio especial: Uruguay 292, Piso 3º Oficina 1, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 8/7/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 330566. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/10/2010 Nº 126502/10 v. 22/10/2010

MEGAMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/06/10 la socia Iliana Alejandra Sobrino, cede a favor de Emiliano Ezequiel Encina, argentino, nacido 07/12/1986, soltero, comerciante, DNI. 32.665.745, domiciliado Beruti 870, San Antonio de Padua, Prov. Bs. as., la totalidad de sus 1.200 cuotas de $ 1. c/u y en consecuencia renuncia la cedente Iliana Alejandra Sobrino al cargo de gerente que ocupaba en la sociedad.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por instrumento privado del 30/06/10.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 22/10/2010 Nº 126631/10 v. 22/10/2010

NEGOCIOS Y PAPELES INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 06/06/10 que me autoriza a publicar, Pablo Gastón Rojas cede 360 cuotas a su socio Guillermo Alberto Rojas y 40 cuotas a Martina Cantero Giménez, paraguaya, soltera, comerciante, D.N.I. 94.222.785, 11/11/67, Carlos Calvo 1851, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal. Se cambia la Sede

Social a Carlos Calvo 1779, Planta Baja. Capital Federal y se reforma el Artículo Tercero incorporando al objeto social la siguiente actividad: "otorgamiento de garantías o fianzas a terceros por operaciones inmobiliarias".

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/10/2010 Nº 126311/10 v. 22/10/2010

NORDEN DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Matías Balestrini, argentino, empresario, soltero, nacido el 08/09/1980, Documento Nacional de Identidad numero 28.418.201, C.U.I.T. 20-28418201-5 domiciliado en la calle Canalejas 545, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Inés Margarita Savage, argentina, empresaria, casada en primera nupcias con Juan Angel Bonetto, nacida el 30/09/1965, Documento Nacional de Identidad numero 17.487.078, C.U.I.L. 27-17487078-6, domiciliada en la calle Del Pericón número 740 de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; 2) "Norden Distribuciones S.R.L.". 3) Instrumento Privado 13/10/2010. 4) Paroissien número 2359, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) explotación, tanto en establecimientos como de terceros, de actividades agrícolas, especialmente las vitivinícolas, frutículas, avicultura, apicultura y horticultura; y actividades ganaderas, cría de hacienda bovina ovina, porcina y equina, y la cunicultura. B) Comerciales: compra, venta, producción, fabricación, fraccionamiento, importación, exportación, comercialización y distribución de los productos agrícola-ganaderos mencionados, alimentos balanceados, productos alimenticios y productos veterinarios. 6) 99 años. 7) $ 50.000.- 8) La Administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Matias Balestrini e Inés Margarita Savage con domicilio especial en la calle Paroissien número 2359, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre ejercicio 31/07 de cada año. Autorizado Gastón Orlando Duarte, D.N.I. Nº 30.567.181 por Instrumento Privado de fecha 13/10/10.

Autorizado - Gastón Orlando Duarte

Certificación emitida por: Hugo I. Matera. Nº Registro: 1774. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 051. Libro Nº: 40.

e. 22/10/2010 Nº 126553/10 v. 22/10/2010

OLCE CONSULTORES DE EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

IGJ 108240. Por instrumento privado del 05/12/2003, Héctor Fernández cedió sus 290 cuotas a Osvaldo Norberto Siciliano, D.N.I. 5.526.368. Autorizado Waldo Rodolfo Guarda, a publicar edictos en instrumento privado del 14/10/2010.

Waldo R. Guarda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 81. Folio: 46.

e. 22/10/2010 Nº 126383/10 v. 22/10/2010

ORGA SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 12/10/2010, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.518.710 a $ 2.588.710, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social. Luciana V. Zuccatosta. Abogada autorizada por Reunión de Socios del 12/10/2010.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 22/10/2010 Nº 126380/10 v. 22/10/2010

PAEZ 2361

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 236, fº 703, Registro 2023 del 28/09/2010, los socios Zulema Ini, argentina, nacida el 12/11/1942, DNI 4.598.587, divorciada, comerciante, domiciliada en Francisco Bilbao 2200, Piso 2º, C.A.B.A.; y Celino Ariel Atach, argentino, nacido el 4/5/1969, DNI 20.910.802, casado, arquitecto, domiciliado en Donato Alvarez 1814, Dpto "6" C.A.B.A. cedieron la totalidad de sus cuotas, 15.000, del capital social a Dionisio Teodoro Coronel, argentino, nacido el 25/11/1949, DNI 7.694.998, soltero, empresario, domiciliado en la Av. de Mayo 1130, Piso 1º Dpto "A", C.A.B.A. la cantidad de 6.000 cuotas sociales; y Marcelo Javier Martinez, argentino, nacido el 4/11/1977, DNI 26.317.604, soltero, comerciante, domiciliado en Helguera 4740 Piso 9º, dpto "C", C.A.B.A., la cantidad de 9.000 cuotas sociales. Y los únicos socios Dionisio Teodoro Coronel y Marcelo Javier Martinez designan Gerente a Dionisio Teodoro Coronel. Domicilio especial Florida 440, Piso 2º Of. 5, C.A.B.A. y fijan Sede Social: Florida 440, Piso 2º Of. 5, C.A.B.A. Autorizado por escritura 236 fº 703 28/09/10 Registro 2023, CABA.

Abogado/Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2010. Número: 101004480042/8. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 22/10/2010 Nº 126775/10 v. 22/10/2010

PISOS Y PIEDRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: Adrián Lee, argentino, 16/3/85, D.N.I. 31.592.302, Concordia 391, piso 2º, departamento "B", Cap. Fed.; y Hyung Koo Lee, coreano, 17/7/58, D.N.I. 92.448.673, Espinoza 753, Cap. Fed., ambos casados, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Fabricación, explotación de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios destinados a la construcción.- Importación, exportación, compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, muebles y artículos de ferretería destinados a la construcción; Capital: $ 120.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Gerente: Adrián Lee, con domicilio especial en la sede; Sede: Concordia 391, piso 2º, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 139 del 13/10/10 registro 2154.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2010 Nº 126293/10 v. 22/10/2010

PROCURAR SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: Número 8163 Libro 134 Tomo de SRL del 8-9-2010. Por escritura 205 del 6-10-2010 pasada ante Esc. Angélica Vitale, Marcelo Grasso y Matías Gabriel Santos, ceden y transfieren a favor de Ariel Esteban Iapichino, 33 años, médico, DNI 25.646.933, domicilio Azcuénaga 1024, piso 3º departamento "G"; Agustín Andrés Pérez, 27 años, auxiliar de enfermería, DNI 29.782.990, domicilio Sánchez de Bustamante 444, piso 9º departamento "G"; y Fernando Pérez Santillán, 28 años, terapista físico, DNI 28.547.764, domicilio Bolivar 494, piso 1º, departamento "11"; todos solteros, argentinos y vecinos C.A.B.A.; por el precio de $ 4.800, las 480 cuotas sociales que tienen y poseen en la sociedad, que los cesionarios adquieren en la proporción de 160 cuotas sociales cada uno de ellos. El capital social queda integrado así: Ariel Esteban Iapichino, Agustín Andrés Pérez y Fernando Pérez Santillán, son titulares de 400 cuotas sociales cada uno de ellos, de $ 10 cada cuota social. Se aceptó la renuncia de Marcelo Grasso al cargo de Gerente y se designó como nuevo Gerente a Fernando Pérez Santillán, con domicilio especial en Bolivar 494, piso 1º departamento "11" - C.AB.A., por el tiempo que dure la sociedad, quien actuará en forma individual e indistinta con el gerente Ariel Esteban Iapichino. Hilda Adriana Cariaga, Autorizada por Escritura 205 del 6-10-2010, Registro 582 de CABA.

Hilda Adriana Cariaga

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 18.

e. 22/10/2010 Nº 126454/10 v. 22/10/2010

REPRESENTACIONES AERONAUTICAS Y ESPACIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aprobó 1) adecuar la moneda del signo monetario a la vigente; 2) Reformar Contrato Social en Artículos 4 y 5 los que así quedan redactados: Artículo Cuarto: Capital: Trescientos pesos dividido en 3.000 cuotas de Pesos 0,10 valor nominal cada una. Artículo Quinto: Gerente: Luís Félix Bustelo con Domicilio Especial en Sede social: Talcahuano 768, 6º piso CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 245/22.10.2009.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2946. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 79. Libro Nº: 80.

e. 22/10/2010 Nº 126233/10 v. 22/10/2010

ROSFRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Rosfre S.R.L. 2) Instrumento privado del 18-10-2010.- 3) Ariel Bautista Rosales, argentino, nacido el 14-06-74, comerciante, DNI 23.945.667, CUIL 20-23945667-8, casado, con domicilio real y especial en San Luis 816, Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Ernesto Marcelo Freijeiro, argentino, nacido el 30-08-73, comerciante, DNI 24.076.549, CUIL 20-24076549-8, soltero, con domicilio real y especial en Chile 1034 Tigre, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes publicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de dos o varios gerentes, socios o no en forma conjunta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Avenida Sáenz 938, CABA.- Se designan gerentes a Ariel Bautista Rosales y Ernesto Marcelo Freijeiro. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 18-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 174. Libro Nº: 45.

e. 22/10/2010 Nº 126571/10 v. 22/10/2010

SISTEMAS SANITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado. Socios: Gerardo Kuhn, DNI 14682198, CUIT 20-14682198-8, argentino, casado instalador; domiciliado Bernardo Monteagudo 1150, V. Bosch, Pcia. De Bs. As. Y Ruben Dario Mancuso, DNI 22226167, CUIT 20-22226167-9, argentino, divorciado, maestro mayor de obras, domiciliado Mar Del Plata 4100 V. Ballester, Pcia. De Bs. As. Denominacion: Sistemas Sanitarios S.R.L. Domicilio Social: Esmeralda 339 5º piso dto. 2. C.A.B.A. La sociedad se dedicara importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y al por menor y fabricación de productos sanitarios y afines, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero. La sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo: 99 años. Capital social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Administacion, representacion legal y uso de la firma social: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta. Gerente: Ruben Dario Mancuso con domicilio especial en la sede social. Autorizado: Carlos Alberto Sbresso por acto privado constitutivo del 15/10/2010.

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 4.

e. 22/10/2010 Nº 126265/10 v. 22/10/2010

SISTEMS GERENCIAMIENTO EN SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta complementaria de constitución y rectificación edicto de boletín oficial Nº 31991 de fecha 21/09/2010, Nº de referencia TI 109843/10, se aprueba por unanimidad Suprimir del articulo 3º lo siguiente: atención médica, oftalmológica y clínica integral a pacientes en forma particular a obras sociales nacionales, provinciales o privadas y a todas las entidades comprendidas y autorizadas en el sistema nacional de salud comprendidas e integradas por medio de las leyes nacionales 23.660 y 23.661, firmado Maria del Carmen Mercón - abogada autorizada por acta complementaria de fecha 15/10/2010.

Abogada – María del Carmen Mercón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 31. Folio: 886.

e. 22/10/2010 Nº 126263/10 v. 22/10/2010

SOL GLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Victor Ifran, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, 28/3/54, DNI 11076613, domicilio real y especial La Pista s/n Ing. Maschwitz, Pcia de Bs As y Maria Eugenia Gayoso, argentina, soltera, comerciante, 7/8/88, DNI 33152728, domicilio Billinghurst 1379, GCBA 2) 5/10/10 3) Sol Glass S.R.L. 4) Avda. de Mayo 1324, 1er piso of 34 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las actividades de industrialización, fabricación, comercialización mediante la compra, venta, consignación, representación, importación, exportación y distribución de vidrios planos, comunes o templados, cristales de color y reflectantes, vidrios planos, cristales de color y reflectantes, vidrios y cristales para el control técnico y acústico; espejos nacionales o importados, ladrillos, tabiques, baldosas y tejas de vidrio, piezas de vidrio o cristales de alta precisión para la industria, espejos para vigilancia, frentes y cerramientos de vidrios y/o cristales, burletes, cuñas, perfiles de goma, selladores y accesorios en general para la colocación de vidrios y espejos, mecanismos de aireador, mamparas y paneles compuestos de uso externo, vidrios laminados de seguridad, antirrobo, antitumulto y repuestos, elementos accesorios, artefactos o mecanismo de vidrio o cristal sean para uso industrial, comercial o domestico, carpintería de aluminio, chapas de hierro doblado, bronce, acero inoxidable, alucubom, impermeabilización, terminación en alfombra, mármol, marmetas, durlok, carteleria, señalización en general, manijones y todo tipo de accesorios que constituyan ingeniería de servicios que tengan que ver con la construcción de obras civiles tanto publicas como privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Dejando expresa constancia que todo asesoramiento técnico que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales

con título habilitante, será realizada por medio de estos. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) Administración uso firma y representación uno o más gerentes individual o colectiva, sean socios o no 9) Gerente Rodolfo Victor Ifran 10) Cierre ejercicio 31/3. Autorizado por instrumento privado 5/10/10 Esteban J. Rossini.

Abogado - Esteban J. Rossini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 94. Folio: 252.

e. 22/10/2010 Nº 126343/10 v. 22/10/2010

SOLFILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Jorge Ricardo Carranza, de 44 años, casado, Argentino, comerciante, domicilio real calle Perú 1950, "32" San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As, DNI 17.736.577, Fernando Ezequiel Tocua, de 40 años, casado, Argentino, comerciante, domicilio real calle Lartigau 4080, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As., DNI 21.788.447 y Guillermo Sebastián Rodríguez, de 36 años, soltero, Argentino, comerciante, domicilio real calle Rivera 2461, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As, DNI 23906346. 2) Instrumento Privado 15/10/2010, 3) Solfilm S.R.L., 4) Bartolomé Mitre 1463, Piso 6º Dpto. "C" C.A.B.A. 5) Compra, venta, fabricación de productos de la industria de productos plásticos y de packaging, importación y exportación. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, en forma individual e indistinta. 9) Composición: Gerentes Titulares: Jorge Ricardo Carranza, con domicilio especial en calle Perú 1950, "32", San Justo, La Matanza, Fernando Ezequiel Tocua, con domicilio especial en calle Lartigau 4080, San Justo, La Matanza, Pcia. Bs. As. y Guillermo Sebastián Rodríguez, con domicilio especial en calle Rivera 2461, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 10) 31/12 de cada año.- Autorizada por Instrumento Privado del 15/10/2010.

Cecilia Guadalupe Núñez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 96. Folio: 652.

e. 22/10/2010 Nº 126778/10 v. 22/10/2010

SSH ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: Yongho Sohn, coreano, 28/11/77, Pasaporte de la República de Corea Nº M 59964189, Avellaneda 2558, piso 4º, departamento "B", Cap. Fed. y Daniel Cristian Hwang, argentino, 11/1/89, D.N.I. 34.400.069, Zelarrayan 1722, Cap. Fed., ambos solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para rubro II.- II) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos manuales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas; Capital: $ 150.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Gerente: Daniel Cristian Hwang, con domicilio especial en la sede social; Sede: Camarones 1962, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 134 del 7/10/10 registro 2154.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2010 Nº 126294/10 v. 22/10/2010

SWISS BUTTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Giménez, argentino, 07-09-75, soltero, comerciante, D.N.I. 24.718.781 y Valeria Gloria Alejandra Sanfilippo, argentina, 17-04-76, soltera, comerciante, D.N.I. 25.283.644, ambos domiciliados en la calle Lisboa 882, C.A.B.A. 2) 28-09-2010. 3) Swiss Button S.R.L. 4) Lisboa 882, C.A.B.A. 5) 1) Textil: Mediante la compra, venta, fabricación, elaboración, transformación, distribución, importación y exportación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales y/o artificiales, botonería, artículos de lencería y accesorios del vestir, la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas, artículos de marroquinería, prendas de cuero, y gamuza en especial; y mercaderías afines en general. 2) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización para el sistema de ventas tradicional y/o no tradicional de indumentaria en forma directa, a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o las formas más convenientes para la sociedad. 3) Representaciones: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Importar y/o Exportar. 6) 99 años. 7) Pesos Cien Mil ($ 100.000.-). 8) Los gerentes. Gerente: Valeria Gloria Alejandra Sanfilippo, quien constituye domicilio especial en Lisboa 882, C.A.B.A. 9) Los gerentes. 10) 30-09 de cada año. Mariano A Duran Costa, apoderado por escritura 328 del 28-09-2010, Registro 1783 a cargo del Escribano Mario Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 081. Libro Nº: 104.

e. 22/10/2010 Nº 126887/10 v. 22/10/2010

T.T.A - TEMPUS TRAVEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/08/2010 Fo 1353 Registro 1132 CABA se constituyó T.T.A.- Tempus Travel Argentina S.R.L.- Socios: Jorge Rodolfo Urquiza Hume, nacido el 13/07/1951, D.N.I. 8.589.976, C.U.I.T. 20-08589976-8, y Carmen Inés Paz Anchorena, nacida el 12/10/1953, D.N.I. 10.929.369, C.U.I.T. 27-10929369-0, ambos conyuges en 1as nupcias, comerciantes y domiciliados en Juncal 1479 CABA.- Domicilio: Jurisdicción Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país de la república o del extranjero a las siguientes actividades: Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero.- La recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a éstos de los servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes.- Representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios.- Compraventa de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados.- Venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos.- Explotación hotelera y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados.- A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto.- Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una.- Administración: Gerentes Jorge Rodolfo Urquiza Hume y Carmen Inés Paz Anchorena por tiempo duración de la sociedad, constituyen domicilio especial en Juncal 1.479 CABA.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se fijo domicilio legal en Av. Santa Fe 1126 Local 47 CABA.- Autorizada por escritura Nº 325 del 12/08/2010 Fº 1053 Registro 1132.

Escribana - Vanesa Fandiño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500485/B. Matrícula Profesional Nº: 4687.

e. 22/10/2010 Nº 126712/10 v. 22/10/2010

TALGHAM CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Andrés Daniel Talgham, 05/07/63, DNI 16.580.729, divorciado, Arribeños 3230 piso 2º Dpto. "12" CABA y Alan Uriel Talgham, 10/04/89, DNI 34.475.710, soltero, Cuba 2851 piso 1º "A" CABA; ambos argentinos y empresarios. 2) Escritura 316-14/10/10 Registro 1461 CABA 3) Talgham Consulting S.R.L. 4) Arribeños 3230 piso 2 Dpto. 12 CABA. 5) 1) Asesoramiento integral en todo lo referido a la organización y optimización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, informáticos, financieros, comerciales, o cualquier otro que no implique la prestación de servicios profesionales que requieran titulo habilitante extendido a personas físicas. Realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras y servicios relativos a la organización y optimización de empresas. 2) La comercialización de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto Social. 3) Mandatos, Servicios y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 Años. 7) $ 12.000,= 8) Gerente: Andrés Daniel Talgham con domicilio especial en Arribeños 3230 piso 2 Dpto. 12 CABA 9) Gerencia indistinta por Termino Social. 10) 30/09.- Viviana Andrea Cardinal, apoderada por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 138. Libro Nº: 44.

e. 22/10/2010 Nº 126298/10 v. 22/10/2010

TEASER PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) Natalia Ximena Masseroni, argentina, soltera, comerciante, 9/3/80, DNI 28.031.467, CUIT 27-28031467-1, José Bonifacio 1591, 5º piso, Cap. Fed; y Claudio Hebert Posse, argentino, soltero, comerciante, 17/1/73, DNI 23.086.951, CUIT 20-23086951-1, Tucumán 1958, Planta Baja, Depto "D", Cap. Fed; 2) Instrumento Publico 18/10/10; 3) "Teaser Producciones S.R.L."; 4) Juan Domingo Perón 4471 Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Servicios: Mediante la realización de actividades relacionadas con editoriales discográficas y sellos discográficos; efectos especiales; diseño gráfico, fotográfico, publicitario, comercial y/o artístico y de medios y bienes en general. Preproducción, Producción y Postproducciones de audio y/o vídeo en cualquier soporte existente o a existir. Grabación, edición, mezclado, masterización, restauración, duplicación en soportes; y todos aquellos procesos relacionados con el audio y el vídeo. Asimismo podrá ofrecer servicios de animación 3D, composición de efectos, auditoria de DVD, alquiler de equipos e islas de edición de video y/o sonido. Producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, musicalización, iluminación, filmación, merchandising, así como también todo otro evento o servicio que se relaciones con la industria del espectáculo en general. Además el asesoramiento y dictado de cursos pertinentes a la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 cuotas, de 1 voto c/u de 10 pesos c/u.; 8) administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma separada, individual e indistinta, por el término de Tres ejercicios prorrogables automáticamente 9) 31 de julio de cada año.- 10) Se designa Gerente: Natalia Ximena Masseroni y/o Claudio Hebert Posse de manera indistinta y constituyen domicilio especial en Juan Domingo Perón 4471 Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal,.- Autorizada por Instrumento Público del 10/10/10.

Escribana - María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504432/8. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 22/10/2010 Nº 126572/10 v. 22/10/2010

TINAMARTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 07/10/10: Natalia Lorena Mañas, Farmaceutica, 08/05/77, DNI 25788744, Km. 33 - Autopista Bs. As - La plata - Country Abril - Barrio La Tropilla 35, Berazategui, Pcia. Bs. As y Mariana Arighi, Arquitecta, 27/12/76, DNI 25745443, Malvinas Argentinas 364, departamento 2, CABA.- Tinamartino SRL.- 99 años.- La fabricación, comercialización, compra venta al por mayor y menor, consignación, comisión, representación y distribución de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos de cuero, tejidos, artículos de punto, lencería, artículos de marroquinería, calzados bijouterie, y artículos de la moda en general.- $ 30.000.- Administración: Mariana Arighi, con domicilio especial en la sede social.- 30/09.- Sede: Av. Rivadavia 5748, piso 2, departamento D, CABA.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 22/10/2010 Nº 126244/10 v. 22/10/2010

TRUCK TOTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Truck Total S.R.L. 2) Instrumento privado del 18-10-2010.- 3) Christian Hernán Ancarola, argentino, nacido el 19-08-72, empleado, DNI 22.913.423, CUIT 20-22913423-0, soltero, con domicilio real y especial en Pasaje Bermúdez 1410, CABA; e Hilda Noemí Arce, argentina, nacida el 08-03-46, comerciante, DNI 5.300.953, CUIT 27-05300953-6, divorciada, con domicilio real y especial en Coronal Díaz 1427, Piso 5º, Departamento 35, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5)La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-10 de cada año.- 9) Pasaje Bermúdez 1410, CABA.- Se designa gerente a Christian Hernán Ancarola. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 18-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 174. Libro Nº: 45.

e. 22/10/2010 Nº 126573/10 v. 22/10/2010

URIEL PROTECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 15/10/2010 el Sr. Sergio Alexis Mutti DNI N° 24.127.632 cedió sus 400 cuotas partes al Sr. Guido Orlando Almirón DNI N° 8.237.836. Por Reunión de socios de 15/10/2010 se cambió la gerencia: Gerente saliente Sergio Alexis Mutti DNI N° 24.127.632, domicilio en la calle Marcos Sastre 5773 C.A.B.A. Gerente Designado Guido Alberto Almirón DNI N° 8.237.836, domicilio Caseros 448, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. El nuevo Gerente Constituye domicilio especial en Cosquín 82 C.A.B.A. Realiza la Publicación José Pablo Surache, autorizado por acta de Reunión de socios 26 pasada al Folio 26/28 del libro de actas rubrica 22760-98.

Abogado - José P. Surache

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 92. Folio: 376.

e. 22/10/2010 N° 126643/10 v. 22/10/2010

V.I.P. LABEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios unánime de fecha 31 de julio del año 2009 se aprobó el aumento del capital social en la suma de pesos noventa mil ($ 90.000) que adicionado al originario de pesos tres mil ($ 3.000), queda fijado en la suma de pesos noventa y tres mil ($ 93.000). El aumento fue totalmente suscripto e integrado en efectivo. Se modificó la cláusula Cuarta del contrato social que quedó redactada de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos noventa y tres mil, dividido en nueve mil trescientas cuotas de Pesos diez valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Daniel Oscar Serrano suscribe la cantidad de cinco mil quinientas ochenta cuotas y doña Miriam Liliana Cuarterolo suscribe la cantidad de tres mil setecientas veinte cuotas. Las cuotas se integran en dinero efectivo." Mabel Paoletti autorizada por acta de reunión de socios de fecha 22 de julio del año 2010.

Abogada - Mabel Paoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 25. Folio: 650.

e. 22/10/2010 N° 126269/10 v. 22/10/2010

VALEN SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hector Daniel Santoro, 40 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 21.464.669, Cañada de Gomez 1.668, Capital Federal; Miriam Graciela Peña, 39 años, argentina, casada, Comerciante, DNI: 21.763.851, Cañada de Gomez 1.668, Capital Federal. Denominación: "Valen Shoes S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de calzados, en distintos materiales y en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios. Capital: $ 40.000, Administración: Hector Daniel Santoro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Cañada De Gomez 1.668, Capital Federal. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 11/8/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 N° 126603/10 v. 22/10/2010

VARESE LIGURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado cesion de cuotas sociales del 09/04/08 en consecuencia se modifica la cláusula 4° "por dicha cesión. Daniel Alberto Schiariti autorizado por instrumento privado del 09/04/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 18/10/2010. N° Acta: 093. Libro N°: 55.

e. 22/10/2010 N° 126860/10 v. 22/10/2010

XHM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 13/10/10, Jiquan Mu, 21/5/77 DNI 94069859, chino soltero empresario, Antártida Argentina 1652 Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; Guobing Xue o Guobing Xue Chin, 07/07/71, DNI 94047818, chino, casado, empresario, República Argentina 1862, Adrogué Provincia de Buenos Aires; Huang Zeng Ping, 16/05/75, DNI 93282494, chino, soltero, comerciante, Piedra Buena 1323 Villa Adelina Provincia de Buenos Aires; XHM SRL, 30 años. Objeto: importación y exportación de productos y mercaderías en general. Representación de empresas dedicadas a las actividades precedentemente indicadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Domicilio Social: Ecuador 367, 2° Piso, Oficina B, Capital Federal. Fiscalización: no. Cierre Ejercicio 30/09. Gerente: Guobing Xue, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 13/10/10.

Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 235190. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 22/10/2010 N° 126636/10 v. 22/10/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ANAHI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Instrumento Privado 10.5.07, se decide que el Capital Social $ 0,000001 elevarlo al minimo de $ 12.000 mediante aporte efectivo de $ 12000, $ 2000, Capital Comanditado, y $ 10.000. Capital Comanditario este representado por 10000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1,- cada una y de un voto por acción. Reforma artículos 4, 5, 6, 7 y 13, como sigue. Artículo 1. La sociedad se denomina Anahi Sociedad en Comandita por Acciones. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Articulo 4. El Capital Social es de $ 12.000 aportados en las siguiente forma: Capital Comanditarlo $ 10.000 representado por 10000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una y de un voto por acción totalmente suscriptas e integradas El Capital Comanditado $ 2.000. Articulo 5. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, según el procedimiento previsto por el articulo 188 de la Ley 19550. Los accionistas gozan del dere de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción cho a sus respectivas tenencias, dentro de los treinta días subsiguientes al de la ultima publicación que por tres días deberá efectuarse el Boletin Oficial Articulo 6.- La dirección, Administración y representacion legal de la sociedad será ejercida por el o los socios comanditados designados, en forma indistinta, quienes a tales fines reunirán, por lo menos una vez al mes. En el caso de pluralidad, con la presencia de dos de ellos y tomarán las decisiones por unanimidad, debiéndose llevar un Libro de Actas de las reuniones. El o los Socios Comanditados deben prestar una garantía en la forma dispuesta por la Resolución 7/2005, artículo 75 y/o sus posteriores modificaciones. Articulo 7. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19550. Cuando por aumento de Capital Social la sociedad quedará comprendida en el inciso segúndo del articulo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Articulo 13. En caso de disolución de la sociedad esta será liquidada por el administrador, cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los socios a prorra ta del capital integrado por cada uno. Sede Social y domicilio especial socio comanditado Carlos Enrique Matta Ruffolo Lisandro de La Torre 1007, 2 piso, departamento A - C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado 10.05.2007.

Abogada - Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 22/10/2010 N° 126469/10 v. 22/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 15/11/2010 a 10 hs. en Monroe 2444 CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19550 ejercicio finalizado el 30/06/10
3°) Determinación del número de directores y su elección por un año.

María Eva Debans – Presidente - Electa por acta de asamblea N° 8 del 06/11/2009 y acta de directorio N° 19 del 06/11/2009.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 19/10/2010. N° Acta: 508.

e. 22/10/2010 N° 126550/10 v. 29/10/2010

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Argentone S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370- 1* B -de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Verolio S.A. durante el ejercicio.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2010.
5°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
6°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2010.
7°) Consideración y resolución acerca del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370-1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).

Nazareno A. Lacquaniti Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2008, folios 26, 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 2 rubricado el 23 de febrero de 2006 bajo el número 14026-06.

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Certificación emitida por: Armando F. Verni. N° Registro: 894. N° Matrícula: 2250. Fecha: 19/10/2010. N° Acta: 86. Libro N°: 45.

e. 22/10/2010 N° 127921/10 v. 29/10/2010

ARSA ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en Primer Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio N° 53 cerrado el 30/06/2010.
2°) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Octubre del 2010.

Acta de Asamblea Nro. 440 del 09/11/2009.

Presidente - Ana María Romano

Certificación emitida por: Marcos Meas. N° Registro: 4, Partido de Maipú. N° Matrícula: 5361. Fecha: 12/10/2010. N° Acta: 97. N° Libro: 18.

e. 22/10/2010 N° 126659/10 v. 29/10/2010

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO 2009/2010

Sr. Asociado. En cumplimiento de las normas estatutarias se convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 28 de Octubre de 2010, a las 10:30 Hs., en la Sede Social, sita en la calle Lima 265 3° piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Cargos según Acta Comisión Directiva 26 de octubre de 2009.

Presidente - Dante Alvarez
Secretario Gral. - Ricardo Salome

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 29/09/2010. N° Acta: 163. Libro N°: 96.

e. 22/10/2010 N° 127943/10 v. 22/10/2010

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

a) Convócase a los Sres. Accionistas de Avex S.A. a asamblea general extraordinaria a cele-

brarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 12 de noviembre de 2010 a las 11 horas y, a las 12 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la reforma del artículo 6.4 del estatuto de la Sociedad correspondiente a la conversión de las Acciones Clase C;
3º) Autorizaciones."

NOTAS: i) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas; ii) los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/05 de la IGJ, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la CNV, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; iii) De conformidad con el artículo 17 del Estatuto Social deberá requerirse la aprobación del 66,67% de los votos; y la validez de la resolución quedará sujeta a la aprobación por asamblea especial de Clases A y C;

b) Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y Clase C, ambas para el día 12 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria la de la Clase A, y a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria la de la Clase C, a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1º) Designación de accionistas para firmar el acta; y
2º) Consideración de la reforma del artículo 6.4 del estatuto de la Sociedad correspondiente a la conversión de las Acciones Clase C."

El Directorio.
Gonzalo Tanoira, Vicepresidente en el ejercicio de las funciones de Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 29/04/10.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 114. Libro Nº: 126.
e. 22/10/2010 Nº 127980/10 v. 29/10/2010

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Noviembre de 2010 a las 12 horas y 13 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 3º Piso Oficina 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y demás documentación establecida por el articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico:
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Consideración del destino de los resultados acumulados del Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.
7º) Consideración de los Honorarios al Directorio y Síndico por su gestión, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 62 finalizado el 31/07/2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550.- El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 75 del 03-12-2009.
Presidente – Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 25. Nº Libro: 84.
e. 22/10/2010 Nº 128134/10 v. 29/10/2010

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas y 13:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 Piso 3º, Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Remoción del Directorio con expresión de causa.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983, piso 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 75 del 03-21-2009.
Presidente - Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 23. Libro Nº: 84.
e. 22/10/2010 Nº 128138/10 v. 29/10/2010

"C"

CABLE VISION SUR S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.574.255. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Roque Sáenz Peña 1160, 5º Piso, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del tratamiento del 17º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010, fuera de los plazos legales.
3º) Dispensa Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 17º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2010.
5º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
6º) Consideración de la Gestión del Directorio.
7º) Determinación de Honorarios al Directorio.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
9º) Elección de Directores. Sra. Marisa Teresa Catani. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 01-07-2008, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 93.
e. 22/10/2010 Nº 127918/10 v. 29/10/2010

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Catalinas Club S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 2010, a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de San Martín 645 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 - inciso 1º - de la Ley 19550, con relación al Ejercicio Económico Nº 18, regular, finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2010, y elección de nuevas autoridades para un periodo de tres años.
4º) Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación.
Presidente Alberto J. Terán, según Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 21/11/2007 – s/Lº 1 Actas Asambleas. Rubr. A15340 del 07/05/1993.
Presidente – Alberto J. Terán

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 16.
e. 22/10/2010 Nº 126558/10 v. 29/10/2010

CERRITO 24 S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en I.G.J. el 14-03-2007, Nº 4307, Lº 34, de Sociedades por acciones. Por cinco días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 18 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Rivadavia 1111, 1er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Artículo 243 inc. 1º) de la ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias por el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio 2010.
3º) Tratamiento de los Resultados del ejercicio económico finalizado el 31/07/2010.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5º) Puesta en conocimiento a los señores accionistas de la situación de desalojo acaecida.
6º) Cambio de sede social en orden al lanzamiento a que alude el punto precedente.
7º) Consideración de la disolución de la sociedad en orden a la imposibilidad de cumplimiento de su objeto y demás causales concurrentes.
8º) Designación de las personas encargadas para llevar a cabo la liquidación conforme lo previsto en el estatuto y legislación aplicable y la autorización de los actos a realizar a tales fines.

A su vez, se mociona en las publicaciones de ley que para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en tal sentido, en el domicilio indicado precedentemente, en el horario de 10 a 18 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración. Luego de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad lo aquí resuelto. No habiendo otros asuntos para tratar se da por finalizado el acto, siendo las 12.00 hs.

Firmando los presentes, en prueba de conformidad. Roberto E. Luzniak. Presidente designado por Acta de Asamblea del 16-12-2009, y Adjudicación de cargos por Acta de Directorio Nº 13 del 16-12-2009, obrantes a fs. 19/20 y 21, respectivamente, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado en IGJ el 27-032007 Nº 26789-07.

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 097. Nº Libro: 18.
e. 22/10/2010 Nº 126447/10 v. 29/10/2010

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y de su resultado;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas del 17.11.09 y Reunión de Directorio del 17.11.09.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles, de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente - Guillermo Escolar

Certificación emitida por: Marina Y. Ojeda. Nº Registro: 134 – Partido de Avellaneda. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 25.
e. 22/10/2010 Nº 126612/10 v. 29/10/2010

COASIN S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa a los Sres. Directores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Res. IGJ 6/2006, modificada por la Res. IGJ 4/2009.
3º) Consideración de le Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
5º) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 30/06/10.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Modificación de los art. 9 y 12 de los Estatutos Sociales.

El Directorio. Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 55 y Acta de_ Directorio Nro. 226, ambas de fecha 06/11/09.
Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 42, Reg. 93391.
e. 22/10/2010 Nº 127344/10 v. 29/10/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479, 8º Piso, oficina "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010, imputados al resultado del ejercicio.
6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 92 a cerrarse el 30/06/2011.
7º) Fijación dinero de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 10/11/09 y Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Adolfo J. Gómez
Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 19.
e. 22/10/2010 Nº 126547/10 v. 29/10/2010

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Country Club Los Cerrillos de Pilar S.A. "a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas 30 minutos en segunda, convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 - Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ Nº 6/2006.
3º) Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6º) Elección de los miembros del Directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Presidente Horacio Brave según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 18 de noviembre de 2009.
El Presidente

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 19/10/10. Nº Acta: 087. Nº Libro: 80.
e. 22/10/2010 Nº 128024/10 v. 29/10/2010

"D"

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 2ª Convocatoria, a celebrarse el 5 de noviembre de 2010 a las 10.00 hs. en sede social de Tucumán 2575 – 8º "52" (C.A.B.A.), para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de Desefa SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31 al 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Asuntos varios.

La documentación de los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles de 10 a 12 hs.
Lic Sara Haydee Rabinovich. Presidente.

Designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 31 de octubre de 2003.
Presidente – Sara H. Rabinovich

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 11.
e. 22/10/2010 Nº 126361/10 v. 26/10/2010

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10/11/2010, 14 hs. en primera y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en M.T. de Alvear 444, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1) Ley 19550, ejercicio cerrado 30/06/10.
2º) Resultado del Ejercicio.
3º) Elección dos Socios para firmar Acta.

Fdo. Lauro Luis Alterisio Posse, Presidente, DNI 12.454.376 designado por Asamblea del 28/10/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3982. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 58.
e. 22/10/2010 Nº 126385/10 v. 29/10/2010

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2010, a las 17 horas, en Esmeralda 77 piso 1 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2010;
2º) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura;
3º) Destino del resultado del ejercicio, su afectación a una reserva facultativa con destino a inversiones de la sociedad;
4º) Determinación del monto de los honorarios del Directorio en exceso del máximo legal;
5º) Determinación del número de directores y designación de los integrantes del Directorio por expiración del mandato;
6º) Designación de síndicos titular y suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Autorizado por acta nº 103 y 104 de fecha 4 de Noviembre de 2008 del libro actas de Asambleas y Directorio nº 2, nº de rubrica 110847-99.
Presidente del Directorio - Silvia De Marchi

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 388.
e. 22/10/2010 Nº 128182/10 v. 29/10/2010

DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de Noviembre de 2010, a las catorce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Sarmiento 1469, 5º "A", ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; y
2º) Designación de director/es suplente/s. obrante a foja 60 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio, Rúbrica 108134-03 del 12/12/2003.

Marisa Pacini, Presidente designada por actas de asamblea de fecha 14/4/2009 y 14/7/2010. I.G.J. Número Correlativo: 1.716.640.
Marisa Pacini

Certificación emitida por: María Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 018. Nº Libro: 10.
e. 22/10/2010 Nº 126641/10 v. 29/10/2010

"E"

EBA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 2010, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 3 de noviembre de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24-11-2009 y Acta de Directorio Nº 102 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – Arturo E. Santillán

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 97.
e. 22/10/2010 Nº 126418/10 v. 29/10/2010

ENERGINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas de Energinvest S.A. (En liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera, a las 11:00 horas en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social situada en la calle Cerrito 388, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo establecido en el artículo 234, 2º párrafo, de la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
3º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 12 iniciado el 1º de mayo de 2004 y finalizado el 30 de abril de 2005.
4º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 13 iniciado el 1º de mayo de 2005 y finalizado el 30 de abril de 2006.
5º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 14 iniciado el 1º de mayo de 2006 y finalizado el 30 de abril de 2007.
6º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 15 iniciado el 1º de mayo de 2007 y finalizado el 30 de abril de 2008.
7º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 16 iniciado el 1º de mayo de 2008 y finalizado el 30 de abril de 2009.
8º) Destino de los resultados del ejercicio económico Nº 17 iniciado el 1º de mayo de 2009 y finalizado el 30 de abril de 2010.
9º) Consideración sobre la gestión de la Comisión Liquidadora y remuneración de los Liquidadores correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Liquidador – Alfredo Héctor Mirkin

En mi carácter de Liquidador autorizado por acta de fecha 15/10/2010 y según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 147.
e. 22/10/2010 Nº 126465/10 v. 29/10/2010

"F"

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 9/11/2010, 9 hs. en Portela 3440, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración proyecto de inversión en planta industrial de productos panificados.
b) Consideración de eventual reforma de estatuto con referencia al objeto social.
c) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Dr. Lauro Luis Alterisio Posse, Síndico, DNI 12454376, designado por Asamblea del 3/05/2010.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 58.
e. 22/10/2010 Nº 126489/10 v. 29/10/2010

"I"

IRNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Irnel S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010, a las 11 en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Cerrito 1540 - piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Segundo: Motivo de la convocatoria fuera de término.
Tercero: Tratamiento de la excepción en la presentación de la memoria de la información prevista por la Resolución Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia, según el artículo 2º de la misma.
Cuarto: Consideración y resolución respecto de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
Quinto: Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de abril de 2010.

Sexto: Consideración de las retribuciones de los señores Directores.
Séptimo: Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado el 30 de abril de 2010.
Octavo: Aumento del número de Directores y designacion del incorporado. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a Cerrito 1540 - Piso 11 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Irnel S.A.

Nélida Troyano de Pérez. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 5 de septiembre de 2008. Folios 61 a 63 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 bajo el Nº B 23097 y Folio 191 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 bajo el Nº B 23096, ambos rubricados el 14/09/1977.

Certificación emitida por: Roxana B. López del Valle. Nº Registro: 58 – Distrito Avellaneda. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 80. Nº Libro: 43.
e. 22/10/2010 Nº 126534/10 v. 29/10/2010

“P”

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Palatino S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370-1º B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2010.
4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010. El Directorio.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Carlos Alberto González

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2009, folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Acta de Directorio Número 1 rubricado el 29 de Marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 87. Libro Nº: 45.
e. 22/10/2010 Nº 127919/10 v. 29/10/2010

PALE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma Pale S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de Noviembre de 2010 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Tagle 2531 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30/6/2010.

Designada por acta número 109 de directorio del día 30 de noviembre de 2009.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
El Directorio.
Presidente - Ofelia Haydee Menescaldi

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 002. Libro Nº: 35.
e. 22/10/2010 Nº 127225/10 v. 29/10/2010

“S”

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 10 de Noviembre de 2010 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 dé la Ley de Sociedades.
6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10) Determinación del destino de las utilidades. Consideración sobre reservas artículo 70 Ley 19.550.
11) Consideración de la aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
12) Autorizaciones.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de noviembre de 2009 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 10 de noviembre de 2009.
Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 44.
e. 22/10/2010 Nº 126430/10 v. 29/10/2010

SERVITOOLS S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Noviembre de 2010 a las 16.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 17.00 horas en Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución General IGJ 4/2009.
3º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Distribución de Utilidades y Retribución al directorio. Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación.
Firma Miguel Ángel Martín, Presidente según Asamblea General Ordinaria del 16/12/2008.

Certificación emitida por: Norberto Gustavo Soler. Nº Registro: 30, Pdo. de Tres de Febrero. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 8.
e. 22/10/2010 Nº 127251/10 v. 29/10/2010

“T”

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Tacos Leo S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de Noviembre de 2010, a las 14,00 horas en Uruguay 594, Piso 5º, Oficina “I” Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Dispensa al Directorio de preparar el texto de la Memoria según los lineamientos previstos en la Resolución General I.G.J. Nº 6/2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución a los miembros del Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, de corresponder.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2009 y Acta de Directorio Nº 223 del 29/10/2009.

Certificación emitida por: Ernesto Bono Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 048. Nº Libro: 26.
e. 22/10/2010 Nº 126402/10 v. 29/10/2010

TECI S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 11 de Noviembre 2010 a la hora 18 en la calle Humberto 1º 2352–CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Cuadragésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nro. 19.550
4º) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y emisión acciones.
6º) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplentes. Autorizaciones Varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 2010.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 respecto del depósito de acciones. Designacion seguna acta de asamblea de fecha 12/11/2009.
Síndico titular - Miguel Eduardo Fernandez

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 55.
e. 22/10/2010 Nº 127394/10 v. 29/10/2010

TECNILUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tecniluz S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2010 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2010;
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos.

Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 25 del 05/11/2009, obrante a fojas 3/5 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado el 05/09/2008, bajo el Nº 74648-08 y Acta de Directorio Nº 97 del 06/11/2009, obrante a fojas 19/20 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 49141-07.

Certificación emitida por: Wenceslao J. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 381.
e. 22/10/2010 Nº 126301/10 v. 29/10/2010

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010, a las 15.00 hs. en el local de la calle Teniente General Perón 1410 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º) de la ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplente;
5º) Elección del Organo de Fiscalización. El Directorio

Omar Eduardo Mansilla. Presidente según Acta de Asamblea del 28 de Octubre de 2009 y Acta de Directorio del 28 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 175. Libro Nº: 35 interno 93.873.
e. 22/10/2010 Nº 127959/10 v. 29/10/2010

“V”

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase para el 9 de noviembre de 2010 a las 18 hs en la sede social Luis Viale 2321 CABA, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobacion de Estados Contables y Memoria al 30-6-2010.
2º) Aprobacion de lo actuado por el directorio y sindicos
3º) Fijacion de los honorarios del Directorio y Sindico
4º) Distribucion de los Resultados del Ejercicio
5º) Designacion de directores y sindicos titulares y suplente por dos años
6º) Desgnacion de dos accionistas para firmar el acta

Segunda convocatoria: 9 de noviembre de 2010 a las 19 hs deposito de acciones hasta el

dia 5 de noviembre de 2010 a las 10 hs en la sede social. El Directorio.

Presidente - María I. Tamborini

Designada por acta de directorio del 11 de Noviembre de 2008.

Presidente - María I. Tamborini

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dardano. Nº Registro: 1171. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 061. Nº Libro: 24.

e. 22/10/2010 Nº 126843/10 v. 29/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABAD SERVICIOS S.A.

IGJ Nº Correlativo 1736937. Comunica que: 1) Por acta de Asamblea General Ordinaria del 13/06/2008 se elige directorio por 2 ejercicios: Presidente Hugo Marcelo Abad, DNI 14937665, Domicilio Especial: Monseñor Piaggio Nº 445, Lomas de Zamora Pcia. De Buenos Aires. Director: Suplente Daniel Enrique Abad, DNI 13570116. Domicilio Especial 12 de Octubre Nº 478, Monte Grande Pcia. De Buenos Aires. 2) Por acta de Directorio del 11/10/2009, el directorio renuncia a sus cargos. 3) Por acta de Asamblea Extraordinaria del 20/11/2009 se resolvió: A- aceptar la renuncia del directorio y se aprobar su gestión. B- Elección de nuevo directorio hasta finalizar el presente mandato: Presidente: María Cristina Artigas, DNI 6020527; Director Suplente: Miguel Andrín. LE 4697645, ambos con Domicilio Especial: Falcón 579, San Nicolás Pcia. de Buenos Aires. 4) Por acta de Directorio del 21/11/2009, los miembros del nuevo directorio aceptan los nombramientos. 5) Por acta de Directorio del 04/10/2010, se modifica el domicilio social de la sociedad, y se fija el mismo en Av. Martín García Nº 746, 2º piso, Dpto A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Dra. Isabel Silvia Mosquera, autorizada acta de directorio del 04/10/2010.

Abogada - Isabel Silvia Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 31. Folio: 471.

e. 22/10/2010 Nº 128105/10 v. 22/10/2010

AGF INVERSIONES S.A.

Por esc. 415, Fº 1279 del 15/10/2010, Reg. 61, se protocolizó la asamblea gral. ordinaria y extraordinaria unánime y reunión de directorio ambas del 26/5/2010, que Designaron: Presidente: Edward Henry Lange, Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl, Directores titulares: Federico Guillermo Tomas Leonhardt, Vicente Tardío Barutel. Director Suplente: Enrique Schinelli Casares. Domicilio especial: todos en San Martín 550, C.A.B.A. Autorizada por esc. públ. ut-supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504263/3. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 22/10/2010 Nº 126409/10 v. 22/10/2010

AGROBEL S.A.

(Expte. IGJ 800.900). Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 30 de abril de 2010 se resolvió: 1) designar Presidente: Juan José Blaquier; Vicepresidente: María Josefina Carreras de Blaquier, y Director Titular Belén Blaquier. Todos constituyen domicilio especial en la calle Gelly y Obes 2207, piso 4º, departamento "I", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 22/10/2010 Nº 126514/10 v. 22/10/2010

ALCOFRAC S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas de fecha 08/05/09 y Acta de Directorio de 08/05/09 que distribuyó cargos, se resolvió designar como Presidente del Directorio al señor Enrique Tisi, Vicepresidente al señor Leonides Rubén Chaile, Director Titular al señor Jorge Wiedner, y Director Suplente al señor Alejandro Maximiliano Tisi. Todos ellos constituyen domicilio en Av. Amancio Alcorta 3725, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado de fecha 8 de abril de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 22/10/2010 Nº 126365/10 v. 22/10/2010

ALEN SPORT S.A.

Acta de Asamblea y Directorio del 27-11-09 aprobó la elección del Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente Alberto Enrique García Saitta, Vicepresidente Oscar David García y Directora Fernanda Liliana García Saitta y como Directores Suplentes a María Isabel Quirós y a Hugo Di Giovanni. Todos constituyen domicilio legal en la calle Perú 428 3º A CABA.

Alberto Enrique García Saitta

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 099. Nº Libro: 56.

e. 22/10/2010 Nº 126656/10 v. 22/10/2010

ARCHER TRUST CAPITAL MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea del 04/03/2010 se acepta la renuncia del Presidente Carlos Alberto Veniani, DNI 8.643.904, siendo designado Presidente: Ruben Manuel Diaz, 20/04/1948, LE 4.753.080, argentino, divorciado, empresario, quien acepta el cargo y constituye domicilio real y especial en Guido 1875, 7º Piso Departamento 29 Capital Federal. Se modifica el domicilio social estableciéndose en Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3 Oficina B301, Capital Federal. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/03/2010.

Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 235189. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 22/10/2010 Nº 126633/10 v. 22/10/2010

ARGENVASES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Nº Correlativo: 924.778. Comunica que: (i) Por Reunión de Directorio de fecha 14/06/07 se resolvió trasladar la sede social fijada en la calle Reconquista 365, Piso 9º, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Ing. Enrique Butty 240, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (ii) por Reunión de Directorio de fecha 17/07/09, se resolvió trasladar la sede social fijada en la calle Ing. Enrique Butty 240, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Ing. Enrique Butty 240, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Virginia Canzonieri, autorizada por Actas de Directorio del 10/09/08 y 17/07/09.

Abogada - María Virginia Canzonieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 90. Folio: 145.

e. 22/10/2010 Nº 128090/10 v. 22/10/2010

AROMATICOS N.A. S.R.L.

Por escritura 424 del 07/10/2010 fo. 1395 "A" Reg. 1132 se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 06/10/2010 mediante la cual resolvio el cambio de la sede social anterior Bacacay 3.975 Piso 2 Depto "C" C.A.B.A. actual Tabaré 2.297 C.A.B.A.- La resolución se tomo por unanimidad con el 100% del capital Social. Autorizada por Escritura 424 del 07/10/2010, fo. 1395 "A" Reg. 1132, C.A.B.A.

Escribana – Vanesa Fandiño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 101015500484/A. Matrícula Profesional Nº: 4687.

e. 22/10/2010 Nº 126719/10 v. 22/10/2010

ASTILLEROS FUEGUINOS S.A.

Insc. en IGJ el 27/11/81 Nº 5324 Lº 96 Tº A de S.A. Esc. Nº 348 del 27/09/10 Fº 1194 Reg. 166: Por asamblea del 25/03/10 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Fernando Alvarez Castellano; Vicepresidente: Pablo Eduardo Marina; y Director Suplente: Carlos Alvarez Castellano, todos con domicilio especial: Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 C.A.B.A. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 348 del 27/09/10 Fº 1194 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504995/1. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 22/10/2010 Nº 126680/10 v. 22/10/2010

AUTO SPECIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/10 de Auto Special S.A. cesaron en su cargo por vencimiento de su mandato Presidente: Miguel Diaz, DNI 93.535.338 y Director Suplente: Adrián Emilio Diaz, DNI 22.707.766. Designación nuevo directorio Presidente: Miguel Diaz, DNI 93.535.338 y Vicepresidente: Adrián Emilio Diaz, DNI 22.707.766, Director Suplente: Juan Manuel Diaz Valdenegro, DNI 33.834.361. Todos con Domicilio especial en Avenida Álvarez Thomas 1489 de la C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado por Acta de Asamblea del 30/04/10 Daniel Alberto Fernández.

Contador - Daniel Alberto Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2010. Número: 232146. Tomo: 0274. Folio: 208.

e. 22/10/2010 Nº 123251/10 v. 22/10/2010

"B"

B.P. INTERNACIONAL S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 01/09/10, se Cambió el Domicilio de la Sede Social a la Avenida La Plata 1952, 1º piso, Capital Federal; Se aceptaron las renuncias presentadas por Valentyn Kachkalo y Luisa Palmira Sabatini a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rafael Alfredo Maqueda, Director Suplente: Hernan Miguel Villanueva; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 01/09/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126591/10 v. 22/10/2010

BAGLIETTO PRODUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 8 del 28/12/2009 se eligieron autoridades del Directorio, Presidente Juan Carlos Ernesto Baglietto y Director Suplente Mario Alberto Baglietto, ambos fijaron domicilio especial en Fragata Sarmiento 1663 de CABA. Y por Acta de Directorio Nº 39 del 10/03/2010 se aprobó mudar la sede social de Malabia 2283 Piso 3º 16" de CABA a Córdoba 6502 Piso 5º de CABA. Leonardo Javier Fernández DNI 22.654.874 autorizado por instrumento privado del 20/10/2010. Firma certificada en sello F006539500. Buenos Aires 20/10/2010.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 030. Libro Nº: 33.

e. 22/10/2010 Nº 127967/10 v. 22/10/2010

BANELCO S.A.

Por acta de asamblea del 14/5/10 y de directorio de 19/5/10, cesan por vencimiento del mandato en sus cargos los Directores Titulares: Rodolfo Daniel Pockay, Horacio Muñiz, Enrique Bartolomé, Daniel Antonio Llambías, Héctor Ricardo Bertola, Ignacio Morello, Silvio Omar Mastronardi, Guillermo Goldberg, Beatriz De La Torre y Natacha Moro; Directores Suplentes: Pio Rueda, Mariano Perel, Adriana Fernandez de Melero, Sebastian Böttcher, Ana María Ferrero, Hernan Mattiussi, Gaston Mooney, Leonardo Maglia, Francisco Muro y Juan Parma. Se designaron y constituyeron domicilio especial en: Presidente: Enrique Cesar Bartolomé, Rivadavia 409, 2º Piso; Vicepresidente: Juan Ignacio Morello, Bartolomé Mitre 530, piso 5º; Directores Titulares: Pío Rueda, 25 de Mayo 140, piso 8; Johannes Jurgens Roets, Della Paolera 265, piso 19º; Juan Horacio Sarquis, Tte. Gral. Perón 430, piso 13; Beatriz de la Torre, Cerrito 740, piso 19º; Hector Ricardo Bertola, Tte. Gral. Perón 500, Entrepiso; Silvio Omar Mastronardi, Av. Pte. Roque Saenz Peña 660; Guillermo Goldberg, Sarmiento 447, piso 7º; Natacha Moro de Monteiro, Florida 32; Directores Suplentes: Rodolfo Daniel Pockay, 25 de Mayo 140, piso 8; Horacio Julio Muñiz, Della Paolera 265, piso 19º; Martín Ezequiel Zarich, Reconquista 199; Patricia Laura Guarnes, Bartolome Mitre 530, piso 5º; Ana Maria Ferrero, Tte. Gral. Perón 430, piso 13º; Fabián Turturro, Cerrito 740, piso 19º; Hernan Hector Mattiussi, Tte. Gral. Perón 500; Leonardo Rodolfo Maglia, Av. Pte. Roque Saenz Peña 660; Francisco Muro, Sarmiento 447, piso 7º; Juan Martin Parma, Florida 32; y todos de Capital Federal. Autorizado en actas del 14/5/10 y 19/5/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126363/10 v. 22/10/2010

BANELSIP S.A.

Por acta de asamblea del 14/5/10 y de directorio de 19/5/10, cesan por vencimiento del mandato en sus cargos los Directores Titulares: Enrique Bartolomé, Daniel Antonio LLambías y Héctor Ricardo Bertola; Directores Suplentes: Guillermo Goldberg, Rodolfo Daniel Pockay y Gustavo Manriquez. Se designaron y constituyeron domicilio especial en: Presidente: Enrique Cesar Bartolomé, Rivadavia 409, 2º Piso; Vicepresidente: Juan Ignacio Morello, Bartolomé Mitre 530, piso 5º; Director Titular: Hector Ricardo Bertola, Tte. Gral. Perón 500, Entrepiso; Directores Suplentes: Pio Rueda, Mexico 444; Juan Horacio Sarquis, Mexico 444; y Guillermo Goldberg, Sarmiento 447, piso 7º; todos de Capital Federal. Autorizado en actas del 14/5/10 y 19/5/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126357/10 v. 22/10/2010

BLACAR S.A.

Por asamblea del 30/12/09, ratificada por asamblea del 27/7/10 redujo el capital de $ 10.101.000 a $ 7.101.000 y reformó el Art. 4º del estatuto. Balance especial por reducción voluntaria de capital social al 30/12/09. Activo antes de la reducción: $ 14.805.690. Activo después de la reducción: $ 11.805.690. Pasivo antes de la reducción: $ 3.000. Pasivo después de la reducción: $ 3.000. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 14.802.690. Patrimonio Neto después de la reducción $ 11.802.690. Las oposiciones deberán realizarse en Avenida de Mayo 1370 Piso 1º Oficina B CABA de 10 a 15 hs. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por asamblea del 30/12/09.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 22/10/2010 Nº 126364/10 v. 26/10/2010

BUENA ESTRELLA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 05/08/2010 resolvió designar por 3 ejercicios a Fernando Javier Butti como Director titular y Presidente, y a Andrea Daniela Cantin como director suplente; ambos constituyen domicilio especial en calle

Maipú 311 piso 12 oficina A de C.A.B.A., cesando en sus cargos: Ronaldo Martín Bergman y Martín Álvarez Rey. Martín Álvarez Rey autorizado por Asamblea Gral. Ordinaria del 05/08/2010.

Abogado – Martín Alvarez Rey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 103. Folio: 591.

e. 22/10/2010 Nº 126570/10 v. 22/10/2010

“C”

CAMJE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2010, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Mirta Haydeé Guzmán, Director Suplente: Juan Manuel Riveiro, ambos constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628 1°, CABA. Tamara Betsabé Skandar Autorizada por acta de Asamblea de fecha 22/04/2010.

Abogada – Tamara B. Skandar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 94. Folio: 838.

e. 22/10/2010 Nº 126274/10 v. 22/10/2010

CAPRI SEGURIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/10/10 y de Directorio del 20/9/10 se resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente presentadas por Carlos Jaime Goldknopf y Gustavo Ariel Rojas; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Florencio Clementino Lopez. Director Suplente: Gustavo Ariel Rojas. Domicilio especial de los directores: Teniente General Juan Domingo Perón 1410 piso 4, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por instrumento privado del 20/10/10.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 36. Libro Nº: 97.

e. 22/10/2010 Nº 128078/10 v. 22/10/2010

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art 60. de la Ley de Sociedades Comerciales hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2009, se procedió a la reelección de los miembros del Directorio con mandato por dos años y por reunión de Directorio de la mima fecha se distribuyeron los cargos, quedando compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente Maria Rosa Galán, Director Titular y Vicepresidente Marta Beatriz Castellet, Director Titular Juan Carlos Gómez, Director Titular Ramón Alberto Gómez y Director Titular Roque Carabetta y como Directores Suplentes a las señoras Isabel Carmen Castillo y María Georgeff. Los Directores aceptaron los cargos y todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Santiago del Estero 1716 C.A.B.A. Maria Rosa Galán. Presidente electa en Asamblea General Ordinaria del 14-10-2009.

Presidente – María Rosa Galán

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 038.

e. 22/10/2010 Nº 128112/10 v. 22/10/2010

CEREALIS S.A.

(IGJ 10.11.08 Numero 22934 Libro 42). Por escritura 206 del 13/10/10 se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 de 13.10.10 de renuncia Presidente Julio Alejandro Pedro Díaz y Director Suplente Alberto Omar Lasdica, elección Directores y distribución cargos: Presidente: Leandro Nahuel Buceta, Director Suplente: Juan Carlos Pogliano; que aceptaron cargos constituyendo domicilio especial en Lavalleja 253 Piso Catorce Departamento “F” C.A.B.A.; y Acta de Directorio nº 4 de Cambio Sede Social de Av. Alicia Moreau de Justo 1720 Piso Segundo Departamento “E” C.A.B.A. a Lavalleja 253 Piso Catorce Departamento “F” C.A.B.A.- Autorizado en escritura 206 del 13/10/10 Escribano Jorge Ayuste-Matrícula 4300.

Escribano – Jorge Alberto Ayuste

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504841/4. Matrícula Profesional Nº: 4300.

e. 22/10/2010 Nº 126539/10 v. 22/10/2010

CETRACO S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 29 del 30-10-2008 se designaron nuevas autoridades, y por Acta Directorio 115 del 30-10-2008 se distribuyeron cargos, conformándose el nuevo Directorio. Presidente: Agustín José Cebreiro, Vicepresidente: Agustín Cebreiro (h), y Director Suplente: José Pablo Cebreiro (h). Domicilio especial: en la Sede Social, Paraná 1221, 2º piso “A” C.A.B.A. Firmante: Agustín José Cebreiro, Presidente, designado por la Asamblea antes citada.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 05/10/2010. Nº Acta: 654.

e. 22/10/2010 Nº 126595/10 v. 22/10/2010

CINTURA S.A.I.C. E I.

Edicto de Preferencia — Derecho a Acrecer. Por asamblea del 08/10/2010, la sociedad “Cintura S.AI.C. e I.” aumento su capital social en $ 1.000.000; emitiéndose 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Conforme Art. 194 los accionistas pueden ejercer su derecho de opción en la sede legal: Bolívar 160, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires.- Florencio Aldrey, DNI 17414154 Presidente electo en Asamblea de fecha 08/10/2010.

Certificación emitida por: Gabriela C. Romero. Nº Registro: 148. Nº Matrícula: 4551. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 077. Nº Libro: 8.

e. 22/10/2010 Nº 126320/10 v. 26/10/2010

CM SERVICIOS S.R.L.

En documente privado del 6/9/10 que me autoriza a publicar, Carlos Alberto Olmedo renuncia como gerente asume Carlos Mario Muñez, domicilio especial, Ceretti 3393 CABA.

Abogado - Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2010. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 22/10/2010 Nº 128080/10 v. 22/10/2010

COMERCIAL DE TURISMO S.A.

Por Acta del 13-10-10 se aceptó renuncia del Presidente Eduardo Hernán Leira y se elegió a Aníbal Roberto Sileo. Se ratificó Directora Suplente Haydée Carmen Herrera. Ambos aceptaron cargos. Domicilio especial Sarmiento 517 Piso 5 Oficina A C.A.B.A. Eduardo R. Camús abogado Tº 28 Fº 644 C.A.B.A. poder especial Acta 13-10-10. Inscripción 1-12-99 Nº 17994 Lº 8 Tº S.A.

Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 22/10/2010 Nº 128088/10 v. 22/10/2010

COMPAÑIAS DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A.

Por asamblea del 30/12/09, ratificada por asamblea del 27/7/10 redujo el capital de $ 14.089.000 a $ 8.149.000 y reformó el Art. 4º del estatuto. Balance especial por reducción voluntaria de capital social al 30/12/09. Activo antes de la reducción: $ 21.631.289. Activo después de la reducción: $ 15.691.289. Pasivo antes de la reducción: $ 212.461. Pasivo después de la reducción: $ 212.461. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 21.418.828. Patrimonio Neto después de la reducción $ 15.478.828. Las oposiciones deberán realizarse en Avenida de Mayo 1370 Piso 1º Oficina B CABA de 10 a 15 hs. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por asamblea del 30/12/09.

Abogado – Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 22/10/2010 Nº 126453/10 v. 26/10/2010

CONSTRUCTORA GODOY CRUZ S.A.

Por Escritura 681 del 18/10/2010, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea del 22/10/2010 donde se nombra el actual directorio: Presidente: Juan José Linares Luque; Director Suplente: Alicia Estela Basilico. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1341, 6to. piso, CABA. María Laura Sandri - Autorizada escritura 681 del 18/10/2010.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 56.

e. 22/10/2010 Nº 128113/10 v. 22/10/2010

CONTER S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea Ordinaria del 01-10-2010 se renovó el Directorio, quedando conformado de la siguientes manera: Presidente: Alfredo Guede Cid y Director Suplente Ramiro Santo Faré con domicilio especial en Ciudad de la Paz 899, piso 1º, CABA y en Corrientes 1515, piso 2º, dep. “C”, CABA. respectivamente- Jorge Alberto Siber Guerrero autorizado por acta del 01/10/10.

Abogado - Jorge Alberto Siber Guerrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 11. Folio: 87.

e. 22/10/2010 Nº 127963/10 v. 22/10/2010

CRH SUD AMERICANA S.A.

En asamblea ordinaria del 17/09/2010 se resolvió designar en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes quedando el Directorio integrado así: Presidente Juan Carlos Girotti; Vicepresidente Carlos Chevallier-Boutell; director titular Benjamín Fernández; y director suplente Manuel Pablo Díez Selva quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paseo Colón 221, 8° piso, C.A.B.A. Juan Carlos Girotti presidente designado en asamblea ordinaria del 17/09/2010.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 22/09/10. Nº Acta: 387.

e. 22/10/2010 Nº 126321/10 v. 22/10/2010

CS & A S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 01/06/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Alejandro Daniel Langlois y Carlos Hugo Stenta respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Daniel Langlois, Director Suplente: Carlos Hugo Stenta; ambos con domicilio especial en Avenida Larrazabal 178, Planta Baja, departamento “B”, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 01/06/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126587/10 v. 22/10/2010

CUCASA S.A.

Por asamblea ordinaria del 25/8/10 y acta de directorio del 27/8/10 se designó Presidente: Rene Oscar Gosso, Vicepresidente: Néstor Adrián Corazza y Director Suplente: Eladio David Gosso, todos con domicilio especial en Lavalle 1616, 3° Piso, departamento B, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 30/9/2010.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 22/10/2010 Nº 126288/10 v. 22/10/2010

“D”

DANOPA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/05/2010. Se resuelve: Designar los miembros integrantes del Directorio: Presidente, Oscar Argentino Castro, argentino, DNI 12.169.957, casado, comerciante, 25/05/1958, con domicilio real y especial en la calle Carlos Villate Nº 5611, Localidad de Munro, Pdo de Vte. López, Pcia de Bs As.- Directora Suplente: Grielda Martina Giménez, argentina, DNI 14.189.413, casada, comerciante, 19/05/961, domiciliada en la calle Carlos Villate Nº 5611, Localidad de Munro, Pdo de Vte López, Pcia de Bs As.- Y trasladar la sede legal a la calle Cosquín 1795 Cap. Fed.- Autoriado a Publicar por Asamblea Ordinaria 04/05/2010.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 22/10/2010 Nº 126448/10 v. 22/10/2010

DELTALIQ S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio del 18/10/2010 los directores resolvieron de común acuerdo y por unanimidad trasladar la sede social, a la calle Tronador 4890 Piso 11º Ala Norte Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 18/10/2010.

Abogado – Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 22/10/2010 Nº 126342/10 v. 22/10/2010

DEREMATE.COM DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 31 del 22/2/10, se ha designado al directorio de la sociedad, y por Acta de Directrio Nº 91 del 22/2/10 se han distribuido los cargos, quedado dicho directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcos Eduardo Galperín; Vicepresidente: Hernán Jorge Kazah, Director Titular: Osvaldo Rafael Gimenez y Director Suplente: Juan Martín de la Serna; todos ellos con domicilio especial en Tronador 4890, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guadalupe Martínez, Abogada, Tomo 79, Folio 808, autorizada por Acta de Asamblea Nº 31 del 22/2/10.

Abogada – Guadalupe Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 79. Folio: 808.

e. 22/10/2010 Nº 126435/10 v. 22/10/2010

DIBELIA S.A.

Por medio del Asamblea Ordinaria del 28/9/10, la sociedad ha resuelto el cese de los Directores: Presidente: Carlos Gregorio Sapia, casado, argentino, empresario, nacido el 28/11/53, DNI 11.179.012, Directora Suplente: Alicia Azucena García, casada, argentina, nacida el 16/8/53, DNI 10.996.655, ambos con domicilio en Francisco Solano López 2245, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de Presidente de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 28/9/10.

Presidente – Carlos Gregorio Sapia

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 66.

e. 22/10/2010 Nº 126649/10 v. 22/10/2010

“E”

EL 18 S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 20/10/09 se aceptó la renuncia del presidente del directorio, María Teresa Hiriart y se designó presidente a José María Kurtz aceptando el cargo. Por acta de asamblea ordinaria del 26/07/10 se

designó director suplente a Teresa Inés Ceballos aceptando el cargo. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 42, 8º piso, of. "185", Ciudad de Buenos Aires. Martín Garavaglia, Abogado, Tº 101, Fº 563, C.P.A.C.F. Autorizado por acta de asamblea del 26/07/10.

Abogado - Martín Garavaglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 101. Folio: 563.

e. 22/10/2010 Nº 128085/10 v. 22/10/2010

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS ECOLOGICOS S.A.

En acta del 8/9/10 designó Presidente: Marcelo Javier Marincovich. Suplente: Enrique Szadman. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Rodriguez Peña 434, 4º Piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 8/9/10. Expediente 1641417.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 22/10/2010 Nº 126446/10 v. 22/10/2010

ESTAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Se hace saber que por acta de Asamblea del 01/07/2010, se designo otro gerente: Francisco Estarellas, DNI 7.851.111, casado, comerc, con domicilio especial en Peña 2432 piso 8, CABA. Continuando en funciones el actual gerente Francisco Javier Estarellas. Autorizado: Luis Alejandro Bruni, contador publico, T. 161 F. 38, por acta de 01/07/2010.

Contador – Luis A. Bruni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 235253. Tomo: 0161. Folio: 038.

e. 22/10/2010 Nº 126624/10 v. 22/10/2010

EXPLORACIONES MINERAS ARGENTINA S.A.

Comunica que en fecha 05 de mayo del 2010 decidió el cambio de la sede social a la calle Bouchard 547, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por acta de directorio del 05/05/2010.

Abogada/Autorizada Especial – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 22/10/2010 Nº 126341/10 v. 22/10/2010

"F"

FACILIT ODONTOLOGICA E PERFUMARIA LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Acta de reunión de socios del 3 de agosto de 2010 de Facilit Odontológica e Perfumaria Ltda., constituida conforme las leyes de Brasil, se aprobó la renuncia del Sr. Andrés Gonzalo Botana como representante legal de la Sucursal Argentina y se designó al Sr. Gustavo Adrián Casir como nuevo representante legal, siendo sus datos personales: casado, argentino, abogado, nacido el 18 de mayo de 1970, Documento Nacional de Identidad Nº 21.486.916, con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se fijó nuevo domicilio legal de la Sucursal en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de reunión de socios del 3 de agosto de 2010.

Abogada – Mariana Inés Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 87. Folio: 531.

e. 22/10/2010 Nº 126372/10 v. 22/10/2010

FARMACIA HOMEOPATICA CANGALLO S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 30-12-2008 designó Presidente a Adrian Omar Caramielo, Vicepresidente a Eduardo Abel Ferrua Directores Titulares a María Rosina Bosco y Amalia Cristina Casal y Directores Suplentes a Pablo Eduardo Ferrúa y Gabriel Caramielo, por tres años. Constituyen domicilio especial en sede social Tte Gral. Juan D. Perón 1670, CABA. Autorizado en asamblea del 30-12-2008 Contador Jorge Della.

Contador – Jorge Della

e. 22/10/2010 Nº 126509/10 v. 22/10/2010

FERPANO S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea del 28/9/2009 se eligieron autoridades: Presidente Nora Alicia Stocchetti; Directores titulares: Enrique Luis Stocchetti, Rodolfo Victor Monaco, Haydee Julia Stocchetti, y Manuela Ruiz de Sanchez. Director suplente: Fernando Martín Zilla. Por acta de asamblea del 3/9/2010 se elige a Fernando Martín Zilla y a Enrique Luis Stochetti como directores titular y suplente respectivamente y por acta de asamblea del 14/10/2010 se acepta la renuncia de Manuela Ruiz de Sanchez y se elige en su reemplazo a Enrique Luis Stochetti y a Amanda Libertad Mónaco como directora suplente. Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio en Giordano Bruno 845, Capital Federal. Autorizado: Sergio Leonardo Cortese DNI 22.653.921 por escritura del 18/10/2010 folio 220 Reg. 1973 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 034. Nº Libro: 13.

e. 22/10/2010 Nº 126303/10 v. 22/10/2010

FINANCIER S.A.

Hace saber que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 de fecha 30 de abril de 2010 se resolvió designar autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Jorge Ricardo Cejas; Vice-presidente: Dr. Jorge David Cejas; Director Suplente: Dr. Antonio Guillermo Gómez Riera. Por acta de directorio de fecha 30 de abril de 2010, los mismos aceptaron los cargos y constituyeron todos domicilio especial en Florida 622, piso 4, oficina "15" Capital Federal.

Presidente – Jorge Ricardo Cejas

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 12/07/2010. Nº Acta: 320.

e. 22/10/2010 Nº 126701/10 v. 22/10/2010

FINISTERRE PATAGONICA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 11/08/10, se acepta la renuncia del Sr Federico Brero a la Vicepresidencia. Se Designan: Presidente: Eduardo Javier Heredia, DNI: 22.247.964 y Director Suplente: Silvina Soledad Garcia argentina, 05/03/72, comerciante, DNI: 22.317.106, casada, Av. del Libertador 1236, El Calafate, Pcia. de Santa Cruz. Fijan domicilio especial en Av. F Beiró 4416 piso 8 Depto. D Cap. Fed. Autorizado en Acta del 11/08/2010.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Amelia F. Rabadé. Nº Registro: 1080. Nº Matrícula: 3236. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 13.

e. 22/10/2010 Nº 126256/10 v. 22/10/2010

FRUTOS SECOS S.R.L.

Por instrumento privado del 13/10/10, renuncia al cargo de Gerente: Zunilda Mabel Guerra y designa nuevo Gerente: Daniel Alberto Guerra Leiva. Con domicilio especial Florida 253, Piso 9º, Dto. "G", Cap Fed. Daniel A. Schiariti autorizado por instrumento privado del 13/10/10.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 55.

e. 22/10/2010 Nº 126845/10 v. 22/10/2010

FUNDICION SAN CAYETANO S.A.

Comunícase que por resolución de la asamblea general ordinaria unánime de accionistas autoconvocada del 15 de enero de 2009 y resolución del directorio del mismo día, el directorio se integra con: Enzo Sforzini (Presidente), Ana María Sforzini (Vicepresidente) y Carlos Alberto Sforzini (Director Suplente). Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 16 piso 8º oficina 87, Ciudad de Buenos Aires. Contador Público autorizado en Acta de Directorio Nº 84 del 15/01/2009.

Contador/Autorizado – Alejandro González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/10/2010. Número: 664578. Tomo: 0165. Folio: 151.

e. 22/10/2010 Nº 126645/10 v. 22/10/2010

"G"

GBF EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 06/04/10 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió reorganizar el Directorio designando como Director Titular y Presidente al Sr. Axel von Foerster y como Director Suplente al Sr. Joaquin Garcia de la Vega, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 1907, 2º piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Clara Maria Mazzeo. Autorizada por Acta de Asamblea del 06/04/10.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 22/10/2010 Nº 126688/10 v. 22/10/2010

GESTION AMBIENTAL PETROLERA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nº 42 del 13/10/2010 los directores resolvieron de común acuerdo y por unanimidad trasladar la sede social, a la calle Tronador 4890 Piso 11º Ala Norte Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio Nº 42 del 18/10/2010.

Abogado – Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 22/10/2010 Nº 126319/10 v. 22/10/2010

GLOBAL ESPECIALISTAS EN DESARROLLO HUMANO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 5-4-10 se eligió Presidente a María Soledad Herrero y Director Suplente a Norma Luján Ceccarelli; y por Acta de Directorio del 31-7-10 se trasladó la Sede a calle Basavilbaso 1378, 4º Piso, Oficina I, Cap. Fed.; donde los Directores fijaron su domicilio especial.- Ana C. Palesa: Autorizada por Acta Privado del 14-10-10.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 22/10/2010 Nº 126243/10 v. 22/10/2010

GOLONDRINA S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea del 20-9-2010, que me autoriza a publicar, se designó el mismo Directorio: Presidente Yolanda Adencia Pérez de Castiglioni, Vicepresidente Carolina Castiglioni, Directora Titular Fabiana Andrea Castiglioni, Directores Suplentes Diego Hernán Querze, todos fijaron domicilio especial en Don Bosco 3558, Piso 7 – unidad "A", CABA.

Contador – Mario Javier Jové

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 332031. Tomo: 0165. Folio: 143.

e. 22/10/2010 Nº 126260/10 v. 22/10/2010

"H"

H. Y A. S.A.

(Expte. IGJ 1.668.429). Por actas de Asamblea y de Directorio del 06/11/2009 se resolvió: 1) designar para el período 2009/2011 a Alejandro Agote (Presidente) y a Hernán Agote (Director Suplente). Ambos constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, 5° piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 22/10/2010 Nº 126522/10 v. 22/10/2010

HATTEN S.A.

Ordinaria 6/11/08, 13/10/10 directorio de 6/11/08 15/10/10 se designa Presidente: Carlos Alberto Ibañez, Suplente: Caros Ibañez, domicilio especial sede social. Autorizada por ordinaria del 13/10/10 y directorio del 15/10/10.

Contador – Yanina M. Yusefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 325746. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 22/10/2010 Nº 126564/10 v. 22/10/2010

"I"

IBAI-ONDO S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 3 fecha 19/4/10 con 100% de quórum y decisión unánime se designa Directorio: Presidente: Luis Eduardo Barrenechea. Director Suplente: Juan José Barrenechea, domicilio especial de ambos: Plaza 2791, Piso 7, Oficina A, Cap. Fed. Luis Eduardo Barrenechea designado Presidente por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 200. Nº Libro: 25.

e. 22/10/2010 Nº 126349/10 v. 22/10/2010

IMPEX LIMITADA S.A.C.I.F.I.Y.A.

Por Actas de Directorio del 6/4/10 y Asamblea Ordinaria y Directorio del 13/4/10, se resuelve la elección, por finalización de mandato, de los integrantes del directorio y la distribución de cargos: Presidente: Alberto Jorge Besser y Director Suplente: Jorge Braver, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Paraná 26, 1º piso oficina "A", CABA. Claudia V. Mansilla, DNI 39.874.295 autorizada por Acta de Directorio del 13/04/10.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 094. Nº Libro: 42.

e. 22/10/2010 Nº 126286/10 v. 22/10/2010

INMOBILIARIA LICEN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

(IGJ 481.459). Por asamblea del 17/09/10 se resolvió: 1) designar Directorio para el período 2010/2011. Presidente: Edgardo Licen, y Director Suplente: Roberto Cirilo Licen. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Ricardo Balbín 3519, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 22/10/2010 Nº 126519/10 v. 22/10/2010

INTERDIC S.A.

Que por Acta de Asamblea del 18/09/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Marcelo Luis Piola y Raul Oscar Naput respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 18/09/09; se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Marcelo Luis Piola, Director Suplente: Juan Martín Piola; ambos con domicilio especial en Murillo 1121, 7º piso, departamento "C", Capital Federal; y por Acta de Directorio del 21/12/09 se cambió el Domicilio de la sede social a la calle Murillo 1121, 7º piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 21/12/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126606/10 v. 22/10/2010

INTERNATIONAL ATTORNEYS S.A.

Que por Asamblea General Ordinaria del 22/04/10 se designó el Directorio: Presidente Isaac Daniel Gielczynski, DNI 10.127.959 y Director Suplente Andrés Rozanski, DNI 26.844.233. Constituyen ambos domicilio especial en Cerrito 836, Piso 7, CABA. Laura Jimena Sorondo. Abogada Tº 74 Fº 315 CPACF autorizada por Acta de Directorio de 23/04/10.

Abogada – Laura Jimena Sorondo

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 047. Nº Libro: 196.

e. 22/10/2010 Nº 126536/10 v. 22/10/2010

ITAQU S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 10/05/2010 se resolvió designar Director titular y Presidente a Alberto Antonio Belarra y como Director Suplente a Osvaldo Italo Torasso, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Presidente Quintana 585, piso 14, departamento "B", C.A.B.A., Alberto Antonio Belarra Presidente designado en acta de asamblea del 10/05/2010.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 27/09/2010. Nº Acta: 463.

e. 22/10/2010 Nº 126325/10 v. 22/10/2010

IVIRARETA S.A.

Comunica que por Asamblea del 1/10/2010 se resolvió designar a Douglas Lee Albrecht (Presidente), José Antonio Urtubey (Vicepresidente) y Juan Manuel Collado (Director Titular). Se informa que los Señores Directores constituyen domicilio en Santa Fe 1821, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 1/10/2010.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 22/10/2010 Nº 126391/10 v. 22/10/2010

"J"

JOSE SAPONARA Y HNOS S.A.

Ante renuncia presentada por Miguel Saponara, D.N.I. 4.044.658, al cargo de Presidente, según Acta de Directorio del 10-08-2009 que a su vez llama a Asamblea General Ordinaria y celebrada el 20-08-2009 queda designada Maria Cristina Saponara como Directora Titular. Por Acta de Directorio del 20-08-2009 los directores resuelven distribuir los cargos, quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rosa Carmen Bonanno, argentina, casada, empresaria, nacida el 24-07-1936, L.C. 2.927.781, domicilio real Zamudio 3134, CABA Vicepresidente: José Antonio Saponara, argentino, casado, empresario, nacido el 10-09-1957, D.N.I. 13.296.295, con domicilio real en la calle Mercedes 3154, CABA. Director Titular: María Cristina Saponara, argentina, viuda, empresaria, nacida el 24-11-1962, D.N.I. 16.492.977, domicilio real Zamudio 3134, CABA. Los directores fijan domicilio especial en la Avda. San Martín 4619, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 24 de agosto de 2009, el Contador Público Rubén Néstor Acosta.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 127672. Tomo: 0113. Folio: 219.

e. 22/10/2010 Nº 126585/10 v. 22/10/2010

JUBEL S.A.

(Expte. IGJ 800.899). Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 07/05/09 se resolvió: 1) designar Presidente: María Josefina Carreras de Blaquier, y Vicepresidente: Juan José Blaquier. Ambos constituyen domicilio especial en Gelly y Obes 2207, piso 4°, departamento "I", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 22/10/2010 Nº 126516/10 v. 22/10/2010

"K"

KARIKU S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 26/11/2008 se designó como Director Suplente de, la sociedad al señor Pablo Arturo Jardon, quién constituyó domicilio especial en Sucre 4435, piso 1º, depto. "A", Capital Federal.- Publica el Escribano Alejandro E. Viacava, autorizado en la escritura 182 del 4/10/2010, pasada al folio 499 del registro 80 de su adscripción.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019505622/6. Matrícula Profesional Nº: 4199.

e. 22/10/2010 Nº 126642/10 v. 22/10/2010

"L"

LA CASONA DEL NONNO S.R.L.

Por Acta nº 1 del 10/03/2010, renunció el gerente Enrique Ernesto Rios y se designó, gerente a Ernesto Lorenzo Maciel, uruguayo, casado, DNI. 94.432.947 con domicilio especial en Lavalle 827, CABA, quien acepto el cargo- Firmado: Mirta Edith Macri, DNI. 18.323.935 autorizada por testimonio de fecha 18/10/2010.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 059.

e. 22/10/2010 Nº 128083/10 v. 22/10/2010

LA COSTURA S.A.

Por escritura 137 del 21/09/2010, Folio 412, Escribana María Josefina Bilbao, Registro 988 C.A.B.A. se designa Presidente: Juan Carlos Milberg, L.E. 4.289.660, Vicepresidente: Cecilia Teresa Detry, DNI 4.775.625, Directores Titulares: Juan Carlos Milberg (h), D.N.I. 17.902.417 y José Ayerza, D.N.I. 4.258.225, Sindico Titular: Esteban Ramón Lamarca, DNI 14.636.304 y Sindico Suplente: Norberto Carlos Passuni, DNI 7.618.958, por elección de Directores. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 778, cuarto piso, C.A.B.A. Autorizada por escritura 137 del 21/09/2010, Registro 988, C.A.B.A.

Escribana – M. Josefina Bilbao

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: 101014497810/A. Matrícula Profesional Nº: 4974.

e. 22/10/2010 Nº 126429/10 v. 22/10/2010

LABORATORIOS BASSO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 20 del 28/08/2009 se resolvió: 1) Elección Directorio por vencimiento mandato 2 titulares, 3 suplentes: Distribución Cargos Presidente: Lucio Agustín Basso. Vicepresidente: María Eugenia de las Mercedes Prandi. Suplentes: Pablo Sebastián Basso, Flavia María Basso, Javier Agustín Basso. Domicilio especial: Australia 2674 Cap. Fed. María Perez Bustos Autorizada por Escritura 125 Fº 480 del 15/10/2010, Reg. 1636 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 020. Nº Libro: 42.

e. 22/10/2010 Nº 126436/10 v. 22/10/2010

LECRAM S.A.

Se hace saber que por resolución del 31.07.2008 se resolvió: (i) designar a María Clara Stjepic y a Alejandro Agustín Cejas como representantes legales titular y suplente, respectivamente, en los términos del art. 118 de la ley Nº 19.550, quienes constituyen domicilio en Reconquista 661 piso 8 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderada por poder general de administración del 31.10.2009

Apoderada - María Clara Stjepic

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 4813. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 274.

e. 22/10/2010 Nº 126664/10 v. 22/10/2010

LOMABEC S.A.

Número Correlativo 1.721.898. Escritura 192 del 15/12/2010, designación de autoridades por 3 ejercicios. Presidente Jorge Becú, DNI 4.083.651; Titulares: Angélica Becú, DNI 332.496; Alejandro Becú, DNI 4.246.376; y Jorge Becú (h.) DNI 21.482.866; Suplente: Inés Becú, DNI 24.205.525. Domicilios especiales en CABA: Jorge Becú, Jorge Becú (h) e Inés Becú en Avenida Figueroa Alcorta 3590 piso 5º; Angélica Becú en Avenida Figueroa Alcorta 3040 piso, 7º departamento "A"; y Alejandro Becú en calle Arenales 1522 piso 4º departamento "A".- Escribano Alberto María Miguens, expresamente autorizado en citada escritura 192 pasada al Registro 1884 de CABA a mi cargo.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018503828/A. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 22/10/2010 Nº 126497/10 v. 22/10/2010

LOS MONTES S.A.

Por error en edicto del 10/08/2010 se consignó Vicepresidente a Ricardo Ernesto Klein, habiendo sido designado Director Suplente por Asambleas de fecha 29/4/2006 y 30/4/2009. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada en escritura 218 Fº 505 del 1º/07/2010.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 032.

e. 22/10/2010 Nº 127998/10 v. 22/10/2010

LUNDBECK ARGENTINA S.A.

Por Escritura 704 del 8/10/10. Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizaron: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 y Acta de Directorio Nº 80 ambas del 03/02/10 que dispuso, por vencimiento de mandato, la reelección de: Presidente: Alberto Miguel Weder; Vicepresidente: Ole Chrintz; Director Titular: Enrique Alba Valle y Directora Suplente: María Alicia Moray todos con domicilios especiales en Montevideo 589, Piso 4º, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/10/2010 Nº 126307/10 v. 22/10/2010

"M"

M & F DISTRIBUIDORA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 08/09/2010, de elección de autoridades y la

reunión de Directorio de fecha 08/09/2010 de distribución de cargos, el Directorio de M & F Distribuidora S.A. se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente José Leonardo Fiorino; Vicepresidente Gregorio Martínez; Director Titular Leonardo Daniel Fiorino; y Director Suplente María Martínez. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Cuenca 4751, 1° piso, CABA; Cuenca 4751, 2° piso, CABA; Juan B. Justo 1755, Florida, Prov de Bs As; Las Glorietas, lote 69, Nordelta, Prov de Bs As; y Gral. Artigas 4454, CABA, respectivamente. El Profesional que suscribe el presente está Autorizado en acta de Directorio Nº 169, de fecha 09/09/2010. Abogado/Apoderado Dra. Lidia Adelaida Propato Tº 11 Fº 104.

Abogada – Lidia A. Propato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 11. Folio: 104.

e. 22/10/2010 Nº 126628/10 v. 22/10/2010

MARIANO EMILIO FURT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2010, protocolizada por escritura 328, folio 2377, el 18/08/2010, Registro 276, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio de la Sociedad, por 3 ejercicios.- Presidente: José Alfredo Mc Loughlin; DNI 10.134.039.- Director Suplente: Miguel Angel Gutiérrez, DNI 12.572.690; ambos fijando domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 1052/68, 4º piso de la C.A.B.A.- Aceptación de cargos mediante suscripción del acta. La presente se expide y firma en virtud a la autorización otorgada por escritura 328, folio 2377, el 18/08/2010, Registro 276.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/10/2010. Número: 100074274472/6. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 22/10/2010 Nº 126759/10 v. 22/10/2010

MARWEN S.A.

Por Acta de Directorio del 5/04/2010, nuevo directorio: Presidente: Wenceslao Nicolas Alvarez Colodrero; Vicepresidente: Enrique Idoyaga; Director Suplente: Arturo del Campo. Constituyen domicilio en Av. Rivadavia 10759, C.A.B.A. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 14/10/10, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 948, Registro 2099, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 140. Nº Libro: 87.

e. 22/10/2010 Nº 126257/10 v. 22/10/2010

MB10 PUBLICIDAD S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 10/10/2006 se resolvió lo siguiente: 1) Modificar la sede social sita en Callao 569 piso 4º C.A.B.A. a Callao 569 piso 3º C.A.B.A. Firmado: Mónica Liliana Barreiro, Presidente según Acta de Asamblea Nº 14 del 7/7/2009.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 944.

e. 22/10/2010 Nº 126276/10 v. 22/10/2010

MCGRAW-HILL INTERAMERICANA DE CHILE LIMITADA, AGENCIA EN ARGENTINA

Comunica que por instrumento privado de fecha 22/03/10 se resolvió designar corno representantes legales a los Sres. Alfredo Lauro Rovira, Eduardo Enrique Represas, Pablo Daniel Brusco, Miriam Fernández Moreno y Martín René Chueco. Datos personales de los representantes: Alfredo L. Rovira: argentino, casado, abogado, nacido el 07/02/45, LE. Nº 4.449.512; Eduardo E. Represas: argentino, casado, abogado, CI. Nº 4.981.915, nacido el 10/08/48; Pablo Daniel Brusco: estadounidense, casado, abogado, DNI 92.463.602, nacido el 23/07/62; Miriam Fernández Moreno: mexicana, casada, contadora pública, Pasaporte Nº G03478295, nacida el 02/09/65; y Martín René Chueco: argentino, casado, empleado, DNI 22.431.069, nacido el 27/09/71. Todos los nombrados con domicilio constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. La actuación de los representantes es en forma individual e indistinta. El poder vence el 31/03/11. El firmante es uno de los representantes legales de McGraw-Hill Interamericana de Chile Limitada, Agencia en Argentina a mérito del poder otorgado por instrumento privado de fecha 22/03/10.

Abogado – Pablo D. Brusco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 38. Folio: 919.

e. 22/10/2010 Nº 128004/10 v. 22/10/2010

MEDICAL ASISTANCE S.R.L.

Publicación del dia 27/09/010 recibo Nº 113272/10 de fecha 20/09/010 Por acta del 26/4/010, se autoriza a Farias Santiago Hector, a informar que: donde dice renuncia de la totalidad del directorio, debe decir renuncia aprobación y designación de la nueva gerencia, quedando la misma compuesta por la señora sosa ana maría, se decide trasladar lase de social a la calle Nogoya 4452 piso 2º oficina 8 caba, donde establece domicilio especial la nueva gerencia.

Abogado – Santiago Héctor Farias

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 90. Folio: 666.

e. 22/10/2010 Nº 126324/10 v. 22/10/2010

MERK2 S.A.

En virtud del aumento de capital social a la suma $ 290.000 —resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2010— se informa a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de nuevas acciones, en proporción a las que posean (conforme artículo 194 de la Ley Nº 19.550). Autorizado por Acta de Asamblea del 30/09/2010.

Abogado – Jorge Hernán Carreras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/20/2010. Tomo: 53. Folio: 728.

e. 22/10/2010 Nº 126308/10 v. 26/10/2010

MINERA ARGENTA S.A.

IGJ N: 1593293. Por reunión de directorio Nº 92 de fecha 4/10/10 se ha resuelto modificar la sede social actual a las oficinas sitas en la calle Paraguay 1132, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización surge de la reunión de directorio Nº 92 del 4/10/10. Abogado — Emiliano F. Ferreyra.

Abogado – Emiliano F. Ferreyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 98. Folio: 125.

e. 22/10/2010 Nº 128042/10 v. 22/10/2010

"N"

NEUMATICOS PEPI S.R.L.

Por Escritura Nº 72 del 07.10.2010 se resuelve por unanimidad; Designar Gerentes a Roberto Daniel Pepi. DNI 20.861.304 CUIT: 23-20861304-9 y Roberto Pepi. DNI 4.424.081. CUIT: 20-04424081-6. Ambos domicilio especial Guaminí 1139.- CABA. Beatriz Guglietti.- Apoderada, por escritura 72 del 07.10.2010.

Certificación emitida por: Roberto D. Frigerio. Nº Registro: 314. Nº Matrícula: 3417. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 117. Nº Libro: 20.

e. 22/10/2010 Nº 126241/10 v. 22/10/2010

NOSIS LABORATORIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 30-07-10 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Fernando Precedo. Vicepresidente: Sonia Viviana Schwartz. Domicilio especial de todos los directores en San Martin 365, piso 1, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 611 del 12 de octubre de 2010. Josefina Vivot, Registro 190. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504498/8. Matrícula Profesional Nº: 4311.

e. 22/10/2010 Nº 126648/10 v. 22/10/2010

NUEVO CANDILEJAS S.R.L.

Por Acta del 12/08/10 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir, renunciando como Gerente Adriana Isabel Ocaranza y asumiendo María de los Angeles Franco, DNI 33.103.224 con domicilio especial Gaona 1499 CABA.

Abogada - Eva Julia Boss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 106. Folio: 273.

e. 22/10/2010 Nº 127973/10 v. 22/10/2010

"O"

OFFICE NET S.A.

(I.G.J. 1.630.276) Informa que por Asamblea Ordinaria de Accionistas (Acta Nº 38) del 30/7/2010 y Acta de Directorio Nº 121 del 30/7/2010, se resolvió aceptar la renuncia de Santiago Bilinkis al cargo de Presidente y Director Titular con efectos al 31/07/10; designar a Pablo Hernán Aguiar como Director Titular quien constituye domicilio en la calle Vieytes 1690, Ciudad de Buenos Aires. Composición del Directorio: Leonardo José Piccioli (Presidente), Pablo Hernán Aguiar (Vicepresidente) y Christine T. Komola (Director Titular). Firmado: María Claudia Paluszkiewicz, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 722 CPACF, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 38 del 30/7/2010.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 22/10/2010 Nº 126316/10 v. 22/10/2010

OGGI S.A.

Inscripción de autoridades. por escritura 35 del 14 de octubre de 2010, Folio 68, Escribana Valeria Paola Storchi, Registro 2105 de Capital Federal se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 y Acta de Directorio Número 92. ambas del 5 de Julio del 2010, el Directorio de OGGI S.A quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Oscar Bossi, argentino, nacido: 31-10-1924, D.N.I. 4.011.643, viudo, domicilio real: Maipú 459, 4º Piso E, Capital Federal.- Vicepresidente: Horacio Luis Bossi, argentino, nacido: 12-6-1955, D.N.I. 11.618.995, casado, domicilio real: Maipú 459, 4º Piso E, Capital Federal.- Director Suplente: Silvina Giosa, argentina, nacida: 7-5-1962, D.N.I 14.951.716, casada, domicilio real: Olleros 2570 Capital Federal. Los Directores: Horacio Oscar Bossi, Horacio Luis Bossi y Silvina Giosa constituyen domicilios especiales en Maipú 459, piso 4º, E, Cap. Fed. Autorizada: Valeria Paola Storchi. Registro 2105 de Capital Federal Escritura 35. Folio 68. Fecha: 14 de octubre de 2010.

Escribana – Valeria P. Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2010. Número: 101018502232/0. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 22/10/2010 Nº 126604/10 v. 22/10/2010

ONCOMED-RENO S.A.

Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 31/08/2010 se designó: Presidente: Eduardo Guillermo Jesús Rivarola. Vicepresidente: Alicia Sonia Sutton. Directores Titulares: Juan Antonio Pollola, Sandra Betina Grad y Gabriela Brauckmann. Director suplente: Daniela Sandra Gercovich de Martín Reinas. Todos constituyen domicilio especial en Agüero 1248 CABA. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Registro 1363, CABA, escritura 241, 20/10/2010.

Escribana/Autorizada - Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510441/2. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 22/10/2010 Nº 128144/10 v. 22/10/2010

ORICA ARGENTINA S.A.I.C.

Se informa que por medio de acta de asamblea de fecha 30/10/2008 se acepto la renuncia del Sr Victor Esquivel Querci y se designo en su reemplazo al Sr Robinson Medina Salgado, Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 749. 1º 3 Capital Federal. María Fernanda Liguori Autorizada por acta de fecha 30/10/2008.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 62.

e. 22/10/2010 Nº 126528/10 v. 22/10/2010

"P"

PATAGONIA SEAFOOD S.A.

Insc. en IGJ el 06/11/00 Nº 16615 Lº 13 de Sociedades por Acciones. Esc. Nº 347 del 27/09/10 Fº 1191 Reg. 166: Por Asamblea del 30/03/10 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Fernando Alvarez Castellano; Vicepresidente: Pablo Eduardo Marina; y Director Suplente: Carlos Alvarez Castellano, todos con domicilio especial: Jerómimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 347 del 27/09/10 Fº 1191 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504993/0. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 22/10/2010 Nº 126695/10 v. 22/10/2010

PERLA MARINA S.A.

Insc. en IGJ el 18/10/91 Nº 8602 Lº 110 Tº A de S.A. Esc. 349 del 27/09/10 Fº 1198 Reg. 166: Por asamblea del 24/03/10 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 2 años: Presidente: Fernando Alvarez Castellano; Vicepresidente: Pablo Eduardo Marina; y Director Suplente: Carlos Alvarez Castellano, todos con domicilio especial: Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 349 del 27/09/10 Fº 1198 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504994/0. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 22/10/2010 Nº 126689/10 v. 22/10/2010

PESQUERA OESTE S.A.

Insc. en IGJ el 20/11/91 Nº 9892 Lº 110 Tº A de S.A. Esc. Nº 346 del 27/09/10 Fº 1188 Reg. 166: Por asamblea del 25/03/10 se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 2 años: Presidente: Fernando Alvarez Castellano; Vicepresidente: Pablo Eduardo Marina; y Director Suplente: Carlos Álvarez Castellano, todos con domicilio especial: Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 346 del 27/09/10 Fº 1188 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504992/0. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 22/10/2010 Nº 126702/10 v. 22/10/2010

PIBRO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 06/01/2010 se resolvió trasladar la sede social de Pibro S.A. al domici-

lio de Av. Corrientes 1438, piso sexto, oficina "F", Cap. Fed.- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 195 del 18/10/2010, pasada al folio 722 del registro 1982 a su cargo.

Escribano – Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019505621/6. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 22/10/2010 Nº 126644/10 v. 22/10/2010

"Q"

QUIMICA CORDOBA S.A.

Por Escritura 680 del 18/10/2010, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea del 27/08/2010 donde se nombra el actual directorio: Presidente: Bernardo Raúl Castaño; Vicepresidente: Fernando Lusternik; Directora: Luisa Antonia La Valle. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 2439, CABA. María Laura Sandri - Autorizada escritura 680 del 18/10/2010.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 56.

e. 22/10/2010 Nº 128116/10 v. 22/10/2010

"S"

SAN SEVERIANO DE CHASCOMUS S.A.

Por acta de Asamblea y de Directorio del 3/1/2010 se designó el siguiente directorio: Presidente: Christian Keller Sarmiento, Vicepresidente: Mauro Keller Sarmiento, Directores Suplentes: Pablo Keller Sarmiento y Andreas Keller Sarmiento. Todos constituyen domicilio en Lavalle 1718, piso 6, oficina A, CABA. Autorizada por Asamblea del 3/1/2010.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 22/10/2010 Nº 126282/10 v. 22/10/2010

SENINTEC S.R.L.

Aviso complementario del TI: 92816/10 del 13/08/2010. Se redacta nuevamente el punto 2) Designa gerentes: en forma indistinta a Juan Ignacio Bellagamba Prociuk DNI Nº 29.004.892, con domicilio especial en Nicolás Repetto 1645, CABA, Damian Alberto Bellagamba Prociuk DNI Nº 28.265.458, con domicilio especial en Nicolás Repetto 1654, CABA, y Carlos Alberto Bellagamba, DNI Nº 7.616.440 con domicilio especial en Nicolás Repetto 1645, CABA. - Autorizada por Instr. Priv. 14/07/10.

Abogada – Mónica M. Jensen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 32. Folio: 180.

e. 22/10/2010 Nº 126354/10 v. 22/10/2010

SERVICIOS SIMSA S.R.L.

Instrumento: 23/9/2010. Traslado de domicilio a Zañartú 1244, departamento 4, CABA, resuelto por reunión de socios del 20/1/10. Abogada autorizada por acto privado del 23/9/10.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 22/10/2010 Nº 126529/10 v. 22/10/2010

SETTIMIO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Por Acta 1 de AGE del 06/10/09 se designo en el cargo de Director Titular y Presidente a Osvaldo Settimio L.E. 4.568.904 con domicilio Especial en Velez Sarfield 4246, Munro, Pcia. de Bs. As. y como Director suplente a la Sra. Alicia Garcia DNI 20.341.335, con domicilio en Charlone 971 Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y se constituyo Nuevo domicilio legal en la calle Jaramillo 2678 piso 4º dto. "D" CABA. autorizado por acta AGE de accionistas Nº 1 de fecha 06/10/09.

Hernán J. Alonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 77. Folio: 27.

e. 22/10/2010 Nº 126277/10 v. 22/10/2010

SOCIAL METRIX S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 29/3/10 se resolvió designar como Presidente al Sr. Martin Enriquez, como Directores Titulares a los Sres. Gustavo Augusto Procopio Arjones, Juan Manuel Damia, Francisco Lemos y como Director suplente al Sr. Ricardo Alejandro Dawson, todos con domicilio especial en Bonpland 1248, 1° piso, departamento C, CABA. Santiago E. Zavalia, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 29/3/2010.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 22/10/2010 Nº 128008/10 v. 22/10/2010

SOCIAL METRIX S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio del 06/04/10 se resolvió modificar la sede social de Zarraga 3744, 5º piso, CABA, a Bonpland 1248, 1º piso, departamento C, CABA. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado por Acta de Directorio de 06/04/10.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 22/10/2010 Nº 128011/10 v. 22/10/2010

"T"

TANGO ENTERTAINMENT S.A.

Cambio de domicilio. Acta del 12-10-10 nueva sede legal y especial socios Azcuénaga 1721 Piso 6 departamento G C.A.B.A. Eduardo R. Camús, abogado Tº 28 Fº 644 autorizado por Acta del 12-10-10. Ins. 8-5-03, Nº 6013 Lº 20.

Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 22/10/2010 Nº 128084/10 v. 22/10/2010

TARJETA COSMOPOLITA S.A.

Complementa edicto del 05/08/10 (Ref. 87724/10). Los Directores que cesan por vencimiento de mandatos son Esteban Nicolás Julián y Juan Carlos Espinoza. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/02/10.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 22/10/2010 Nº 126314/10 v. 22/10/2010

TELECTRONICA S.A.

La asamblea del 06/11/09 designó directores titulares a Edgardo Ventura, Gabriel Gidekel, Damián Anibal Jachniuk, Sergio Miguel Ianone, Damián Gurski y Jorge Luis Bongianino y suplente a Magali Ventura por tres ejercicios, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 1580 1º Piso CABA. Autorizado en asamblea del 10/07/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 664701. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 22/10/2010 Nº 126819/10 v. 22/10/2010

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

Cambio Sede Social

(IGJ Nº 1565406). Se hace saber que por Acta de Directorio del 15 de febrero de 2010 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Av. Corrientes 123 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N Puerto Nuevo (C1104BCA), Ciudad de Buenos Aires. Clara Vela. Autorizada por Acta de Directorio del 15 de febrero de 2010.

Abogada – Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 22/10/2010 Nº 126717/10 v. 22/10/2010

TRAMANDO S.A.

Registro Nº 1.719.686. Por acta de Asamblea Ordinaria 9 y de Directorio 40, ambas del 16/08/2010 se ha designado: Presidente, Martín Lázaro Churba (DNI 21.765.304) y Director Suplente, Lidia Noemí Muradep (LE 5.200.926). A los fines del artículo 256 de la Ley 19.550, todos constituyen domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 1973, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el Dr. Enrique Canellas. Autorizado por Acta de Directorio Nº 40 del 16/08/2010, transcripta a folio 70 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Contador – Enrique Canellas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 129742. Tomo: 0103. Folio: 048.

e. 22/10/2010 Nº 128071/10 v. 22/10/2010

TRANSPORTES SAN ANTONIO S.A.C.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/10/2002 fueron electos como síndico titular Dr. Ricardo Miyaji y como síndico suplente Dra. Bosiljka Cudina Begovic. En Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/11/2002 fueron aceptadas las renuncias al 28/10/2002 del síndico titular Dr. Ricardo Miyaji y síndico suplente Dra. Bosiljka Cudina Begovic y designados como síndico titular Dra. María de las Mercedes Subizar y síndico suplente Dr. Alfredo Marcelo Kinbaum. En Asamblea General Ordinaria Unánime del 8/9/2006 fueron electos como directores titulares: José Luis Cano (p), José Luis Cano (h), Miguel Angel Cano; como directores suplentes a Manuel Cano y Félix Cano, todos por tres años; como síndico titular Dra. María de las Mercedes Subizar y Síndico suplente Dr. Alfredo Marcelo Kinbaum. En reunión de directorio unánime del 8/9/2006 se distribuyeron cargos designando Presidente: José Luis Cano (p). Directores Titulares: José Luis Cano (h); Miguel Angel Cano, como Directores Suplentes: Manuel Cano y Félix Cano. Todos constituyendo domicilio especial en Isabel La Católica 1678 de CABA. En Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/6/2009 fueron electos como directores titulares: José Luis Cano (p), José Luis Cano (h), Miguel Angel Cano; como directores suplentes a Manuel Cano y Félix Cano, todos por tres años. En reunión de directorio unánime del 9/6/2009 se distribuyeron cargos designando Presidente: José Luis Cano (p). Directores Titulares: José Luis Cano (h); Miguel Angel Cano, como Directores Suplentes: Manuel Cano y Félix Cano. Todos constituyendo domicilio especial en Isabel La Católica 1678 de CABA El Dr. Daniel Alberto Cosentino fue autorizado por acta del 9/6/2009.

Abogado – Daniel Alberto Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 50. Folio: 23.

e. 22/10/2010 Nº 126506/10 v. 22/10/2010

TRES VALLES S.A.

I. G. J. Nº 7207 L. 25 de S.A. Se hace saber que ante el vencimiento de los mandatos por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/08/2010, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido como sigue: Presidente Sr. Alejandro P. Valle, con domicilio real y constituido en la calle Camaño 699 Pilar Buenos Aires y Director Titular Sr. Sergio R. Valle, con domicilio real y constituido en la calle José Bonifacio 653 C.A.B.A. Designados por Acta de Directorio Nº 34 del 04 de Agosto de 2010 transcripta en el folio Nº 17 del libró de Actas de Directorio rúbrica Nº 31012 del 16 de Mayo de 2005.

Presidente - Alejandro P. Valle

Certificación emitida por: Marcela Bernaschina. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4572. Fecha: 01/10/2010. Nº Acta: 10. Nº Libro: 26.

e. 22/10/2010 Nº 126597/10 v. 22/10/2010

"V"

VICEMI S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 01/09/10, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente presentada por Vicente Mirenzi; y quedó designada Gerente Marcela Beatriz Lopez de Maturana, con domicilio especial en Country Club Banco Provincia U.F. 2941, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 01/09/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/10/2010 Nº 126577/10 v. 22/10/2010

VITIFLOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio 2/09/10 por unanimidad se decide fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de suplentes y se designa por el término de un ejercicio a Luis Osvaldo Hurovich como Director Presidente, a Gustavo Adrián Cozzolino y a Eduardo Gustavo Nogal como Directores titulares y a María Florencia Barbieri como Director Suplente. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Teniente General Juan Domingo Perón 1509, piso 9, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 12/10/10 Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 CPACF.

Abogada – Laura Florencia Ortemberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 90. Folio: 671.

e. 22/10/2010 Nº 128022/10 v. 22/10/2010

VOSHYVOSH S.A. INMOBILIARIA, DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS

Insc. en R.P.C. el 03/02/72 Nº 56 Fº 59 Lº 76 Tº A de Estatutos de S.A. Nacionales. Esc. Nº 345 del 27/09/10 Fº 1184 Reg. 166: Por Asamblea del 22/04/10 a) Se integró la sindicatura, por 2 años: Sindico Titular: Christian Edgardo Costa; Sindico Suplente Pablo Perrone; b) Se resolvió renovar el Directorio con los mismos integrantes anteriores, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Fernando Álvarez Castellano; Vicepresidente: Pablo Eduardo Marina; y Director Titular: Carlos Álvarez Castellano, todos con domicilio especial: Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 345 del 27/09/10 Fº 1184 Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: 101019504991/F. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 22/10/2010 Nº 126676/10 v. 22/10/2010

"Y"

YOELMAR S.A.

Por Acta de Directorio Nº 11 del 08/08/2010 y Acta de Asamblea Nº 8 del 16/08/2010 se designó a Carlos E. Limanski como Presidente y Graciela Djouedjati como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Parana 230 piso 9 CABA. Quien suscribe ha sido autorizado por Acta de Asamblea Nº 8 del 16/08/2010.

Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 22/10/2010 Nº 126333/10 v. 22/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo de la Dra. Adriana Tognola, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/González Basilio s/Cobro Ejecutivo". Expte N° 76497, cita y emplaza al demandado González Basilio Ramón, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531, inc. 2, 343 y concs. del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por una vez en el "Boletín Oficial".

San Nicolás, 8 de septiembre de 2010.
Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 22/10/2010 N° 122891/10 v. 22/10/2010

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo de la Dra. Adriana Edid Tognola, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/ Maturano Walter Darío s/Cobro Ejecutivo". Expte N° 76566, cita y emplaza a la demandada Maturano Walter Darío, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531, inc. 2, 343 y concs. del CPCCN). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por una vez en el "Boletín Oficial".

San Nicolás, 28 de septiembre de 2010.
Adriana Edid Tognola, secretaria.

e. 22/10/2010 N° 122885/10 v. 22/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA FORMOSA

El Tribunal Oral en lo Criminal Fed. Sec. Unica Formosa

Resuelve:

I.- Rechazar el planteo de nulidad articulado por la Defensa Técnica de los imputados, sin costas.

II.- Condenar a José María Alume DNI N° 25.695.262, cuyos demás datos personales constan en autos, como co-autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes en Grado de Tentativa, conforme art. 5°, inc. c) de la Ley 23.737, en función del art. 42 del Código Penal, a la pena de cinco años y un mes (5 años y 1 mes) de prisión más multa de cinco mil pesos ($ 5.000), inhabilitaciones absolutas por el tiempo de la condena privativa de libertad y accesorias legales de los arts. 12 y 19 del Código Penal, con costas (art. 29 inciso 3° del Código Penal; arts. 403, 531 y 532 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

III.- Condenar a Alejandro Gilberto Ochoa Pelayes, DNI N° 31.670.100, cuyos demás datos personales constan en autos, como co-autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes en Grado de Tentativa, conforme art. 5°, inc. c) de la Ley 23.737, en función del art. 42 del Código Penal, a la pena de cinco años (5 años) de prisión más multa de cinco mil pesos ($ 5.000), inhabilitaciones absolutas por el tiempo de la condena privativa de libertad y accesorias legales de los arts. 12 y 19 del Código Penal, con costas (art 29 inciso 3° del Código Penal; arts. 403, 531 y 532 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

IV.- Conservar las evidencias probatorias colectadas en la causa, en atención al eventual juzgamiento de otros intervinientes en el hecho (arts. 120 de la Constitución Nacional y 5 del C.P.P.N.).

V.- Regular los honorarios profesionales del Defensor Técnico particular de los imputados, Dr. Alfio David Chir, en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000), por ambos defendidos, conforme art. 29 inc. 3° del Código Penal, concordantes arts. 403, 531 y 533 del Cód. Procesal Penal de la Nación.

VI.- Consentido o ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dése cumplimiento a la Ley 22.117 y modificatorias.

VII.- Ordenar el decomiso del camión marca Mercedes Benz 1526, dominio colocado "SSR-851" y del acoplado marca Montenegro, Dominio colocado RKG-833, ambos de propiedad del imputado José María Alume (arts. 23 del C. Penal y 30 apartado V de la Ley 23.737).

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe.

Alfredo F. García Wenk, Juez de Cámara. – Rubén David Quiñones, Juez de Cámara. – Eduardo Ariel Belforte, Juez de Cámara. — Carlos Luis Peralta, secretario.

Cómputo De Pena: José María Alume

En virtud del presente informe "se practica el cómputo de pena correspondiente al condenado: José María Alume según se encuentra dispuesto en el incidente caratulado "José María Alume s/Ejecución Penal" (causa n° 3.122), correspondiente a la causa "Alume José María, Ochoa Pelayes Alejandro Gilberto s/Infracción a la Ley 23.737" (causa n° 2.752), correspondiente al registro de este Tribunal.

Mediante Sentencia n° 410 de fecha 05 de Junio de 2009, este Tribunal condenó a: José María Alume D.N.I 25.695.262 cuyos demás datos y condiciones personales constan en el exordio de la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de trasporte de estupefacientes en grado de tentativa a la pena de cinco (5) años y un (1) mes de prisión e inhabilitaciones absolutas por el tiempo de la condena privativa de libertad.

Según surge de la presente causa José María fue detenido el 04 de agosto de de 2.008 permaneciendo en tal condición hasta el día de fecha.

De lo anterior resulta que la mitad de la condena se cumplirá el 18 de Febrero de 2011.

Los dos tercios de la condena se cumplirán el 23 de Diciembre de 2.011, libertad que comenzará a regir a partir de las 12:00 horas del día indicado.

El agotamiento de la pena por cumplimiento total tendrá lugar el 04 de Septiembre de 2.013

Formosa, 30 de julio de 2010.

Dr. Ramon Fretes, Secretario de Ejecución, Penal Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 22/10/2010 N° 126049/10 v. 22/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Juan Esteban Álvarez (D.N.I. n° 93.625.682) que en la causa n° 1191/07 (int. 976), caratulada: "Rodríguez, Antonio y otros - contribuyente: Intercafe S.A. sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 7 de octubre de 2010. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Disponer el Sobreseimiento de Antonio Rodríguez, Carlos Manuel Rodríguez, Benjamín Valle Cuadra, Juan Esteban Álvarez y Jorge Alberto Calatayud; todos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito de evasión del impuesto al valor agregado (períodos fiscales enero a junio de 2005 –integrantes del ejercicio comercial 2005– y julio de 2005 a febrero de 2006 –integrantes del ejercicio comercial 2006–), presuntamente cometidos en beneficio de Intercafe S.A., en virtud de que el hecho investigado no constituye delito (art. 336, inc. 2° del C.P.P.N.), y con expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los sobreseídos con anterioridad... Notifíquese… a los sobreseidos, mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción o por edictos, según corresponda en atención a las constancias obrantes en el sumario. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario".

Secretaría, 13 de octubre de 2010.

e. 22/10/2010 N° 126064/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a Jorge Alfredo Vargas (D.N.I. n° 34.536.463) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa n° 8753/09 (A-11943).

Secretaría n° 1, 08 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 22/10/2010 N° 125773/10 v. 29/10/2010

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diez, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría n° 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Claudia Alejandra Lettieri, D.N.I. n° 14.724.941 y Rodolfo Juan Elsegood, DNI n° 10.832.079, ambos con último domicilio conocido en la calle Belgrano 133, Colón, Provincia de Entre Ríos, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirles declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber a los imputados, que deberán concurrir acompañados de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese a los citados que, en caso de inasistencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará sus capturas. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría n° 2, 14 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 22/10/2010 N° 127608/10 v. 29/10/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Enrique Manuel Valenzuela (D.N.I. 27.602.806) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 1660/09 caratulada "Valenzuela Enrique Manuel s/falsificación de documentos públicos", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de ser notificado de la resolución recaída a su respecto en la causa mencionada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de inasistencia. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.

e. 22/10/2010 Nº 126058/10 v. 29/10/2010

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, de Secretaria Nº 13 del Dr. Gustavo Russo, en la causa Nº 9126/09, caratulada "Figueroa, Maximiliano s/defraudación por documentos", se notifica a Maximiliano Jesús Figueroa (DNI 28.752.411, nacido el 09/02/1981 en Capital Federal, hijo de Roque Alfredo y Lidia Beatriz Rivero) lo resuelto a su respecto con fecha 15 de octubre de 2010 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta las diversas notificaciones que se han cursado al imputado Maximiliano Figueroa desde que tomó conocimiento del proceso que se le sigue, y resultando imposible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Boletín Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días con el objeto de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil a fin de notificarlo personalmente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada...". Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Javier Russo, Secretario".

Buenos Aires, 17 de mayo de 2010.

e. 22/10/2010 Nº 125792/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Eduardo Alberto Díaz —de nacionalidad argentina, prontuario policial R.H. 263.534, nacido el 8 de octubre de 1983, titular del D.N.I. 30.585.552, con último domicilio conocido en Villa Fátima, manzana 1, casa 84, de esta ciudad, hijo de Luis Antonio y de Felisa Lagraña—, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.

María Bobes, secretaria.

e. 22/10/2010 N° 127613/10 v. 29/10/2010

N° 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 38, Secretaría N° 132, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a Gabriel Néstor Alvarez, titular del D.N.I. N° 13.137.452, para que comparezca dentro del tercero de notificado a prestar declaración indagatoria en la causa N° 4.470/10, que se le sigue por el delito de Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de octubre de 2010. Buenos Aires, 18 de octubre de 2010. Daniel Del Buono. Secretario. Hágase saber al responsable del organismo que el presente guarda relación con el trámite interno nro. 102345/2010- referencia 120668... Fdo: Wilma Lopez, Juez de Instrucción.- Ante mí: Daniel Del Buono, Secretario".

e. 22/10/2010 N° 127285/10 v. 29/10/2010

N° 44

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 44 Secretaria Nro. 115. Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Paula Ramona Lobo, en la causa nro. 8844/2010 que se le sigue a la nombrada por la presunta comisión del delito de estafa a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2010.
Néstor R. Moroni, secretario.

e. 22/10/2010 N° 126045/10 v. 26/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a encartado, Guillermo Julio Rago (D.N.I. N° 12.089.144, nacido el 01/01/1956, con último domicilio conocido en la Avda. Maipú, 1ero. "B" de la localidad de Florida, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P–. en la causa Nro. 75.169 que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación.".- Fdo: Dr. Walter José Candela, (Juez), ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, (Secretario).

e. 22/10/2010 N° 127600/10 v. 29/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María

Virginia Villarroel, sito en Avda. Callao 635 – 6° Piso – C.A.B.A. en los autos caratulados “Doina S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes” Expte. N° 111.325, llama a mejorar la oferta de compra del conjunto de los bienes de la fallida, en los términos del art. 204 inc. b) L.C., consistentes en un criadero porcino sito en Ruta 8 - Km. 105 - Partido de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos, en los términos del pliego de condiciones aprobado en autos, el que será vendido desde el 26 de octubre y hasta el 3 de noviembre de 2010 en el horario de 13 a 18 hs. en el domicilio de la sindicatura “Estudio Prisant y Asociados”, sito en Avda. Córdoba 1439 Piso 13° Oficina 92 C.A.B.A. Base: u$d 2.239.225 (dólares estadounidenses dos millones doscientos treinta y nueve mil doscientos veinticinco) con modalidad de pago al contado o pago diferido, según surge del pliego. Valor del pliego $ 2.000. Conjuntamente con este proceso y con carácter obligatorio se liquidará por cuenta y orden de Pigs Argentina S.A. la hacienda porcina existente en el criadero al momento de la toma de posesión, en los términos y procedimiento del anexo al pliego de condiciones. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial, por 2 días en el diario La Nación y por 2 días en el diario Clarín. Fdo. María Virginia Villarroel. Secretaria.-.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126423/10 v. 25/10/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Jaime de Foronda (DNI 17.606.442) con fecha 27.9.2010. Que el Síndico es Isaac Jospe con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054 piso 7mo “D” de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18.3.2011 y 6.5.2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126060/10 v. 29/10/2010

N° 9

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, de esta Capital federal, cita por dos días a Jorge Daniel Fontela DNI 10.983.780 y Cristian José Persico DNI 30.048.172 para que dentro de los quince días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento dé nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por Gire S.A. c/ Persico Cristian José y Otro s/ Ordinario. Para ser publicado por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/10/2010 N° 126340/10 v. 25/10/2010

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los Autos caratulados “Smith Group S.A. s/Quiebra”, expediente N° 089653, con fecha 29/09/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Smith Group, S.A. S.A., CUIT. 30-65051131-6, que el Síndico es. el Ctdor. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Lavalle 2024 P. 6°, C.A.B.A., Tel. 4953-0505 a quién los acreedores hasta el día 7 de marzo de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 19 de abril de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 3 de junio de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 22/10/2010 N° 125732/10 v. 29/10/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaria Nro 25, comunica por un día que en los autos “Jose Iniesta e Hijos SA s/Quiebra” (Expte. Nro 080910) sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4 de Capital Federal que se ha decidido llamar a Mejorar Oferta respecto de las siguientes causas: 1. “José Iniesta e Hijos SA c/Papadopulos Emilio s/Ejecutivo”, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria N° 31, 2. “Jose Iniesta e Hijos SA c/Casa de Estudio del Pueblo SRL s/ ordinario” que tramitan por ante el Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaria N° 35, 3. “José Iniesta e Hijos SA c/Flores José Daniel s/ Ejecutivo, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49. El importe de tres mil pesos represента, la base del llamado a mejorar oferta del juicio seguido contra Papadópulus. El mismo importe –$ 3.000– corresponde a la base de los juicios seguidos contra Casa de Estudios, y contra Flores, en conjunto. Las ofertas deberán ser presentadas en la sede del Tribunal, debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 30% de la oferta, sin otra identificación externa que la carátula del expediente y el objeto de la presentación. Dicha garantía deberá depositarse en la Cuenta Judicial a nombre de “José Iniesta e Hijos SA s/Quiebra”, del Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal Tribunales, y demás requisitos en autos. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 25 de octubre de 2010 a las 12:00hs. La adjudicación se resolverá en el mismo acto. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 22/10/2010 N° 126052/10 v. 22/10/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en la calle Callao 635, Piso 2° de esta Capital Federal, cita por dos días a María Ester Baigorria DNI 05.176.472 para que dentro de los quince días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por Gire S.A. c/López Juan Alberto y Otros s/Ordinario. Para ser publicado por dos (2) días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 22/10/2010 N° 126338/10 v. 25/10/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 de Septiembre de 2010 fue decretada la quiebra de “Euskal Lagunen Etxea S.A.” (CUIT: N° 33-70890206-9), en los autos caratulados “Euskal Lagunen Etxea SA s/ Quiebra (antes era pq por Luchomar SA), Expte. N° 056735”, siendo designado como síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio en la calle Panamá 976 piso 8° “A” y T.E.: 4371-4710/4373-8143, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/10/2010 N° 125822/10 v. 29/10/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 19 a cargo del Juez Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los autos caratulados “Bembenaste de Eddi Alicia Enriqueta s/Concurso Preventivo” (Expte 41867) hace que con fecha 24 de Septiembre de 2010 dispuso la conclusión del concurso preventivo de Alicia Enriqueta Bembenaste de Eddi (CUIT 27-05279049-8). Para publicar en el Boletín Oficial por un (1) días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126377/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “E-TAO S.A. S/Quiebra” (Expte. nro. 054974) que con fecha 4 de octubre de 2010, se ha decretado la quiebra de la nombrada “E-TAO S.A.”; designándose síndico al contador Susana Mabel Costa con domicilio en la Avda. Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 1° Of. “116” de la C.A.B.A. T.E. 15-4540-3136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de febrero de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de marzo de 2011 y el 12 de mayo de 2011 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público de sacio, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 125816/10 v. 29/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 19 a cargo del Juez Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los autos caratulados “Levi María Graciela s/Concurso Preventivo” (Expte 41866) hace que con fecha 24 de Septiembre de 2010 dispuso la conclusión del concurso preventivo de María Graciela Levi (CUIT 27-93676784-8). Para publicar en el Boletín Oficial por un (1) día.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126375/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial 19, Secretaría 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos “Retail Pharma S.A. s/Quiebra”, presentó el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 125763/10 v. 25/10/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados “Carguez S.R.L. s/ Quiebra” Expte. N° 0048797, el síndico ha presentado con fecha 28 de Septiembre de 2010, la readecuacion del informe final y proyecto de distribución de fondos (Art. 218 y ccdtes. de la ley 24.522). Si éste no resulta objetado, será aprobado, dentro de los 10 (diez) días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 22/10/2010 N° 126050/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de esta Capital federal, cita por dos días a Alvarez Maria Gabriela DNI 23.772.485 para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en la demanda entablada por Gire S.A. c/Camaño María Susana y Otro s/Sumarísimo. (Expte. N° 050519). Para ser publicado por dos (2) días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 22/10/2010 N° 126334/10 v. 25/10/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra de Sucesión de Fuster Enrique Vicente LE: 0.410.101. El Síndico desinsaculado es el Contador Tomattis Elisa Esther con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 11° “D” Tel: 3527-8765, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15 de marzo de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de abril de 2011 y 26 de abril de 2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes a la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.
e. 22/10/2010 N° 126065/10 v. 29/10/2010

N° 24

Nota aclaratoria

En las ediciones de los días 12 y 13 de octubre del 2010, en las que se publicó el aviso Nº 120705/10, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: “... Juan Alberto Lucero (DNI: 11.540.89).

Debe decir: “... Juan Alberto Lucero (DNI: 11.540.895).

e. 22/10/2010 Nº 128379/10 v. 22/10/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 25, Secretaría n° 49, en los autos caratulados “Dayjo S.A.I.C.F.I.C. c/Chein Jorge José y Otros s/Ordinario”, Expte. 31733, cita y emplaza por el término de cinco días a Sucesores de David Melitón Lescano, DNI 7.210.302, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126764/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la calle Callao 635 piso 4° de esta Capital federal, cita por dos días a Riera Debora Magali DNI 26.132.779 para que dentro de los quince días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por Gire S.A. c/Riera Debora Magali y Otros s/

Ordinario. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126330/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la calle Callao 635 piso 4° de esta Capital federal, cita por dos días a Dambola Bernardo Florentino DNI 06.868.093 para que dentro de los quince días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por Gire S.A. c/Riera Debora Magali y Otros s/Ordinario. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126331/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la calle Callao 635 piso 4° de esta Capital federal, cita por dos días a Dambola Dante Oscar DNI 22.754.523 para que dentro de los quince días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por Gire S.A. c/Riera Débora Magalí y Otros s/Ordinario.
Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2010.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126326/10 v. 25/10/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados " Sociedad Inversora Comercial SRL. s/Quiebra", que con fecha 23 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Sociedad Inversora Comercial SRL, con domicilio en Lavalle 1454, Piso 2°, "9". Síndico: Villoldo, Juan Marcelo, con domicilio en Uruguay 651, Piso 16°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.11.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.03.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 22/10/2010 N° 127386/10 v. 29/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

Buenos Aires, 9 de marzo de 2010...Atento a lo solicitado y el estado de la causa, cítese a la demandada Transportes Argenfrio SRL por edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, a fin de que que comparezca a estar a derecho en los presentes y conteste demanda dentro del término del quince días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCC). Fdo. Jorge D. Anderson. Juez Federal. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2010.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126487/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. Mariel Gil, cita a Emilia Florencia Aldecaoa Vda. de Lazcano a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 22/10/2010 N° 126295/10 v. 29/10/2010

N° 44

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. de la C.A.B.A, cita y emplaza a los sucesores o herederos de Pedro Luis Capusotto para que dentro del término de quince (15) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente en los juicios caratulados "López Balbina c/Sucesores o Herederos de Tenivella de Capusotto Lucia y Otros s/ Prescripción Adquisitiva" (Expte. 92.345/2006). El presente edicto se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial.
En la Ciudad de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2010.
Analía V. Romero, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 125835/10 v. 22/10/2010

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos "Meliman María Elena s/Información Sumaria" (Expte. 31.212/2010) tramita la solicitud de cambio de nombre de pila de Maria Elena Meliman, por el de Josefina Laura Meliman. Se cita y emplaza por 30 días a formular oposición. Publíquese una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Daniel González Abalos, secretario.
e. 22/10/2010 N° 126235/10 v. 22/10/2010

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Única, comunica a Marta Lilian De Toro, en el juicio "Cons. Prop. Rosario 77 c. Alvarez Pérez Francisca y otros s/ejecución de expensas", Expediente N° 21369/2005, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 1 de diciembre de 2008. ... Se resuelve: Hacer lugar a la excepción de prescripción interpuesta a fs. 331, respecto de la totalidad de los períodos correspondientes a los años 1998, 1999 y a enero, febrero y marzo del año 2000. Las costas de la incidencia se imponen al ejecutante vencido. Fallar: Esta causa de trance y remate, ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital resultante, sus intereses y las costas del proceso... Carmen Nélida Ubiedo (Juez)". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 22/10/2010 N° 126360/10 v. 25/10/2010

N° 99

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 99, sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° C.A.B.A, emplazando al demandado Rafael Alberto Sambran a fin de que dentro del plazo de diez días, comparezca tomar la intervención que le corresponda en autos "Aranda, Roberto Antonio y Otros c/Sambran, Rafael Alberto s/Daños y Perjuicios", exp. N° 40222/07, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquense en Boletín Oficial y Diario La Ley por dos días dejándose constancia que el actor tramita beneficio de litigar sin gastos por lo cual se encuentra exento de pagar impuestos y sellados de actuación en los términos del art. 83 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2010.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 125796/10 v. 25/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 67 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 67 sito en Lavalle 1268 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de Don Vicente Miguel Scardini DNI 4.200.541, con último domicilio en Arredondo nro. 6873 de la localidad de Wilde del Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires para que comparezcan a estar a derecho y acreditar vínculos en su caso en los autos caratulados: "Scardini, Vicente Miguel c/Artes Gráficas El Cicero SRL s/Despido" expediente nro. 27.473/99. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de un día.
Buenos Aires, 12 octubre de 2010.
Luis Torello, secretario.
e. 22/10/2010 N° 125813/10 v. 22/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA CIVIL NRO. 2 DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo de la Dra. Adriana Edid Tognola, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/Broemser Eduardo Ariel s/Cobro Ejecutivo". Expte N° 75787, cita y emplaza a la demandada Broemser Eduardo Ariel, para que se notifique de la siguiente resolución: //Nicolás, 21 de Setiembre de 2010... Autos y Vistos...Considerando...Fallo... Mandando llevar adelante la presente ejecución, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. Honorarios: Se regularán una vez cumplidos por los profesionales intervinientes los recaudos legales pertinentes (resolución General AFIP 689/99, El Art. 2do de la Ley 17.250 y el Decreto PEN 6080/6) Notifiquese (art. 135 del Cód. cit.). Fdo. Dr. Martín Alberto Martínez. Juez Federal. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por una vez en el "Boletín Oficial".
San Nicolás, 24 de septiembre de 2010.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 122868/10 v. 22/10/2010

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari, en autos; "S/Infrac. a la Ley 23.737-Imputado: Sosa, Héctor Marcelo - Expte. 4555/09", notifica a Héctor Marcelo Sosa, DNI. 34.649.036, con último domicilio en calle Tucumán n° 325 del Barrio Soberanía de las Termas de Río Hondo de esta provincia, que deberá comparecer ante el Ministerio Público Fiscal, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de prestar declaración dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada al Ministerio Público Fiscal.
e. 22/10/2010 N° 126048/10 v. 22/10/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/09/2010	HUGO LUIS BUCCHIANERI	125815/10
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	07/10/2010	VERONICA GLASSMAN	125497/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/10/2010	MARIA ROSA NEWTON	125645/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2010	MARTHA BEATRIZ RYAN	125591/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	17/11/2009	LAMAS SEVERINO Y BARCIA EVEYE	125613/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2010	CODEGONE , MARIA PATRICIA	125819/10
17	UNICA	MARCELA HELOU	14/10/2010	ALBERTO ALTER STERMAN	125654/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/10/2010	EDUARDO ALBERTO CORDERO Y ANA SALLEMI	125505/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	05/10/2010	MARIA ELSA SEGADE	125523/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/10/2010	SCUOTTO EDUARDO	125509/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/10/2010	ROBERTO MAYER	125633/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	25/06/2010	TOMAS FRANCISCO LOPEZ	125708/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/10/2010	STOCK EDUARDO JULIO	125570/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2010	HAYDEE ANTONIA GARCIA	125946/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/10/2010	ROSA LITOVSKY	125705/10
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	01/09/2010	RAIMUNDO ROBERTO RAMIREZ	125809/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/10/2010	ASUNCION ZARAGOZA	125948/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/10/2010	JOSE SAN MIGUEL	125823/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/10/2010	BERTA ELENA VISCONTI	125562/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/10/2010	NESTOR DELL'AMICO	125639/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/07/2010	MOISES GOLDBERG	125617/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/10/2010	BENITO FELIX CABALLERO	125521/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/2010	MARIA ESTHER MAGDALENA POZZO y JULIO ANDRES VIALE	125770/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/10/2010	LUIS BENJAMIN NOFAL	125650/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	14/10/2010	JUANA HIDALGO	125568/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/09/2010	DEL RINCON ARRANZ JUANA	125755/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/10/2010	ARTEMISA ALMA ALBERTI	125536/10
47	UNICA	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY	07/10/2010	ALBERTO PEDRO ARDAIZ	125640/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2010	ALBERTO JESUS CORVINO	125585/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/09/2010	NORBERTO ACOSTA Y ANGELA CANDIANO	125537/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/2010	VICTORIO LEOPOLDO RODOLFO CORBELLANI	125519/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/10/2010	RAUL ALFREDO SUAREZ y ROSA NESPEREIRA	125794/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/10/2010	LIDIA MARTA ROLANDELLI	125501/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/09/2010	JORGE SALVADOR JOAQUIN DANA CRESPO	125532/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/10/2010	MARIA JOVINA RIQUELME TABOADA	125595/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/10/2010	JOSEFINA SUEIRO , CESAR TOMAS FERRER y JORGE CESAR FERRER	125614/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/09/2010	SABATE ELSA AMALIA	125684/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2010	LUCIA MABEL MARGARITA BOERR	125632/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/10/2010	NOBUO IKEDA	125765/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/10/2010	ZULEMA BEATRIZ MATTIELLO DE GIOVANAZ	125588/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/09/2010	PILAR AGUSTINA ESTEBAN	125683/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/10/2010	CELIA HAYDEE VILLA	125712/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	06/10/2010	SARA ELISA ASOREY	125669/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/10/2010	NELIDA BEATRIZ CANOSA	125527/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/10/2010	HECTOR IGNACIO OLIVA	125541/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2010	CATALINA PILEGGI	125548/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/10/2010	KREINA GORDON	125496/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/10/2010	ZULEMA MARIA DE LOS MILAGROS BALERDI	125689/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	18/10/2010	IRMA LUISA GERONIMO	125797/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	14/10/2010	MARIA JOSEFINA BERNINI	125553/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	14/10/2010	VICENTE ROBERTO	125557/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	15/10/2010	ELENA LADY LEVINTON	125559/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/09/2010	JOSE ANGEL MACCHI	125506/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/09/2010	SEBASTIAN ALEJANDRO BARROCELLI	125824/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2010	FLORENTINO PACHECO Y NELIDA CARMEN FERREIRO	125767/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	CARLOS VENA	125550/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/09/2010	ENRIQUE ANTONIO FORTUNATO JOSE FARERI y ANA MARIA SANCHEZ DE FARERI	125688/10
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/10/2010	OLIVER MARIA JOAQUINA DANIELA	125593/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/10/2010	CARMEN DIAZ	125719/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/09/2010	CECILIA KIRSTEIN	125507/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/10/2010	ANTONIO FERREIRA BOTELHO	125518/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2010	CELINA CORINA CRIADO	125679/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2010	RODOLFO BERNARDO COSTAGUTA	125629/10

e. 22/10/2010 Nº 1707 v. 26/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "3", secretaría "5", sito en Av. Callo 635, piso 6º, comunica por cinco días en el juicio "La Internacional Empresa de Transportes de Pasajeros S.A.C.I.I.F. s/Inc. de Realización de Bienes (Muebles)" (Expte. Nº 111018), que el martillero Alberto C. Bieule rematará el Viernes 12 de Noviembre del año 2010 a las 09:00 hs., En Punto, en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes bienes 1) Sector gomería: alineadora de pie, neumáticos de micro, mangueras vs., prensa parches, bancos de trabajo, estanterías metálicas, cricket hidráulico, repuestos varios, etc.; Sin Base 2) fotocopiadoras (dos) marca Electros y Ricoh; Sin Base; 3) dos bancos largos de madera, 4 sillas plásticas, 3 mostradores, 11 carros portaencomiendas, 5 estanterías met. de 4 estantes, y demás muebles de oficina, Sin Base.- Rodados: 3) Chevrolet Corsa GL, mod. 1999, domino DDC 786, Base $ 16.000.-; 4) Mercedes Benz Sprinter 310D/F3550, mod. 1999, dominio CZD 425, Base $ 28.000.-; 5) Mercedes Benz MB 180 D, mod. 1995, dominio ATI 790, Base $ 26.000.-; 6) Mercedes Benz Sprinter 312D/F 3550, mod. 2001, dominio DSE 450, Base $ 27.000.-; 7) Scania K112 6X2 S33, mod. 1986, dominio TWW 502, Base $ 18.000.-; 8) Scania, K112 6X2 S31, mod. 1988, dominio TTN 049, Base $ 18.000.-; 9) Scania K112 6X2 S31, mod. 1988, dominio TTN 050, Base $ 20.000.-; 10) Scania K112 6X2 S3, mod. 1988, dominio TTN 052, Base $ 20.000.-; Visitar: días 3, 4, 5, 8, 9 de Noviembre de 2010 de 09:00 a 12:00 hs.-, en la calle La Rioja 55, CABA; 11) Fiat Ducato, dominio CPA 858, Base $ 20.000.-; Visitar: libremente en Av. MacLean y Soberanía Nacional de la Ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco (Est. Terminal de Ómnibus); 12) 13 Ómnibus Scania, mod. 1991/1994, Base en Block $ 20.000.- Visitar: 3 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs.; en la calle Gomensoro e/ Saravia y Obligado 1401 y 1439, distrito San José, Guaymallen, Pcia. de Mendoza, 13) 5 Ómnibus Scania, mod. 1991/1994, Base en block $ 3.000.- Visitar 5 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs.; en ruta 7 Nº 72 y calle Cervantes, distrito Fray Luis Beltrán, Maipú; Pcia. de Mendoza, 14) Transporte de pasajeros Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio ACJ 359, Base $ 8.000.-; 15) Ómnibus Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio RZH 410, Base $ 12.000.-; 16) Ómnibus Scania 26-K113 T C 30, mod. 1994, dominio SSV 827, Base $ 10.000.- Visitar el día 4 de Noviembre de 2010 de 16 a 19 hs. en Roque Sáenz Peña 1990 y Emb. Potrerillo, distrito Vistaalba, Lujan de Cuyo, Pcia. de Mendoza; 17) 5 Ómnibus Scania, mod. 1983, 1992 y 1994, Base en block $ 7.000.- Visitar: 9 y 10 de Noviembre de 2010 de 9 a 12 hs.- en Av. Bme. Mitre 2249, San Rafael, Pcia. de Mendoza.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%, IVA 10,5%, Comisión 10% mas IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 hs. hábiles del día de la subasta. "Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles)" (Expte. 111019) a las 11:45 hs. En Punto, rematará los siguientes inmuebles: a) inmueble sito en la Ciudad de Resistencia, Departamento de San Fernando, Pcia. del Chaco, parcela 40 que es parte de la parcela 29, de la chacra 128, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Parcela 40, Matricula 34.879.- Se trata de un terreno baldío totalmente desocupado y sin construcción alguna. Sup. 10.237,50 m2.- Base u$s 120.000.- Visitar: libremente; y b) En Block La Rioja Nº 55, Circ. 9, Sec. 28, Mza. 49, Parc. 14a., Matricula 9-1415, se compone de entrada peatonal y para vehículos, sector de estacionamiento con techo parabólico de chapa acanalada, deposito debajo del entrepiso y pequeñas oficinas de recepción, en el entrepiso vestuarios, en primer piso por escalera, sector administrativo, un privado, gerencia, con baño, sector de archivo y baños para hombres y mujeres.- Hipólito Irigoyen 3033/37, Circ. 9, Sec. 28, Mza. 49, Parc. 10a, Matricula 9-5410, cuenta con amplio portón de acceso, playa de estacionamiento descubierta y hacia el fondo del terreno un tinglado donde hay un deposito de repuestos y tres fosas.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 45 años.- Sup. Total del terreno 1.957,06 mts2.- Base U$S 800.000.- Visitar: los días 3, 4, 5, 8 y 9 de Noviembre de 2010 de 09:00 a 12:00 hs.- Al contado y mejor postor.- Seña 10%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% en concepto Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta -art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570- en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean.- Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. Las deudas por cualquier concepto que pesen sobre los rodados y sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio previsto por el art. 244 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso de que los fondos alcancen.- Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los rodados y

los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión.-

Buenos Aires, Octubre 15 de 2010.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 22/10/2010 N° 126414/10 v. 29/10/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "Y.P.F. SA c/Juan A. Caffer y Gerardo A. Caffer S.H. y Otro s/Ordinario (expte: 58780/5)", que el Sr. martillero Tomás Ortiz de Rozas, subastará el día 29 de octubre de 2010, a las 12:00 horas en punto, en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Localidad de Cintra, Pedanía Litín, Dpto. Unión, desig. lote D-Cuatro. Mz Dos, Matrícula 322.398 (36), de la Provincia de Córdoba. Base: U$S 13.000: Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel del remate conf. acordada 10/99. Impuesto de sellos 1%. Superficie 1200 m2 aprox. El inmueble es un lote de terreno, posee un superficie de aproximadamente de 1200 m2, representando 20 metros de frente por 60 metros de fondo, donde existía una estación de servico y en el existen unos galpones con abertura y techo de chapa. También se halla una edificación de dos plantas en mal estado y desocupada, que comprende en la planta baja una habitación y dos baños instalados y en la planta alta dos habitaciones pequeñas. sobre el lado este del lote, existe otra precaria construcción, que consta de dos habitaciones y un baño instalado, en regular estado de conservación, con paredes revocadas, pisos calcarios, con techo de chapa de fibra de cemento. Existe otra edificación, dividida en dos, efectuada para lavadero de autos y tareas mecánicas, de cemento, paredes y techos, y revestida en su interior en azulejos blancos.- Luego otra pequeña construcción precaria, destinada depósito de materiales, con techo de chapa y piso de cemento de unos tres metros cuadrados y en mal estado de conservación.- Luego hacia el norte hay dos galpones de ladrillo sin revocar, con dos aberturas de chapa, en el centro existe una habitación pequeña de dos metros por un metro, en mal estado. respecto al estado de ocupación tanto la estación de servicio, los galpones y las construcciones existentes se encuentran desocupadas, no obstante ello, de los dichos del Sr. Gerardo Caffer, D.N.I. N° 14.348.324, quién intervino en la diligencia, conforme acta adjunta, en una de las construcciones, se hallaría ocupada por la Sra. Silvina Moura, hecho no advertido en la diligencia, como ocupante sin contrato de alquiler. Deudas: Fs. 277. Municipalidad de Cintra al 27.6.07. Tasa de Servicio a la Propiedad $ 363,91; Servicio de agua potable $ 188,85; total $ 552,76. Fs. 325 Impuesto Inmobiliario al 11.8.09 $ 11.522. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate desde la fecha de la toma de posesión, y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber a los eventuales interesados que las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571. Se exhibe el día 28 de octubre de 11:00 a 13:30.

Buenos Aires, 24 septiembre de 2010.
La Secretaria.

e. 22/10/2010 N° 128040/10 v. 25/10/2010

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria Nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 piso 3ro. de la C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "Inspección General de Justicia c/ Ghazarian Manuel s/Ejecutivo s/Reconstrucción" Exp. Nro. 170975, el demandado es el Sr. Ghazarian, Manuel con DNI Nro. 13.736.421, que el enajenador Ana María Cimino CUIT Nro. 27-06435533-9, domiciliada en Riobamba 1076 de C.A.B.A., tel. 4672-0782, rematará el día viernes 29 de octubre de 2010 a las 9:45 hs., en la calle Jean Jaures Nro. 545 de C.A.B.A. El inmueble se exhibirá los días 26 y 28 de octubre de 2010 en el horario de 14:00 hs. a 16:00 hs., para poder ser visitado por los eventuales interesados, el inmueble esta ubicado en la calle Paraguay Nro. 940/946/950 Piso 4to. Unidad Funcional Nro. 16 identificado con la letra "B" de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 19, Parc. 5, Matricula FR 20-1670/16 pte. indivisa. Se enajenará las 2/3 partes del inmueble, Superficie Total: 95 mts2 53 dm2. Porcentual: 3 con 50 centésimos. El edificio es de buen estado y el departamento consta de 1 hall de ingreso con pisos cerámicos a continuación hay 1 puerta que nos lleva a la sala de reuniones que es parte de 1 gran living con balcón al frente y se separa por 1 vidrio este living es usado como escritorio, presenta 2 dormitorios, 1 al frente sin balcón con ventanal y placares de pared a pared y el otro dormitorio da al aire y luz del edificio, comunicados por un pasillo de distribución. El baño completo esta ubicado entre las dos habitaciones. Hay otro hall interno o salita. El hall salita o pasillo de distribución nos comunica a una amplia cocina con gran luminosidad. Hay pisos cerámicos en cocina, baño y pasillos de distribución. Hay pisos de buena madera en el living comedor y dormitorios. Todo en muy buen estado. Todos los ambientes son utilizados como oficinas. Ocupan este inmueble en calidad de inquilinos la Sra. María Elena Ortega Baez, el Sr. Pedroza y el Sr. Fidalmen sin mostrar documentación alguna que así lo acredite Fs. 427 y Fs. 315. Deudas: A.B.L. al 21/10/2009 $ 118,07 Fs. 349, A.yS.A. S.A. al 29/6/2010 $ 93,81 Fs. 454, Expensas al 28/02/2010 no registra deuda Fs. 433. La venta del inmueble se realizará en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. La venta se realiza al contado y al mejor postor, con la base de $ 440.000. El comprador abonará el 30% de seña e IVA de corresponder; el 3% de comisión; el 0.25% sobre el precio –arancel CSJN–. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción con las referidas a las expensas, conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/10/2010 N° 127141/10 v. 25/10/2010

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3°, Cap. Fed., comunica por tres días en los autos: "Lencemar S.A. s/Quiebra", Expte. N° 21.802, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 5 de noviembre de 2010 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en calle Del Tigre 3.867/69, s/chapa municipal identificatoria, entre Guaraní y Avda. Almafuerte, Barrio Nueva Pompeya, Cap. Fed.; que cuenta con 7,794 mts. de fte y en su contrafrente; por 24,90 y 25,30 mts. en cada costado, encierra una sup. total aprox. de 194,85 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 2, sec. 32, mza. 9, parc. 21. Matrícula: 22268. Se trata de un terreno con estructura de hormigón armado en dos plantas de aprox. 16 mts. de fdo. en el primer piso y aprox. 10 mts. de fdo. en el segundo, con parte de terreno libre. De acuerdo a dominio de fs. 2679/80, previene que el bien se encontraba afectado a expropiación por construcción de autopista —suspendida—. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 170.300.- Seña: 30%.- Sellado: 0,80%.- Comisión: 3% más Iva.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberán anunciar a viva voz, en el momento de la adjudicación, el nombre de su poderdante. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 3 de Noviembre del corriente a las 12 hs. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna; bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin, necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Se exhibe los días 28 y 29 de Octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 22/10/2010 N° 126736/10 v. 26/10/2010

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3°, Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "Del Piave SRL s/Quiebra s/Inc. de Declaración de Ineficacia" Expte. N° 046.323, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1), rematará el jueves 11 de noviembre de 2010, a las 11,15 hs. –en punto–, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., la mquinaria y demás bienes muebles pertecientes a la fallida inventariados a fs. 25, entre los cuales cabe citar una inyectora de poliuretano, plegadora "Rey" de 2m., balancín "Metimec" de de 20 Tn., guillotina "Atlas" de 2,50 m., distintos moldes para heladeras, amoladoras y estanterías varias de metal. Exhibición: Sábado 6 de noviembre de 2010 de 10 a 12 hs. en Artigas 1485 de Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. Aires. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base en Block $ 61.000. Comisión 10%. Iva s/precio 10,5%. Arancel 0,25%. Ofertas Bajo Sobre: Se recibirán en los términos del art. 162 del Reglamento del fuero, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 22/10/2010 N° 126747/10 v. 25/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nro.18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Rodríguez, Silvana B. c/Vezzani, Alejandra A. s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 80427/09 que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 3 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: El inmueble sito en la calle Salcedo 1358, Villa Industrial, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 159411.- Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección A, Manzana 8, Parcela 11.- Mide: 8,66 por 28,57 m.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble que consta de jardín al, frente, garaje cerrado, living comedor, cocina, un baño, 2 habitaciones, patio y terraza, todo en regular estado de uso y conservación; ocupado por Alejandro Vezzani, quien convive con su esposa y 1 hijo, en calidad de propietario.- Subastándose en el estado en que se encuentran, pudiéndose visitar los días 1 y 2 de noviembre de 2010, en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 100.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- No procederá la compra en comisión.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- Deudas: ARBA (fs. 68) por $ 784,60 al 23/03/10; AySA (fs. 84) por $ 21,72 al 3/05/10; no registrando deudas en OSN (fs. 80) al 29/04/10; ni en Aguas Argentinas (fs. 87) al 31/05/10; encontrándose libre de deudas en Municipalidad (fs. 60).- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Alejandra Salles, secretaria.

e. 22/10/2010 N° 126722/10 v. 25/10/2010

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 39 a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950 5° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos *Milazzo Antonio c/Bergaglio Mario Luis y otro s/Ejecución Hipotecaria* (Reservado) Expte. N° 10.735/2.006; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Resp. Inscripto (CUIT 20-17333614-5) (tel/fax 4778-0366) rematará el 8 de noviembre de 2010 a las 11,00 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición del día 5 de noviembre de 2010 de 14 a 17 hs.; el bien sito en el Partido de Chacabuco, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Catamarca 261, fracción de terreno que forma parte de los lotes números uno y dos, de la quinta designada en la traza oficial con el número Quinientos Diecinueve, y se designa en un plano especial que cita su título como Lote Número Dos. NC: Circ. I, Secc. f, Manz. 456-b, Parc. 6 b, Matrícula 10.653, Sup. Total s/Títulos: 245,80 m2. Según informe realizado por el Martillero obrante en autos a fs. 313, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Catamarca 261 entre Av. Urquiza y Dean Funes cerrando la manzana la calle Alvear. Ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Mario Luis Bergaglio y exhibe a su nombre L.E. N° 4.954.363 en calidad de propietario y lo habita junto con su esposa Susana Ramona Carbone, una hija María Gabriela Bergaglio y un nieto menor de edad. Consta de: garage cubierto para 2 autos con parrilla, cocina comedor diario con ventana, hacia los fondos con mesada de escalla de mármol con bacha enlozada, living con puerta a la calle, 1° dormitorio amplio a la calle, hall intimo, baño instalado, 2° dormitorio con ventana al patio trasero, lavadero cubierto, amplio patio y galpón precario. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, agua corriente y cloaca. En regular estado de uso y conservación con algunas manchas de humedad venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 124.000. Seña: 30%. Comisión: 3% + IVA. Sellado de Ley. Arancel aprobado por la Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas se hallan sujetos a los reajustes de práctica. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión

del boleto de compraventa (art. 598 inc. 7 del CPCN - su doctrina y argumento). Adeuda: a Municipalidad: s/fs. 353/57 $0,00 al 28/04/10; a Rentas s/fs 216/19 $ 1.676,80 al 28/02/07; a ARBA s/fs. 361/65 $0,00 al 31/08/10; a Aguas Argentinas S.A., O.S.N. y A.Y.S.A. no adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio de servido.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126599/10 v. 25/10/2010

N° 61

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "61", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4°, comunica por dos días en el juicio "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Giménez Claudia Marcela s/ejecución hipotecaria" (Expte. 72.133/07) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Viernes 29 de octubre de 2010 a las 11:15 hs., en punto, en el local de la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, en Block, el inmueble sito en la Ciudad de Berisso, designado como lote 12 y 13 de la manzana 29, inscripto en la Matricula 874 y 875, antecedente dominial F 321/959, Nom. Cat. Circ. VII, Sec. M, Mza. 40, Parc. 12 y 13.- El bien está ocupado por la Sra. Gabriela Cameli y familia en carácter de compradores con boleto y consta de pequeño garaje al frente y tres ambientes unidos, cocina y un ambiente más hacia la calle, baño y dos habitaciones, todo en muy mal estado de mantenimiento y conservación.- La propiedad ocupa los dos lotes y la vivienda se encuentra construida sobre un lote, el otro es un baldío con pequeña construcción de chapa.- Cada lote mide: 10 m. de fte. por 45,50 m. de fdo. y ocupa una Sup. 455 m2.- Base $ 60.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Por deuda Municipal existe juicio de apremio informado a fs. 116, como así también los períodos por Tasa de Servicios Generales Urbano que se adeudan correspondientes a los años 2003 (1/12) 2004 (1/12) 2005 (1/12) 2006 (1/12) 2007 (1/12) y 2008 (1/8) sin perjuicio de la liquidación que surja del mencionado juicio que tramita ante el Juzgado de Paz letrado de Berisso, (Expte. 8091), Aguas de la Pcia. s/deuda al 10/10/08 (fs. 102), Rentas $ 238,90.- (fs. 205) y $ 4.342,80 (fs. 201) ambas al 2/8/10; AySA carece de registro al 22/9/08 (fs. 101).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina, de conformidad con lo decidido por el plenario "Samudio de Martinez L. c/Transp. Doscientos Setenta S.A. s/daños y perjuicios".- Desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva- subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C. Proc.).- No se acepta la cesión del boleto efectuada en forma ulterior e inmediata al acto de subasta conforme C.N.Civ. Sala I Agosto 17/2006: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Cortese Roberto Arturo s/ejecución hipotecaria", publicado en el diario El Derecho del 3/10/06.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/02/99, auto "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria".- Visitar los días 26 y 28 de octubre de 2010 de 10:00 a 1 :00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 22/10/2010 N° 127363/10 v. 25/10/2010

N° 94

El Juzgado Nacional de Inst. en lo Civil N° 94, Secretaría única interina, comunica por dos días en autos: "Jorcin Sociedad Anónima Industrial y Comercial c/Chinelli; Roberto Santiago y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 52.546/06, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de Octubre de 2010, a las 9,45 horas en punto en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures Nro. 545 de esta Ciudad, Un Inmueble sito en el Partido de San Isidro, con frente a la calle Isabel La Católica N° 444/6, (N.C: C. VII, S. D, M. 81, P. 2), Matrícula. 20.391 (97) Pcia. de Buenos Aires, que mide 18m de fte. al NE por 35m de fdo. Sup. 630m2, que adeuda: Municipalidad $ 41.705,63 al 12/6/07 (fs. 102), Rentas $ 80.936,70 al 30/9/07 (fs. 161), AYSA sin deuda al 13/6/07 (fs. 108), Aguas Arg. no registra deudas al 12/6/07 (fs. 90). Del informe realizado por el Martillero surge que se encuentra ocupado por el demando, su esposa e hijos en calidad de propietario. Se trata de un chalet distribuido en dos plantas con techo de tejas con jardín al frente, cerrado sobre la línea municipal por un cerco de rejas con puertas para su acceso, revestido en piedra laja y ladrillo visto la planta alta. Posee un hall de entrada con una escalera que conduce a la planta alta. Sobre el lateral izquierdo, un living con hogar y con un espacio destinado a bar con acceso a una galería que da al patio y jardín del contrafrente. Por el lateral derecho, se encuentra el comedor que se comunica con una amplia cocina con ante cocina o comedor diario que también posee acceso a la galería que da al patio y jardín del fondo. Por la cocina se accede a una dependencia de servicio. Por la galería se puede acceder a un ambiente u escritorio que se comunica con el garage. En el jardín, una pileta de 8 x 4, y un quincho con parrilla y toilettes. Por escalera, en la planta alta y por un pasillo distribuidor un play room, tres dormitorios con placard y un baño completo, dos de ellos que dan al frente y uno al fondo en suit. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación con calefacción central y equipos desmontables individuales de aire acondicionado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 100.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 10/99) 25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Se hace constar que no podrá haber ofertas menores a los $ 500. No procede la compra en comisión.- Exhibición: los días hábiles del 24 al 28 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.
e. 22/10/2010 N° 126651/10 v. 25/10/2010

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 31, a cargo del Juez Subrogante Horario A. Brignole secretaria única a mi cargo, sito en calle Tte. Juan D. Peron 990, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Belvedere, Mario c/Casa Vala S.R.L s/Despido", Expediente Nro. 10.117/2003, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 28 de octubre de 2010 a las 11,15 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal los siguientes bienes: 1 porton levadizo a contrapeso de 2,40 x 2 mts. de 3 puertas de madera de cedro de 2 pulgadas - 1 puerta de entrada doble hoja de madera de 1,60 mts. x 2 aproximadamente - 1 puerta de madera con dos laterales y medio sol superior - 4 puertas rebatibles con vitraux – 4 puertas plegadizas – 20 puertas de madera – 15 puertas de chapa – 4 puertas de abrir de aluminio – 4 puertas de embutir - 4 frentes de placard – 1 puerta y media de madera masisa. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Seña: 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los mismos será a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos el día 26 de octubre de 2010 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Av. de los Constituyentes 5495 entre las chapas 5483 de la Av. de los Constituyentes correspondiente a la pizzería el Lazo y la chapa 5994 de la Av. Congreso de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Adriana R. Fernández, secretaria.
e. 22/10/2010 N° 126029/10 v. 22/10/2010

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, sito en Lavalle 1268 piso 5º de Capital Federal, comunica por 1 día en 'Boletín Oficial' que en los autos caratulados Almaraz Claudia Beatriz c/Shin Seung Ku s/Despido". Exp. Nº 735/05 que el martillero Darío Alberto González rematara el 28 de octubre de 2010 a las 10:15 hs (en punto) en el salón de Jean Jaures 545, de esta ciudad, los siguientes bienes; Un late de ropa de mujer (sin uso) compuesto por 80 (ochenta) polleras, 120 (ciento veinte) pantalones y 100 (cien) sacos de vestir, todos de diferentes talles y colores. Condiciones de Venta: Sin Base.- al Contado y al Mejor Postor, Seña: 30%; Comisión: 10%. Acord. 10/99: 0,25%.- Los bienes serán exhibidos los días 25 y 26 de Octubre de 2010 de 09:30 a 12:30 hs, en la Av. Triunvirato 5463; CABA.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2010.
Mónica Pinotti, secretaria.
e. 22/10/2010 Nº 128208/10 v. 22/10/2010

N° 74

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia del Trabajo N° 74, a cargo del Dra. Diana Cañal, Sec. única a mi cargo, sito en Perón 990 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "Alanis, Virginia c/Vacca, Manuel Roberto s/Despido" (Expte. N° 11886/2002) que la martillera Liliana Carmen Vaschetto, subastará el día 29 de octubre de 2010, a las 9:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Luis Sáenz Peña 785/87/89, Unidad N° 3 del 1° piso depto. "A", NC: circ. 13 – sec. 12 – manz. 16 – parc. 42, Matricula: FR 13-88/3, de esta Ciudad, sup. 74 m2. Según Constatación el inmueble se compone de: living-comedor, 2 dormitorios, un baño completo, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sta. María Lourdes Martínez Waldner junto con su hermana María José Martínez Wadner en carácter de inquilinos. Venta ad-corpus, al: contado y al mejor postor; Base: $ 120.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25 %. Sellado de Ley 0,8% Deudas: G.C.B.A al 5/8/05 $ 453,43 (fs. 271), Aguas Arg. Al 27/5/05 $ 388,47 (fs. 268). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma previstas por el art. 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No se admitirá no se admtirá la compra en comisión, ni la cesión de boleto de compra-venta. - Visitar: 25 y 26 de octubre de 2010 de 14:30 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Diana Cañal, juez nacional.
e. 22/10/2010 N° 127358/10 v. 25/10/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 MAR DEL PLATA

Dr. Alfredo Eugenio López, Juez Federal, Juzgado Federal de 1era. Instancia de Mar del Plata Nro. 4 Secretaría Civil y Comercial Nº 3. Autos Banco de la Nación Argentina c/Pizarro, Juan F. y Otros s/Ejecución Hipotecaria "Expediente Nro. 34274 Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637 sito en calle 20 de septiembre 1714 Mar del Plata Rematará en pública subasta al contado y mejor postor el 29 de octubre de 2010 a las 10:00 horas, base de venta $ 41.264,22 en caso de fracaso de este acto, se procederá a un segundo remate el día 08 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas con la base reducida en un 25% $ 30.949.16 y eventualmente en caso de fracasar el segundo, la tercer subasta se realizará el día 15 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas sin base. Las subastas se realizarán en la sala de remates del Colegio de Martilleros, sito en calle Bolivar 2958 de Mar del Plata. Fíjese como fecha de visita y exhibición el día 28 de octubre de 2010 de 09:00 a 10:00 horas. Seña 10%, Honorarios Martillero 4% más 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional. Importes abonarse al contado en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compras en comisión (art. 3936 2º parrafo, inc. "d", Codigo Civil, según ley 24.441), prohibiendose asimismo la cesión del boleto de compraventa. Inmueble ubicado en esta ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, con frente a la calle Luzurriaga Nro. 1682. Matrícula 185.571 (45) del Partido General Pueyrredón. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6 Sección A Manzana 6-n Parcela 26 Partida: 195.192. Deudas: M.G.P. 31/08/2010 $ 4720,85 ARBA 04/09/2010 $ 1661,20 O.S.M.G.P. 24/08/2010 $ 7380,40. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones a cargo del comprador Estado de ocupación: a fs. 179 Primer Copia. Numero setenta y nueve. Acta de Constatación de entrega y recepción de tenencia. Todos los ambientes se encuentran totalmente desocupados y deficiente de conservación, en la cocina hay un termotanque Fogata, en mal estado, falta puerta de cocina y resto de los artefactos; en el baño hay una pileta, inodoro y bidet, sencillos en discreto estado, hay vidrios de ventanas rotos, todas cubiertas con reja; deficiente estado de pintura en general, manchas de humedad y desprendimientos de mampostería; en el jardín el cesped esta crecido; hay residuos y escombros desparramados y un deficiente estado de limpieza y aseo en general. Siendo recibida la tenencia por la Gerente del Banco y se designa depositario de la tenencia al Martillero Víctor Eloy Echeverría. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. El presente Edicto se publicara dos días en el Boletín Oficial y Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 20 de octubre de 2010.
Bettina F. Rodríguez, secretaria federal.
e. 22/10/2010 Nº 128028/10 v. 25/10/2010

Dr. Alfredo Eugenio López, Juez Federal. Juzgado Federal de 1era. Instancia de Mar del Plata Nro. 4 Secretaría Civil y Comercial Nº 3. Autos Banco de la Nación Argentina c/ Fernández Villamarin, Antonio s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nro. 35701. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637 sito en calle 20 de septiembre 1714 Mar del Plata Rematará en pública subasta al contado y mejor postor el 29 de octubre de 2010 a las 11:00 horas, base de Venta $ 37.600,90, en caso de fracaso de este acto, se procederá a un segundo remate el día 08 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas con la base reducida en un 25% $ 28.200,68, y eventualmente en caso de fracasar el segundo, la tercer subasta se realizará el día 15 de noviembre de 2010 a las 11:00 horas sin base. Las subastas se realizarán en la sala de remates del Colegio de Martilleros, sito en calle Bolivar 2958 de Mar del Plata. Fíjese como fecha de visita y exhibición el día 28 de octubre de 2010 de 11:00 a 12:00 horas. Seña 10%, Honorarios Martillero 4% más 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional. Importes abonarse al contado en efectivo en el acto de la subasta. No procederá las compras en comisión (art 3936 2º parrafo, inc. "d", Codigo Civil, según ley 24.441), prohibiendose asimismo la cesión del boleto de compraventa. Inmueble ubicado en esta Ciudad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, con frente a la calle 128 hoy Florencio Sanchez Nro. 646 entre las de Irala y Ayolas. Matrícula 157.624 (45) del Partido General Pueyrredón. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6 Sección H Manzana 12 II b Parcela 29. Partida: 34301. Deudas: M.G.P. 31/08/2010 $ 6772,40 ARBA 04/09/2010 $ 1942,20. O.S.M.G.P. 24/08/2010 $ 854,48. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones a cargo del comprador. Estado de ocupación: de acuerdo a fs. 238 Primera Copia. Número Ciento Uno. Acta de Constatación de Recepción de Tenencia. Todos los ambientes se encuentran totalmente desocupados y en deficiente de conservación y aseo; la cocina se encuentra desmantelada, sin sus artefactos; en el baño hay una pileta, inodoro y bidet, en pésimo estado; deficiente estado de pintura en general, manchas de humeda y desprendimiento de mampostería, en el parque del fondo el cesped está crecido; hay residuos y escombros desparramados. 9 tambores de 200 litros llenos de residuos y un deficiente estado de limpieza y aseo en general. Siendo recibida la tenencia por la Gerente del Banco, designando depositario de la tenencia al Martillero Víctor Eloy Echeverría. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. El presente Edicto se publicará dos días en el Boletín Oficial y Diario El Atlántico de Mar del Plata.

Mar del Plata, 20 de octubre de 2010.
Bettina Rodríguez, secretaria federal.
e. 22/10/2010 Nº 128038/10 v. 25/10/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Unión Cívica Radical – Disitrito Chaco s/Presentación Informes Campaña Electortal Elecciones Presidente, Senadores y Diputados Nacionales 28-10-2007"; Expediente Nº 2977/2007, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral del Chaco, hace saber –por el término de un (1) día– que por Resolución Nº 384 de fecha 12 de octubre de 2010, se aprobó el Informe Final de Campaña Electoral (cf. art. 54 y 58 ley 26.215) del "Partido Unión Cívica Radical" de este Distrito, correspondiente a la elección de Presidente y vicepresidente de la Nación; Senadores y Diputados Nacionales que fuera celebrada el 28-10-2007.

Resistencia, 13 de octubre de 2010.

Dr. Ricardo Daniel Boschetti, prosecretario electoral.

e. 22/10/2010 Nº 126042/10 v. 22/10/2010

PARTIDO CONVICCION FEDERAL

Distrito Provincia San Juan

Resolución Nº 132/10

///Juan, uno de octubre de dos mil diez.

Y Vistos: Para resolver en esta causa Nº 26.323, año 2.010, caratulada: "Convicción Federal s/Fusión Partidaria", de los que resulta que:

A fs. 7 y vta., se presenta el señor Carlos Ariel Munisaga, invocando el carácter de apoderado del Partido Convicción Federal, solicitando promover la fusión del Partido que representa con el Partido Por la Justicia Social y se le otorgue personería jurídico política para actuar en el distrito.-.

A tales fines acompaña la documentación que indica en cumplimiento a la normativa vigente.

A fs. 29, obra informe del Actuario respecto de la documentación antes indicada, corriéndose vista la Ministerio Fiscal a fs. 29 vta., la que es evacuada a fs. 30, llamándose autos para resolver a fs. 31.

Y Considerando: Que a fs. 27 se presentan los señores Ignacio Coronado Sáez y Carlos Ariel Munisaga, invocando la condición de apoderados de la agrupación política de este distrito, denominada "Convicción Federal", resultante de la pretensa fusión de los Partidos "Convicción Federal" y "Por La Justicia Social", solicitando el reconocimiento de la personalidad jurídico política para actuar en el distrito.

A tales fines acompañan, Acta Acuerdo de Fusión (fs. 1 y vta.), en la que se consigna el nombre partidario, domicilio legal y partidario, designación de apoderados y se aprueba la Carta Orgánica Partidaria, Declaración de Principios y Bases de Acción Política, cuyos textos obran a fs. 18/26; fotocopias autenticadas por el Actuario de Actas Nº 14 y 15 del Consejo y Congreso respectivamente, del Partido Convicción Federal y Nº 133 de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Por La Justicia Social.

Que del examen del texto ordenado de la Carta Orgánica Partidaria, surge que la misma, cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 23.298 y modificatorias y Ley 26.215.

A fs. 9 informa el Actuario que por Secretaría, se ha verificado que la suma de las afiliaciones de los partidos que solicitan la fusión, superan el mínimo exigido establecido en el cuatro por mil (4%o) de los electores inscriptos en el distrito, correspondiente a un mil ochocientos catorce afiliados (cf. Oficio Nº 275/10 de la Cámara Nacional Electoral). A fs. 13, acompañan los edictos de publicación conforme la normativa vigente (art. 10 ter inc. d) ley 23.298 y modificatorias). A fs. 16 y vta., presentan Acta de Constitución de la Junta Promotora, ratificando domicilio legal y partidario de la agrupación política de autos.

Que analizadas las constancias de autos y conforme surge del informe del Actuario obrante a fs. 29, no se han formulado oposiciones de ninguna índole respecto de la fusión en cuestión, el partido en formación ha cumplido con los requisitos establecidos en el art. 10 ter inc. a), b), c) y d) de la ley 23.298 y modificatorias, por lo que corresponde hacer lugar a la fusión pretendida, otorgando al partido resultante personería jurídico política para actuar en el distrito.

En lo que respecta a las condiciones sustanciales que se requieren para la existencia de los partidos políticos, conforme lo determinado por el art. 3º de la ley que rige en la materia, en el caso en estudio, del examen de la documentación acompañada, se constata que las disposiciones de las mismas, contemplan: la elección de autoridades partidarias por el voto secreto y directo de los afiliados, la participación de las minorías en el gobierno y en la administración del partido, la renovación periódica de autoridades, lo que está de acuerdo con la norma antes señalada (art. 3º inc. b) de la ley 23.298).

Que atendiendo a las disposiciones de la ley que rige en la materia (art. 7 bis inc, b), corresponde otorgar un plazo de ciento ochenta días (180) a partir de la fecha de reconocimiento de la personalidad, para que el partido realice las elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del mismo, con el padrón conformado por la suma de los afiliados de los partidos fusionados, a la fecha de la presente resolución y conforme las disposiciones de su Carta Orgánica.

Que conforme lo establece el art. 18 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos vigente y atento lo dispuesto por la Acordada 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, le corresponde al Partido Convicción Federal, la adjudicación de un número identificatorio a los fines de su inscripción en el Registro Público de Secretaría Electoral (art. 39º de la Ley 23.298), asignándosele el número ciento setenta y cuatro (174), por tratarse en el caso, de un partido de distrito, debiéndose registrar el mismo en el Registro Público de Partidos Políticos de Secretaría Electoral (cf. Art. 18 y 39 de la ley 23.298 y modificatorias).

Que en cumplimiento a lo preceptuado por el art. 7 bis, inc. c) de la ley 23.298 y modificatorias, el partido deberá presentar para su rubricación, los libros que refiere el art. 37 de la norma antes citada y art. 21 de la Ley 26.215, dentro del plazo de sesenta (60) días de este pronunciamiento (Libros Caja, Acta, Inventario y Diario).

Que como consecuencia de la fusión resuelta en autos y lo dispuesto en la Acordada Nº 103/08 de la Cámara Nacional Electoral, en cuanto expresa que: "...Las agrupaciones de distrito que conformaban los partidos que se fusionaron, dejan de existir como tales para pasar a integrar el partido resultante de la fusión dispuesta, con su nombre y su número.", por lo tanto, los partidos fusionados dejan de existir, correspondiendo decretar la extinción de la personalidad jurídico política de los mismos, debiendo dejarse copia autenticada de la presente resolución en los respectivos expedientes, para su archivo.

Que el señor Fiscal Federal, al evacuar la vista ordenada a fs. 28, dictamina que el Ministerio que representa, estima que estando acreditados los extremos invocados y exigidos por la normativa de aplicación (Ley 23.298 y modificatorias y ley 26.215), corresponde se apruebe el acuerdo de fusión y se conceda el reconocimiento definitivo de la personería jurídico política al Partido Convicción Federal.

Por lo expuesto, constancias de autos, jurisprudencia y normas legales citadas y oído el señor Fiscal Federal, Resuelvo: I) Hacer lugar al pedido de fusión de los partidos Convicción Federal y Por La Justicia Social de este distrito.- II) Conceder personería jurídico política definitiva al Partido "Convicción Federal" (art. 63 ley 23.298); constituyéndose a todo efecto legal como sucesor de los partidos fusionados, tanto en sus derechos como obligaciones patrimoniales (cf. Art. 10 ter, último párrafo ley 23.298).- III) Otorgar el plazo de ciento ochenta (180) días, a partir del reconocimiento, para que convoque y realice las elecciones internas de autoridades definitivas del partido, con el padrón conformado por las afiliaciones de los partidos que se fusionan a la fecha del presente resolutorio y conforme las disposiciones contenidas en la Carta Orgánica Partidaria que se aprueba.- IV) Tener como número identificatorio del partido de autos, el correspondiente al ciento setenta y tres (174).- V) Decretar la extinción de la personería jurídico política de los partidos Convicción Federal y Por la Justicia Social de este distrito, debiéndose agregar a sus efectos fotocopias autenticada de la presente, en los expedientes de los referidos partidos, para su archivo.- VI) Acordar el plazo de sesenta (60) días a partir de la notificación de la presente, a los fines del cumplimiento del art. 7 bis inc. c) de la ley que rige en la materia y art. 21 de la ley 26.215.- VII) Publíquese por un día (1) en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y Carta Orgánica Partidaria (cf. Art. 63 de la ley 23.298) y por Secretaría, practíquese la publicación en el Registro General de Nombres de la Cámara Nacional Electoral.- VIII) Comunicar la presente con remisión de copia, a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior.- IX) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Doctor Miguel Angel Galvez, Juez del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

San Juan, catorce de octubre de dos mil diez.

Carta Orgánica Partido
"Convicción Federal"

Capítulo I – Denominación

Artículo 1 – Este Partido se denomina "Convicción Federal" y tiene su sede principal en la ciudad de San Juan. Podrá utilizarse, en forma indistinta, el nombre completo o cualquier abreviatura que permita su identificación.

Capítulo II – Afiliados

Artículo 2 – El partido está constituido en conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Constitución de la Nación Argentina, el artículo 48 de la Constitución de la Provincia de San Juan, y la legislación que reglamenta el funcionamiento de los partidos políticos como instituciones fundamentales del sistema democrático. En consecuencia, el mismo está conformado por ciudadanos de ambos sexos inscriptos en su registro de afiliados.

Artículo 3 – Para ser afiliado se requiere:

a) Cumplir con los requisitos legales establecidos en la legislación vigente;

b) Adherir a esta Carta, Declaración de principios y Bases de acción política del partido, la que operará automáticamente por la suscripción de la ficha de afiliación;

c) Ser aceptado como afiliado por la Junta Electoral, sin perjuicio del supuesto de aceptación automática previsto en la legislación.

Artículo 4 – El afiliado tiene los siguientes derechos:

a) Participar activamente en la vida del partido, proponer medidas de acción política y promover sus principios y propuestas hacia la comunidad;

b) Peticionar ante las autoridades partidarias;

c) Elegir y ser elegido conforme a las prescripciones de esta Carta;

d) Examinar la documentación interna del partido, registro de afiliación, estados contables, solicitar copias certificadas de la misma.

Artículo 5 – Son deberes del afiliado:

a) Contribuir a la realización de las actividades partidarias;

b) Acatar y sostener las resoluciones partidarias;

c) Informar a las autoridades partidarias acerca de cualquier causal que le imposibilitare de ejercitar sus derechos políticos;

Artículo 6 – La afiliación se pierde por las causales previstas en la legislación vigente. La renuncia a la misma deberá ser presentada ante la Junta Electoral. Si no fuera considerada dentro de los quince días, se la tendrá por aceptada.

Artículo 7 – El registro de afiliados estará abierto en todo momento, y será permanentemente actualizado por la Junta Electoral conforme a las disposiciones legales pertinentes.

Artículo 8 – Pueden ser adherentes al partido los nacionales argentinos entre dieciséis y dieciocho años, y los extranjeros. La adhesión deberá manifestarse por escrito y la Junta Electoral resolverá sobre su aceptación. Los adherentes tienen los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto los de elegir y ser elegido como candidato para ocupar cargos públicos o partidarios.

Capítulo III – Órganos de Gobierno

Artículo 9 – Los órganos de gobierno partidario son:

a) Congreso;

b) Consejo;

c) Juntas Departamentales;

d) Tribunal de Disciplina;

e) Comisión Revisora de Cuentas;

f) Junta Electoral.

Artículo 10 - Los órganos de gobierno partidario se renuevan cada dos años, en forma simultánea. Sus integrantes deben ser afiliados, con seis meses de antigüedad. Este último requisito no será observado para la primera elección. Los afiliados que ocuparen un cargo partidario pueden ser reelectos. Es incompatible el ejercicio simultáneo de más de un cargo partidario.

Congreso

Artículo 11 – El Congreso está compuesto por miembros elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados en cada una de las Juntas Departamentales, a razón de uno cada cien afiliados. Cada Junta Departamental elegirá al menos un congresal, pero nunca más de diez. Las autoridades del congreso serán un presidente, dos vicepresidentes y un secretario, designados entre los congresales electos a simple pluralidad de votos.

Artículo 12 – El Congreso es la máxima autoridad del partido, y su funcionamiento de carácter deliberativo. Son sus atribuciones y deberes todos aquellos que no estén expresamente atribuidos a cualquier otra autoridad partidaria, y en particular:

a) Dictar su reglamento de funcionamiento;

b) Juzgar sobre la legitimidad en la elección de sus miembros;

c) Velar por el cumplimiento de las atribuciones correspondientes al Consejo;

d) Establecer el orden del día de cada convocatoria y los temas puestos a su consideración por las demás autoridades partidarias;

e) Aprobar la plataforma electoral del partido en cada elección;

f) Autorizar la conformación de alianzas electorales, integración de confederaciones, disolución del partido o fusión con otros;

g) Sancionar el presupuesto anual del partido;

h) Reformar la Carta Orgánica del partido;

i) Resolver en última instancia de todos los asuntos decididos por las demás autoridades partidarias que hayan sido recurridos por el afectado;

j) Revocar cualquier decisión del Consejo o de las Juntas Departamentales que fuere considerada inconveniente o contraria a esta Carta, los Principios y Bases de acción política del partido.

Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los miembros presentes, a excepción de las establecidas en incisos “f” y “h”, que deberán ser resueltas con una mayoría de dos tercios de la totalidad de sus miembros.

Artículo 13 – El Congreso se reunirá ordinariamente en forma trimestral, para considerar, todo lo relacionado con las actividades partidarias y demás asuntos que son de su competencia. Se reunirá extraordinariamente a solicitud escrita y fundada por la cuarta parte de sus miembros, o por resolución de alguno de los restantes órganos partidarios, con indicaciones de los asuntos a tratarse.

Artículo 14 – El Congreso podrá deliberar con la presencia de la mitad más uno del total de sus miembros.

Consejo

Artículo 15 – El Consejo estará compuesto por un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario general, un tesorero, y seis vocales elegidos por el voto directo de los afiliados.

Artículo 16 – El presidente del Consejo es el representante político y legal del partido. Puede ser removido con el voto de las dos terceras partes de los miembros del Congreso. En caso de ausencia del presidente, aún desde el momento de su elección, el cargo será desempeñado por el vicepresidente primero, y en ausencia de éste, por cualquiera de los integrantes del Consejo designado por el Congreso, hasta tanto cese la causa de su ausencia, o bien sea tiempo de llamar a una nueva elección.

Artículo 17 - El Consejo es el órgano directivo del partido. Se reúne con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y adopta sus decisiones por mayoría absoluta de los presentes. Le corresponden las siguientes atribuciones:

a) Representar al partido ante otras instituciones;

b) Establecer estrategias de acción política;

c) Administrar los bienes y recursos del partido, decidiendo sobre su aplicación conforme al presupuesto aprobado por el Congreso;

d) Confeccionar y custodiar la documentación del partido;

e) Llevar la contabilidad e informar sobre sus resultados, produciendo una memoria y balance de la gestión para la aprobación por el Congreso;

f) Planificar la campaña electoral;

g) Establecer una política de comunicación social partidaria;

h) Informar de sus actividades en cada reunión del Congreso;

i) Designar los apoderados partidarios;

j) Convocar a elecciones partidarias.

Juntas Departamentales

Artículo 18 – Las Juntas Departamentales son órganos directivos del partido en cada uno de las circunscripciones políticas territoriales en que se divide la provincia de acuerdo con la constitución. Para su composición y forma de elección se siguen las mismas reglas que para el Consejo.

Artículo 19 – Las Juntas Departamentales se reúnen con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y adopta sus decisiones por mayoría absoluta de los presentes. Le corresponden las siguientes atribuciones:

a) Ejecutar en los departamentos las decisiones y estrategias de acción política definidas por los órganos del partido;

b) Definir las estrategias de acción política local;

c) Administrar los recursos y aportes de los afiliados que le correspondieren;

d) Mantener comunicación en forma permanente con el Congreso y el Consejo partidario;

e) Desempeñar las demás atribuciones que corresponden al Consejo, en el orden departamental.

Tribunal de Disciplina

Artículo 20 – El Tribunal de Disciplina está compuesto por tres miembros elegidos por votación directa y secreta de los afiliados conforme al sistema electoral indicado en el capítulo del “Régimen Electoral”. Designará de su seno al presidente, vicepresidente y secretario. Para el funcionamiento y el dictado de resoluciones, se requerirá la mayoría absoluta de los miembros.

Artículo 21 – El Tribunal de Disciplina será el encargado de entender en todas las cuestiones relacionadas con el comportamiento de los afiliados cuando mediare denuncia fundada por parte de cualquier afiliado u órgano partidario.

Las sanciones que podrá aplicar son las siguientes: amonestación, suspensión, o expulsión.

Comisión Revisora de Cuentas

Artículo 22 – La Comisión Revisora de Cuentas es el órgano de fiscalización partidario, integrada por tres miembros elegidos por voto directo y secreto de los afiliados conforme al sistema electoral indicado en el capítulo del “Régimen Electoral”.

Artículo 23 – La Comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

a) Examinar en forma trimestral los libros y constancias contables del partido;

b) Comprobar en cada una de esas oportunidades el estado de la caja y existencia de valores de toda especie;

c) Dictaminar sobre la memoria, balance general, inventario, y cuentas de gastos y de recursos, presentados por el Consejo.

Junta Electoral

Artículo 24 — La Junta Electoral estará compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes que serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados conforme al sistema electoral indicado en el capítulo del “Régimen Electoral”. Adopta sus decisiones por mayoría absoluta de sus miembros, y tiene las siguientes atribuciones:

a) Confeccionar el registro de afiliados y los padrones partidarios;

b) Organizar los comicios, su fiscalización, la resolución de impugnaciones, oficialización de candidaturas y proclamación de autoridades electas;

c) Establecer el cronograma electoral y reglamentar lo necesario para el cumplimiento de sus funciones;

d) Notificar a la justicia electoral de sus decisiones desde la fecha de convocatoria de las elecciones internas hasta el escrutinio definitivo inclusive, y de toda otra por cuya trascendencia pueda considerarse oportuno o sea exigido por la legislación en vigencia;

e) Elevar de inmediato a la justicia electoral cualquier información requerida respecto de las decisiones que fueren recurridas por los afiliados.

f) Para el caso de elecciones internas para ocupar cargos públicos deberá cumplir con todos los deberes y atribuciones que surgieren de la legislación vigente.

Capítulo IV — Escuela de Capacitación

Artículo 25 — El partido sostendrá una Escuela de Formación Política, cuya organización y designación de autoridades estarán a cargo del Consejo. Las autoridades de la Escuela de Formación Política informarán sobre las tareas a su cargo periódicamente al Consejo y elevarán un informe anual al Congreso.

Capítulo V — Equipos Técnicos

Artículo 26 — El Consejo designará a los coordinadores de los equipos técnicos y a propuesta de estos a los integrantes de cada una de las comisiones. Serán los encargados de analizar, proyectar y asesorar sobre las políticas públicas en el área respectiva. Los coordinadores de los equipos técnicos informarán sobre las tareas desarrolladas al Consejo periódicamente y elevarán un informe anual al Congreso.

Capítulo VI — Juventud, Mujeres y Trabajadores

Artículo 27 — Los afiliados menores de 30 años, las mujeres y aquellos que pertenezcan a organizaciones de trabajadores, podrán constituir ramas dentro del partido, que organizarán y desarrollarán sus actividades con autonomía respecto de las autoridades partidarias. Tendrán una estructura que deberá ser aprobada por el Congreso y que contemple los lineamientos generales de la presente carta orgánica. Sus elecciones internas serán supervisadas por la Junta Electoral.

Capítulo VII — Patrimonio

Artículo 28 — El patrimonio del partido se formará con:

a) El aporte voluntario de los afiliados cuyo monto establecerá el Consejo;

b) El aporte de los funcionarios electos del partido, de conformidad con la legislación. El afiliado que acepta una candidatura reconoce el derecho del partido al referido aporte;

c) Los recursos correspondientes al “Fondo partidario permanente” previsto en la legislación sobre el financiamiento de los partidos políticos;

d) Los recursos provenientes del financiamiento estatal que se dispusiere por la legislación vigente.

e) Las donaciones o legados, efectuados fuera de las prohibiciones legales;

f) Las recaudaciones por publicaciones y otras entradas extraordinarias no prohibidas por las disposiciones legales vigentes;

Artículo 29 — Los fondos del partido deberán depositarse en una única cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro miembros del partido, debiendo ser dos de ellos el presidente y el tesorero, quienes deberán, necesariamente, suscribir los libramientos que se efectúen.

Artículo 30 - Los bienes inmuebles sólo podrán ser enajenados o gravados previa autorización con el voto afirmativo de dos tercios del total de los miembros del Congreso.

Artículo 31 — La contabilidad y documentación serán llevadas en un todo de acuerdo con las prescripciones contenidas en la ley de Financiamiento de Partidos Políticos y sus modificatorias. El ejercicio finalizará el 31 de diciembre de cada año. Dentro de los noventa días de finalizado el mismo, deberá presentarse ante la justicia electoral, el estado anual del patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio, certificados por el presidente y tesorero del partido y por contador público matriculado en el distrito, poniendo a su disposición la correspondiente documentación respaldatoria. A los fines de colaborar con la administración financiera del partido y sustituir al Tesorero en caso de ausencia, el Consejo deberá nombrar entre sus vocales un Tesorero Suplente.

Artículo 32 — Al iniciarse cada campaña electoral el Consejo designará dos responsables económicos financieros quienes serán solidariamente responsables con el presidente y el tesorero por el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, sus obligaciones y deberes se regirán por la legislación vigente.

Capítulo VIII — Régimen Electoral

Artículo 33 — La convocatoria a elecciones internas para la renovación de autoridades partidarias es competencia del Consejo y el cronograma electoral es realizado por la Junta Electoral. Tanto la convocatoria como el cronograma electoral deberán ser publicados con una anticipación no menor de treinta días respecto de la fecha de los comicios. Estos a su vez se realizarán quince días antes de la fecha de finalización de los mandatos que deban ser reemplazados.

En la convocatoria deberán ser especificados los cargos a ser cubiertos, los plazos para presentar candidaturas, los días y horarios en los que se efectuará el acto eleccionario.

Artículo 34 — A los efectos de las elecciones internas de las autoridades partidarias, el padrón electoral se integrará con los afiliados inscriptos que a la fecha del acto eleccionario acrediten seis meses de afiliación.

Artículo 35 — La elección de los integrantes de los órganos partidarios se hará por listas y en boletas separadas para cada categoría. El voto será directo y secreto. Cada elector votará por una lista oficializada. Las listas de candidatos para todos los órganos partidarios deberán respetar el cupo femenino establecido en el Código Electoral Nacional y en la ley Orgánica de Partidos Políticos y sus modificatorias. Los cargos se repartirán en proporción a los votos obtenidos por cada lista Dont, con excepción de Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario General y Tesorero del Consejo Ejecutivo que corresponderán siempre a la lista ganadora. En caso de presentarse una sola lista, esta será proclamada sin necesidad de proceder a la votación.

Artículo 36 — Los candidatos para los cargos públicos electivos, serán nominados de conformidad con el procedimiento de elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias determinado por la ley 26.571 y la ley provincial 8151, y por esta carta en lo que fuere pertinente y se encuentre permitido por la legislación aplicable. Cualquier persona puede ser propuesta como candidato para un cargo público, aún cuando no estuviere afiliada al partido o estuviere afiliada a otro, siempre que cumpliere con los requisitos establecidos con la legislación vigente.

Artículo 37 — Las listas de precandidatos deben respetar el cupo femenino que establece el Código Electoral de la Nación, como así también las cantidades de avales por cada lista que la legislación aplicable exigiere. Las listas de precandidatos deben presentarse en el tiempo y forma que la ley de elecciones Primarias, Abiertas Simultáneas y Obligatorias exige.

Artículo 38 – Realizada la elección interna para cubrir cargos públicos electivos, la lista definitiva se integrará, respetando las disposiciones de ley sobre las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias, de la siguiente manera:

a) Para los cargos de senadores nacionales a lista completa por simple pluralidad de votos.

b) Para diputados nacionales, parlamentarios del Mercosur, diputados provinciales de representación proporcional, concejales municipales, y convencionales constituyentes nacionales, provinciales o municipales, de acuerdo al sistema proporcional D'Hont;

c) Para los cargos de gobernador y vicegobernador de la provincia, intendente municipal y diputado provincial por representación departamental, para la lista que obtuviere la mayor cantidad de sufragios.

Artículo 39 – La proclamación y oficialización de la lista definitiva de candidatos se realizará conforme el procedimiento establecido por la ley que regula las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.

Artículo 40 – Comuníquese a la autoridades competentes.

Dr. Rodolfo Ignacio Lirola, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 22/10/2010 Nº 126066/10 v. 22/10/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ACINTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Acinter S.A. para el 15 de noviembre de 2010, a las 15:00 horas, en el domicilio de la Sede Social, Melincue 2805 (EP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y Anexos del Ejercicio Cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio.

Ing. Ricardo Guillermo Freijo. Presidente, designado en su cargo por Asamblea General Ordinaria del 21 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 020. Nº Libro: 62.
e. 19/10/2010 Nº 124147/10 v. 25/10/2010

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 por el periodo intermedio que va del 1-11-2009 al 31-8-2010.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 15 de marzo de 2010.
Presidente - Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 150. Libro Nº: 47.
e. 21/10/2010 Nº 126540/10 v. 28/10/2010

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de noviembre de 2010 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondiente al 43º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio González Iglesias, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 8-11-2009 y Reunión del Directorio del 8-11-2009.
Presidente - Antonio González Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 8.
e. 19/10/2010 Nº 124360/10 v. 25/10/2010

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en la sede social sita en Mariscal Castilla 2873, 3º piso, Dto. “A” de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2010.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación gestión directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 26 de octubre de 2009.
Presidente - Ernesto Aureliano Black

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 15.
e. 21/10/2010 Nº 125665/10 v. 28/10/2010

“B”

BAHIA MAZARREDO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5-11-10 en la calle Suipacha 211, Piso 5º Departamento J, Cap. Fed.; a las 10:00 horas en 1º convocatoria y a las 11.00 horas en 2º convocatoria; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la renuncia del Presidente, Aprobación de su gestión y elección de directorio por nuevo período
3º) Consideración de los Estados Contables cerrados al 31/12/2006; 31/12/2007; 31/12/2008 y 31/12/2009. Motivo por el cual se aprueban fuera de término;
4º) Aumento de capital y en su caso, reforma del Artículo Cuarto;
5º) Cambio de sede social;
6º) Autorización de inscripción ante IGJ

Mario César Gómez: Presidente electo en Asamblea del 12-07-2007.
Mario César Gómez

Certificación emitida por: Débora Villanueva. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 4971. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 100. Libro Nº: 031.
e. 19/10/2010 Nº 124097/10 v. 25/10/2010

BERSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria día 09 de noviembre de 2010 a las 14.00 horas a realizarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1409 3º “E” C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio de funciones técnico administrativas de carácter permanente, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
7º) Autorizaciones Registrales.

NOTA Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 05/10/2010, Acta Nº 344 transcripta al folio 179 del libro de Actas de Directorio Nº 2 Benso Bonadimani, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 10-11-2008.
El Presidente

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 061.
e. 19/10/2010 Nº 124237/10 v. 25/10/2010

BINARIA SOCIEDAD ANONIMA DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

CONVOCATORIA

Registro Nro. 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4º, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión de los Directores.
3º) Tratamiento dispensa art. 2º Resolución General I.G.J. Nº 6/2006 y su modificatoria.
4º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de Junio de 2010. Destino de los resultados.
5º) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
6º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 5 de Octubre de 2010.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 47 y de Directorio Nº 247 del 11/11/2009.
Presidente - Armando M. Carretto

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 13/10/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.
e. 19/10/2010 Nº 124156/10 v. 25/10/2010

“C”

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cebirsa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Fitz Roy 2455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio, cerrado el 31 de julio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.
5º) Consideración de la dispensa solicitada por el directorio, acerca de la redacción de la Memoria, pudiendo realizarla según lo legislado por el art.66 de la Ley 19.550 por considerar innecesario hacerla según los lineamientos establecidos por la RG 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.
Designado por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 04/12/2008.
Presidente – Guillermo Augusto Laraignée

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 185. Nº Libro: 32.
e. 21/10/2010 Nº 124926/10 v. 28/10/2010

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 10 h en Primera convocatoria y a las 11 h en Segunda convocatoria en el domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 11, finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2010 y de Ejercicios anteriores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente.
Electo por Acta de Asamblea de fecha: 12 de Noviembre de 2009.
Presidente – Hugo R. Zamparo

Certificación emitida por: Jorgelina Nanni. Nº Registro: 198, Paraná. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 60. Nº Libro: 11.
e. 21/10/2010 Nº 125517/10 v. 28/10/2010

COMPAÑIA DE TIERRAS TECKA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre 2010, a las 11.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10º - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19550, por el ejercicio número 29 cerrado el 30 de Junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Autorizaciones varias;
4º) Remuneración al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8º de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 32 de fecha 11/05/2009.
Presidente – Federico Carlos Ochoa

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125923/10 v. 28/10/2010

“D”

DIAZ Y QUIRINI S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1679, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I. La cantidad de integrantes que compondrán el órgano de administración de la sociedad
II. La elección de las personas que cubrirán los cargos.
III. La aprobación de los Estados Contables y demás documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico N° 48 y 49 cerrados el 31 de Diciembre de 2008 y 31 de Diciembre de 2009
IV. La venta de los inmuebles individualizados: FR 2-7316 y FR 2-7317.
V. La aprobación de la gestión del Directorio

La copia de la documentación contable (art. 67 de la Ley 19550) se pondrá a disposición de los accionistas en la sede social sita en la calle Los Patos 2954/2958 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del dia 22 de Octubre de 2010.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2008 Acta Nº 63, Folio 132/133/134 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, Julio Alberto Quirini. Presidente.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 04/10/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 22, Int. 95.558.

e. 20/10/2010 Nº 125076/10 v. 26/10/2010

DOBBIN CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2010, a las 11 horas y a las 12 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en la calle Av. Belgrano Nº 1123, Piso 4º, Oficina 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la renuncia de los Síndicos.
6º) Consideración de la actuación de la sindicatura.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente y término por el cual son designados.
8º) Consideración de la remuneración del Directorio y, en su caso, exceso art. 261, Ley Nº 19.550.
9º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar, en la Sede Social, sus acciones o certificados librados por un Banco o Entidad autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea o cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

Eduardo Javier Pochinki, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 y Acta de Directorio Nº 23, ambas del 6/11/2008 y Acta de Directorio Nº 37 del 16/09/2010.

Vicepresidente - Eduardo Javier Pochinki

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 32.

e. 20/10/2010 Nº 124851/10 v. 26/10/2010

“E”

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 479278. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 9 noviembre de 2010, a las 12:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2010 y consideración de la dispensa a la Resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 21/10/2009.

Presidente - Hugo Dionisio Nano

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Pdo. de San Miguel. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 297. Libro Nº: 12.

e. 20/10/2010 Nº 124966/10 v. 26/10/2010

EL FAISAN DE MORON S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1554799. Se convoca a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 9 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficinal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2010, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino
5º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección;
6º) Autorización.

Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 28/08/2009.

Presidente – María Eugenia Nano

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Pdo. de San Miguel. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 297. Libro Nº: 12.

e. 20/10/2010 Nº 124972/10 v. 26/10/2010

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de El Nuevo Halcón S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 5 de noviembre de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda, en B. Irigoyen 330 3º Piso Oficina 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que vencen su mandato.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Sociedades los Señores Accionistas deberán solicitar su inscripción en el Registro de Asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.
Rodolfo González Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2009, pasada al Folio Nº 40 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 18/11/2009 pasada al Folio Nº 148 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Rodolfo González

Certificación emitida por: Mirta Lidia Molina. Nº Registro: 2, Pdo. de Berazategui. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 264. Libro Nº: 29.

e. 19/10/2010 Nº 124042/10 v. 25/10/2010

EL PENSAMIENTO C.A.G. E I.S.A.

CONVOCATORIA

El Pensamiento C.A.G. e I.S.A. en reunión de Directorio del 21 de septiembre de 2010 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 2010 a las 10 horas en el domicilio de Copérnico 2338 Piso 8 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias, memoria e informe de Auditoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010;
3º) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.

Presidenta - Silvia Inés Caimi

Presidenta: Silvia Inés Caimi, elegida por Asamblea General Ordinaria Nº 39 el día 28 de septiembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 076. Nº Libro: 129, a mi cargo.

e. 21/10/2010 Nº 127263/10 v. 28/10/2010

ESTABLECIMIENTO LALA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2010, a las 16 hs. En Sarmiento 1574 piso 5 Dto. B, Capital Federal (no es la sede social), para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio terminado el 30/06/2010.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Administradores Judiciales y Directores.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Sindicos.

Jorge Fedoruk, DNI 11.854.531, Presidente designado por acta de Asamb. del 08/04/2010.

Presidente - Jorge Fedoruk

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 43.

e. 20/10/2010 Nº 125161/10 v. 26/10/2010

“F”

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Favra S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 9 de noviembre de 2010 a las 12 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 52 cerrado el 30 de junio de 2010, aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. Buenos Aires, 13 de Octubre de 2010. El Directorio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Directorio del 06/11/2008, que consta a fojas 150 de este libro, rubricado el 04/04/1994 bajo el número A 2683.

Presidente - Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 065. Libro Nº: 107.

e. 20/10/2010 Nº 124775/10 v. 26/10/2010

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 90 cerrado el 30 de junio de 2010 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2010/2011.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.

Bs. As., 17/09/2010.
Presidente Acta de Directorio Nº 1357 del 29/10/2009.

Presidente - Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Juan José Guyot (h). Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 5127. Fecha: 30/09/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 2.

e. 20/10/2010 Nº 124857/10 v. 26/10/2010

FLORALIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de noviembre de 2010 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad sita en San Martin 492, Piso 1ro, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2010
3º) Honorarios al Directorio y Aprobación de la gestión por el ejercicio cerrado al 30/06/2010. Retribución en exceso de los límites previsto en el art. 261 y ccs. de la ley de sociedades;
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Aumento de capital de $ 3.000.000 (tres millones de pesos) con una prima de emisión de

$ 1 (un peso) adicional por cada $ 1 (un peso) de capital.

Felipe Nicolás Yaryura Tobías - DNI 17.198.045 - Presidente designado en el acto constitutivo de la sociedad conforme estatuto social de fecha 29 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 098. Nº Libro: 9.
e. 21/10/2010 Nº 125901/10 v. 28/10/2010

“G”

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Noviembre de 2010, en Pepirí 1072, de la C.A.B.A., a las 13:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550 (T.O. en 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
2º) Remuneración de Directores y Síndicos. Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010; aun en exceso a lo dispuesto en la Ley 19550 (T.O. en 1984) Art. 261°.
3º) Elección del Directorio y Síndicos.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Maria Florencia Giacomino.- Presidente.- Designada en Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 18 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 157.
e. 20/10/2010 Nº 125078/10 v. 26/10/2010

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 11 finalizado el 31 de marzo de 2010. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio,
5º) Tratamiento de la asamblea que se efectúa luego del plazo establecido en el art 234 de la ley de sociedades.
6º) Honorarios de Dirección.
7º) Elección de los miembros del Directorio por dos años.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 108 del 3 de noviembre de 2008 y Asamblea Ordinaria Nº 18 del 3 de noviembre de 2008.
Presidente - Carlos Saba

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 098. Libro Nº: 61.
e. 20/10/2010 Nº 124886/10 v. 26/10/2010

GRAAPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en la calle Costa Rica 4001 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Capitalización de parte la deuda mantenida con el Sr. Lalín por la suma total de $ 200.000 (Pesos Argentinos doscientos mil) en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular de 114 días cerrado el 30 de Junio de 2009 y al ejercicio económico cerrado el día 30 de Junio de 2010.
4º) Elección de autoridades por un nuevo período.

José David Bruni. Presidente. Designado por Estatuto de Fecha 9 de Marzo de 2009.
David Bruni

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 022. Libro Nº: 196.
e. 19/10/2010 Nº 124225/10 v. 25/10/2010

“H”

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 10 de Noviembre de 2010 a las 12,30 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2010
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
6º) Elección de Directores

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. - Carlos Alberto Magliola - Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. Nº Registro: 78, Pdo. de Vicente López. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 271. Libro Nº: 38.
e. 20/10/2010 Nº 125071/10 v. 26/10/2010

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 28 de octubre de 2010, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, C.A.B.A., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2010.
2º) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2010
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2010 a las 15.30 hs.

Ricardo Chevallier Boutell D.N.I. 4.289.657 Secretario Honorario Acta de Consejo de Administración del 29-10-2010, Libro 16, f. 152.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 475.
e. 18/10/2010 Nº 120583/10 v. 28/10/2010

“I”

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2010 en primera Convocatoria a las 11 horas y en segunda Convocatoria a las 12 horas, en la calle Arroyo 863, 7º “A”, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2010.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5º) Distribución de utilidades.
Designado por acta 326 del 16/10/2008.
Presidente – Juan Carlos Sanz

Certificación emitida por: Luis Aníbal Riano. Nº Registro: 7, Partido de Bragado. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 1. Nº Libro: 20.
e. 21/10/2010 Nº 125702/10 v. 28/10/2010

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de Industrias Montefiore S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1era. convocatoria para el día 9 de noviembre de 2010 a las 9 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Deposito de acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 40 cerrado el 30 de junio de 2010, aprobación de las gestiones del directorio y Sindico.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
4º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año. El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 2010.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 20/11/2007 que consta a Fojas 12 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.
Presidente - José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 066. Libro Nº: 107.
e. 20/10/2010 Nº 124778/10 v. 26/10/2010

INMOBILIARIA LAMARO S.A.I.C.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Lamaro S.A.I.C.F.Y.A para el día 15 de noviembre de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 2747, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I- Motivos de la demora en la convocatoria a la asamblea.
II- Consideración de la documentación y cuestiones establecidas en el art. 234, inc. 1º y 2º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de marzo de 2009 y 31 de marzo de 2010.
III- Distribución de las utilidades de ambos ejercicios y remuneración del directorio.
IV- Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se hace saber a los sres. accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea, las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de la empresa sita en Santa María de Oro 2747 CABA o efectuar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Marcos Augusto Denaro, Presidente, designado presidente por Acta Nro. 608 del 01/06/2009, transcripta al folio 262/4 del Libro de Directorio Nro. 4.
Presidente - Marcos Augusto Denaro

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 064. Libro Nº: 130.
e. 20/10/2010 Nº 125039/10 v. 26/10/2010

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Noviembre de 2010 a las dieciocho horas, en la calle Presidente Juan Domingo Perón 2239, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de Julio de 2010;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Distribución de utilidades, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia; El Directorio
Presidente - Señor Percival Jorge Denham

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria y se iniciará con cualquier número de socios presentes (artículo décimo tercero del Estatuto Social y artículo 237, Ley 19550).

Presidente designado por Asamblea ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre de 2009 e inscripto ante la Inspección General de Justicia el día 30 de Marzo de 2010 bajo el número 8707 del Libro 49 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 24.
e. 18/10/2010 Nº 123563/10 v. 22/10/2010

INTERNACIONAL DINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 11 de Noviembre de 2010 a la hora 14,00 en primera convocatoria y a la hora 15,00 en segunda convocatoria, si fuere necesario; y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a la hora 16,00 en primera convocatoria y a la hora 17,00 en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el domicilio social de Azcuénaga

1171, 1er Piso "A" de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Informe sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2008 y 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de las Reservas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del cambio de domicilio social.
3º) Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 24 de setiembre de 2010, de solicitar la apertura del concurso preventivo de la sociedad (art. 6 Ley 24.522).

Designado por Asamblea fecha 14/9/10.
Presidente - Miguel Angel Vermeulen

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 12. Libro Nº: 97.
e. 19/10/2010 Nº 124244/10 v. 25/10/2010

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 2010 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción Voluntaria del Capital con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.
Presidente – Carlos Del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 113. Nº Libro: 41.
e. 21/10/2010 Nº 125929/10 v. 28/10/2010

"L"

LA JUCIELA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010, a las 13.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 - piso 10º - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19550, por el ejercicio número 56 cerrado el 30 de Junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Autorizaciones varias;
4º) Remuneración al Directorio y Síndico, aprobación expresa tope del Artículo 8º de los Estatutos y Artículo 261 de la Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Nombramiento de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 64 de fecha 11/05/2009.
Presidente – Alberto Pedro Paz

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125921/10 v. 28/10/2010

LA NUEVA BOCA PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de La Nueva Boca Propiedades S.A. a concurrir el 8 de noviembre de 2010, a las 16 horas, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en Alsina 424 - Piso 7 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados de Situación Patrimonial, Cuadros y Anexos Complementarios por los ejercicios, cerrados al 30 de abril de 2009 y al 30 de abril de 2010
3º) Aprobación de los, Resultados de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2009 y 30 de abril de 2010.
4º) Remuneración de los directores
5º) Elección de Directores por el término de tres años...
6º) Aumento de Capital por la suma de $ 360.000,00 (pesos Trescientos sesenta mil), hasta alcanzar la suma total de Capital Emitido de $ 450.000.00 (pesos Cuatrocientos cincuenta mil).
7º) Determinación por la Asamblea de la época de emisión, forma y condiciones de pago o su eventual delegación al Directorio conforme los términos del artículo 188 de la ley 19550.

Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15/08/2008.
Presidente - John G. Packett

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 39.
e. 20/10/2010 Nº 124873/10 v. 26/10/2010

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2010 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 56 finalizado el 30 de Junio de 2010. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 56 finalizado el 30 de Junio de 2010. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550)
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 522 de fecha 05 de enero del 2010.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Presidente - Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 06/10/2010. Nº Acta: 099. Libro Nº: 34.
e. 20/10/2010 Nº 124728/10 v. 26/10/2010

LANERO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Lanero S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2010, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Alicia Moreau de Justo 740, 1º piso, oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión de los Directores;
3º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos;
4º) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones en la sede social con una anticipación mínima de hasta tres días hábiles de la fecha fijada o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Ezequiel María Díaz Cordero - Funcionario judicial designado Presidente Ad Hoc de la Asamblea, conforme resolución del 05 de octubre de 2010, en los autos "Toselli, Juan Carlos c/Lanero S.A. s/ordinario", Expediente nº 057949 que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno.

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 172. Nº Libro: 4.
e. 19/10/2010 Nº 125661/10 v. 25/10/2010

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de Lipsia S.A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Noviembre del 2010, a las 11 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 75 cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados, aplicación parcial de Reservas Facultativas y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Ratificación especial prescripta por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
9º) Aumento del capital social por capitalización de la Reserva Facultativa en la suma de $ 9.400.000.- (Nueve Millones Cuatrocientos Mil Pesos), elevándolo de $ 100.000.- (Cien Mil Pesos) a $ 9.500.000.- (Nueve Millones Quinientos Mil Pesos) ad referéndum de la reforma de estatutos correspondiente a tratarse en el punto siguiente.
10) Reforma de los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto y decimosexto del Estatuto Social. El Directorio.
Resuelto en Reunión de Directorio de fecha 08 de octubre 2010, Fojas 342 y 343 del Libro Actas del Directorio Nº 2, Acta Nº 1041.
Presidente - Carlos Ernesto Román Baumgart

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 144. Libro Nº: 48.
e. 19/10/2010 Nº 124245/10 v. 25/10/2010

"M"

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de Noviembre de de 2010 en primera Convocatoria a las 10 hs., en Avenida Corrientes 587 - Piso 5º - Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del Capital Social mediante el rescate de Acciones - Aprobación del Balance Especial de Reducción al 31 de Agosto de 2010.
3º) Emisión de Acciones - Canje de Acciones en Circulación.
4º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.

Presidente: Martin Kleiman. El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea Nº 31 del 14/8/2009 - Nombramiento Directores Acta de Directorio Nº 115 del 14/8/2009 - Distribución de cargos.
El Presidente

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 079. Libro Nº: 082.
e. 19/10/2010 Nº 124044/10 v. 25/10/2010

MANUELA S.A.A. Y C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Manuela S.A.A.y C. a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, para el día 5 de Noviembre de 2010, a las 13.00 horas en el domicilio de Suipacha 1294 – 5º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de La Memoria, Inventario, Balance General, Estados De Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010, e Informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, durante el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2010.
4º) Distribución de Resultados, consideración de los Honorarios del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2010.
5º) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo período.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por un nuevo período.
7º) Aumento de Capital Social consideración de la Reforma del Estatuto Social.
8º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera de lo establecido por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Designado por Acta 246 del 30 de Septiembre de 2009.

Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las Acciones o su correspondiente certificado en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación, en el horario de 10 a 17 hs.
Presidente – Eduardo Iván Lupetrone

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 054.
e. 18/10/2010 Nº 123640/10 v. 22/10/2010

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 09,00 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio y un miembro suplente.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de la Comisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor.

7º) Boleto de compra-venta de la fracción de la parcela 1080A que actualmente posee Martindale Norte Country Club S.A. propiedad de la Sociedad Hebraica Argentina y autorización al Directorio para suscribir los documentos necesarios para proceder a la compra-venta de dicha fracción.
8º) Informe sobre la procedencia de los fondos para el pago del precio y gastos de mensura y deslinde de la fracción.
9º) Calles, Asfaltos y cunetas. Proyecto de reparación de los mismos. Presupuestos. Alternativas de financiación.
10) Modificación del artículo 32 inciso a) del Reglamento Interno.
11) Modificación del artículo 21 del Reglamento Interno.
12) Modificación Reglamento de Control Edilicio, artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15 y 20.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/11/2009, libro Nº 3, folios 29 a 33, rúbrica Nº 68143-05 de fecha 13/10/2005.
Presidente – Carlos Arturo Dodds

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

Certificación emitida por: Alida Rocha de Espiño. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 5092. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 061. Libro Nº: 1.
e. 21/10/2010 Nº 126413/10 v. 28/10/2010

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2010, a las 11,00 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao Nº 1542, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio y un miembro suplente.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de la Comisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea del 06/11/2009.
8º) Boleto de compra-venta de la fracción de la parcela 1080A que actualmente posee Martindale Norte Country Club S.A. propiedad de la Sociedad Hebraica Argentina y autorización al Directorio para suscribir los documentos necesarios para proceder a la compra-venta de dicha fracción.
9º) Informe sobre la procedencia de los fondos para el pago del precio y gastos de mensura y deslinde de la fracción.
10) Calles, Asfaltos y cunetas. Proyecto de reparación de los mismos. Presupuestos. Alternativas de financiación.
11) Modificación del artículo 32 inciso a) del Reglamento Interno.
12) Modificación del artículo 21 del Reglamento Interno.
13) Modificación Reglamento de Control Edilicio, artículos 2, 5, 8, 10, 11, 15 y 20.

El que suscribe lo hace en carácter de Síndico, según Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 06/11/2009, libro Nº 3, folios 29 a 33, rúbrica Nº 68143-05 de fecha 13/10/2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.
Síndico - Alberto Emilio Solanet

Certificación emitida por: Alida Rocha de Espiño. Nº Registro: 432. Nº Matrícula: 5092. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 062. Libro Nº: 1.
e. 21/10/2010 Nº 126407/10 v. 28/10/2010

"N"

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2010 en el domicilio de la Avda. Juramento Nº 2149, piso 3 Dto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento de los motivos que determinaron la demora en el llamado a asamblea de accionistas para el tratamiento de la información contable.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere en articulo Nº 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Evaluación de la gestión de Directorio por el ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Fijación de honorarios al Directorio por sus funciones.
6º) Tratamiento de resultados del ejercicio económico nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
7º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Sr. Arturo Raúl Beraja. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2010.
Presidente – Arturo Raúl Beraja

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 11.
e. 21/10/2010 Nº 125651/10 v. 28/10/2010

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria a celebrarse el 5 de Noviembre de 2010 a las 10.00 horas en Suipacha 948, 10º Piso, Salón Condor, en Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 2010, e Información Complementaria.
3º) Consideración de los "Resultados No Asignados".
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
6º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
7º) Consideración de remuneraciones al Directorio y a los miembros del Consejo de Vigilancia, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
8º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes
10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por el ejercicio 2011.
11) Designación del Profesional Certificante de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2010.
12) Consideración del Proyecto de Reforma del articulo 5º del Estatuto Social, a fin de consignar el monto actual del Capital Social, de acuerdo a como lo disponen las Normas vigentes, dejando constancia de que en caso de que la Asamblea resuelva la distribución de un dividendo en acciones, al tratar el Punto 4º) precedente, la suma resultante se incluirá en el Capital Social que se mencione en el nuevo texto proyectado del Artículo 5º) del Estatuto Social, transcripto al final del presente.

NOTAS:
Para tratar el punto 12º) del Orden del Día, la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas podrán depositar sus certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., hasta el día 1º de noviembre de 2010, inclusive, y en el horario de 11.00 a 16.00 horas, en las Oficinas de la Sede Social de la Sociedad, en la calle Suipacha Nº 871. 2º Piso. En el mismo lugar y horario se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a ser considerada por la Asamblea de Accionistas, inclusive, el proyecto de Reforma del Estatuto Social.
Reforma del Artículo 5º (Texto Proyectado):
Es capital social es de pesos veinte millones quinientos ochenta y un mil quinientos ochenta y cuatro ($ 20.581.584.-), representado por cinco mil seiscientos setenta y dos (5.672) acciones ordinarias de la clase "A" de valor nominal pesos uno (1.-) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción, y veinte millones quinientos setenta y cinco mil novecientos doce (20.575.912) acciones ordinarias de la clase "B" de valor nominal pesos uno (1.-) cada una con derecho a un (1) voto por acción. La resolución de la Asamblea se publicará de acuerdo con las disposiciones vigentes.
Presidente – Manuel Eduardo Herrera

La Personería del Firmante surge del Acta de Asamblea y de las Actas de Directorio y del Consejo de Vigilancia del 26 de Octubre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 041. Nº Libro: 003.
e. 18/10/2010 Nº 123613/10 v. 22/10/2010

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2010. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 152.176.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2009/2010. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2011 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5º piso –frente– Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 17 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 08 de octubre de 2010

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea del 24/11/09 y Acta de Directorio N º 117 del 24/11/09.
Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 417.
e. 18/10/2010 Nº 122879/10 v. 22/10/2010

"O"

OBLIGADO & CIA. LDA. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Obligado & Cía. LDA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2.010 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en Paraguay 610 piso 17 de C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorización de la opción de redacción de la Memoria del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2.010 sin detalle de los índices.
3º) Consideración y eventual aprobación de la documentación contable y de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.010.
4º) Consideración y eventual aprobación de los honorarios propuestos al Directorio.
5º) Consideración y eventual aprobación de los honorarios propuestos al Síndico.
6º) Consideración y eventual aprobación de la propuesta de distribución de utilidades.
7º) Consideración y eventual aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
8º) Designación de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
9º) Elección de autoridades del Directorio por tres ejercicios. El Directorio

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Mabel Nélida Rojas de Aulmann Designada por Acta de Directorio nº 200.
Vicepresidente - Mabel Nélida Rojas de Aulmann

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 105. Libro Nº: 36.
e. 18/10/2010 Nº 124807/10 v. 22/10/2010

"P"

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el nº 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2010 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al límite legal a los Directores (Art. 261 L.S.). El Directorio.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación, (art. 238 LSC).
Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes
Electo por Acta de Asamblea Nº 20 del 06 de noviembre de 2009 Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica A 26964.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 261. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 85.
e. 21/10/2010 Nº 125788/10 v. 28/10/2010

PATAGONIA INDUSTRIA LANAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 2010, a las 12.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 617 – piso 10º – Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Social Nº 51 cerrado el 30 de junio de 2010;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Retribución al Directorio y Síndico, aprobación expresa exceso límites Art. 261 – Ley 19550;
5º) Destino de los resultados no asignados;
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente. Autorizaciones varias.

Presidente designado s/Acta de Asamblea Nº 420 de fecha 12/05/2009.
Presidente – Guillermo Heraldo Paz

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 60.
e. 21/10/2010 Nº 125914/10 v. 28/10/2010

PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de noviembre de 2010 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Córdoba 1345, Piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenbs Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Redacción de la Memoria según lo previsto por la Resolución de IGJ 4/09;
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. No. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
6º) Destino del resultado del ejercicio;
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente; El Directorio

Presidente designado por Acta nro. 743 del 10/11/2009.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Presidente - Jorge Enrique Shaw

Certificación emitida por: Juan Antonio Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 2005. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 151. Libro Nº: 78.
e. 20/10/2010 Nº 125188/10 v. 26/10/2010

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 3 de noviembre de 2010 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550. Presidente - José Noguerol - Designado por Acta de Asamblea Nº 30 del 3/11/2008.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 128. Nº Libro: 2.
e. 18/10/2010 Nº 123426/10 v. 22/10/2010

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/10 a las 14 Hs. en primera convocatoria y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dispensa prevista por el art. 2 de la Res. Gral. 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/10.
4º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
5º) Destino de los Resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 5/11/2009.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 47. Nº Libro: 72.
e. 21/10/2010 Nº 125663/10 v. 28/10/2010

PREVIAR S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

El Liquidador convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Victoria Ocampo 360, piso 6º, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables de Liquidación cerrado al 30 de septiembre de 2010 compuestos de los correspondientes Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de liquidación y de la Memoria del Liquidador-Proyecto de Distribución.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Liquidador de la Sociedad.
4º) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del depositario de los libros sociales y demás documentación social.
6º) Solicitud de cancelación de la inscripción registral ante la Inspección General de Justicia.
7º) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro.19.550 para su asistencia a la Asamblea.
Liquidador - Ruben Omar Carballo

El Liquidador, Dr. Ruben O. Carballo, fue designado por la Asamblea de accionistas del 11.12.08 (Acta Nº 24) y asumió sus funciones mediante Acta Nº 92 del 21.01.09.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Martí. Nº Registro: 1977. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 59.
e. 21/10/2010 Nº 125856/10 v. 28/10/2010

PRIMO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse 15 de noviembre de 2010 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas en Lavalle 715, 8º. Piso, oficina B, Capital a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009;
3º) Aprobación de la gestión de los directores y apoderados de la firma;
4º) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio;
5º) Cambio del domicilio social;
6º) Motivos del atraso en la convocatoria de la presente Asamblea.

Electo por Asamblea General Ordinaria el 17 de Julio de 2006.
No. de inscripción en la IGJ: 1670003.
Presidente - Jorge Quinteros

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 142. Libro Nº: 5.
e. 19/10/2010 Nº 124366/10 v. 25/10/2010

PUCOL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pucol SA convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 11 de noviembre de 2010 en la sede social sita en Av. Vieytes 1152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la validez de la Asamblea.
2º) Aprobar dispensa prevista en el Art. 2º de la Res. Gral. IGJ 4/2009.
3º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Fondos, las Notas, los Cuadros y los Anexos correspondientes al trigésimo séptimo Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.
4º) Determinación de los Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Designación de Directores Ejecutivos, fijación de la Retribución de los mismos.
8º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.
Presidente – Pedro Arón Michalski

Pedro Arón Michalski, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2009 y Acta de Directorio de fecha 02/11/2009.
Presidente - Pedro Arón Michalski

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 59. Libro Nº: 101.
e. 21/10/2010 Nº 125622/10 v. 28/10/2010

"R"

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de noviembre de 2010 a las 17 horas en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
2º) Tratamiento de Resultados No Asignados. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. En segunda convocatoria a las 18 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio"

José Luis Hutter, DNI 4991280, Presidente, designado por Asamblea de fecha 30-12-2008, designación vigente conforme art. 257 de la Ley de Sociedades.
Presidente - José Luis Hutter

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 200. Libro Nº: 55.
e. 19/10/2010 Nº 123995/10 v. 25/10/2010

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de noviembre de 2010 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sánchez de Bustamante 1644, 1º piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aceptación y/o rechazo de las renuncias efectuadas por los directores titulares, Sres. Ricardo Leopoldo Risatti, Amílcar César Guardatti y José Luis Zoppi y el director Suplente, Sra. Maria Cristina Risatti de Guardatti.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

Ricardo Leopoldo Risatti, DNI 12657273, Presidente electo por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 07/09/2007.
Presidente – Ricardo Leopoldo Risatti

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Venturino. Nº Registro: 352, Laboulaye, Córdoba. Fecha: 14/10/2010. Nº Acta: 1343. Nº Libro: 48.
e. 18/10/2010 Nº 124876/10 v. 22/10/2010

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. - Nº 8435 - Nº 2075 - Fº 526 Libro 50 Tº "A" - 30-12-57. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 53 cerrado el 30-6-2010.
3º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Juan Manuel Riviere Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio Nº 345 del 11 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 122.
e. 18/10/2010 Nº 123516/10 v. 22/10/2010

"S"

SAETA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Expediente Nº 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de, Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2010 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5º Oficina 15 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
San Fernando, 12 de octubre de 2010.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2008. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 90.
e. 21/10/2010 Nº 125829/10 v. 28/10/2010

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2010.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
6º) Consideración y aprobación sobre los aumentos de expensas en el presente año.
7º) Consideración y aprobación sobre la aplicación de una cuota de expensa extraordinaria.
8º) Información de distintos proyectos en los que se está trabajando. Facultar al Directorio para la aplicación de expensas extraordinarias para solventar los costos de los mismos, previo análisis con comisiones de vecinos.
9º) Informe sobre causas judiciales en curso.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Manuel Ricardo Luis – Presidente - Electo conforme acta de Directorio del 12 de junio de 2004 - Saint Thomas Norte Country Club Sociedad Anónima.
Presidente - Manuel Ricardo Luis

Certificación emitida por: Diego E. Scotto Lavina. Nº Registro: 17, Pdo. de Esteban Echeverría. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 327. Libro Nº: 37.
e. 20/10/2010 Nº 124797/10 v. 26/10/2010

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6 de Noviembre de 2010 a las 8.30 y 9.30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ruta 52 nº 3350, Canning, provincia de Buenos Aires, (en el salón del S.U.M.) con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración razones para celebrar esta Asamblea fuera de Jurisdicción.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 30 de Junio de 2010.
4°) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración del Informe de Gestión solicitado por el Directorio para el período 1-7-2010 al 30-09-2010.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura
7°) Elección del Directorio, Síndico e integrantes del Tribunal Arbitral y de Honor
8°) Informe de Juicios.
9°) Presupuesto 2011. Determinación de expensas.
10) Plan de Obras 2011. Determinación cuota extraordinaria para obras y anteproyecto obras.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar.

Presidente según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 27-03-2010 y Acta de Directorio del 29-03-2010.
Presidente - Alfredo Daniel Ferrini

Certificación emitida por: María Laura Deimundo. Nº Registro: 4, Pdo. de Esteban Echeverría. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 369. Libro Nº: 40.
e. 19/10/2010 Nº 124171/10 v. 25/10/2010

SAN CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de San Corrientes S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Noviembre de 2010, en la sede social de Avda. Córdoba 836, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1ra. convocatoria a las 18.00 horas y en 2da. convocatoria a las 19.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la dispensa a otorgar al Directorio según el art. 2º de la Res. Gral. I.G.J. 04/2009.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 finalizado el 30 de Junio de 2010.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la remuneración al Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.
El Directorio. Rafael Augusto Garfunkel. Presidente. Designación como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 12/11/2009 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 023. Libro Nº: 196.
e. 19/10/2010 Nº 124227/10 v. 25/10/2010

SERVIPARK S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/11/2010, 9 hs. En 1° y 10 hs. 2º convocatoria, Paraguay 577 piso 5 CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los balances y documentación anexa de los ejercicios anuales cerrados el 31 de Marzo de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
3º) Elección de Directorio y distribución de cargos por el término de tres ejercicios.
4º) Consideración del uso de la dispensa de la Resol. Gral. IGJ 04/2009 respecto de la memoria del ejercicio y su política futura al respecto.

Raúl Horacio Marozof Presidente designado por Asamblea 24/06/2003.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 104.
e. 18/10/2010 Nº 123650/10 v. 22/10/2010

SUITE HOMES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 2010, a las 13:00 horas, en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y capitalización de los aportes realizados a la Sociedad. Aumento de Capital. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2°) Emisión de Acciones.
3°) Otorgamiento de poder especial para inscribir las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
4°) Designación de accionistas para suscribir el Acta.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 4 de noviembre de 2010, comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Registro respectivo, a Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas.

Sebastián Laura, Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia electo por Escritura Pública Nº 54 del 07-Jul-09, pasada al Folio 152 del Registro Notarial Nº 653 a cargo del Escribano Gregorio O. Sanz.

Certificación emitida por: Gregorio O. Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 190. Libro Nº: 28.
e. 20/10/2010 Nº 124868/10 v. 26/10/2010

“T”

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Telametal I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el 5 de noviembre de 2010, a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, 9º piso, “B” Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 45 finalizado el 30 de junio de 2009;
2°) Aprobación de la gestión del directorio;
3°) Remuneración del directorio;
4°) Destino de resultados;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta; (La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 30 de octubre de 2009 según acta de asamblea).
Presidente - Haydee N. López

Certificación emitida por: María de las Mercedes Rivas. Nº Registro: 81, Pdo. de Lomas de Zamora. Fecha: 07/10/2010. Nº Acta: 5. Libro Nº: 12.
e. 19/10/2010 Nº 124803/10 v. 25/10/2010

TERRAIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 3 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en la sede social de la calle Juramento 2059 3º 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Designación del síndico titular y suplente.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Gabriela Adriana Stein – Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2008 y Directorio del 8 de Octubre de 2010 – Gabriela Adriana Stein.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 13/10/2010. Nº Acta: 160. Nº Libro: 026.
e. 18/10/2010 Nº 123735/10 v. 22/10/2010

TRASLASIERRA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por decisión del directorio que consta en acta de fecha 24.9.2010, Traslasierra Cable Color S.A. ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria que se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad de calle Tucumán 1667 1º piso “D” de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea;
3º) Consideración de los estados contables exigidos por la LSC, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2009;
4º) Análisis y aprobación de los actos y actas de directorio, de su gestión y de la gestión de los directores;
5º) Consideración de la retribución de los directores por su labor como tales y por sus funciones técnico administrativas;
6º) Determinación del número de directores y elección de autoridades por un nuevo período;
7º) Destinos de los aportes de capital realizados a la sociedad. Este último tema se tratará en asamblea extraordinaria. El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 LS se cerrará el día 1 de noviembre de 2010 a las 17 horas. El directorio.

Firmado: Alfredo Luis Vila Santander. DNI 12.584.044. Presidente designado por asamblea de fecha 12 de Marzo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 3 de Noviembre de 2008.
Presidente - Alfredo Luis Vila Santander

Certificación emitida por: Juan Manuel Rosales. Nº Registro: 849, Mendoza. Fecha: 4/10/2010. Nº Acta: 2.
e. 18/10/2010 Nº 124847/10 v. 22/10/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Sonia Paola Nocera con domicilio en Del Barco Centenera 762, Capital Federal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal a Gabriela Susana Valsangiacomo con domicilio en Angel Gallardo 1073, Capital Federal, el negocio de Casa de Fiestas Privadas Infantiles sito en Av. Curapaligüe 1087, Capital Federal, reclamos de ley en Del Barco Centenera 762, Capital Federal.
e. 19/10/2010 Nº 124052/10 v. 25/10/2010

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Edgardo Alberto Bolotin, argentino, farmacéutico, casado, Dni 13808195, Cuit 20-13808195-9, domiciliado en La Pampa 949 PB depto C Cap. Fed, transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Libertador 6664 Cap. Fed a Ida Sonia Grien, alemana, ama de casa, viuda, Dni 93636605, Cuit 27-93636605-3, domiciliada en Maza 1009 PB A Cap Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/10/2010 Nº 124051/10 v. 25/10/2010

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º, CABA, avisa que Eduardo Russo domiciliado en Juan B. Justo 2036/40, Lanús Este, Pcia. de Bs As, cede, vende

y transfiere a Luis Rosario Canevari domiciliado en Superí 1314 8º C, CABA, el negocio de Garaje Comercial y Taller de Engrase, sito en Baigorria 3945, CABA, Exp: 3999/81, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 21/10/2010 Nº 125821/10 v. 28/10/2010

Lidia Rut Cohen DNI Nº 12.588.858 transfiere a Jorge Blinder DNI Nº 11.277.225 el 50% del Fondo de Comercio. Rubros: (501760) Fábrica de Artículos Moldeados y Laminados de Material Plástico. Fabricación de Maniquíes de Plástico. Fábrica de Artículos de Bakelita, (501770) Taller de Corte y Armado de Artículos de Plástico, (601040) Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo Comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, sito en Carlos Berg 3453 C.A.B.A. reclamos de ley y domicilio de las partes en San Pedrito 8, 4º A C.A.B.A.

e. 19/10/2010 Nº 124309/10 v. 25/10/2010

Daniel Eusebio Pereyra y Luis Jose Besse con domicilio en Castro Barros Nº 99 CABA, avisan que venden, ceden y transfieren a Julia Garcia Martín con domicilio en Av La Plata 2500 CABA su Fondo de Comercio de Comercio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en Castro Barros Nº 99 PB CABA. Reclamos de ley en la calle Av La Plata 2500 CABA.

e. 20/10/2010 Nº 124757/10 v. 26/10/2010

Natalia Arduin, abogada, T 69 F 577, domiciliada en Talcahuano 240, piso 5 CABA, avisa que Patricia Melo, domiciliada en Nicasio Oroño 544, piso 1 CABA, vende a Aygeres S.R.L., representada por su Gerente Nicolás Liguori, ambos con domicilio en Rivadavia 3731 CABA, el Fondo de Comercio rubro Geriátrico sito en Felipe Vallese 820/822 CABA, libre de toda deuda y gravámen, con personal. Reclamos de ley en Felipe Vallese 820/822, CABA.

e. 20/10/2010 Nº 124934/10 v. 26/10/2010

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que Jorge Rodríguez domiciliado en Pinto 3812 CABA transfiere a Adriana Graciela Rodriguez domiciliada en Don Bosco 3759 CABA el fondo de comercio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria sito en Jose A Cabrera 3797 PB esquina Medrano 1107 CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 20/10/2010 Nº 124954/10 v. 26/10/2010

José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Gabriela Beatriz Dedek, con domicilio en Av. Lope de Vega 3500, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de: Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Comercio minorista de productos alimenticios envasados; Comercio minorista de bebidas en general envasadas; Comercio minorista de masas, bombones, sándwich (sin elaboración); Casa de comida, Rotisería (sin envío a domicilio); Casa de Lunch; Café Bar; Confitería sito en Av. Lope de Vega 3500 C.A.B.A., a Claudio Benigno Fernandez y Alicia Guillermina Andres, con domicilio en Av. Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/10/2010 Nº 123259/10 v. 22/10/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Juan Manuel Molino Torres domiciliado en Bonifacio 3281 caba transfiere fondo de comercio a Patricio R. Cornejo domiciliado en Pte Perón 1543 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco 601,040, Comercio Minorista bebidas en Gral. Envasadas 601,010, Comercio Minorista productos alimenticios envasados 601,005, Comercio Minorista productos alimenticios en gral. 601,000, expte nº 4925/2008 sito en Maipú 511 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 18/10/2010 Nº 123578/10 v. 22/10/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Gómez María Irene domiciliada en Sucre 3032 4º "A" caba transfiere fondo de comercio a Borzani Juan José domiciliado en Nueva York 3839 caba rubro Casa de Lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de bebidas Wisqueria Cervecería 602,030 Expte. nº 86895-2006 sito en Virrey Arredondo 2306 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 18/10/2010 Nº 123582/10 v. 22/10/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALEM 1036 S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 10/03/10 resolvió aumentar el capital hasta $ 60.000 llamando a los accionistas no presentes a ejercer el derecho de preferencia en Carlos Pellegrini 603 Piso 2º depto C C.A.B.A. de 10 a 17 Horas. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 10/03/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/10/2010 Nº 125575/10 v. 25/10/2010

AMELIA S.A.

Se hace saber a los señores accionistas por 3 (tres) días, conforme a lo establecido por el artículo 194 de la LS y a efectos de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer, que por Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2010, se resolvió un aumento del capital social hasta la suma de $ 800.984 con más una prima de emisión de $ 469.016 conforme lo dispuesto por la Resolución Nº 9/2006 de la Inspección General de Justicia, delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Asimismo se hace saber a los señores accionistas que mediante reunión del Directorio del 15 de octubre de 2010, se ha resuelto que la emisión se realice en una sola vez e inmediatamente bajo las siguientes condiciones: 1) Horario para la Suscripción: Lunes a Viernes de 11:00 a 12:30 horas. 2) Domicilio: Reconquista 336, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Plazo de Suscripción: desde la última publicación del edicto y por treinta días corridos. Los accionistas deberán manifestar simultáneamente con la presentación de la solicitud de suscripción, su intención de ejercer el derecho de acrecer indicando cantidad máxima de acciones que estarán dispuestos a suscribir. 4) Monto Nominal ofrecido a la Suscripción: $ 800.984 para el aumento del capital representado por 800.984 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u, con un voto por acción y $ 469.016 para la prima de emisión Por cada acción suscripta, el accionista deberá integrar la suma de $ 1 por el valor accionario. 5) Forma de Integración: Al momento de la suscripción, en efectivo o mediante capitalización de deuda de la Sociedad. 6) Derecho de Acrecer: Se deja constancia que el remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieren hecho constar su derecho a acrecer en la solicitud de suscripción y serán notificados por la Sociedad para que hagan efectiva la integración del capital correspondiente, dentro de las 48 horas de notificado. Firma el Sr. Juan Manuel Pucheta, en su carácter Presidente, conforme surge de la Asamblea del 14 de Abril de 2010.

Presidente - Juan Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 15.

e. 20/10/2010 Nº 126362/10 v. 22/10/2010

"B"

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS S.A. / INDEPENDENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el inc. 3) del Artículo 83 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: A) Berkley International Seguros S.A. fue originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe el 3 de abril de 1909 en Estatutos, al Tomo 24, Folio 344, Nº 4 y su sede social se halla en Mitre 699 de la misma ciudad de Rosario mientras que Independencia Compañía de Seguros de Vida S.A. lo fue el 21 de Marzo de 1994, bajo el número 1.576.312, al Folio 2455 del Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal y tiene su sede social en Carlos Pellegrini 1023, Primer Subsuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires B) En razón de esta escisión-fusión por absorción con efectos al 1º de julio de 2010 el capital de la absorbente aumenta en el importe $ 2.137.700.- y el de la escindida disminuye en la suma de v$n 13.353.000. En consecuencia el capital suscripto e integrado de Berkley International Seguros SA asciende a la suma $ 26.546.100 y el de Independencia Compañía de Seguros de Vida a $ 2.000.000 C) Al 30 de junio de 2010 el activo de la absorbente ascendía a $ 546.116.135.- y su pasivo a $ 289.730.602.-, mientras que a la misma fecha el activo de la escindida era de $ 26.985.624 y su pasivo de $ 2.131.588 Estos importes surgen de los valores de libros de los Balances Generales Especiales de ambas sociedades al 30 de junio de 2010 D) Los activos y pasivos escindidos de Independencia Compañía de Seguros de Vida S.A. y absorbidos por Berkley International Seguros S.A. al 30 de junio de 2010 eran de $ 24.585.624 y $ 2.131.588 respectivamente, los importes surgen de valores de los libros de Balances General Especial Escision practicado por la escindente al 30 de junio de 2010 y del Balance Especial consolidado de Escisión Fusión por Absorción de ambas sociedades F) No se constituye nueva sociedad G) El compromiso previo de escisión-fusión se firmó el 24 de septiembre de 2010 y fue aprobado por asambleas generales de accionistas de la escindida y la absorbente celebradas el 15 y 18 de octubre de 2010, respectivamente H) Reclamos de ley en Mitre 699 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y en Carlos Pellegrini 1023, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Abogada T 97 F 242 por Acta de Asamblea del 15/10/2010.

Abogada - M. Agustina Allen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2010. Tomo: 97. Folio: 242.

e. 21/10/2010 Nº 127331/10 v. 25/10/2010

"H"

HAULOTTE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/06/10 se resolvió a) reducir el capital social de $ 1.537.088,00 a $ 100.000,00.- Se informa: Denominación: Haulotte Argentina S.A. sede Social: Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en la Inspección General de Justicia el 05/11/07, bajo el Nº 18233 del Folio 37 Libro – Tomo – de Sociedades por Acciones. Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martin Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/06/10.

Abogado – Gustavo M. Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2010. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 20/10/2010 Nº 124761/10 v. 22/10/2010

"O"

OSTEO S.A. - DODAZ S.A.

Fusión. Modificación de Estatuto. De acuerdo a lo establecido en el Art. 83, Inc 3º) Ley 19.550: Por Compromiso previo de fusión de fecha 29/10/2009, aprobados en Actas de Asamblea del 16/11/2009 de cada una de las sociedad: Dodaz S.A.,C.U.I.T. 30-64215424-5, con sede social en la calle Uriburu 1267, C.A.B.A., sociedad inscripta en la I.G.J. bajo el número 6227 del Libro 107 tomo de Srl, con fecha 24/8/1997.- Por compromiso previo de fusión celebrado con fecha 16/11/2009 es absorbida por Osteo S.A., C.U.I.T 30-70776906,-A, con domicilio social en la Avenida Córdoba 1504, 2º piso, departamento "C", C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. bajo el número 10196 del Libro 15 tomo único de sociedades por acciones con fecha 21/8/2001. Balances especiales de Osteo S.A. y Dodaz SA. al 31/08/2009. Esta decisión se toma sobre los estados de situación patrimonial de ambas empresas preparados al 31/08/2009, haciendo constar que los mismos han sido confeccionados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos en todo de acuerdo con el art. 83 inc. b) de la ley 19.550 y las normas profesionales que regulan la confección de los estados contables.- Modificación de estatuto en artículos cuarto y sexto. Nueva redacción: "Artículo Cuarto: El capital social será de $ 287.673.- (pesos doscientos ochenta y siete mil seiscientos setenta y tres) y se divide en 287.673 acciones de valor nominal $ 1.- (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse al quíntuplo de su monto por asamblea ordinaria en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias de voto simple y/o plural o preferidas, pudiendo individualizarse a cada una en distintas clases, las últimas de las nombradas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de sumisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las títulos representativos de las acciones y los certificados previsionales contendrán las menciones establecidas por los Art. 211 y 212 de la ley 19.550 Y las menciones previstas en las normas que regulan esta materia". Artículo Sexto: La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea de socios pudiendo elegir entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios y podrán ser reelectos. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad mas uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de sus presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente Todo ello para el caso de un directorio plural, En su primera reunión se designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores deberán otorgar una garantía, por sus funciones, de $ 10.000.- (diez mil pesos), utilizando una de las modalidades previstas en la normativa vigente al respecto. El directorio tiene amplias facultades de administración disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Dto. Ley 5965163, Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y, generales, judiciales, de administración, de disposición u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico lícito que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponderá al presidente o al vicepresidente en su caso." Autorizada en la Escritura 534, Registro 1602, Capital Federal.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2010. Número: 101013495063/6. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 21/10/2010 Nº 125685/10 v. 25/10/2010

"T"

THE EVALUATION PARTNERSHIP LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Con domicilio social en Juramento 2089 piso 4º oficina 405 CABA, inscripta en IGJ el 04/08/09 Nº 956 Lº 59 Tº B de Estatutos Extranjeros. El 19/01/10 se suscribió el compromiso de fusión por el cual Coffey International Development Limited (sociedad extranjera que se inscribirá en los términos del art. 118 de la ley 19.550, y que tendrá el mismo domicilio mencionado precedentemente), absorbió a The Evaluation Partnership Limited por lo que esta última se disolvió sin liquidarse. Ileana Cecilia Hiriart, apoderada por Escritura 116, Folio 351, del 26/07/2010, Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 9.

e. 20/10/2010 Nº 124989/10 v. 22/10/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Carlos Alvarez comunica por 3 días por cuenta y orden de los Acreedores Hipotecarios y conforme el art. 57 de la ley 24441, que el 29 de Octubre de 2010 a las 9,30 hs. En Talcahuano 479 - Ciudad de Bs. As. subastará el inmueble ubicado en la calle Coronel Benavidez Nº 401 esq. Miles al lado del Nº 417 de calle Benavidez de la localidad de Monte Grande - Pdo. de Esteban Echeverría - Pcia. de Bs. As, Sup.: 224,99 m2., Matrícula 20986 - N.C.: C.I, S.B, Mza. 32-a, Parc. 5-g Consta de: Living Comedor, Baño, Comedor Diario, Cocina, 2 Dorm., pisos cerámicos y azulejos y madera. Garaje c/chapa. Ad-Corpus. En estado físico y jurídico que se encuentra. Ocupado por el demandado y familia Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor. Base $ 181.381,20 Seña 30% Comisión 3%, IVA s/com. a cargo comprador, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. De no existir ofertas y transcurrida media hora se subastará nuevamente con base retasada de $ 98.150,25 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada la 1/2 hora del segundo llamado sin base (art. 61 - Ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Bs. As. y abonar el saldo dentro de los 5 días corridos de la subasta en el domicilio que designe el martillero interviniente, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión. Adeuda: Imp. Mun. $ 21.031,61 (Fs. 264); Inmob. $ 10.363,50 (Fs. 273). En el supuesto de no existir remanente el comprador de acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario "Servicios Eficientes c/Yabra, R. s/Ej. Hip." no responderá por las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión con excepción de las deudas por expensas. El inmueble se exhibe los días 27 y 28 de Octubre de 2010 de 11 a 12 horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 caratulada "Ongania de Traviezo, Delia y otros c/Arakaki, Vicente s/ Ejec. Esp. Ley 24441" Exp. 95871/00 Reservado. La escritura traslativa de dominio se realizará por el Escribano designado por la parte Actora. Carlos A. Alvarez, Matr. 217, Fº 332, Libro 79, CMCF, con domicilio constituído en Lavalle 1388 - Casillero 768 - Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2010.

Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 21/10/2010 Nº 126292/10 v. 25/10/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 299 y vta., de la causa Nº 1549/06 caratulada "Piñeiro Javier Juan Rubén – Uso Doc. Pco. Adulterado", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Javier Juan Rubén Piñeiro, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.257.243, nacido el 24 de Enero de 1.969 en Colón, provincia de Entre Ríos, de estado civil casado, transportista, con estudios universitarios incompletos, hijo de Juan Rubén Piñeiro y de Nancy Amabelia Andrada, con último domicilio en Avenida Belgrano y 1º de Mayo de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 6 de octubre de 2010.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal, y en consecuencia sobreseer (art. 336 C.P.P.N.) a Javier Juan Rubén Piñeiro, sin apodos, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.257.243, nacido el 24 de Enero de 1.969 en Colón, provincia de Entre Ríos, de estado civil casado, transportista, con estudios universitarios incompletos, hijo de Juan Rubén Piñeiro y de Nancy Amabelia Andrada, con último domicilio en Avenida Belgrano y 1º de Mayo de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, respecto del delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación con el art. 292 del C.P.) que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 76 ter del Código Penal). 2.- Eximir de Costas a la persona mencionada (art. 531 del C.P.P.)... 4.- Proceder a la Notificación de dicha resolución por intermedio del Boletín Oficial.- Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de la existencia de una vocalía vacante (art. 109 R.J.N.).- Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero -Presidente-; Dr. Roberto López Arango -Juez de Cámara- Ante Mí: Beatriz María Zuqui - Secretaria-.".

e. 18/10/2010 Nº 122742/10 v. 22/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. Juez de Ejecución Subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Víctor Antonio Alonso, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 06 de Julio de 2.010, en la causa caratulada: "Sánchez, Jorge Ariel S/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 640/09, respecto a Jorge Ariel Sánchez, DNI Nº 27.483.033, de nacionalidad argentino, de ocupación albañil, sin apodos ni sobrenombres, de 31 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 16 de Junio de 1.979 en la ciudad de Corrientes Capital, Provincia de Corrientes, domiciliado en Paraje Km. 20, Segunda Sección Costa Paraná, depto. San Cosme, Provincia de Corrientes, hijo de Pedro Ignacio Sánchez y de Pastora Torres, la que dispone: "Sentencia Nº 20. Corrientes, 06 de Julio de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)... 2º) Condenar a Jorge Ariel Sánchez, DNI Nº 27.483.033, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, por habérsele hallado autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, con costas (Art. 12, 40, 41 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 3º)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º)... 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Fdo:--- Dr. Fermin Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria –Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

Corrientes, 8 de octubre de 2010.

Sebastián Avila, secretario de ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.

e. 19/10/2010 Nº 123690/10 v. 25/10/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Cardozo, Oscar Efrain s/Inf. a la Ley 23. 737, resuelve:

Primero: Condenar a Oscar Efraín Cardozo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos: Trescientos ($ 300,00), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Noviembre del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Oscar Efraín Cardozo, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud efectuada por el nombrado y disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad de la institución, que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Oscar Efraín Cardozo, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Oscar Efraín Cardozo dispuesta a fs. 72/73 de autos.

Séptimo: Ordenar el decomiso del vehículo automotor Renault 19, dominio CHN-381 siendo el titular del mismo Oscar Efraín Cardozo, según constancia acta de procedimiento de fs. 2/3 de autos.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. – Marta Liliana Snopek. – Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 08/10/2010 Nº 119174/10 v. 22/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º de esta ciudad (TE 4032 7179/7180); cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días, a contar desde la fecha de la última publicación, a la imputada Angela Ana Cortese, L.C. 4.503.044, argentina, nacida el día 2/11/1942 en Capital Federal, hija de Orlando Antonio y de Asunción Marino, con ultimo domicilio conocido en la calle Virrey del Pino 1502 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ley, en el marco de la causa nro. 18.023/2007 caratulada "Cortese Angela Ana S/ falsificación documentos públicos".

Secretaría nro. 20, 6 de octubre de 2010.

Gustavo Cristofanti, secretario federal.

e. 21/10/2010 Nº 125016/10 v. 28/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaría nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nº 15564/07, cita y emplaza a Fernando Daniel Pumha, argentino, D.N.I nro. 31.762.695, nacido el día 7 de octubre en 1984, de estado civil soltero, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10, Secretaria nº 20, a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2010.

Gustavo Cristofani, secretario federal.

e. 21/10/2010 Nº 125023/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Única, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la señora Paula Julieta Delucchi (DNI Nº 22.533.438), lo resuelto con fecha 16/7/2010 en el "Incidente de Prescripción de la Acción Penal de Paula Julieta Delucchi" formado en el marco de los autos Nº 1180/2008 (978), caratulados "Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 16 de julio de 2010. Autos y Vistos: …y Considerando: …Se Resuelve: I.- Sobreseer parcialmente en la causa Nº 1180/2008 (978) respecto de Paula Julieta Delucchi (D.N.I. Nº 22.533.438) en orden al hecho consistente en la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones correspondientes al S.U.S.S., por el período 10/2003 al cual se encontraría obligada la Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada L.T.D.A. (C.U.I.T. Nº 30-70789310-5) por la suma de $ 21.938,56 con los alcances del art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N. II.- Sin Costas (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). ...Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Natalia Viviana Keten. Secretaria".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 19/10/2010 Nº 123464/10 v. 25/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a María Isabel Antelo (D.N.I. Nº 11.643.641), lo dispuesto por el auto de fs. 132 dictado en la causa Nº 525/2009 (1139) caratulada: "Antelo María Isabel; Savini Claudio Alberto sobre Infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2010... notifíquese a María Isabel Antelo (D.N.I. Nº 11.643.641) mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que ha sido citada a prestar declaración indagatoria en la presente causa (art. 294 del C.P.P.N.) y que deberá comparecer a este juzgado dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y encomendarse su detención en caso de incomparecencia (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º, de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio. Fdo. María Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: María Desirée Barczuk. Secretaria".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

María Desirée Barczuk, secretaria.

e. 19/10/2010 Nº 123430/10 v. 25/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese a Víctor Vignera (D.N.I. Nº 4.085.157) y a Norberto Ariel Bernardi (D.N.I. Nº 14.313.133), que con fecha 6 de octubre de 2010 se resolvió: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa Nº 4191/99/2019 del registro de esta Secretaría, respecto de Víctor Vignera y Norberto Ariel Bernardi, y en cuanto a los hechos descriptos en el dictamen fiscal de fs. 254/254 vta., vinculado al libramiento de los cheques de pago diferido Nº 00004133, 00004134 y 00004163, todos ellos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Montserrat, librados contra la cuenta corriente Nº 4016-13169/4, de titularidad de Norberto Ariel Bernardi y Pinturería Premier Orden II) Sobreseer a Víctor Vignera (D.N.I. Nº 4.085.157) y a Norberto Ariel Bernardi (D.N.I. Nº 14.313.133), en orden a los hechos por los cuales fueron citados a prestar declaración indagatoria III) Sin Costas... Fdo: Daniel Antonio Petrone - Juez - Ante Mí: Luisa Albamonte –Secretaria.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.

Luisa Albamonte, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125134/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hacer saber a la firma T.W.M. S.R.L. y a Héctor Divenosa (D.N.I. Nº 8.246.671), en la Causa Nº 20.651, caratulada "Wisky, Héctor Francisco s/Infracción Ley 22.415.", del registro de la Secretaría Nº 3, de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, se dispuso Notificar que 30 de septiembre de 2010, se

resolvió Sobreseer en la presente causa a la firma T.W.M. S.R.L. y a Héctor Divenosa, respecto a su participación en el hecho consistente en la introducción al país de mercadería (reproductores de sonido), consignándose como valor FOB de la misma la suma de $ 14.602, donde la Dirección General de Aduana impugno el valor de la mercadería, efectuando un reajuste al mismo, por la suma de $ 141.027, dejando expresa mención que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor de que gozare (arts. 3, 336 inciso 4º del Código Procesal Penal de la Nación."
Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 21/10/2010 Nº 125129/10 v. 25/10/2010

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaria Nº 9, "Cítese por edictos a Laura Verónica Barros –DNI Nº 25.051.554- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), dentro del primer día de notificado, a las 10:00 hs, por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 150 del C.P.P.N.)". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125123/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Rubén Ángel González (D.N.I. nº 36.388.911) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa nº 8.495/09 (A-11833).
Secretaría nº 1, 14 de octubre de 2010.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 20/10/2010 Nº 125785/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a Pedro Emanuel Núñez (D.N.I. nº 39.273.466) por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura, en la causa nº 8753/09 (A-11943).
Secretaría nº 1, 08 de octubre de 2010.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
María Inés Gambirassi, secretaria federal.
e. 20/10/2010 Nº 125776/10 v. 26/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a Héctor José Morello a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nº 16.258/2009 que se le sigue por delito de acción pública.
Secretaría Nº 6, 30 de septiembre de 2010.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 18/10/2010 Nº 122658/10 v. 22/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Huang Xiao Hong (de nacionalidad china; con último domicilio en Carlos Casares 573, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 21/10/2010 Nº 125142/10 v. 28/10/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en la Avenida Comodoro Py 2002 Piso 4º de esta Ciudad, Secretaria nro. 13 a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, a saber que en el trámite de los autos 2450/10 que se le sigue a Dario Alejandro Acosta, argentino, nacido con fecha 5 de diciembre de 1980, titular del DNI Nº 24.481.596, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124206/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal nº 7, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av Comdoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria nº 13 a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe, cita emplaza y hace saber que en el tramite de la causa nº 15360/08, que se le sigue a Sandra Fabiana Coppa y a Maximiliano Segovia por el delito de apoderamiento indebido, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco días hábiles a contar desde su ultima publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretaran sus rebeldías y se ordenaran sus inmediatas capturas.
Secretaria, 12 de octubre de 2010.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124185/10 v. 26/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

"Buenos Aires, 8 de octubre de 2010... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Sergio Rolando Rascon por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada...." Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Juez Subrogante. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123411/10 v. 25/10/2010

Nº 14

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Hugo Gorostidi –de demás condiciones personales desconocidas–, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
María Bobes, secretaria.
e. 18/10/2010 Nº 122674/10 v. 22/10/2010

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Jessy Adilon Orea Aspilcueta o José Castro Espinosa para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en la Causa Nº 23.785/10. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124314/10 v. 26/10/2010

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 36, Secretaría nº 123, cita y emplaza a Julio César Ruiz para que comparezca ante el Tribunal en la causa nº 23.132/09, que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y detención. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de fecha de publicación de los edictos ordenados, Secretaría nº 123, 12 de octubre de 2010.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
María Alejandra Testa, secretaria "ad hoc".
e. 20/10/2010 Nº 124318/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos, "Distribuciones Rizzi S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 096351), se ha decretado con fecha 23 de agosto de 2010 la quiebra de Distribuciones Rizzi S.A. CUIT 30-70836292/8, siendo designada síndico la contadora Adriana Patricia Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 11º oficina "1106", Ciudad de Buenos Aires, tel.: 4327-2437, ante quien deberán presentarse los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2010. "El informe individual, de créditos ad 35 LC y el informe general art. 39 LC serán presentados el 7 de febrero de 2011 y el 21 de marzo de 2011 respectivamente. Se Intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 24 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LC, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123372/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, Planta Baja, Edificio Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2010 se decretó la quiebra de Bantan S.A. con CUIT 30-53411844-5. El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 45, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2010. Para impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 15/12/2010 y podrán contestar las impugnaciones, ante la sindicatura, hasta el día 01/02/2011. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 02/03/2011 y 18/04/2011, respectivamente. Intímase a los representantes de la fallida para que dentro del quinto día acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa acerca de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, como así también su clave de identificación tributaria. Ordénese a la fallida y a los terceros a que dentro de cinco días entreguen al síndico los bienes que tuvieren en su poder. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124069/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (edificio Anexo) de esta Ciudad, comunica por dos días que en autos "Ultimate System S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 87.203, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218 de la ley 24.522), el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125066/10 v. 22/10/2010

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 03, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, sito en Avenida Callao 635, 6to. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Elquin Fernando Javier s/Quiebra" Expte. 112415 comunica que con fecha 19 de Agosto de 2010 se ha decretado la quiebra de Elquin Fernando Javier, Documento Nacional de Identidad 21.173.729, con domicilio en la Avda. Belgrano 2079, Piso 5to, Dto. 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clave Unica de Identificación Tributaria 20–21173729-9, habiendo sido designado Síndico el Dr. Moisés Abel Freilich, con domicilio en calle Viamonte 1446, 6to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 8 de noviembre de 2010. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 21 de Diciembre de 2010 y 2 de Marzo de 2011, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pago al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y.o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el plazo de 72 horas. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas entregue al síndico la documentación relacionada con su contabilidad y acredite dentro de los cinco días el cumplimiento y que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123694/10 v. 25/10/2010

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "Eco-Mani S.A.. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 23 de agosto de 2010 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Eco-Mani S.A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 768, Piso 5º "A" de Capital Federal, designándose como síndico a la contadora Olga Luisa Manfrin, con domicilio sito en la calle Montevideo 149, Piso 1º "B" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el día 25 de noviembre de 2010 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos, en el domicilio sito en la calle Montevideo 149, Piso 1º "B" de Capital Federal. Asimismo, los días 11 de febrero de 2011 y 26 de marzo de 2011 han sido fijados para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Por su parte, se ha designado el día 10 de septiembre-de 2011 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se,, llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, Piso 6º de Capital Federal. Por último, se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 17 de septiembre de 2011 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley concursal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.
En Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10/2010 Nº 123531/10 v. 22/10/2010

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 04.10.2010 fue decretada la quiebra de "Gysi S.A.", en los autos caratulados "Gysi S.A.

s/Quiebra, Expte. Nº 60784", habiéndose designado síndico al Contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio en la calle Corrientes 818 Piso 4º "409" y TE 4325-8135 y 4222-3550), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.12.10. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124120/10 v. 26/10/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría nº 12, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de Orbe Project S.A., CUIT 30-69411872-7 designándose al C.P.N. Grunblatt de Nobile, Nélida con domicilio constituido en Felipe Vallese 1195. CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 19/11/2010; debiendo presentar los informes de los arts 35 y 39 ley 24522 los días 3/02/2011 y 17/03/2011 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 19/8/2011 a las 11 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 21/10/2010 Nº 125814/10 v. 28/10/2010

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 13/09/2010 se ha decretado la quiebra de "Esmesa SA s/ Quiebra (Osuna, Ramón Enrique)". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Paraná 1083, piso 3º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06 de diciembre de 2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 21/10/2010 Nº 125044/10 v. 28/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Cotyla S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 23.10.2010 se decretó la quiebra de Cotyla S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Rodolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB de Capital Federal hasta el día 8.11.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17.12.2010 Y 28.02.2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 07.03.2011 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 18/10/2010 Nº 122691/10 v. 22/10/2010

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635 P. B. comunica por cinco días que en los autos "Blueberry Fields S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 091591) se decretó con fecha 05-10-2010 la apertura del concurso preventivo de Blueberry Fields S.A. (CUIT 30-70938584-0). Se fijaron las siguientes fechas: 22-11-2010 presentación de los pedidos de verificación ante el síndico Ana Francisca Pennacchio, con domicilio en Cramer 2175 Piso 1º, "E" C.A.B.A.; informe art. 35 LC: 04-02-2011; informe art. 39 LC: 18-03-2011; informe art. 36 LC: 18/2/11 audiencia Informativa: 29-09-2011 a las 11:00 hs., vencimiento período exclusividad: 06/10/2011. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 125090/10 v. 26/10/2010

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr: Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Quiroga, Alicia Matilde s/Quiebra", expediente Nº 091963, con fecha 27 de setiembre de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Quiroga, Alicia Matilde, CUIL. 27-10968684-6, que el Síndico es el Ctdor. Gustavo Ariel Fiszman, con domicilio en la calle Emilio Mitre 435 P. 6º Dto. H, C.A.B.A., Tel. 4433-2592 a quién los acreedores hasta el día 7 de febrero de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 21 de marzo de 2011, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC.. El día 5 de mayo de 2011 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 19/10/2010 Nº 123673/10 v. 25/10/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Active Argentina S.A. El síndico titular interviniente es el contador Héctor Ricardo Martinez con domicilio en la calle Tte. Gral Perón 1219 - 5to. Piso - 2do cuerpo - ofic "24", Cap. Fed. Los acreedores posteriores a la presentación deberán verificar sus créditos por vía incidental. Fíjanse los días 18 de Noviembre de 2010 y 16 de Febrero de 2011 para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Los Sres. Carlos Julio Mey, Miguel Adolfo Gomez Wrow y José Salomón deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124325/10 v. 26/10/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Torrejon, Guevara Alex (D.N.I. 94.051.938). El síndico titular interviniente es la contadora Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293 - Piso 6to., Cap. Fed., Tel. 5648-6550. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 26 de Noviembre de 2010.- Fíjanse los días 8 de Febrero de 2011 y 22 de Marzo de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 de octubre de 2010.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124329/10 v. 26/10/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra a Buenos Aires Metropolis S.A. inscripta en la IGJ con fecha 05.08.2004 bajo el Nº 9582, Lº 25 Tº Sociedades por Acciones CUIT 30-70889314-1, con domicilio en Av. Ingeniero Butty. 240 piso 4 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 31.03.2011 al Síndico Oscar Afredo Arias con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual Aprevisto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 16.05.2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29.06.2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Buenos Aires Metropolis SA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 123377/10 v. 25/10/2010

Nº 19

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Sec. Nº 38 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por 5 días que el 21-9-10 declaró abierto el concurso preventivo de Signo Grupo Creativo S.A. cuit 30-68263627-7 domicilio en Charcas 3074, piso 2 "10", CABA. Verificación de créditos hasta el 19-11-10 ante el síndico Ariel Martín Marsili, en Sarmiento 1582, piso 3 "A" CABA. Informe art. 35, 3-2-11 y art. 39, 17-3-11. Audiencia informativa 2-9-11, 10 hs.

CABA, 8 de octubre de 2010.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 19/10/2010 Nº 124210/10 v. 25/10/2010

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1 a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Enquin José Luis s/ Quiebra", hace saber que con fecha 20.09.10 se decretó la quiebra de "Enquin José Luis", DNI 13.991.868 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 6.12.10 por ante el síndico Vello Vazquez, Angel, con domicilio constituído en la calle Paraná 275 4º 7, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21.02.11 y 8.04.11 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 19/10/2010 Nº 123511/10 v. 25/10/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en el expte. 54.247, caratulado: "Lockwood y Cía. S.A.I.C. s/Concurso preventive (conversión)", con fecha 7 de Septiembre de 2010 se ha dispuesto la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de Lockwood y Compañía SAIC, CUIT 30-53447593-0. Continúa interviniendo la sindica Dra. Susana Edith Svetliza. Se fijó plazo hasta el día 7 de diciembre de 2010 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Síndico (art. 14 inc. 3 L.C), en el domicilio de la sindicatura sito en Cramer 2111 piso 9 "B", de la Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 12 a 18 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124704/10 v. 26/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, de la Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "Mir Kemical SRL s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 057862), el día 1 de octubre de 2010, se dispuso declarar la apertura del concurso preventivo de Mir Kemical S.R.L. (C.U.I.T. 30-70924052-4), presentado el día 5 de abril de 2010 Síndico designado: Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Callao 449, piso 10, dpto. "D", de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 2 de Febrero de 2011. Vencimiento art. 34 L.C. para presentación de impugnaciones: 16 de Febrero de 2011. Fecha art. 35 L.C.: 17 de Marzo de 2011. Fecha art. 39 L.C.: 3 de Mayo de 2011. Audiencia Informativa: 20 de Septiembre de 2011 a las 9 hs. en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 18/10/2010 Nº 123313/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra de Martin Ramon Viera (CUIT 20-08372985-7). El síndico desinsaculado es Perez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566 Piso 10º B ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15/12/2010 la sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 1/03/2011 y 13/04/2011 respectivamente. se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124111/10 v. 26/10/2010

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 48 de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días que el 6 de septiembre de 2010 se decretó la quiebra de Carlos Fabian Buffoni (C.U.I.T. Nº 20-17602546-9), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos de la Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, Pº 1º "A", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega al síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de noviembre de 2010, la que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 8 de febrero de 2011 y el 25 de marzo de 2011, respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125018/10 v. 28/10/2010

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27/9/2010 se ha decretado la quiebra de Cervecería Patagonia Primitiva SA, con CUIT N* 30-71001698-0, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico María del Pilar Hernández (15), con domicilio constituído en la calle Suipacha 211 11º "G", y tel.: 4327-1590, Capital Federal, hasta el día 30 de noviembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14 de febrero de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12 de abril de 2.011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 19/10/2010 Nº 123696/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2.010 se ha decretado la quiebra de Silvia Cristina Vanrell, con DNI 11.737.586. Los acreedores deberán presentar' las peticiones de verificación ante la síndico De Marco, Maria Teresa (Tel. 5032-3616), con domicilio en 25 de Mayo 611 1º "1" de Capital Federal, hasta el día 7 de diciembre de 2.010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 de febrero de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4 de abril de 2.011. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125046/10 v. 28/10/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro. 8 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Tempran Sandra Andrea s/Proceso de Ejecución, Expediente Nº 5140/08; cita a la ejecutada Sandra Andrea Tempran para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal a tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. A tal fin publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos aires, 9 de agosto de 2010.
Mariana Roger, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 122875/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Teresita Haydee Carrera por medio de edictos en los autos "Carrera Nahuel Esteban s/ Control de Legalidad Ley 26.061", Expediente Nº 67.653/09, que el 6 de octubre de 2010 se ha declarado el estado de adoptabilidad del niño Nahuel Esteban Carrera. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.

e. 20/10/2010 Nº 124214/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado intimar a la Sra. Rocío Mabel Lescano por medio de edictos en los autos "Lescano Leandro Ariel s/Medidas Precautorias", Expediente Nº 73.427/08, a fin que formule propuestas concretas respecto de la forma en que asumirá la responsabilidad de su hijo Leandro y acredite la concurrencia a los encuentros en el hogar donde el niño se encuentra alojado, bajo apercibimiento en caso de silencio, de resolver la situación de Leandro teniendo en consideración su interés superior. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.

e. 20/10/2010 Nº 125810/10 v. 22/10/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Florencia Silva por medio de edictos en los autos "Pereyra Jonathan Angel Roman s/ Control de Legalidad Ley 26.061", Expediente Nº 9.767/09, que el 27 de Setiembre de 2010 se ha declarado el estado de adoptabilidad del niño Jonathan Angel Pereyra. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.

e. 20/10/2010 Nº 125803/10 v. 22/10/2010

Nº 68

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 68, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Aquiles Acquesta. Hilda Máxima Avila y Carlos Alberto Acquesta a los efectos de que hagan valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 08 de septiembre de 2010.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 20/10/2010 Nº 114503/10 v. 22/10/2010

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 91, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única interinamente a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrante 1950, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "Asociación Mutual Suboficiales Retirados de las F.F.A.A. s/Disolución de Sociedad" (Expte. Nro. 18540/2000) iniciados en el año 2000, que el 31 de Marzo de 2010 se ha decretado la convocatoria de acreedores de la Asociación Mutual Suboficiales Retirados de las F.F.A.A., quienes deberán formular los pedidos verificatorios presentando ante el liquidador Miguel Angel Vidal las solicitudes de presentación y los títulos pertinentes (art. 200 de la Ley 24.522) en su domicilio de la Av. Córdoba 937 A, piso 2º, of "3", de la C.A.B.A., habiéndose fijado el día 8 de noviembre de 2010 como fecha máxima hasta la que se podrán presentar en forma escrita las impugnaciones a las solicitudes formuladas por la deudora y los acreedores. El presente edicto deberá publicarse únicamente en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (conf. Art. 89, párrafo 3º de la ley 24.522).

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de septiembre de 2010.
Juan Esteban Cornejo, secretario interino.

e. 21/10/2010 Nº 125153/10 v. 28/10/2010

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 94, cita y emplaza por el plazo de cinco días a herederos de don Guido Paluselli y de doña Georgina Baglieri, a fin de que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en este juicio. El presente se libra en autos caratulados "Baglieri, José Adolfo c/Paluselli Guido y Otro s/Prescripcion Adquisitiva". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 21/10/2010 Nº 125493/10 v. 22/10/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 2 (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7026 de la Capital Federal). "Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.- ... Tiénese presente la nota que antecede e invitase al menor Axel miguel López a efectuar su descargo a tenor de las disposiciones contenidas en el art. 294 del Código procesal Penal de la Nación, para que comparezcan ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día de notificado. A tal fin, y desconociéndose el actual domicilio del imputado López, cíteselo mediante edictos que se publicaran en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria",

e. 18/10/2010 Nº 122684/10 v. 22/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA NRO 1 MERCEDES (B), BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr Sergio Rayes, cita a Rodríguez Ramón Juan Manuel DNI 25.037.517, para que en el termino de 5 (cinco) dias comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "Banco Nación Argentina c/Rodríguez Ramón Juan Manuel s/ Cobro Ejecutivo" "Expte 54042 bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Publico Oficial (conf arts. 145 y 343 C.P.C.C).- El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario y "La Hora" de Mercedes (B) (arts. 145, y 343 CPCC.).

Mercedes (B), 30 de septiembre de 2010.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 122125/10 v. 22/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Hugo Américo Bullón, DNI 17.754.035, argentino, nacido el 03/07/1966, hijo de Jacinto Américo y Crecencia Meza, en Expte Nº 2044/2001, a notificarse del Sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de Resistencia a la Autoridad. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 6 de octubre de 2010.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125108/10 v. 25/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 EN LO PENAL NEUQUEN-NEUQUEN

Cita y emplaza: El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional. Nº 2 de Neuquén, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén, Provincia homónima, Secretaría 1 a cargo del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su ultima publicación del presente a Caniulef Ñancule Armulfo Eligio, DNI 92.603.224, de nacionalidad chilena, nacido el 21/05/1958, hijo de Silverio Caniulef Lefno y de Maria Ñanculef, con últimos domicilios informados en calle Tucumán Nº 65, de la ciudad de General Roca - Río Negro y, el de calle Coronel Belisle Nº 1.454 de Neuquén Capital, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 200/06 caratulada: "Guzmán, Mauricio Antonio s/Delito c/La Fe Pública", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ordenando en consecuencia su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del CPPN).

Neuquén, 23 de septiembre de 2010.
Javier Ernesto Cerletti, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124077/10 v. 22/10/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 - Secretaría Nro. 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires: San Martín, 15 de septiembre de 2010. Héctor Oscar Farias, D.N.I. 13.187.159 (...) cíteselo por edictos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, (...) dentro del quinto día de la última publicación, se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de esta localidad-, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4906 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 292 y 296 del C.P. Fdo. Daniel Omar Gutiérrez, Juez Federal Subrogante. Ante mí; Florencio L. Pinheiro, Secretario.

San Martín, 15 de septiembre de 2010.
Florencio L. Pinheiro, secretario.

e. 20/10/2010 Nº 124100/10 v. 26/10/2010

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Roberto Daniel Bisignano, D.N.I. Nº 12.153.224, argentino, pintor, nacido el día 13 de abril de 1956 en Capital Federal, hijo de Humberto y de Lucía Antonia Barrios, y con último domicilio en la calle Nuñez Nº 3.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.019 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292/296 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. "///Martín, 21 de septiembre de 2010... Visto lo informado a fs. 698, 752 vta. y a fs. 771, y resultando ser el mismo domicilio que surge a fs. 700, sin que implique reasumir la dirección de la investigación de estos actuados, conforme fuera ordenado oportunamente en autos, cítese a Roberto Daniel Bisignano mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día

de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho… Notifíquese. Fdo.: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria".

San Martín, 21 de septiembre de 2010.
Bruna Schwarz, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124089/10 v. 26/10/2010

Nº 2

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a Sergio Gastón Leiva, en la causa nro. 2010, autos caratulados "Leiva, Sergio Gastón s/Inf. Ley 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura".

San Martín, 22 de septiembre de 2010.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124123/10 v. 26/10/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscriptor, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Héctor Anibal Sansberro (D.N.I. Nº 16.768.090), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 277 inc 1ro apartado "C", agravado por el inc 3ro apratado "B" del Código Penal, registrada bajo el Nº 6915.-

Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2010.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 20/10/2010 Nº 124117/10 v. 26/10/2010

Nº 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 4008, caratulada: "Insaurralde, Gustavo Javier S/Pta. Inf. Art. 277 de CP", en la que se resolvió: //mas de Zamora, 05 de octubre de 2010. En virtud de no ser habido el encartado Gustavo Javier Insaurralde, DNI Nº 23.170.344, a los fines de obtener fichas decadactiloscópicas para la obtención de informes actualizado de antecedentes penales, emplácese a tales fines al nombrado en función de lo normado en el art. 150 del C. P. P. N, con último domicilio denunciado en la calle: Esteban Echeverri Nº 1150 de la ciudad de Monte Grande provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados judiciales dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir ante esta judicatura para estar a derecho, será declarado rebelde y se ordenará su captura (arts. 288 y 289 del C.P.P.N). Líbrese a los efectos referidos "Ut supra" oficio al Boletín Oficial, como recaudo transcríbase el auto que ordena dicha medida.". Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Dr. José Luis, Secretario Federal.

Dado, Sellado y Firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, 5 de octubre de 2010.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 20/10/2010 Nº 124103/10 v. 26/10/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Diego Francisco Navarro -DNI. nro. 32.451.284- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN.) en la causa nro. 3431, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria".

San Isidro, 30 de septiembre de 2010.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124085/10 v. 26/10/2010

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Alejandro Aversso o Alejandro Averssa para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3481, caratulada "Jaitín, Lidia Mónica (RNPA Tigre 4) su dcia. por inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Fernando Goldaracena, Secretario".

San Isidro, 30 de septiembre de 2010.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 20/10/2010 Nº 124108/10 v. 26/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Mario Borgato y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 14, Municipio 64, Sección 03, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 033A del Municipio de San Ignacio, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 293/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Borgato, Mario y Bernard, Carlos y/o quien resulte Propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 30 de agosto de 2010.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 19/10/2010 Nº 123436/10 v. 25/10/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría en lo Laboral y Contencioso Administrativo a mi cargo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Isabel Lazalde de Mondo, Flora Agapita Mondo, Juana Isabel Mondo y Basilio Mondo y/o sus herederos y/o quien resulte propietario del inmueble individualizado como Departamento 03, Municipio 14, Sección 01, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 200B de Municipio de Candelaria, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 296/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Lazalde de Mondo, Isabel y Otros y/o Sucesores y/o quien resulte Propietario s/Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 30 de agosto de 2010.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 19/10/2010 Nº 123429/10 v. 25/10/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Seguridad Social Nº 1, a cargo de la Dra. Adriana Hilda Lucas, Secretaría No. Nº 1, a cargo de María Isabel Coppola de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 1er. Piso, en autos "Badaracco, Ruben Darío y Otros c/Estado Nacional (Mº de Defensa) s/Personal Militar y Civil de la FFAA y de Seg.", (Expte. Nº 17310/2006) cha y emplaza por tres días a herederos del fallecido Sr. Avallone Mateo Camilo, para que comparezcan a estar a derecho en la forma requerida. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

María Isabel Coppola, secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124960/10 v. 22/10/2010

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO 1 SECRETARIA UNICA NEUQUEN

El Juzgado de Primera en Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1, a cargo de la Dra. Paula Irina Stanislavsky, Secretaría Única, sito en calle Rivadavia 205/210 Piso 2º, de la ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, ha dictado la siguiente resolución: "Neuquén, 27 de Septiembre de 201. Vistos: ... Considerando:... Resuelvo:... V.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial por un viernes y en el Diario Río Negro por el término de cinco días, en la forma dispuesta en el art. 89 de la Ley de Quiebras. Asimismo, dada la importancia del pasivo y que es compuesto por saldos de diferentes provincias publíquense, de igual manera, en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Clarín", indicando fecha de presentación y apertura de concurso, en los términos de los arts. 27 y 28 de la L.C.Q., bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición –art. 30 L.C.. ... Fdo. Dra. Paula Irina Stanislavsky. Juez". Asimismo, hace saber que en autos: "Cerámica Neuquén S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 426512/10), que con fecha 13 de Septiembre de 2010 presentó su concurso preventivo Cerámica Neuquén S.A.. Que asimismo, en fecha 27 de Septiembre 2010, se decretó la apertura del concurso preventivo de Cerámica Neuquén S.A. inscripta al Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén, bajo el Nº 035, Folio 237/274, Tº III - S.A., año 2004- con domicilio real en Ruta 7 Km 6,5 Parque Industrial de la ciudad de Neuquén, Provincia del Neuquén, designándose como Sindico - Categoría a/Concursos Preventivos los Sres. Monti/Sabio/Monti, con domicilio en Brentana 644 de esta ciudad, para que intervenga en esta causa, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación hasta el día 22 de Noviembre de 2010, fijándose el día 21 de Diciembre de 2010 como fecha para la presentación del informe individual previsto en el art. 35, y fijar como fecha para la presentación del informe general del art. 39, el día 2 de Marzo de 2011. Fijar como fecha para la realización de la audiencia informativa el día 8 de Agosto de 2011 a las 10:00 hs. en la sede del tribunal y determinar la finalización del período de exclusividad, el día 12 de Agosto de 2011.

Neuquén, a los 12 días del mes de Octubre de 2010.
Paula Irina Stanislavsky, juez.
Martín Peliquero, prosecretario subrogante.
e. 18/10/2010 Nº 125146/10 v. 22/10/2010

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Ariel Cesar a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Jaime Ramon Martin y Otra c/ Ferrari Eugenio Raul y Otro - Daños y Perjuicios.- El presente debe ser publicado en el Boletín Oficial de la Republica Argentina por el término de cinco días.

Alta Gracia, 2 de setiembre de 2010.
Mariela Ferrucci, Secretaria.
e. 20/10/2010 Nº 124734/10 v. 26/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/09/2010	ELIDA ISABEL REALE	123986/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/10/2010	EMMA AIDA HOYOS	124078/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/10/2010	SCHNEIDER NARCISO EUGENIO	123978/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	07/10/2010	ELIDA ESPERANZA VAZQUEZ	124155/10
14	UNICA	CACILIA V. CAIRE	04/10/2010	CORA ALICIA CAMILLI	124152/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2010	JOSE PACHTER	124196/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/09/2010	ANTONIETA ROSA MARIA DI LULLO Y JUAN CARLOS MORENO	124165/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/10/2010	CELIA RODRIGUEZ	124202/10
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	01/10/2010	SIGANEVICH MOISES Y LANGER DELIA	124138/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/09/2010	SILVIA SARA FERNANDEZ	124118/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/08/2010	ALEJANDRO JORGE CAAMAÑO	123960/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2010	NINNO DELFA AURORA	124093/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/10/2010	IVAN CALUDIO ZINGAROPOLI	123968/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	13/10/2010	GARCIA LUIS IGNACIO	124125/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/10/2010	JUAN MANUEL IRIARTE	123984/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2010	RODRIGUEZ OSCAR LUCIANO	124061/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2010	OSCAR ERNESTO ZAMORANO Y SUSANA CARLONI	124158/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/10/2010	FLORENCIA GONZALEZ	123962/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2010	HECTOR PEDRO CRESPO	123966/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	04/10/2010	ZULEMA MERCEDES GOMEZ PINASCO	124035/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	08/10/2010	NORMA ERMELINDA ULIAN	124232/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/09/2010	RAUL MANUEL HERMIDA	123976/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/08/2010	UNREIN ANA	124256/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/10/2010	RICARDO ALFREDO SEGAL y GABRIELA PAULA ALVAREZ	124365/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/10/2010	CARLOS ALBERTO LAURIDO	123946/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/10/2010	GUNTHER MARIA ROSA	124191/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/09/2010	NESTOR ANTONIO PARENTE	124229/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/10/2010	RODOLFO GUILLERMO BECEYRO	124261/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/10/2010	FERNANDO RAUL COLOMB	124074/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/07/2010	MARIO GERONIMO CENTO	124000/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/09/2010	CARLOS REY	123964/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	28/09/2010	ROBERTO ANTONELLI	124182/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/10/2010	ESTELA NOEMI CAVALLO	124274/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/10/2010	BAUTISTA DANIEL ARIZTIMUNÑO y GRACIELA GRANADO	124169/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	17/08/2010	OSMAR ANSELMO JUAREZ E ISABEL OJEDA BAHAMONDE	124001/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/10/2010	BRACCO ROSA MANUELA	124067/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/08/2010	NOELIA ESTER PEDERNERA	123967/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/09/2010	KCERI JORGE	123983/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/09/2010	JUAN ZALEWSKI y LEOCADIA ZIENKIEWICZ	123965/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/09/2010	PABLO CARLOS ALONSO DIAZ	124219/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/10/2010	FERRIGNO EDGARDO RAMON FRANCISCO	123998/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/05/2010	IDA MARGARITA HABICHT	123975/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/09/2010	ANNERIS NOEMI SERINI	124268/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/10/2010	DELIA COLOMBO, OSCAR SOBRINO Y PEDRO SOBRINO	124220/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/09/2010	DOMINGO COCCIOLO	124071/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/09/2010	MARTHA NORMA CARANO	124264/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/10/2010	LIDIA MARIA ANTONIA STRACQUADANIO	123999/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/10/2010	HECTOR BRAMUGLIA	123997/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/09/2010	RIVERO RICARDO RUBEN	123939/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/10/2010	MARIA ELSA LESIEUX	123991/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/10/2010	MOISES GOLDBERG Y SARA PINSON	124362/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/07/2010	CARLOS BENTO Y ADELA PEREZ	124013/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/10/2010	AMALIA RAQUEL BENITEZ	124162/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	13/10/2010	MARIA AMALIA SENTOUS	124167/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/09/2010	YOLANDA VICTORIA MACRI	124011/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/10/2010	NUAR ABED	124058/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/09/2010	ISOLINA SUAREZ ALVAREZ Y BALBINO VILLAR FAYA	123994/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2010	ELEODORO HUGO LACROIX	124038/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/10/2010	ETCHEPARE MIGUEL ANGEL	123941/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	CONTE RICARDO OSCAR	123938/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/10/2010	ELBA NORIEGA	124161/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/10/2010	ELENA SIENKIEWICZ	124099/10

e. 20/10/2010 Nº 1705 v. 22/10/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2010	EMILIA KATZ	124862/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	04/10/2010	BEATRIZ NELIDA VILAR IGLESIAS	124720/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/10/2010	ANIBAL LEOCADIO HIGINIO ALMEIDA HUERTA	124698/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	23/09/2010	NIEVES MARINO, MARIA ADELA MARINO Y OSCAR DOMINGO MARINO	124928/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/10/2010	OSCAR WILDE GATTO	124938/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/10/2010	CANIDO JUAN JOSE	125011/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/10/2010	ADRIAN RUDECINO GUERRA	124814/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	12/10/2010	OTILIA MALATTO	124743/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2010	D'ASCOLI ANA MARIA	124776/10
17	UNICA	MARIEL GIL	24/08/2010	ROSA MARASCOLO	124830/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/09/2010	UZZO ERNESTO LUJAN	124733/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/10/2010	OSCAR VILAR	124832/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/10/2010	MAURICIO MOUSALI	124841/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/09/2010	JULIA LAUREIRO y ALEJANDRO LUIS GABBA	124834/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/09/2010	EMILIO HORACIO DITARELLI	124760/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/10/2010	PATRICIA ANA ALBAMONTE	124845/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	14/09/2010	CORINA EUSEBIA ROLDAN	125026/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/10/2010	NELIDA ISABEL DE PABLO	124755/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/10/2010	ALBERTO INSUA	124756/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/10/2010	MANUEL BRENLLA MOURELLE	124858/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/10/2010	ELVI THELMA FOPIANO	124919/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/09/2010	INES GABRIELA MALTZ	124708/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/09/2010	VICTOR OSVALDO BOLAÑA	124951/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2010	GONZALEZ NEGRO ARMANDO LUIS	124727/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	13/10/2010	EDUARDO LOURTEIG	124913/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	08/10/2010	ERCOLANO JULIO NICOLAS	124759/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	23/09/2010	LUIS SAPIA	124786/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2010	VOZZI ANGELA ROSA	124943/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/10/2010	MARIA DEL CARMEN PAEZ CACACE	125126/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/12/2010	MARIA ANGELICA DEFENSA	124840/10
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2010	ADELA MERCEDES NAZAR ANCHORENA	124765/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	20/09/2010	LOSADA TRINIDAD ELIDA	125127/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/10/2010	ALBERTO INOCENCIO TORRES	124929/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/09/2010	ANA AMALIA PACHECO	124957/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/06/2010	MARIA DEL TRANSITO VITULANO	124781/10
47	UNICA	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	12/10/2010	COSME HORACIO VEGA	124748/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/10/2010	CELINA HAYDEE CASTRO	125060/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/09/2010	AURORA LOPEZ ONTIVEROS, ENRIQUE SUAREZ Y ALICE ETHEL SUAREZ	124714/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/10/2010	RAUL LOPEZ VENCES	124731/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2010	ALBERTO AGUSTIN NOYA	124826/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/07/2010	Domingo Antonio Valerio	124992/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/10/2010	IRENE PERNECKY	124793/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2010	ELIDA FERNANDEZ	124796/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	16/02/2010	MARGARITA ROGELIA LEANIZ	124839/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	28/09/2010	CASTIGLIONI LUIS ENRIQUE	124997/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	08/10/2010	TABERNERO RODOLFO MIGUEL	124987/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/09/2010	AIDA FRANCISCA DOMINGUEZ	124730/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/09/2010	BRONISLAVA STRAUSS	124867/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	27/09/2010	ALFREDO CALDERON	124737/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/10/2010	NORA SOFIA DE BRANGEOT	124975/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2010	SISEBUTO PEDRO ORRADRE	124859/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/10/2010	JOFRE HAYDEE MAGDALENA Y GANDINI ANGEL SEVERINO	124696/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/10/2010	ANTONIO MICHELO Y JOSEFINA PALMIERI O JOSEFINA VIRGINIA PALMIERI	124895/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/06/2010	MARIA LUISA ANA PUCCINO y/o MARIA LUISA ANA PUCCINO	124822/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/10/2010	CRISTINA NORA CATHOMEN	124769/10
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	07/10/2010	TASAT JACOBO	124982/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/10/2010	IRIS JOSEFINA D'LORENZO	124800/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/09/2010	DIEZ FERNANDO JORGE	124700/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/09/2010	OLGA IRMA BASUALDO	124949/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/10/2010	JUANA RAPISARDA	124823/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/10/2010	HERMINDA POGGIO	124866/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/10/2010	STEINHARDT RICARDO JOSE	125010/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/10/2010	LIZZIE LLOYD JONES	124779/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/10/2010	DIKRAN HOVAGHIMIAN	124916/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2010	FILGUEIRA CARLOS ALBERTO	124753/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/09/2010	VALDATA MARIA ELENA	124735/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/09/2010	LIDIA LEONOR PIÑEIRO	124875/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/08/2010	CARLOS GUILLERMO CORONEL	124751/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/10/2010	NEDY ARGENTINA RISSO PATRON	124799/10
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/09/2010	TROTTA SILVIO ROBERTO	124853/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	21/09/2010	ANTONIA ARROM	124818/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/10/2010	JUAN CARLOS ROQUE Y ELENA SUSANA LOPEZ	124726/10

e. 21/10/2010 Nº 1706 v. 25/10/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría 1, sito en Libertad 533 - Planta Baja, Capital, comunica por tres días en los autos: "Nara Andrés Rachid Nacif s/Quiebra" Expediente Nº 87551, que el martillero Fernando Ernesto Ballvé Sardá, C.U.I.T. Nº 20-08495161-8 rematará el día 29 de octubre de 2010, a las 9.30 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes inmuebles: A) El 100% del inmueble sito en la calle Zenavilla 946, Matrícula 62746, Nomenclatura Catastral, circ. V, Sec E. chacra 15b, Parc 7, Partida Nº 130-073254-9 sito en el Partido de Ezeiza. Comprende un lote baldío que está anexado y cercado como jardín de la propiedad de al lado: Zenavilla 940. Ocupado por el Sr. Villavicencio. En los términos que dá cuenta la presentación de fs. 389 y las circunstancias denunciadas en la presentación efectuada por la sindicatura en fs. 323 y resolución del Tribunal que se encuentra firme. Por tasas e impuestos se adeuda: Superficie según Título a fs. 220: 10m. de fte. x 50m de fdo: Total 500m2. Por tasas e impuestos se adeuda: AySA a fs. 258 $ 14 al 23-4-07; Rentas: a fs. 255 $ 3.120,94 al 31-5-2007 Base: $ 20.000. B) El 50% del inmueble sito en islas del Tigre, Partido del Tigre, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: circunscripción 0, sección 01, fracción 307, par. 10 "B", Matrícula 59.901, Partida Nº 002940-0. Está sobre el Río Luján, entre el Canal Arias y el Canal Villanueva. El lote se encuentra en estado virgen sin ninguna mejora, e inaccesible, desocupado. Superficie según Título fs. 270: 56m 54cm de fte al S.O., 39m 30cm al N.O., 1405,80 al N.O, 1403,08 al S.E. lo que hace un total de 6 HA, 74 áreas, 34 centiáreas. Linderos: S.O con el Río Luján, N.O. lote A, al N.E. con arroyo Guayracá y al S.E. lote C: lo que significa que el lote tiene un frente de 56m. 54cm. sobre el Río Luján y su contrafrente de 39m 30cm. sobre el arroyo Guayracá o sea que tiene una longitud de 1400m, que se desarrolla desde el Río Luján hasta el arroyo Guayracá. Por tasas e impuestos se adeudan: Rentas fs. 206/8 $ 213 al 28-2-07 O.S.N. fs. 232 no adeuda AySA fs. 258 no presta servicio. Base: $ 4.000.- Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%, sellado 1%. Todo en el acto del remate. En caso de corresponder I.V.A. deberá ser solventado por el comprador. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago– que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/incidente pago de los profesionales". Días de visita: 25, 26 y 27 de octubre de 2010 de 8 a 18 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125149/10 v. 25/10/2010

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo, con sede en R. S. Peña 1211, planta baja, de la Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "La Martona SA s/Quiebra (Inc. de Realización de Bs. UF. 333 y 958) s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 92399, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo viernes 29 de octubre de 2010 a las 12 hs. en Jean Jaures 545, Capital, el 100% de los lotes correspondientes a las Unidades Funcionales Nº 333 y 958 ubicados en el Club de Campo La Martona, en el partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. Partidas Nros. 015-037969-5 y 015-038594-6, Fracción II de su título de propiedad y de la parcela 58 b-e del plano característica 15-41-70, designada en el plano especial de subdivisión, característica 15-1 1975 como parcela 58 cd, Nomenclatura Catastral: C: II, S: Rural, P.58 cd,. Base del lote 333, $ 200.000.-; Base del lote 958, $ 160.000.-. Venta Ad-Corpus-al Contado- Al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25%. Desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, y las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 21 y 22 de octubre pmo. de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/10/2010 Nº 120062/10 v. 25/10/2010

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 interinamente a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Navarro Grimaux de Toth Marta Petrona (DNI 5.321.579) s/Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Exp. 090921, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 10 de noviembre de 2010 a las 11,45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de ésta Capital, el 100% del inmueble sito en Mendoza 2145/55, entre Cuba y Arcos, unidad 19, letra "B" del piso 4º, Circ. 16, Sec. 25, Manz. 19, Pla. 2b, matrícula 16-3743/19, sup. total 104,26 mc., porc. 1,498%; la 1/58 ayas partes indivisa de la unidad Nº 1 del primer sótano y segundo sótano (local guardacoches), matrícula 16-3743/1, Sup. total 1409,27 mc. Porc. 14,142% y unidad complementaria XIII, azotea. Sup. 2,50mc. Porc. 0,029%.- Se desarrolla en edificio torre, palier semiprivado, entrada principal y de servicio independiente, living y comedor, pasillo interno, toilette con ducha, baño completo, tres dormitorios con placards, dos de ellos al frente con balcón corrido, cocina con comedor diario, cuarto y baño de servicio; todo en regular estado de conservación.- Servicios centrales, secarropas a gas incorporado.- Espacio guardacoche con lavadero de autos y baulera.- Desocupado.- Base $ 400.000:- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%.- Sellado de ley .- Los compradores en la subasta deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta –sin emplazamiento previo– deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago– que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf, Cámara Comercial en pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales").- Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en acto de la subasta y depositarlos en el expediente.- El comprador deberá: A) indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. B) Que la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. C) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deberán ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). D) que las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. E) Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512.- Queda prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto. Deudas: expensas $ 134.356,33 a septiembre de 2010, mes de septiembre $ 1026,61; fs. 45 AA al 4-11-05 $ 3.698,89 más $ 223,07; fs. 292 ABL al 31-3-08 $ 7.277,29 más $ 310,08 y fs. 406 AySA $ 1.205,37 al 8-6-09.- Exhibición 8 y 9 de noviembre de 2010, de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125271/10 v. 28/10/2010

Nº 3

El Juz. Nac. de 1º Ins. en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 5, comunica por 2 días en los autos "Laukakolor S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 79146", que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6 rematará el día 04/11/10 a las 09.00 hs en punto en el salón de la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal los bienes muebles de la fallida: A) Impresora Roland Favorit 2 colores Serie 688 TYP-RVP OB Nº 15277 IBI Formato 72 x 52 año 1972, Base: $ 50.000; B) Cortadora de hojas; Cosedora de pie para broches de bronce para cajas de microcorrugado; Troqueladora manual Marvi Modelo 101 año 1992 Formato 72 x 104 serie 24992; Isoladora Holuson Algraphy PL 95 y Cosedora Bostich Boston wire stitcher modelo 2 EW Serial 0280488, Base: $15.300.- La Venta será al contado, efectivo, comisión 10% mas IVA 21%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta –art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570– en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Los bienes se exhibirán los días 28 y 29 de Octubre de 2010, de 10 a 12.30 hs, en la calle Entre Ríos 437/461 de la localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397, o lugar de exhibición.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125959/10 v. 22/10/2010

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria Nº 18 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso. 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en los autos caratulados "Iachetti Franco Domingo s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles-Pinamar)". Exp. 088414, con que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427-3 Responsable (Tel. 4-953-1541). Rematará: El día jueves 28 de Octubre de 2010 a las 11:00 horas en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal. Los Inmuebles ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Pardido de General Madariaga, Paraje denominado "Balneario Pinamar", designados como Lotes "d" y "e"; nomenclatura Catastral: circunscripción IV, sección U, manzana 2, parcela 6 y 5 respectivamente, cuyos datos catastrales surgen del testimonio del título de propiedad que obra reservado en Secretaría bajo sobre nº 88414 y los bienes muebles de fs. 332. Descripción de los inmuebles: 1) Unidad que da sobre calle Marco Polo, contrafrente: Se trata de un inmueble de dos plantas. En Planta Baja: cocina, dormitorio y baño completo, living comedor, hall de entrada. En Planta alta: 2 dormitorios, baño principal compartimentado. Puertas ventana con salida a terrazas. Elementos y mobiliario hallados: Una cortadora de pasto, Gardem Coop., Mesa escritorio de madera con 2 cajones, 7 sillas de madera con cuerina, 1 sillón mecedora, 1 silla de esterilla, 1 mesa de madera, 1 biblioteca con 6 estantes 1 maquina porta rollo de papel marca Kimberly Clark. un televisor, 1 mesita de mimbre, Elementos de cocina, 1 heladera Marshall, 1 teléfono Telpin, Cocina Zyxel, 1 colchón 2) Unidad que da sobre calle Marco Polo, frente: Se trata de un inmueble de dos plantas. En Planta baja: hall de entrada, living comedor con hogar, cocina completa, un dormitorio, baño completo, living comedor, hall de entrada. En Planta alta: 1 dormitorio, baño completo. Elementos hallados: 1 mesa ratona de madera, mesa rodante de caña, mesa de madera, 3 sillas de madera, 1 sillón de mimbre, 1 cómoda de madera con 4 cajones, 1 cama con 2 colchones, 1 dormitorio y 2 camas cuchetas con 2 colchones, 1 dormitorio con 2 mesas de luz adosadas. Ambas unidades en la planta alta tienen salida a terrazas. En ambos inmuebles al momento de practicarse la diligencia no hay ocupantes. 3) Inmueble denominado "Capricho nº 3, ubicado en las calles Tritones y Eucaliptus, de Pinamar, Destino: vivienda, plazo 1 año. Y S/fs. 178vta. La Unidad posee gas natural y se trata de un departamento tipo Dúplex en P/Baja con pisos de escollas de mármol, un dormitorio, un baño completo con placards, cocina, salida a un patio con lavadero y un sector con parrilla. Por una escalera interna con dos dormitorios, un baño completo compartimentado, todo con salida al exterior rodeados de balcones y un amplio amplio balcón terraza al frente sobre la calle De Los Tritones. La Señora Soledad Petroni con D.N.I Nº 25477233 quien manifiesta que ocupa en carácter de inquilina sin exhibir contrato locación. Manifiesta ocupar el inmueble de la calle De los Tritones n1 1075 junto su esposo el Sr. Walter Sebastián Massitta Nº 24375615 un hijo de 2 años de nombre Felipa Massitta, manifiestan que es la Unidad nº 3 denominada Capricho Tres (3). El estado en general muy bueno con un hogar a leño en el centro del living con ladrillo a la vista, y techos de tejas. 4) Inmueble de la calle Los Tritones 1081. Se trata de un inmueble tipo Dúplex, en planta baja con un garaje techado, jardín al frente un living comedor con un hogar a leños en su centro, un dormitorio, una cocina, un baño completo placares, pisos de escallas de mármol ventanas de madera tipo barrio, por una escalera interna se accede a un primer piso que cuenta con dos dormitorios con placares un baño completo compartimentado, todos los ambientes con salida por puertas de madera tipo balcón con salida al exterior, rodeados de balcones un amplio balcón terraza en su frente sobre la calle De Los Tristones, paredes con ladrillos a la vista, techos con tejas francesas en los fondos, un lavadero, una parrilla y un sector de ex tubos de gas. En la actualidad cuenta con gas natural. La Unidad se encuentra ocupado por el Sr. Juan Manuel Algieri con D.N.I Nº 23175443 el inmueble denominado como nº 4 con ingreso por la calle Los Tritones 1081 lo ocupa con su Señora Marta Verónica González con DNI. Nº 24212267 y dos hijos de cuatros años nombre Mora Algieri y Lola Algieri, en calidad de inquilino con contrato vencido quien no lo exhibió. La venta será al contado y al mejor postor y en dinero. Base: $ 840.400 para el lote ubicado sobre la calle Marco Polo; en $ 840.400 para el lote ubicado sobre las calles Eucaliptos y Los Tritones Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley 1% y (S/fs. 392) Los Bienes Muebles: En $ 400 para el primer lote, $ 500 para el segundo, $ 200 para el tercero, y $ 150 para el cuarto.; Seña: 30%; Comisión: 5% mas IVA. y para todos los bienes Arancel 0,25% (CSJN). Condiciones de venta de los bienes. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso

de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónse que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a. los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Exhibicion: Los días 23 y 24 de Octubre de 2010, en el horario de 15 a 17 horas. Más datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 horas. Los lotes de bienes muebles solicitar al Martillero. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 18/10/2010 Nº 123680/10 v. 22/10/2010

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chómer, Secretaría Nº 100 desempeñada por el Dr. Pablo Frick, sito en Av. Callao Nº 635, P.B., C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista en los autos caratulados “Arrighi Ricardo Roberto C/Frias Carlos Ernesto S/Ejecutivo” Expte. Nº 08706 que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz, rematará en pública subasta, el día 1 de noviembre del 2010 a las 11: hs., (Puntualmente) en la calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, el 50% de cada lote que componen la propiedad sita en la calle Güemes Nº 786, entre Rodríguez Peña y Murature, Villa Lynch, Barrio Parque Doctor José Figueroa Alcorta, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs As. La misma esta edificada en dos lotes, usada como garage, de igual superficie, con dos entradas para vehículos, todo en buen estado de conservación en el acto de la constatación. Nom. Catastral: Lote 9: de 8.66 x 33.78 Sup. 292.53 - Circ. V, Secc. C, Parc. 3 A, Mza. 101, Matr. 29.942. Lote 10: Superficie igual - Circ. V, Secc. C, Parc. 3 A, Mza. 101, Matr. 29.943. Base u$s 58.522.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de Ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificada las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el artículo 133 del Cod. Proc. y depositar el Saldo de precio dentro de los Cinco días de aprobado el remate, en el Bco. Ciudad, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc. Que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re “Servicios Eficientes SA C/Yabra, Roberto J.” del 18/09/99, hágase saber en los edictos que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: Rentas (ARBA) Fs. 774/81 sin deuda. al 14/07/10, .-, OSN Fs. 515 no registra deudas al 29/09/07, Aguas Fs. 788 no registra deudas, Aysa fs. 785/86 sin deudas Valuación Fiscal $ 76.320 al 01/10/09. Exhibición días 25 y 26 de Octubre del 2010 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 Octubre del 2010.
Pablo Frick, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 127351/10 v. 22/10/2010

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio “Narciso R. Barrios S.A. s/Quiebra por Extensión s/ Incidente de Venta” expte. Nº 86385/3, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3) rematará el día 9 de noviembre de 2010 a las 10:30 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes: I) bienes muebles detallados a fs. 136, según el siguiente loteo: 1- 16 evaporadores de frío repartidos en las distintas cámaras y salas. Base: $ 5.000.-; 2- 1 batea de acero inoxidable de aproximadamente 4 m. de largo y 1 campana de acero inoxidable. Base: $ 1.500.-; 3-1 caldera marca Salcor Caren. Base: $ 4.000.-; 4 – 9 tanques de hierro de distintas capacidades. Base: $ 3.000.- 5- 3 compresores de frío en mal estado e incompletos, 1 grupo electrógeno con faltantes varios, 1 tablero de control. Base: $ 1.000.-; 6- 1 digestor, 1 molino, 1 filtro prensa marca Ciastor. Base: $ 7.000.; 7- 5 tanques forrados en acero inoxidable y 2 bateas. Base: $ 3.000.-; 8- 1 cuter, 1 embutidora, 1 picadora. Base: $ 1.000.-; 9- 1 cámara portátil incompleta y 1 batea con campana de acero inoxidable. Base: $ 2.000.-; todos con faltantes y en mal estado de conservación. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN. - II) inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección E, Manzana 325, parcelas 14 b, 23b, 5, 4 b y 6 b, matrículas 14.669, 14.670, 14.668, 14.671 y 14.672 respectivamente, En Block, situado en la manzana comprendida por las calles Manuel García (hoy Intendente García Silva), La Roche, Bartolomé Mitre y Humberto 1º (hoy Gral. Juan José Valle) de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires (Dominios a fs. 5, 15, 43, 96 y 99). Dicho inmueble se encuentra deshabitado y se trata de lo que fuera antiguamente un frigorífico, hoy en total estado de abandono y en mal estado de conservación. En el mismo se encuentran unificadas todas las parcelas detalladas encerrando una superficie aproximada de 2.675 m2. La propiedad ubicada en la esquina de las calles Intendente García Silva y Gral. Valle, con salida también por la calle Bme. Mitre posee frente sobre estas tres calles, contando con dos portones y dos puertas sobre la calle Intendente García Silva entre La Roche y Gral. Valle y un portón sobre la calle Bme. Mitre (entre las mismas calles). Se encuentra edificado en dos plantas, con un sector sin construir en la esquina de las calles Intendente Silva y Gral. Valle, cercado y con acceso por un portón de madera y por una puerta lateral. Zonificación RA, FOT 2, FOS 0,6. La venta se efectuará “Ad Corpus”, al contado y mejor postor. Deudas: ARBA inmobiliario: parcela 4b (fs. 73/78) al 11/03/10 $ 1.524,30.-; parcela 5 (fs. 79/80) al 11/03/10 $ 182,40.-; parcela 14c; (fs. 81/87) al 11/03/10, $ 18.171,30.-; 101-038468-7 (fs. 88/90) al 24/02/10 $ 146.239. Base U$S 600.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo del estado, medidas, condiciones, y características. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. “Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 2010, de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/10/2010 Nº 125267/10 v. 28/10/2010

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en Avda. Callao 635, segundo piso, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en el juicio “Vicente Romeo SA. s/quiebra s/inc- de subasta (inmueble Rivadavia 2768/80 - Mat. 10-890/9/11/13/15):” expediente Nº 092539, que los martilleros Patricio M. Carreras (TE: 15-4539-1466 - CUIT 20-04416923-2) y Ernesto Luis Clemente Centenari (TE: 15-5666-5000-, CUIT 20-04557992-2), rematarán el día 5 de noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Rivadavia 2768/80, 2º piso “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. UF: 9, 11, 13 y 15, en block, Sup. Cubierta: aprox. 256,73 mts.2 y 8,07 mts.2 descubiertos, Mat. 10-890/9/11/13/15. Desocupado. Se trata de un semipiso, al frente, con balcón sobre Avda. Rivadavia. Base U$S 135.000. Venta Ad-Corpus – Al Contado – Al Mejor Postor. Seña 30% Comisión 3% mas IVA, Arancel CSJN 0,25 y Sellado CABA, 0,8%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. Exhibición: 2 y 3 noviembre de 2010 de 11 a 13 horas, o bien combinar con los martilleros.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10/2010 Nº 123761/10 v. 25/10/2010

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, C. F. comunica por dos días en autos: “Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Bonnin Catalinal y Otros s/Ejecutivo” Expte Nº 27.750, que el martillero Julio Fernando Elson, rematará al contado o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, el 2 de noviembre de 2010 a las 11:15 en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: 100% correspondiente a al codemandada Catalina Bonnin del inmueble sito en la calle Sarmiento 1757/1759, UF 44, Piso 11 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14; Secc.: 5; Manz.: 4; Parc.: 22; Matrícula 14-13/44. De la constatación que obra en autos: el inmueble de al calle Sarmiento 1759 piso 11 UF. 44, se encuentra ocupado por la ejecutada en carácter de propietaria, y se compone de cocina chica, un ambiente de 3 m. por 5,50 m., al frente balcón de 8 m de largo por 1,20 m., baño chico con ducha, todo en buen estado de conservación Base: $ 106.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: AySA (fs. 165) al 15/07/09 $ 20,09; Aguas Argentinas: (fs. 178) al 31/07/08 sin deuda; Rentas. Partida Inmobiliaria 1269444 (fs. 191/195) al 04/08/08 $ 839,19; OSN al 1/10/2010, sin deudas. Expensas: (fs. 244) al 24/08/09 no tiene deuda exigible. Saldo de Precio: Deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal, como así también, se hace saber que para el caso de que el titular de los bienes gravados posea al condición de “responsable inscripto en el impuesto al valor agregado”, deberá adicionar al precio de venta el importe de dicho gravamen. La no integración oportuna del saldo de precio poscausa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina, para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de al aplicación en su caso de las sanciones contenida en la normativa procedimental (art. 580 C.P.C.C. La integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental por parte del eventual adquirente. Posturas Bajo Sobre: Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a al subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día anterior a la subasta. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado - discriminándolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, o mediante cheque certificado librado sobre un bando de esta plaza. Asimismo, s informa que para al presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: días 28 y 29 de octubre de 2010, en el horario de 14 a 16 hrs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125980/10 v. 22/10/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaria Nº 44 a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, comunica por cinco días en los autos “Erc Latino Americana S.A. s/ Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por Banco Galicia y Bs. As.)” Expte. Nº 052695, CUIT de la fallida 30-708572149-3), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará el 3 de noviembre de 2010, a las 11,15 hs. un inmueble en el Parque Industrial Campana, sito en el Cuartel Segundo, Pdo. de Campana, Pcia. de Buenos Aires, Calle 1, esquina calle 102. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc E; Quinta 23a; Pcla 11. Matrícula 18320. Sobre un predio de 17.685,50 m², cerrado por un alambrado olímpico perimetral. Cuenta con casilla de seguridad. Sobre sus frentes E y S hay un gran playón asfaltado que permite el acceso a vehículos de carga, en su extremo S se encuentra un depósito de materia prima. Sobre el ángulo NO está un depósito donde se encontraba el equipo de bombeo y la usina transformadora de electricidad. la parte industrial, la misma consta de una construcción de muros de material, con techado de chapa, con paneles de chapa traslúcida, que permiten su iluminación con luz natural. Esta integrada por cinco naves, sin ninguna separación, cada una de ellas, con una altura máxima de +/- 8,70m, con un ancho de 11,20 m, contando la chapa con material aislante. La planta cuenta con dos puertas de emergencia en la parte media, una gran cortina de enrollar con para el ingreso de camiones, con salida hacia el playón. El largo total de la planta industrial es de 56 mt. con un ancho de 38 mt. Los solados son de cemento alisado, estando en perfectas condiciones, existe dentro de la planta una oficina. cerrada de aproximadamente 4,5 x 6mt, Cuenta con buena instalación de luminarias. La parte destinada a la administración, se desarrolla en Planta baja y piso 1º, contando con dos accesos, uno para la parte administrativa sobre el ángulo NE y otra puerta sobre el frente Sur, que permite acceder a vestuarios

y baños y en la parte superior el comedor y la cocina. La parte de la planta baja descripta, comunica mediante escalera de reja metálica con la parte superior, hacia el frente NO, encontramos una gran sala de reuniones de 6,70 m x 5,70 m con frentes vidriados. Un paso en la zona central, se accede a la parte de las oficinas, divididas en dos sectores, con un baño y un office y con frente vidriado, puerta mediante se accede a la segunda oficina, que tiene un frente vidriado al exterior y un enorme ventanal fijo, sobre la planta industrial. En la parte sobre el sector NO, En esta zona, encontramos un espacio que se comunica verticalmente con la planta superior, previsto para instalar un elevador, una escalera que comunica con el piso 1º. Aquí se encuentran los vestuarios y los sanitarios para ambos sexos. Mediante escalera, accedemos a la planta superior, en un ambiente encontramos la puerta del conducto vertical de la PB, una sala con 2 termotanques y un equipo forzador de aire para la calefacción central, de la parte de oficinas, un gran comedor, con la cocina y una mesada, una heladera exhibidora. En la parte exterior, hay un habitáculo, donde se encuentra el equipo compresor y separado del inmueble otro, donde se encontraban los equipos de bombeo, que fueron sustraídos, en este sector está la pequeña usina transformadora y un tanque australiano de chapa. La construcción para la vigilancia, está dividida al medio por la puerta de acceso al predio, una cabina de vigilancia, del lado opuesto hay un baño con ducha y vestuario. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base $ 3.000.000=; Seña 20%; Comisión 3% + 21% IVA; Tasa CSJN 0,25%; Reposición boleto de compraventa 1%, todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza, en el acto del remate. NO se admitirán ofertas, inferiores a $ 1.000=. Se recibirán posturas, bajo sobre cerrado, en los términos del art. 162 del Reglamento para la justicia Comercial hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de Ley en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad, Succ, Tribunales. Los gastos, por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, serán a cargo del comprador, a partir de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Bienes Muebles. El día 4 de noviembre, en el mismo lugar a partir de las 9 hs se subastarán los bienes muebles de la fallida que se encuentran en la planta industrial. Comprenden dos importantes prensas, El Galeón y Bruederer, importante línea de producción, y pintura, maquinarias propias de la industria eléctrica, auto elevador Mitsubishi diesel de 4.000 Kgr.; una camioneta Peugeot Partner 2006, gasolera, (estos dos vehículos condicionados a lo que se resuelva en el Expte. Respecto de su titularidad), mercaderías terminadas, muebles de oficina, consultar catálogo, por internet o solicitar a 1 martillero. Los bienes se venderán al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamos, en cuanto a su estado, con las bases estipuladas. Seña 20%; 21% de IVA, los automotores 10,5%; Comisión 10% + 21% IVA; Tasas CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser abonado al día siguiente, en el mismo lugar de la subasta, en el horario de 10 a 12,30 hs, donde se adjudicará la fecha de entrega. Exhibición: durante los días 26, 28 y 30 de octubre de 2010, en el horario de 10 a 16 hs. Informes: 4372-9616; www.via-1479remates.com.ar.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125262/10 v. 28/10/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 4º Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos "Cooperativa de Credito Salamanca Ltda. c/Lucca, Carolina Paula y otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp Nº 54867/2003 que el día Miércoles 3 de Noviembre de 2010 a las 10:45 horas en punto el martillero Julio N. Melnitzky rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 Capital 7 Federal, el inmueble de la calle Aristóbulo del Valle 476 Piso 2do. UF 5, depto "E" entre Almirante Brown y Martín Rodriguez, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 30, Parc. 8, Matrícula FR 4-14/5 partida: 1075612-01. Según constatación de fs. 335 se trata de un departamento ubicado al frente en el segundo piso de 68 m2 aprox. en buen estado, compuesto de hall de 3x2m con piso de parquet y hogar a gas incorporado, pasillo de 2x1m, comedor de 4x4m con un ventanal al patio de aire y luz, piso parquet, paredes enduidas de yeso, cocina de 3x2m aprox. con lavadero incorporado, artefacto de cocina Volcán, calefón, mueble de madera bajo mesada de mármol y alacenas colgantes, piso en mosaico granítico (emparchado), azulejos San Lorenzo con revestimiento (color verde) hasta 1,50m de altura, baño completo con inodoro, bidet, bañera y lavatorio suspendido, con pisos y revestimiento cerámico con guarda hasta 1,50m de altura, dos dormitorios al frente, uno de 3,20x3m aprox. Con ventana a la calle y con una piecita a la que se le puede dar uso de vestidor o baulera. El otro dormitorio es al frente con ventana, tiene 4,5x4m aprox. y piso parquet. Ninguno tiene placard. El edificio se encuentra bien mantenido y tiene alrededor de 50 años de antigüedad, con un ascensor y cinco pisos (dos deptos x piso). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor Base: $ 178.266 Seña: 30% y Comisión: 3% Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Queda prohibida la compra "en comisión" y el Boleto de Compraventa deberá ser firmado inmediatamente concluido el acto de remate. No se aceptarán posturas menores a quinientos pesos. Deudas: AYSA al 3/5/10 –fs. 401– $ 95,27 Aguas Argentinas SA al 28/02/10 –fs. 396/7– $ 784,16 Rentas GCBA al 24/02/10 –fs. 393– $ 293,93 Expensas al 11/08/10 –fs. 419– $ 1184,36 expensas del mes de Julio 2010 $ 265,46 Exhibición: sábado 30 de Octubre de 2010 de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Cecilia Kandus, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 126019/10 v. 22/10/2010

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Única, sito en Uruguay 714, piso 5º, de Capital Federal comunica en los autos "Martinez, Marta Alicia, c/Arias Amaro Hugo s/ejecución hipotecaria. Expediente Nº 74.272/02", que el martillero Guillermo Marcelo Varangot, (tel. 4381-2598) subastará el día 3 de noviembre de 2010, a las 11,15 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, Capital, el inmueble sito en la calle Merlo 669, piso primero, U.F. Nº 6, de La Tablada, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: L; Manzana: 47; Parcela 13c; Subparcela 6; Polígono 01-02; Partida 310.741; Matricula 41.152/6 (70).- Se trata de un departamento que consta de un living, dos dormitorios, uno de ellos con balcón, baño instalado y cocina comedor.- Superficie (seg/tít) 48,23 m2 (fs. 495).- Ocupado por el demandado y su grupo familiar.- Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 19.144,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 24/00 C.S.J.N.: 0,25%, y los sellados de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: ARBA (Rentas Prov. B.A) fs. 500: $ 706,30 al 30/9/10; Munic. de La Matanza, (fs. 448/9), $ 637,33 (al 26/3/2.010); Aguas Arg. SA: (fs. 464/5): $ 8.365,81, al 30/07/10, AySA: (fs. 431), $ 795,62 al 26/02/10.- O.S.N. Sin deuda 15-06-06 (fs. 318).- Expensas: $ 2.750 al 30/09/10 (fs. 487/90); monto actual: $ 50 mensuales. Exhibición: Días 28 y 29/10/10 de 14 a 16 hs.- El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificada las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC.- No se autoriza la compra en comisión.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
María Cristina García, secretaria.

e. 21/10/2010 Nº 125620/10 v. 22/10/2010

Nº 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Ángel Prada Errecart, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Karp Bernardo y Teper Lea s/Sucesión Ab-Intestato" Exp 94078/2, que el martillero Claudio R. Vodanovich subastará el día 29 de octubre de 2010, a las 9;15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Pasteur 727/29/31 entre Avda. Córdoba y Viamonte, unidad funcional Nº 3, del piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 49, Parc. 21; Matric.: FR 11-1915/3). Según constatacion realizada por el martillero que obra a fs. 479/80 y que dice: el departamento se encuentra ubicado en el 1º piso de un edificio de buena construcción. Está compuesto de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, dependencia de servicio, patio semi-cubierto y balcón a la calle. Estado de conservación: regular (fs. 479). Estado de ocupación: ocupado (fs. 479). Deudas: AYSA: $ 34,67, fecha 2-10-09, (fs. 408/10). Aguas Argentinas: no registra deuda, fecha 16-10-09, (fs. 414/16). OSN: no registra deuda, fecha 2º trimestre de 1993, (fs. 418). ABL: $ 1.667,57, fecha 21-9-10, (fs. 521/22). Expensas: $ 1.889, octubre de 2010, se abona por las mismas $ 590 (fs. 533). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: Nº 676522, fecha 22-9-10, (fs. 534/35). Certificado de Inhibiciones: Nº 676658, fecha 22-9-10, (fs. 536/37); 676666, fecha 22-9-10 (fs. 538/39); 676661, fecha 22-9-10, (fs. 540/44) y 676664, fecha 22-09-10 (fs. 545/47). Base: $ 164.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: los días 25 y 26 de octubre de 2010, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4804-3985/4801-3642.

En Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125676/10 v. 22/10/2010

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, secretaria única, comunica por 2 días en los autos caratulados "Banco Francés SA c/Gasparini Angel Alejandro y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 71.281/2.000", que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 10 de noviembre de 2010 a las 11:15 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Partido de Pilar, Paraje Del Viso, Barrio Los Cachorros, Pcia. de Buenos Aires, nomenclatura catastral: IX, L; manzana 61; parcela 5A, matricula: 17711, Pcia. de Buenos Aires, cuyo terreno mide 12m x 40,98m. Sup. del terreno: 491,76 m2 y que según informe de fs 242 el bien se ubica en calle Las Caléndulas 2846, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, y conforme Informe de fs. 306, se trata de una propiedad de material con techo de tejas compuesta de un living con arcada hacia el comedor con arcada hacía la cocina con un baño con dos habitaciones sin aberturas interiores con un garage sin terminar, todo en regular estado de conservación, y se encuentra ocupado por Gastón Leguizamon con su esposa. Blanca Aspeleiter quienes manifestaron el carácter de cuidadores. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 8 de noviembre de 2010 de 10:30 a 12 hs. Base: $ 70.000, Seña: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberlto I. s/ejecución hipotecaria). Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 325/8 al 1/10/09 $ 2236,40, Mun. Pilar fs. 339/43 al 28/set/09 $ 5079,90 Sudamericana de Aguas Fs 324 al 22/set/09 no registra deuda, fuera del radio servido por dicha empresa.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Juan Martín Ponce, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125967/10 v. 22/10/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 73 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nro. 73, a cargo de la Dra. Silvia Barrionuevo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Perón 990 Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "Balcazar López, Nicolás c/Serfrof 2000 SA s/Ley 22.250" Expte. 17322/00, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 05/11/10 a las 11:15 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., un inmueble sito en Riobamba 1021/39 Piso 3º UF: 125, Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 19, Secc. 11, Mza. 77, Parc. 14. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de una cochera con acceso por rampa, ubicada próxima al frente del edificio, identificada con el número pintado en la pared. Posee buen acceso, forma y emplazamiento. El edificio al que pertenece posee varios pisos, todos destinados a cocheras, comunicados por rampas para el movimiento vehicular y por escalera y un ascensor para el peatonal. Superficie cubierta 15,63 m2. Porcentual fiscal: cuarenta y seis centésimos por ciento, Estado de ocupación: ocupado al 15/02/10. Antigüedad estimada en 50 años. Condiciones de Venta: Base $ 57.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, 0.25% art. 10 Anexo Resolucion 60/05 Consejo de la Magistratura, 1.2% según Ley 25413, 0.8% Impuesto Sellado Ley 2997 CABA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos en días hábiles al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10:00 hs a 15:00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 360 ABL al 06/05/10: sin deudas; fs. 349/50 AYSA al 10/05/10: $ 9,97; fs. 354 Aguas Argentinas al 01/06/10: sin deuda; fs. 365 Expensas al 19/05/10: sin deuda. Se hace constar que de existir deudas (art. 576 inc. 1º y 2º del CPCCN) las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar un algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99, in re "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" Exhibición: 02 y 03/11/10 de 15.30 hs a 17.30 hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.
Agustín A. A. Guerrero, secretario.

e. 21/10/2010 Nº 125974/10 v. 22/10/2010